

24
13



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**APUNTES EN TORNO AL DESARROLLO DE LA
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
(DE 1979 AL PRIMER SEMESTRE DE 1985)**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a n :

Cuahtémoc Calderón Villarreal

Leticia Hernández Bielma

México, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

Página.

AGRADECIMIENTOS.

INTRODUCCION GENERAL. 10

I. REESTRUCTURACION INDUSTRIAL E INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME). 16

I.1. INTRODUCCION. 17

I.2. REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y CRISIS. 24

I.2.1. REORGANIZACION TECNICA DEL APARATO PRODUCTIVO.

I.2.2. CRECIENTE DESEMPLEO E INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO CAPITALISTA.

I.2.3. LA INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO DE PRODUCCION.

I.3. LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION PRODUCTO DE LA REESTRUCTURACION DEL CAPITAL INDUSTRIAL MUNDIAL. 49

I.3.1. MAQUILADORAS Y CRISIS CAPITALISTAS.

I.3.2. ASPECTOS GLOBALES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.

I.3.3. BREVE CARACTERIZACION DE LA INDUSTRIA MA-
QUILADORA DE EXPORTACION (IME).

. NOTAS.

II. LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADO RA DE EXPORTACION (IME) EN MEXICO.	87
II.1. INTRODUCCION. -	88
II.2. ANTECEDENTES.	39
II.3. EXPANSION Y CRECIMIENTO.	91
II.4. UBICACION GEOGRAFICA DE LA IME Y EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR MUNICIPIOS.	94
II.4.1. UBICACION GEOGRAFICA DE LA IME.	
II.4.2. EL VOLUMEN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUC CION EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE UBICA - LA IME.	
II.5. COMPOSICION Y NATURALEZA DE LA FUERZA DE TRABA- JO EN LA IME.	103
II.6. LA APORTACION DE LA IME AL PIB MANUFACTURADO Y SU DINAMICA EN EL PERIODO DE 1979 A 1984.	111
II.7. LA IME Y LA ECONOMIA NORTEAMERICANA: INFLUENCIA DEL CICLO INDUSTRIAL DE LOS E.U.A.	123
. NOTAS.	129
. ANEXO ESTADISTICO.	131

III. RAMAS DE LA PRODUCCION EN DONDE SE UBICA LA IME Y SUS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES.	156
III.1. DESCRIPCION DE LAS 12 RAMAS DONDE SE UBICA LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).	157
III.2. ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DE LA ESTRUCTURA-SECTORIAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.	174
III.2.1. CAMBIO EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL-DE LAS PLANTAS MAQUILADORAS DE 1979-AL I-1985.	
III.2.2. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA IME DE 1979 AL I-1985.	
III.2.3. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DEL VALOR GENERADO POR LA IME DE 1979 AL I-1985.	
III.2.4. CONCLUSIONES.	
III.3. RAMAS DE PUNTA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.	181
III.4. COMPOSICION ORGANICA DE CAPITAL.	186
. NOTAS.	196
. ANEXO ESTADISTICO.	200

IV. CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO Y LOS SUELDOS Y SALARIOS.	217
IV.1. EVOLUCION DEL VALOR AGREGADO.	218
IV.2. COMPORTAMIENTO DEL VALOR AGREGADO TOTAL.	223
IV.3. RAMAS DONDE SE UBICA LA IME Y QUE TUVIERON UNA MAYOR PARTICIPACION EN LA GENERACION DEL VALOR AGREGADO.	224
IV.4. NIVEL Y EVOLUCION DE LOS SUELDOS Y SALARIOS.	227
IV.4.1. LA CUESTION DE LOS SALARIOS A NIVEL MUNDIAL.	
IV.4.2. VENTAJAS COMPARATIVAS POR DIFERENCIA SALARIAL EN EL PROCESO DE MAQUILA EN MEXICO.	
IV.4.3. COMPORTAMIENTO Y EVOLUCION DE LOS SUELDOS Y SALARIOS A NIVEL AGREGADO Y A NIVEL DE LAS RAMAS MAS IMPORTANTES.	
IV.4.4. EL CICLO ECONOMICO INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	
IV.4.5. INDICES DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS A NIVEL AGREGADO.	
IV.4.6. INDICE DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES EN LAS RAMAS PRODUCTIVAS	

<p>MAS IMPORTANTES DONDE SE UBICA LA IME.</p>	
<p>IV.4.7. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES EN - LAS REMUNERACIONES DE LA IME A NIVEL- AGREGADO.</p>	
<p>IV.5. PRODUCTIVIDAD EN LA IME.</p>	243
<p>. NOTAS.</p>	255
<p>. ANEXO ESTADISTICO.</p>	256
<p>V. INVERSION EXTRANJERA, SECTOR EXTERNO E INDUSTRIA MA- QUILADORA DE EXPORTACION (IME).</p>	
	276
<p>V.1. INVERSION EXTRANJERA E IME.</p>	277
<p>V.1.1. PAPEL QUE HA CUMPLIDO EL CAPITAL EXTRAN- JERO DENTRO DEL PROCESO DE ACUMULACION- CAPITALISTA EN MEXICO.</p>	
<p>V.1.2. LA INVERSION EXTRANJERA Y LA IME,</p>	
<p>V.2. SECTOR EXTERNO Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE - EXPORTACION (IME).</p>	293
<p>V.2.1. PESO ESPECIFICO DE LA MAQUILA INSTALADA EN MEXICO DENTRO DE LA MAQUILA TOTAL - MUNDIAL QUE SE REALIZO A LOS ESTADOS - UNIDOS (POR PAISES Y FRACCIONES ARANCE- LARIAS) DURANTE 1977 Y 1978.</p>	

V.2.2. VALOR TOTAL DE LOS INSUMOS UTILIZADOS POR LA IME.	
V.2.3. IMPORTACIONES EFECTUADAS POR LAS EMPRE- SAS MAQUILADORAS EN EL AÑO DE 1982. Y EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS "NACIONA- LES".	
V.2.4. PESO DE LA IME EN EL SECTOR EXTERNO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR.	
. NOTAS.	327
. ANEXO ESTADISTICO.	329
VI. LA POLITICA ECONOMICA DE FOMENTO A LA INDUSTRIA MA-- QUILADORA DE EXPORTACION (IME).	349
VI.1. INTRODUCCION.	350
VI.2. DISPOSICIONES LEGALES DEL FOMENTO A LA IME.	352
VI.3. PROGRAMAS SECTORIALES: EL PRONAFICE Y EL PROFIEX.	372
. NOTAS	379
CONCLUSIONES GENERALES, SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS.	390
BIBLIOGRAFIA.	397

Nuestros agradecimientos.

Queremos expresar aquí nuestro reconocimiento a aquellos - que en forma directa o indirecta nos prestaron su valiosa ayuda - para la realización del presente trabajo.

Agradecemos todo el apoyo y facilidades recibidos del Dpto. de Economía de la UAM-Azcapotzalco a cargo del Mtro. Julián Ortiz Davison. En especial al Mtro. Eduardo Gitli a quien le estamos - profundamente reconocidos por la exhaustiva revisión y las valio- sas sugerencias que nos hizo, mismas que fueron recogidas en el - presente trabajo.

Nuestro agradecimiento a nuestros amigos, que en todo momen- to nos brindaron su apoyo, el Mtro. Jorge Veraza Urtuzuástegui - quien nos prestó su inestimable ayuda y el Mtro. Andrés Barreda - Marín quien revisó el manuscrito y nos aportó sus valiosas indica- ciones.

Queremos agradecer también la colaboración de el Mtro. Ri- cardo Buzo de la Peña quien revisó algunos capítulos de este tra- bajo y nos hizo puntuales sugerencias.

Un agradecimiento también a Evangelina Díaz por el ingente- trabajo mecanográfico de los anexos estadísticos aquí incluidos.

Por otra parte agradecemos a nuestra querida amiga Patricia Arroyo por la laboriosa ayuda prestada al revisar la redacción final del manuscrito, no obstante las presiones de tiempo.

Finalmente queremos subrayar que en cuanto a la forma y al contenido, así como las insuficiencias que pudiera tener este trabajo son de nuestra exclusiva responsabilidad.

INTRODUCCION GENERAL

A. Breve nota explicativa.

Para la realización del trabajo de investigación de la presente tesis de licenciatura dos fueron las fuentes que utilizamos: La primera de ellas fue puramente bibliográfica, y la segunda estadística y empírica. En este último caso consultamos todas las fuentes oficiales existentes es decir estadísticas provenientes de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), El Banco de México (BM), y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Ahora bien en cuanto a la estructura expositiva del trabajo podemos señalar que esta conformado por dos partes sustantivas. En la primera de ellas se trata de estudiar el fenómeno de la maquiladora desde una perspectiva teórica y en la segunda se integran una serie de elementos particulares y empíricos para su cabal comprensión.

Desde esta perspectiva la estructura formal que le dimos al presente trabajo fue la siguiente:

En la primera parte, que se corresponde formalmente con el capítulo I, Reestructuración Industrial e Industria Maquiladora -

de Exportación (IME). Tratamos de exponer las determinaciones más importantes del fenómeno. Es decir, se intenta analizar la IME como parte del proceso de reestructuración del capital industrial en el contexto de la crisis actual. Tratando de verla como un producto de este proceso.

En la segunda parte, que formalmente se corresponde con los capítulos del II al VI, introducimos una serie de elementos particulares y empíricos a fin de ilustrar o ejemplificar para el caso de México las tendencias generales del fenómeno.

B. Nota introductoria al tema.

En los últimos años la industria maquiladora de exportación ha crecido vigorosamente, sobre todo en la zona norte del país. Por su parte, el gobierno federal ha realizado notables esfuerzos en el campo de la política económica para promover la industria de la maquila, tratando de aprovechar de este modo las ventajas comparativas que ofrece nuestro país para establecerla.

El desarrollo en México de esta peculiar actividad productiva exportadora tiene como antecedente inmediato la terminación del programa de braceros en 1964, establecido con los Estados Unidos. Esta situación problemática condujo al gobierno federal a impulsar el establecimiento de plantas maquiladoras en la zona

norte del país.

De 1965 al primer semestre de 1985 la expansión de la industria maquiladora siguió un ritmo ascendente. En 1965 existían 12 plantas en operación que ocupaban a 3 mil trabajadores; diez años después, en 1975, su número llegó a 454 con 67 mil 214 trabajadores empleados y para el primer semestre de 1985 (I-1985) existían 740 plantas con un total de 206 mil 333 trabajadores.

Este crecimiento de plantas en operación se concentró, en lo fundamental, en las principales ciudades fronterizas del norte: Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali. En el I-1985 concentraron más del 50 por ciento del total de plantas instaladas en territorio nacional. A partir de 1973 comenzó su introducción hacia el interior del país, alcanzando en el I-1985 más del 15 por ciento con respecto al número total de plantas instaladas.

Un rasgo característico de la industria maquiladora es el bajo nivel de diversificación de su estructura productiva, ya que de las 12 ramas que la integran, tres (materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, ensamble de maquinaria y equipo, y ensamble de prendas de vestir) concentraron en I-1985 el 50.8 por ciento del total de establecimientos existentes, el 59 por ciento del número total de trabajadores empleados y el 52.8 por ciento del valor agregado total generado por la maquila. De éstas, la

rama de actividad con mayor peso fue la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, que participó en el 25.5 por ciento de los establecimientos, el 28 por ciento del personal ocupado y el 26 por ciento del Valor Agregado Total.

Dentro de la industria maquiladora de exportación, el capital extranjero tiene un papel preponderante. Tan solo en 1978, en la rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, concentró el 90 por ciento del personal total ocupado. Entre las empresas transnacionales que tienen cierta importancia dentro de esta rama, tenemos a Bourns Incorporated, que cuenta con dos plantas maquiladoras en Tijuana, y la Matsushita Industrial, de Baja California, en operaciones desde 1979.

Por otro lado, en el I-1985 el grado de integración de los insumos nacionales en el proceso productivo de la actividad maquiladora alcanzó tan sólo el 1.0 por ciento de los insumos totales utilizados.

Es importante destacar que la proporción de los ingresos de divisas de la maquila, en relación con las divisas obtenidas por concepto de exportación de manufacturas tienen cierta importancia.

La industria maquiladora ha expandido su trayectoria de ex-

portación y cada vez adquiere mayor peso como sector generador de divisas. En el I-1985 obtuvo ingresos netos por 648.9 millones de dólares.

Desde nuestro punto de vista, es previsible que este año y los próximos la industria maquiladora de exportación va a tener una expansión considerable en todo el país y, particularmente, en regiones como Yucatán y la zona fronteriza de Chiapas, que ofrecen ventajas considerables para el abastecimiento del mercado del este de Estados Unidos.

Por otro lado es menester destacar que la maquiladora, no es un fenómeno particular y propio de las condiciones económicas del país, sino que por el contrario su expansión y crecimiento ha tenido un carácter mundial y se ha verificado en otras áreas de la economía capitalista mundial.

De este modo, en este trabajo destacamos que la expansión y crecimiento de la actividad maquiladora en el mundo se ha dado como resultado de la reorganización del proceso de producción (fundada en la división técnica del trabajo) a escala planetaria. En este sentido, la expansión de la maquila, es parte de un proceso más amplio de reestructuración del capital industrial mundial.

Esta reestructuración del capital industrial de hecho tiene

su fundamento material en la modificación de la división técnica-
del trabajo (consecuencia a su vez del desarrollo impetuoso de -
las fuerzas productivas sociales del trabajo a nivel mundial).

Esencialmente hay que remarcar, en esta introducción, que -
toda esta reestructuración del capital (que toma dimensiones im--
portantes a partir de la década de los setentas o sea cuando se -
generaliza la crisis de sobreproducción) busca restaurar las con-
diciones de valorización sobre las cuales sea posible mantener un
nivel adecuado de la tasa de ganancia.

CAPITULO I

I. REESTRUCTURACION INDUSTRIAL E INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME),

I.1. INTRODUCCION.

Como la propia historia del modo de producción capitalista (MPC) nos lo ha demostrado, la burguesía (en tanto que personificación del capital) ha perpetuado su dominación de clase sobre la base de la revolución continua y permanente de las condiciones de su modo de producción e intercambio.

"La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales" (1).

Más sin embargo, esta tendencia absoluta del MPC a desarrollar las fuerzas productivas tiene límites*. Es decir, no se da un desarrollo armonioso e ilimitado de estas, sino que, por el contrario, su despliegue es contrastado, catastrófico y antinómico. O sea, que las fuerzas productivas generadas, por el capital

(*) Recordemos también que el modo de producción capitalista está determinado por leyes sociales específicas, y en este sentido reconoce límites históricos. "El primer principio básico de la nueva ciencia revolucionaria de la sociedad (o sea del marxismo es el principio de la especificación histórica de todas las relaciones y circunstancias de la sociedad burguesa en su particularidad histórica. Critica todas las categorías de la teoría social burguesa en la que se desdibuja ese específico-carácter histórico". Karl Korsch, Karl Marx, España, Ariel, 1975, p.25.

periódicamente entran en contradicción con las relaciones capitalistas de producción. De esta manera, el capitalismo en su desarrollo sufre una serie de ajustes periódicos (crisis), en donde se desvalorizan y destruyen los excedentes del capital acumulados (y las fuerzas productivas** excedentarias,"...periódicamente se producen demasiados medios de trabajo y de subsistencia como para hacerlos actuar en calidad de medios de explotación de los obreros a determinada tasa de ganancia" (2).

Con el desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas y la consolidación a escala mundial de la subsunción real, se afirma - de este modo, aún más la apariencia fetichista del capital como el sujeto.

Al subsumir realmente el trabajo vivo al trabajo muerto (o capital) "...Todas las fuerzas productivas sociales del trabajo - se presentan como fuerzas productivas del capital, como propiedades inherentes al mismo....", (3). Con lo cual, la potencia enajenante del capitalismo se afirma en la identidad que se da entre capital y fuerza productiva social del trabajo. Donde el capital aparece ante el trabajo vivo como la personificación, representación, objetivación y transfiguración de su actividad, es decir, - de las "...fuerzas productivas sociales del trabajo o fuerzas productivas del trabajo social...." (4)

(**) O sustancias material de capital.

El desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo, - se expresa en el MPC de manera transfigurada y/o enajenada en la ley de su desarrollo, es decir, en la ley de la baja tendencia de la tasa de ganancia.

"La tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a la baja solo es, por tanto, una expresión, peculiar al modo capitalista de producción, al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo" (5).

Por lo cual hay que destacar que el desarrollo del capital - conlleva necesariamente la caída tendencial de la tasa de ganancia. Es decir implica el hundimiento tendencial del MPC en su - contradictoriedad y naturaleza antinómica (valor vs. valor de uso).*

"El modo de producción periódicamente cae, en una nueva tradición, su misión histórica es el desarrollo sin miramientos - impulsado en progresión geométrica, de la productividad del trabajo humano. Pero se torna infiel a esa misión, no bien se opone - al desarrollo de la productividad, frenándolo (...). Con ello de muestra nuevamente que se torna decrepito y que, cada vez más, está sobreviviéndose a sí mismo" (6).

(*) Al respecto consultar El Capital, Tomo III, Sección III, de - Carlos Marx.

La época de la segunda posguerra capitalista se caracterizó: por una plétora creciente de capitales y fuerzas productivas; por el despliegue acelerado de la productividad social del trabajo y la expansión/universalización del MPC a todo el planeta; por la liquidación definitiva y la modernización capitalista de los viejos esquemas político/ideológicos de dominación burguesa en la periferia y centro del sistema capitalista; por la modernización/automatización de la producción capitalista internacionalizada y la consecuente reestructuración mundial del capital (reestructuración que en el fondo implicó una recomposición orgánica del capital). - Pero a pesar de toda esta abundancia y progreso burgueses nos encontramos que de 1951 a 1975, las crisis periódicas de sobreacumulación se fueron haciendo cada vez mas extensivas e intensivas.

Conforme más se aceleraba la acumulación capitalista y se acrecentaba la masa global del capital a escala mundial, en la misma proporción decaía la tasa general de ganancia y viceversa, - conforme mas decaía la tasa de ganancia, más se tornaba necesario el aumento proporcional de la masa global del capital. Y en esa medida, las desvalorizaciones periódicas del capital o crisis se fueron profundizando y haciendo cada vez más globalizantes/generalizadas, y necesarias para contener esta baja tendencia en la tasa de ganancia y también, para acelerar de este modo el proceso mismo de acumulación del capital mediante la formación del nuevo capital. Por lo general, estas súbitas y periódicas desvaloriza-

ciones trajeron consigo la subsecuente perturbación de las condiciones en las cuáles se realizaba el proceso mismo de circulación y reproducción del capital. Por lo que éstas súbitas desvalorizaciones se vieron acompañadas por paralizaciones y crisis periódicas del proceso de producción capitalista mismo (en 1951, 1957, - 1963, 1969, 1975 y 1982).

Esta tendencia fué tomando cuerpo, temporalmente, a partir de la década de los sesentas y en el transcurso de los setentas - alcanzó toda su extensión, magnitud y esplendor.

Esto se expresó empíricamente con el debilitamiento de las tasas de crecimiento, a partir de finales de los sesentas, de las economías del sistema capitalista mundial.

Según señala la ONU "El debilitamiento del crecimiento de - la economía mundial, considerada en su conjunto, comenzó a fines del decenio de 1960 y durante el de 1970 la degradación fue casi - ininterrumpida. En la primera parte del período este hecho reflejó el debilitamiento progresivo del crecimiento en los países industriales de occidente, pero para la segunda mitad del decenio - de 1970 esta declinación comenzó a abarcar gradualmente a todos - los principales grupos de países; países en desarrollo, países - con economía de mercado desarrollada y países de economía de planificación centralizada". (7) Más aun, este proceso se profundi

za entre 1978 y 1982.

Tenemos entonces que todo el pletórico desarrollo capitalista de la posguerra, conforme avanzaba el proceso de acumulación de capital, se fue trastocando de manera progresiva en su contrario. En la medida en que se acrecentaba la masa total del capital social, en esa misma medida se profundizaban las periódicas crisis internas de la producción capitalista y en mayor proporción se recrudecían las guerras intercapitalistas por los mercados (entre los aliados capitalistas y sus "enemigos" de Europa Oriental).

La acumulación del capital mundial trajo consigo el aumento creciente, tanto de los medios de producción -que progresivamente se incrementaron y se renovaron- como de la concentración de estas condiciones objetivas en un número cada vez menor de capitalistas. De esta manera se conformaron gigantescos complejos de fábricas y empresas capitalistas de producción hasta ese momento desconocidas. Todo este proceso culminó con la extensión definitiva del mercado mundial y la disolución de las islas cerradas -"autoconsumo" sobrevivientes en el mundo.

La alta productividad capitalista en los países burgueses centrales, lejos de reducir la tasa de explotación, trajo consi-

go un incremento demencial de esta*; y también el alto "nivel de vida" de los trabajadores se tradujo en un mayor consumo de productos mercantil-capitalistas de cualidades dudosas y con frecuencia (y en su generalidad) nocivos para la salud.**

De esta manera, observamos cómo el "paraíso" capitalista de la posguerra mutó en su contrario y se transformó en el infierno de las formas transfiguradas.

Con la mundialización de la producción industrial capitalista y su extensión a todo el planeta, los Estados Unidos se convirtieron en el polo económico-político capitalista dominante.

Toda esta situación no hace más que expresar la existencia de una sociedad burguesa mundializada que supera en mucho a otras épocas de su desarrollo, en cuanto al dominio del "trabajo muerto"

(*) Generalmente el gran desarrollo de las fuerzas productivas - técnico objetivas que se dió en los países capitalistas centrales se tradujo en un incremento de la productividad media social del trabajo, y con ello de aumentó la tasa de plusvalor, es decir la tasa de explotación del obrero. De hecho - podemos afirmar que la clase obrera de los países capitalistas centrales esta tan explota como aquella de las zonas periféricas del capitalismo.

(**) De hecho en los países capitalistas centrales, donde existe un mayor nivel de consumo entre el proletariado, es donde se han generalizado el mayor número de enfermedades propias del sistema capitalista. Vgr. Cáncer, Leucemia, etcétera. Esto empíricamente se puede ratificar en cualquier anuario estadístico de la OMS.

(condiciones objetivas) sobre el trabajo vivo (es decir, la actividad incésante de los hombres vivientes en la producción).

I.2. REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y CRISIS.

Como vimos en la introducción de este capítulo, el proceso mismo de "reestructuración" del capital se dió a partir de la segunda posguerra, con la realización de la subsunción real del trabajo al capital a escala planetaria. Esta "reestructuración" de suyo determinó una serie de modificaciones en las condiciones de desarrollo del modo capitalista de producción e intercambio (que en sus determinaciones esenciales permaneció unitario e invariable).

En el plano de la producción inmediata se innovaron las condiciones objetivas con la introducción de técnicas productivas - fundadas en la microelectrónica y en consecuencia, en la robótica.

Por otra parte, con los crecientes progresos logrados en el terreno de los medios de comunicación y transporte, se abrió la posibilidad efectiva de realizar el proceso de producción "más allá" de las estrictas fronteras nacionales. Es decir, de "transnacionalizar" y mundializar realmente el proceso de producción capitalista.

Asimismo, se dió una refiguración del comercio internacional y del mercado mundial, realizándose en este último caso si integración unitaria real.

En este mismo sentido, también se puede decir que la "reestructuración" industrial capitalista es consecuencia del proceso de acumulación del capital, que en su dinámica condujo necesariamente a la caída progresiva y tendencial de la tasa general de ganancia. El proceso de acumulación/sobreacumulación capitalista - trajo consigo, en su despliegue, el trastocamiento necesario de la relación de los componentes orgánicos del capital, sobre la base del incremento de la fuerza productiva técnico/objetiva del trabajo.

Este mismo proceso de acumulación/sobreacumulación trajo - consigo el desarrollo de una serie de crisis periódicas recurrentes de mayor medida e intensidad y la formación de una sobrepoblación obrera a escala internacional.

"Gracias al desarrollo de las tecnologías del transporte y la comunicación y a la creciente fragmentación del proceso productivo (...), se ha desarrollado un ejército de reserva industrial a nivel mundial..." (8)

Estas tendencias inducen ineluctablemente a las crisis pe--

riódicas y recurrentes del sistema que, en los últimos veinte años, han dominado el panorama actual de la economía mundial.*

A nivel general, podemos señalar que la reestructuración industrial actual, en su contenido esencial, se dió como consecuencia de la recomposición de los componentes orgánicos del capital.

La base actual de esta reorganización productiva la podemos encontrar en la tendencia tecnológica hacia la automatización total del proceso productivo capitalista.

I.2.1. REORGANIZACION TECNICA DEL APARATO PRODUCTIVO.

En los países capitalistas centrales, en las fábricas, más avanzadas, la tradicional cadena de montaje ha dejado su lugar a grupos homogéneos de obreros aislados los unos de los otros; donde el proceso productivo se encuentra bajo el control de una serie de elaboradores electrónicos y cada uno de estos grupos de obreros se encuentra interconectado a un elaborador central, del cual reciben órdenes y directrices: el verdadero interlocutor e interconector de estos grupos de obreros es una máquina!

(*) En esta situación, los capitalistas industriales se ven en la necesidad de acrecentar la productividad del trabajo (sobre la base de un desarrollo creciente de las fuerzas productivas) para producir, cada vez en mayor medida, mercancías más competitivas en el mercado mundial.

A su vez, la máquina está bajo el control de un número restringido de técnicos que permanecen totalmente aislados de la base obrera.

De hecho, la introducción creciente de estos sistemas automatizados electrónicos trajo consigo una reorganización técnica del trabajo en el seno de la fábrica. Este nuevo proceso productivo ha desacreditado al conjunto de los técnicos intermedios y a hecho inútiles a los jefes inscritos en la cadena productiva de montaje. Dentro de este proceso de reorganización técnica de la producción, en el seno de la fábrica, los sindicatos* han sido los verdaderos portavoces y protagonistas del capital. Esta nueva división técnica del trabajo en el seno de la fábrica, redujo aún más al obrero al nivel de simple apéndice de la máquina y en consecuencia, lo descalificó. Asimismo, las categorías y las divisiones entre los obreros en el seno de la fábrica se redujeron y el "obrero colectivo" de la fábrica es atomizado por la producción en pequeños núcleos dispersos.

Por otra parte, esta reorganización del proceso productivo contribuyó también a la aceleración del proceso de proletarización en el plano social, con la destrucción creciente de una am--

(*) En este trabajo partimos de la concepción y presupuesto de que los sindicatos en la actualidad han dejado de ser "organismo obrero" y se han convertido en mecanismos mediadores del capital para garantizarle el proceso de acumulación. Al respecto ver acerca de los Sindicatos de Carlos Marx, y Anton Pannekoek y los Consejos Obreros de Serge Bricianer.

plia capa de la pequeña burguesía.*

La descalificación creciente de la fuerza de trabajo (que resulta de la reorganización técnica del trabajo en la fábrica) y la situación inestable que produce la secuencia del ciclo industrial, modifican a su vez profundamente el mercado de la fuerza de trabajo. El proceso productivo reorganizado de esta forma tiene necesidad tanto de un número restringido de técnicos -adaptados a la fase del programa de control centralizado- como de una fuerza de trabajo poco calificada cuya función es tan sólo la de asistir al robot en la producción. Asimismo, el capital -en el seno de la fábrica- requiere de una cierta cantidad de fuerza de trabajo adicional para la manutención tanto del robot como del proceso de trabajo mismo. Es decir, al lado de los reducidos grupos de técnicos altamente especializados operan núcleos de obreros -que efectúan tan sólo el trabajo de manutención.

I.2.2. CRECIENTE DESEMPLEO E INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO CAPITALISTA.

La reorganización técnica del trabajo en el seno de la fábrica trajo consigo, por tanto, una mayor descalificación de la fuerza de trabajo, al punto de que al capitalista le resulta fá--

(*) Sobre esta cuestión favor de consultar la Revista Anual Italiana Prometeo; particularmente los números 5, 7, 8 y 9 de la serie IV.

cil intercambiarla y sustituirla en cualquier momento.

Como es lógico suponer, esta reorganización del proceso productivo capitalista ha traído consigo el incremento de la productividad en términos capitalistas* y ha facilitado en ciertas áreas de la producción el ejercicio descarnado de la dictadura del capital, pero también a su vez ha generado una serie de contradicciones que tomadas en conjunto constituyen una mezcla en verdad explosiva. La primera fase de esta reorganización ha producido, de acuerdo con los resultados del F.M.I., 30 millones de desempleados únicamente en el área occidental del capitalismo, sin que se haya presentado un desplome del aparato productivo capitalista similar y, de las dimensiones de 1929. En estos momentos hay aproximadamente un número de desempleados (40 millones) semejante al que existía en la década de los 30's en el área occidental del capitalismo.** (Claro esta es necesario tomar en cuenta que la población mundial es mucho mayor que en los 30's).

En 1985, el sector industrial perdió con respecto a 1979 - el 30% de los empleos actuales y el llamado sector terciario perdió con respecto a 1979 cinco de los seis puestos de trabajo que existían. Como se puede observar, esta enorme cantidad de desempleados se sumó al ejército industrial de reserva ya existente.

(*) Ver nota 3, Capítulo III.

(**) Véase el Informe del Banco Mundial de 1984.

En este sentido, la reducción del horario de trabajo a 36 horas semanales (que fué una de las demandas más importantes de los sindicatos europeos en los últimos años) trajo consigo no el incremento del empleo sino su reducción (a consecuencia del incremento de la productividad). Esta reducción del horario de trabajo a 36 horas semanales contempló necesariamente la "racionalización" capitalista del proceso productivo al eliminarse las pausas y los intervalos "improductivos" que se contemplaban en el horario de 40 horas semanales.*

De esta manera, se puede observar una tendencia estructural hacia el crecimiento acelerado del desempleo que se ve afirmada y confirmada por el ciclo económico que con su secuencia periódica y recurrente expulsa a una masa creciente de obreros. Esta tendencia trajo consigo la formación de un ejército industrial de reserva creciente y de dimensiones internacionales.

La introducción de nuevas tecnologías en el proceso de producción y la subsecuente "racionalización" trajeron consigo cambios sustanciales en la composición orgánica del capital.

De suyo, esta tendencia se ve confirmada por la secuencia del ciclo y sus cambios recurrentes y periódicos. Por ejemplo, en

(*) Esta reestructuración del proceso productivo se verificó básicamente en: Alemania, Inglaterra, Bélgica, etcétera.

el año de 1980 en Italia, cuando el PNB creció al 5%, el número de desempleados creció en 250,000.

En el contexto actual de crisis del sistema, el objetivo prioritario que persiguen los capitalistas es el incremento de su productividad. Es decir, buscan producir mercancías capaces de enfrentar la creciente competencia intercapitalista.*

La sobreacumulación de capital (exceso de mercancías y de capitales) en las áreas centrales del capitalismo, empuja inevitablemente a la búsqueda de salidas hacia otras áreas de menor composición orgánica.

Todos los países capitalistas de mayor composición orgánica se ven empujados tanto a ir adoptando progresivamente -con el agravamiento de la competencia internacional intercapitalista-, medidas proteccionistas, y también tienden a impulsar la productividad creciente del trabajo sobre la base del desarrollo de las fuerzas productivas técnico-objetivas.

El curso de la competencia conduce, inevitablemente, hacia el desarrollo de grandes concentraciones industriales internacio-

(*) Al mismo tiempo, esta competencia en lugar de hacer más grande el mercado lo reduce y por otro lado, trae consigo una creciente expulsión de fuerza de trabajo del proceso de producción (que dicho sea de paso, constituyen una porción importante de la demanda del mercado).

nales y también hacia la búsqueda, por parte de estos enormes monopolios internacionales, de una disminución en su precio de costo unitario de la producción. Esta tendencia ha conducido a estos grandes monopolios a que, en los últimos quince años, desarrollen grandes economías en una escala que tiende a favorecer a la gran industria por encima de la pequeña y mediana.

Con esta enorme concentración de medios de producción y fuerza productiva en grandes consorcios o monopolios cuya actividad sobrepasa los "estrictos" marcos nacionales de los países capitalistas centrales*, han emergido procesos de producción integrados a nivel continental (o transcontinental) que de suyo son la base material de gigantescos grupos industriales continentales (o intercontinentales). Como ejemplo de esto podemos citar los acuerdos Fiat-Peugeot, Alfa-Nissan y Fiat-Alfa.

En estos momentos, los países que tienen una alta composición orgánica del capital en su aparato productivo requieren sostener un ritmo acelerado de acumulación y centralización del capital para evitar la quiebra. Mientras que los países cuya estructura industrial sea de menor composición orgánica están expuestos en mayor medida a este riesgo ya que les va a ser más difícil mantener un ritmo continuado de acumulación y centralización de capi

(*) También en este renglón hay que remarcar el peso que ha tenido el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte en los últimos 20 años.

tal. Y en esa medida son los más débiles en este proceso de reorganización productiva del capital.

En los países capitalistas centrales, se ha venido dando una modificación en la composición orgánica del capital, como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías productivas. Esto ha traído consigo la reorganización técnica del aparato productivo (36 horas de trabajo semanal) y el incremento en una gran escala de la superpoblación obrera. El tamaño actual de la masa global del capital en estos países (y con ello el desarrollo de los medios de comunicación y transporte) permitió tanto la internacionalización del proceso de producción capitalista como la consolidación de gigantescos grupos empresariales que adoptan dimensiones continentales y mundiales.

La aceleración de la competencia y el reforzamiento de las tendencias que conducen a contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, llevan inevitablemente a que el capital tienda a producir mercancías cada vez más baratas sobre la base de la utilización de nuevas tecnologías y sistemas revolucionados de transporte y comunicación. Y más aún en el contexto de un mercado mundial crecientemente saturado.

En este sentido, para que el capital pueda reabsorber esta sobreproducción, necesita desvalorizarse a un nivel en el cual se

puedan restablecer las condiciones que aseguren una tasa de ganancia suficiente al capital.

Y en este sentido, los capitalistas industriales en los países cuyo aparato industrial tiene una mayor composición orgánica para recuperar y restablecer sus antiguas condiciones de autovalorización han decidido automatizar la totalidad de sus respectivos procesos productivos. Y en esa medida se han propuesto introducir en el aparato productivo nuevas tecnologías que inciden directamente en el incremento de la productividad del trabajo. En este contexto es como la utilización de los robots en la producción desplaza un número creciente de trabajadores y reduce también las posibilidades de empleo para quienes se avocan a su reparación y mantenimiento. Por ejemplo, un robot UNAMITE de 40.000.00 dólares puede trabajar dos turnos, más de ocho años. Este desarrollo de la fuerza productiva del trabajo ha traído consigo una modificación en la composición orgánica del capital en estos países. Incrementándose también de esta manera la tendencia hacia la producción y venta de robots. La introducción de estas máquinas reduce el empleo, la calificación de la fuerza de trabajo y, consecuentemente, los costos salariales. Asimismo, la introducción de estas tecnologías presupone la reorganización del aparato industrial.

Por otra parte, al internacionalizar su proceso de producción el capital industrial translada -en términos espacio/tempora-

les- ciertas fases productivas hacia áreas o países cuya estructura industrial tiene una menor composición orgánica del capital a fin de garantizarse una tasa de ganancia mayor.

Como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías en el proceso productivo, se da una reorganización técnica de éste. El desarrollo y refinamiento de la tecnología y la reorganización técnica del trabajo permiten descomponer procesos de producción más complejos en sus unidades elementales, hasta el punto en el cual una fuerza de trabajo no calificada puede ser educada sin dificultad, en un corto período de tiempo, para realizar tareas singulares y fragmentarias. De esta manera, la escisión espacio-temporal del proceso de producción influye de manera directa en el proceso de descalificación/enajenación de la fuerza de trabajo.

Este desplazamiento de ciertas fases productivas particulares del proceso de producción (sobre la base de su descomposición espacio/temporal), se inició cuando "la industria norteamericana, desplazó su producción en primer lugar, hacia Europa Occidental y hacia países south of the border; las empresas europeas occidentales desplazaron su producción hacia países como Irlanda, Portugal, España, Italia (meridional) y Grecia; la industria Japonesa se desplazó principalmente hacia Corea del Sur y Taiwan". (9).

Ahora bien, estos desplazamientos consisten básicamente en que una empresa dada suspende una determinada fase productiva en un área de mayor composición orgánica al tiempo que la reubica en otras áreas o países de menor composición orgánica. De este modo, el obrero situado en el área de mayor composición orgánica pierde su puesto de trabajo -por este desplazamiento de la producción-, y es sustituido por otro u otros obreros en otra área o país.

Este proceso tuvo su inicio en los sesentas y se continuó en la década de los setentas. Cuando los capitales industriales buscaban -para contrarrestar los efectos de la caída de la tasa de ganancia- ubicar las fases complementarias de su producción (de uso intensivo de la F, de T.) en áreas en donde la fuerza de trabajo fuera más barata y abundante. En la década de los ochentas estos emplazamientos son más selectivos, ya que buscan áreas en donde no tan sólo sea abundante y barata la fuerza de trabajo, sino en donde existe también una estructura industrial de cierta importancia.

De esta manera, se puede observar cómo las empresas internacionales se han lanzado a reorganizar la producción a escala bajo condiciones hasta hoy inéditas. Dado el alto nivel internacional de concentración y centralización de los medios de producción, en la actualidad la reorganización de la producción implica necesariamente el desplazamiento geográfico de ciertas fases producti-

vas más allá del ámbito nacional.

De hecho, el capital industrial internacional utiliza una serie de condiciones que le son favorables y hacen más rentable el traslado de una porción de su proceso de producción a países capitalistas de menor composición orgánica. Ahora bien, estas condiciones son, a saber:

I) Que exista una fuente abundante de fuerza de trabajo para la valorización del capital; es decir, que exista fuerza de trabajo barata y disponible en cualquier momento para cubrir las necesidades de autovalorización del capital (trabajos en turnos, trabajo nocturno, trabajo en días festivos);

II) La fragmentación e internacionalización del proceso productivo y la introducción de nuevas técnicas y la descalificación de la fuerza de trabajo;

III) El desarrollo importante de la tecnología de los medios de comunicación y transporte que hizo posible, en muchos casos, el traslado de producciones completas o parciales a cualquier parte del mundo;

IV) La existencia de un mercado mundial de fuerza de trabajo, donde los obreros de los países capitalistas centrales tienen que competir con sus colegas de la periferia del sistema.

De este modo, el capital industrial -particularmente en la industria de la transformación- se vale de estas condiciones para internacionalizar fragmentos de su proceso productivo y así tratar de contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Ahora bien, es a partir de los sesentas -como indicamos más arriba- cuando se empieza a generalizar este proceso de internacionalización, es decir cuando la crisis del sistema capitalista se empieza a manifestar con toda su intensidad en sus efectos desvalorizantes sobre la masa global del capital.

De entre las ramas de la producción en las cuales se dió este proceso de internacionalización podemos citar: la de la Química, el acero, la industria electrónica de información y telecomunicaciones, y la textil.

El ejemplo más claro de este proceso lo podemos encontrar en la industria de semiconductores, cuyos productos son utilizados como bienes de consumo o de producción en aparatos electrodomésticos; en la industria aeroespacial y militar; en la computación e industria automotriz, etcétera. En ésta última rama el traslado de fábricas ha conducido, por ejemplo, en los Estados Unidos, en 1980 a bajar la producción de televisores del 75 al 25 por ciento. De igual forma, como consecuencia de este proceso, en ese año se desplomó un 3 por ciento la industria manufacturera

en este país, y un 40 por ciento aquélla de bienes de consumo y - por último, un 75 por ciento la industria eléctrica.

Para ilustrar este proceso podemos destacar también el caso de la RCA, que para producir sus televisores utilizó plantas ubicadas en México, Taiwan y Estados Unidos; así como el de la General Motors que operó en cinco países; y la Ford que desplazó su actividad en doce países, entre los cuales se encontraba Yugoslavia.

I.2.3. LA INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO DE PRODUCCION.

Hasta aquí hemos visto que la internacionalización del proceso de producción es una consecuencia de la reorganización técnica de la producción a escala mundial, que ha emprendido el capital industrial para contrarrestar los efectos desastrosos de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Este proceso de internacionalización del proceso de producción se cumple en términos espaciales, con la relocalización geográfica de etapas determinadas del proceso de producción en áreas específicas en donde existe una estructura industrial de menor composición orgánica de capital, y en consecuencia, donde se pueden obtener altas tasas de beneficio.

De esta manera, el capital industrial mundial garantiza tanto las condiciones objetivas como subjetivas para la realización, a escala internacional, de su proceso de producción. Con la internacionalización/relocalización espacial de su proceso productivo el capital pretende, en primera instancia, reducir su precio -de costo y garantizar de esta manera los márgenes de ganancia adecuados para incrementar la masa de ganancia.

Mediante esta relocalización, en primer término, busca reducir sus costos salariales -es decir su inversión en capital variable- y en segundo término, reducir sus costos en el renglón del capital constante (ya que desplaza fases del proceso productivo -que resultan ser poco rentables para el capitalista dado su alto consumo de materias primas, energía, y alto nivel de contaminación y-a pesar de todas las opiniones en donde algunas veces se exige un alto nivel de capital "fijo").

Como dice Jorge Carrillo, la reducción de los costos de producción para atenuar la caída tendencial de la tasa de ganancia -han sido posibles gracias a "...los avances tecnológicos y la combinación de una alta productividad y bajos salarios. El costo de la mano de obra desciende... La reducción de los costos se ha podido operar gracias a la masificación de la producción y el consumo, y al incremento sustancial de unidades producidas. El producto de la reducción de los costos, es la obtención de altas ga-

nancias (donde), las corporaciones ganan \$ 3.58 por cada dólar invertido en Filipinas de los cuales \$ 2 son repatriados" (10).

Específicamente en este caso la finalidad de este proceso - de internacionalización/relocalización del proceso productivo es - la maximización de la ganancia, sobre la base de la reducción del precio de costo unitario de producción.

De esta manera, observamos cómo la finalidad general de la reorganización técnica de la producción y, como parte de ella, de la internacionalización/relocalización espacial del proceso productivo en parte es la reducción de los costos unitarios de producción, para recuperar los márgenes de ganancia perdidos, de frente a una competencia intercapitalista cada vez mas acelerada.

"La ristrutturazione, e non poteva essere altrimenti, si presenta con lo scopo de la riduzione dei costi unitari di produzione, mirante a recuperare i margini di profitto perduti e a far fronte all'intensificarsi della concorrenza sul mercato internazionale..." (11).

Este proceso de internacionalización determinó así la integración unitaria de la producción industrial capitalista, a escala mundial; abarcando y soldando entre si áreas enteras del planeta tanto del Sudeste Asiático, el Medio Oriente, Africa del Norte, Africa Central, Sudáfrica, México, el Caribe como de las áreas -

centrales del capitalismo y aquellas otras que comprenden a los autodenominados "países socialistas" y calificados también como de economía centralmente planificada.

Este proceso de internacionalización/relocalización espacial del proceso de producción capitalista, ha traído consigo una serie de efectos en el aparato industrial tanto de los países capitalistas centrales como de los periféricos. En los primeros, se tiende en mayor medida a trasladar operaciones completas de fabricación hacia las zonas de menor composición orgánica en detrimento del empleo. Como ejemplo podemos citar lo sucedido entre 1969 y 1976 cuando fueron desplazados 15 millones de trabajadores por el cierre de fábricas en la costa este; y en los segundos, se tiende a incrementar el aparato industrial y a modernizarlo. En "...los países subdesarrollados, la internacionalización cobra una importancia creciente dentro de la producción industrial nacional, en el volumen de las exportaciones y en la participación en el empleo..." (12), más sin embargo en este último renglón el proceso de "industrialización" no logró contrarrestar el desempleo existente en estas áreas, y por el contrario, observando las leyes de la acumulación capitalista, tendió a incrementarse.

En este sentido, el efecto de este proceso de internacionalización/relocalización espacial ha sido similar en ambas áreas -

del capitalismo mundial, es decir en ambas se ha incrementado el desempleo (el ejército industrial de reserva).

De este modo, observamos que como resultado de este proceso de reestructuración industrial se consolidó a nivel mundial una sobrepoblación obrera relativa.*

La existencia de un plano mundializado de un ejército industrial de reserva único determinó ciertas condiciones económicas favorables sobre las cuales al capital se le facilitaba contrarrestar los efectos de la caída tendencial de la tasa de ganancia. Entre estas ventajas podemos citar:

I) Que el ejército industrial de reserva determinó la existencia, a nivel mundial, de diferencias salariales por áreas capitalistas. Por ejemplo, los salarios de los obreros en los países capitalistas periféricos representan entre el 10% y 20% de los salarios de los trabajadores en los países capitalistas centrales. "...estos salarios no alcanzan a cubrir tan siquiera los costos de la reconstitución diaria de la fuerza de trabajo durante el período, generalmente corto, de su empleo" (13).

(*) "Gracias al desarrollo de las tecnologías del transporte y la comunicación y a la creciente fragmentación del proceso productivo (...) se ha desarrollado un ejército de reserva a nivel mundial..." F. Frobel/J. Heinnicks/O. Kreye, La Nueva División Internacional del Trabajo, México, Siglo XXI, 1981, p. 39.

II) La jornada de los países capitalistas periféricos (de menor composición orgánica) es más prolongada en relación a la existente en los países capitalistas centrales. En la periférica - "...por regla general, (es) considerablemente más larga que en los países industrializados tradicionales, debido, (...) a la amplia difusión del trabajo por turnos, de noche y en festivos, que permite una utilización 'óptima' del capital fijo".

El capital subsume a la familia obrera, con la creciente - integración de una masa mayor de fuerza de trabajo compuesta en su mayoría por mujeres. La jornada de trabajo para miles de obreros y obreras Taiwaneses, portorriqueños o mexicanos, por ejemplo, empieza a las cinco de la mañana. Durante el proceso mismo de - trabajo el obrero (o la obrera) realiza su actividad en un lapso de 8 a 10 horas;

III) "La fuerza de trabajo puede ser contratada y despedida - casi a placer. (lo que) significa, (...) que puede imponerse una mayor intensidad de trabajo mediante un desgaste más rápido de la fuerza de trabajo"; (14)

IV) La magnitud de este ejército industrial de reserva permite una selección óptima de la fuerza de trabajo adecuada a las necesidades de autovalorización del capital.

De este modo, este ejército industrial de reserva mundial,-

garantiza las condiciones subjetivas para la realización del proceso de autovalorización y en consecuencia, de la acumulación del capital. Y ipor supuesto! también las asegura para la internacionalización misma del proceso productivo capitalista.

Por otro lado, la internacionalización del proceso productivo capitalista se da sobre la base de ciertas condiciones objetivas, cuyo sustrato sirve para que el capital subsuma la unidad material del proceso de producción a la unidad objetiva de un sistema automatizado y mundializado de máquinas capitalistas. Con lo cual se da el dominio definitivo y la extensión de la tecnología-específicamente capitalista a nivel mundial.

Sobre esta "base material" se posibilita realmente la internacionalización del proceso de producción y su universalización.- Especialmente ésta se cumple con la extensión o transferencia de la tecnología de las áreas con mayor composición orgánica de capital.

"La transferencia internacional de tecnología se ha vuelto un vehículo crecientemente importante (...) para la internacionalización de la producción industrial" (15).

Según Dieter Ernst, el capital ha desarrollado tres mecanismos básicos por los cuales transfiere la tecnología de áreas de -

alta composición orgánica hacia áreas de menor composición orgánica, a saber:

a) Mediante ciencias y suministros de servicios técnicos y comerciales del conocimiento práctico (Know how);

b) Como parte de la inversión extranjera directa: (IED)

c) Mediante la exportación de bienes de capital y proyectos integrados de producción.

Mediante el mecanismo de la IED se da una distribución espacial desigual de ésta. Es decir, se concentra básicamente en tres áreas, a saber:

i) En el Sudeste Asiático: donde se introduce una tecnología más compleja;

ii) En América Latina: donde se introduce tecnología intermedia;

iii) En Medio Oriente y África.

Para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancias el capital industrial se ha visto en la necesidad de activar

el proceso de innovación y multiplicación tecnológica, para acelerar la desvalorización de la masa global del capital mundial. Como sabemos, las innovaciones tecnológicas traen consigo la desvalorización del capital global. Específicamente, las empresas internacionales, son los "sujetos" de este proceso.

"...las empresas privadas con base en los países de la OCDE son, con mucho, la principal fuente de tecnología para la producción industrial en los países en desarrollo" - (16).

De manera particular, las empresas internacionales (privadas o públicas), son las que abastecen de tecnología avanzada a los países de la periferia capitalista. Es decir, esta "transferencia" de tecnología se ubica detrás, de una relación polarizada donde el polo dominante está situado en los países capitalistas centrales. Y donde de manera singular las empresas internacionales ocupan una plaza determinante.

Resumiendo. Podemos destacar que los emplazamientos industriales que aparecen en las áreas de menor composición orgánica del capital -como consecuencia de la internacionalización del proceso de producción- asumen inmediatamente una forma específicamente capitalista en cuanto a la tecnología utilizada y la organización del trabajo.

"Actualmente la subsunción de la producción en las industrias de transformación de una nueva aparición en los países subdesarrollados, es real desde un principio, esto es, la tecnología y la organización del trabajo se someten inmediatamente a las condiciones de una forma específicamente capitalista de producción" (17).

Sintetizando, cabe apuntar que la internacionalización de la producción fue posible tan sólo por el desarrollo y el grado de sofisticación logrado actualmente por la tecnología y la organización técnica del trabajo. Esto permitió la descomposición de procesos de producción complejos en sus unidades componentes, hasta el punto en el cual una fuerza de trabajo no calificada -adaptada y educada en un tiempo corto- puede realizar sin dificultad alguna las tareas fragmentarias. De este modo el capitalista se ve en la posibilidad de sustituir en el proceso de producción fuerza de trabajo calificada por fuerza de trabajo descalificada (pagada por salarios más bajos).

De todo este proceso surge lo que se ha denominado la industria maquiladora de exportación (IME) a partir de la década de los sesentas, como un fenómeno generalizado.

I.3. LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION PRODUCTO DE LA REESTRUCTURACION DEL CAPITAL INDUSTRIAL MUNDIAL.

I.3.1. MAQUILADORAS Y CRISIS CAPITALISTAS.

La industria maquiladora de exportación debe ser entendida como parte del proceso internacional de reestructuración del capital industrial. Ante la baja tendencial de la tasa media de ganancia, y específicamente como consecuencia lógica de la reorganización técnica del proceso productivo y de su consecuente internacionalización, el capital industrial internacional desarrolló esta forma singular de desplazamiento industrial.

La reestructuración del capital industrial de hecho tiene su fundamento material en la modificación de la división técnica del trabajo (18), (consecuencia a su vez del desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo a nivel mundial).

Esta reorganización del proceso productivo, ha permitido al capital "racionalizar" (de acuerdo a sus particulares finalidades de autovalorización) su producción y como consecuencia de ello, reducir sus costos unitarios y desplegar también una serie de medidas contrarrestantes (19) a fin de contener la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Esta "racionalización" capitalista de la producción está en caminata a incrementar la masa de plusvalía, en primer lugar por medio del perfeccionamiento del factor objetivo(*) de la producción (que como sabemos trae consigo un incremento de la productividad del trabajo); en segundo lugar, por medio de la organización del propio factor subjetivo, a nivel mundial, a fin de utilizar más densamente su tiempo de trabajo; evitando el despilfarro en el uso de la fuerza de trabajo (esto trae consigo el incremento de la intensidad del trabajo) y por último por medio de las variaciones que se producen en la duración de la jornada de trabajo, a raíz de la combinación, a nivel mundial, de ambas determinaciones.

De esta manera, observamos que esta reestructuración del capital (que toma dimensiones importantes a partir de la década de los setentas o sea cuando se generaliza la crisis de sobreproducción) busca en términos fundamentales restaurar las condiciones de producción sobre las cuales sea posible mantener un nivel adecuado de la tasa de ganancia.

Debemos recordar que las crisis estallan cuando las causas que contrarrestan la caída tendencial de la tasa de ganancia, no

(*) En este caso nos referimos a los medios e instrumentos de producción. De hecho se da el tránsito de la mecanización del proceso productivo a su total automatización con la introducción creciente y generalizada de la electrónica.

son suficientes para prevenir una modificación brusca en las condiciones de producción del plusvalor; en ese punto la sobreproducción se generaliza y como consecuencia de ello, el mercado de medios de producción y consumo se satura, y crece la fuerza de trabajo desempleada. En este momento para restaurar las condiciones de producción se necesita -vfa la crisis- una desvalorización brutal de la masa global del Capital.

De este modo, al lado y como consecuencia de las crisis periódicas de sobreproducción (que a partir de 1974-75 se han profundizado en intensidad y extensión), la reestructuración de la producción a escala planetaria ha cumplido con el cometido de restablecer las condiciones de valorización y reproducción del capital a escala ampliada.

Como resultado de esta reestructuración, se produce la relocalización/fragmentación espacial del proceso productivo, que posibilita la reducción de los costos unitarios de producción (en capital constante y variable), y la distribución de sus respectivas fases en áreas en donde el capital puede incrementar su tasa de ganancia.

"...La reorganización a escala mundial de la producción industrial (busca) mediante la fragmentación de la producción, rebajar costos y (redistribuir) esos fragmentos - (de la producción) por lugares que cuenten con fuerza -

de trabajo barata y disciplinada..." (20).

De manera particular, la IME es resultado de este proceso - de fragmentación/relocalización de la producción.

Ahora bien, este movimiento de relocalización está determinado en lo fundamental por el interés del capital por incrementar su tasa de ganancia y en este sentido tiene una cierta lógica. - La traslación de ciertas fases de la producción, parte en lo fundamental de áreas de mayor composición orgánica hacia áreas de menor composición orgánica (que pueden estar o no ubicadas en la periférica del sistema).

En un principio -mas o menos a partir de los sesentas- el capital industrial de los principales países capitalistas centrales empieza a trasladar sus plantas maquiladoras hacia sus principales áreas de influencia. De los Estados Unidos las trasladaron hacia Europa Occidental y América Latina, y del Japón hacia Corea del Sur y Taiwan.

De modo que el proceso de producción capitalista, mediante este mecanismo -la internacionalización de la producción- ha logrado englobar y abarcar casi el mundo entero.

"El mundo empieza a integrarse alrededor de la producción - manufacturera mundial abarcando un gran número de países y regio-

nes: el Sudeste Asiático, el Medio Oriente, Africa del Norte, - Africa Central, Sudafrica, México, el Caribe y Sudafrica. A esto habra que agregar los países capitalistas más avanzados... (y la) integración de países socialistas" a este proceso (21).

Resumiendo, la dinámica del capitalismo, en estos momentos, tiende a impulsar la expansión de las maquilas hacia áreas de menor composición orgánica de capital. Su multiplicación en la economía mundial se da a partir de la década de los sesentas y se consolida en los sesentas como resultado de la crisis, y a los cambios que de ella resultan en la dinámica de la acumulación capitalista mundial.

Se estructuran de este modo una serie de cambios en la división técnica y social del trabajo (esta última con la emergencia de nuevas ramas productivas como la microelectrónica, la robótica, etcétera); y se autodetermina así una nueva división internacional del trabajo dentro de determinadas ramas productivas (22).

La reestructuración del capital internacional sobre esta base (como ya se había apuntado) persigue, en primer término, contrarrestar las tendencias a la baja tendencial de la tasa de ganancia, intensificando al límite máximo el uso de la mercancía - fuerza de trabajo (23) a nivel mundial, con la finalidad de incrementar a todos los niveles la productividad media social del tra-

bajo y su intensidad, y las variaciones que de su combinación resultan en la duración de la jornada laboral a escala planetaria. Es decir, persigue incrementar la masa de plusvalía.

En esencia, esta estrategia del capital tendiente a su reorganización, se dirige de manera central en contra de la fuerza de trabajo, cuando intenta reducir el precio de la mercancía fuerza de trabajo (24), por medio de:

a) El aprovechamiento de aquellas áreas económicas en donde la mano de obra es abundante y barata.

b) Consolidar en áreas de mayor composición orgánica, como Europa, los Estados Unidos, un ejército de reserva de los desocupados absolutos, al lado de la extensión generalizada de las innovaciones técnico científicas, como la robotización de la producción (25), y el desplazamiento (y descalificación) de la fuerza de trabajo ocupada en la producción.

En suma, el capital industrial mundial intenta reestructurarse esencialmente sobre la base de:

a) Elevar al máximo la tasa de plusvalía. Reduciendo el precio de la fuerza de trabajo a nivel mundial y haciendo un uso intensivo de ésta en los lugares donde es abundante y barata; y

desocupándola (y descalificándola) en aquellas economías en las que comparativamente su precio es mayor.

b) Extender a todo el globo los métodos de exacción de plusvalía relativa y absoluta por medio de la internacionalización del proceso productivo, llevando aquellas fases que requieren técnicas medias y uso intensivo de la fuerza de trabajo a las áreas de menor composición orgánica dejando en las áreas de mayor composición orgánica del capitalismo las fases del proceso que utilizan un grado mayor de sofisticación técnico-científica.

En este contexto, las maquiladoras son el resultado del proceso de internacionalización del proceso productivo capitalista y específicamente de su escisión espacio temporal (26).

Mediante este movimiento, el capital divide a la clase obrera, induciéndola a la competencia y la lucha por el puesto de trabajo a escala mundial escindiéndola a todos los niveles de su configuración ontológica.

I.3.2. ASPECTOS GLOBALES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.

Grosso modo podemos definir a la industria maquiladora de exportación como el conjunto de plantas industriales que insertas en el seno de empresas internacionales o transnacionales (E.T.)-, realizan una parte del proceso productivo denominado maquila, en-

el cual se efectúan tareas propias de ensamble y fabricación de productos y componentes.

Las plantas maquiladoras unas veces provienen del emplazamiento directo de ciertas subsidiarias de la Empresa Transnacional matriz (E.T.) en determinados países y en otras ocasiones se originan cuando la E.T. subcontrata los servicios de una empresa local para fabricar o ensamblar partes o productos de un mismo producto en varios países o áreas. Productos que a su vez retornan al país de origen en donde está ubicada la E.T.

De hecho, en el segundo caso el mecanismo mediador de la subcontratación internacional entre empresas situadas en distintos países se empieza a generalizar a partir de la década de los sesentas. La subcontratación relacionada específicamente con la maquiladora, es la referida a la subcontratación de procesos. Este tipo de subcontratación se verifica cuando el capital industrial internacional relocaliza etapas de su producción en áreas capitalistas de menor composición orgánica del capital para reducir sus costos productivos unitarios e incrementar en consecuencia su ganancia.

De esta manera la figura jurídico comercial de la subcontratación internacional se realiza "...cuando dos fábricas situadas en distintos países, lleguen a un acuerdo en virtud del cual una de ellas (el contratista) suministra a la otra (el principal) en-

términos y condiciones convenidas, piezas o productos que el principal utiliza y/o comercializa bajo su exclusiva responsabilidad (27).

En términos generales, la actividad de las plantas maquiladoras se caracteriza porque la mayoría de los componentes, insumos, (y productos semielaborados y terminados) que consume productivamente provienen del mercado exterior al área geográfica en donde están ubicadas.

En su mayoría, estas plantas se avocan a la transformación de insumos/productos procedentes de una E.T. Matriz; reciclándolos, de esta manera, en un mismo proceso productivo que de suyo es unitario e internacional.

Como hemos estado insistiendo en todo este capítulo, las corporaciones transnacionales* trasladan partes de su proceso productivo a determinadas áreas geográficas, buscando básicamente la maximización de sus ganancias y la obtención de ventajas comparativas en el mercado mundial.

(*) Es evidente que las E.T. no persiguen ningún interés filantrópico, ni humanista ("crear empleos", producir altos niveles de vida para la población, etc.) Y también resulta autoevidente -salvo para algunos panegiristas del sistema- que el Estado Nacional Capitalista mediante el impulso de la actividad maquiladora no tan sólo busca en el corto plazo keynesianamente hablando, "crear empleos", sino que básicamente se propone establecer óptimas condiciones para la valorización y reproducción del capital mundial.

Se indicó que mediante esta relocalización de las etapas de sus respectivos procesos productivos -las corporaciones consiguen importantes ventajas con respecto a las condiciones de operación de su país de origen, o con respecto a otros países o áreas geográficas del planeta.

Genéricamente hablando, se puede señalar que las corporaciones transnacionales poseedoras y monopolizadoras de tecnologías productivas muy sofisticadas (expresión del enorme desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo), conservan en sus respectivas matrices las etapas productivas que usan tecnología más complicada, y dan a procesar en la "actividad maquiladora"* productos (o insumos) cuya importancia en el costo unitario de la producción hacen factible grandes costos de flete y la compensación de los costos administrativos.

De esta manera, las manufacturas para la exportación o maquiladoras, son productos de inversiones o movimientos de capital en zonas de menor composición orgánica de capital, provenientes de áreas de mayor composición orgánica. Específicamente los sujetos de este proceso son las corporaciones o empresas transnacionales.

(*) Se indicó anteriormente que la intensidad en el uso de la mercancía fuerza de trabajo lo logra el capital por dos vías: - por medio del incremento de la productividad de trabajo y por el de su intensidad. En el caso de la maquila, el capitalista utiliza ambos (o a uno de ellos preferentemente). Esto está en función más que nada de sus propias necesidades de autovalorización y no de sus ímpetus "colonialistas" como dicen algunos ideólogos de la izquierda, voceros de los pequeños empresarios y la pequeña burguesía locales.

Capitales de diverso origen (francés, alemán, japonés, estadounidense, etcétera) seleccionan áreas geográficas enteras que, por su grado de composición orgánica las facilidades que ofrecen los Estados nacionales respectivos, suministran las condiciones - tanto objetivas como subjetivas para la relocalización de ciertas etapas de su proceso productivo.

En estas áreas se ofrecen ventajas en "comunicaciones, costos de transportación, viabilidad para el financiamiento local, - bajas tasas de interés, telecomunicaciones, parques industriales, mano de obra, salarios, productividad, parques industriales, mano de obra, salarios, productividad, tipo de cambio de monedas, adies tramiento de los trabajadores, idioma, facilidades aduaneras, exención de impuestos, ausencia de reglamentos, (...); aspectos políticos, como la estabilidad y sindicalización", etcétera (28).

De esta manera, el fenómeno de la maquila tiene una naturaleza global y se desarrolla a escala mundial. En él, las empresas transnacionales, aprovechando los bajos salarios, la localización geográfica, la infraestructura y los subsidios concedidos, relocalizan etapas de su proceso productivo (de diversas formas) a fin de producir a menor costo unitario productos mercantiles e incrementar de este modo la tasa de ganancia.

El fenómeno de la maquila ha traído consigo la constitución de una red extensa de relaciones de interconexión productiva ma-

terial entre bloques diversos de áreas del capitalismo mundial. - En 1975 funcionaban en todo el mundo 79 zonas libres de producción (ZLP) en aproximadamente 39 países capitalistas de menor composición orgánica de capital; y su actividad se concentró básicamente en países del sureste asiático y, en menor medida en México y el Caribe en América Latina.

De manera específica, una "Zona Libre de Producción" (...) - tiene como propósito, atraer industrias orientadas a la exportación, ofreciéndoles tratamientos preferenciales en términos de inversión y comercio con respecto al resto de la industria local. - En particular la ZLP permite la libre importación temporal de insumos para ser utilizados en la producción para la exportación. - La gran mayoría de las inversiones (productivas) realizadas (en tales ZLP) son extranjeras y proceden de países desarrollados". - (29).

Las industrias identificadas como predominantes en estas zonas son las del vestido y la electrónica, tanto en su variante de bienes duraderos como de bienes intermedios.

Esencialmente el capital Industrial de origen norteamericano europeo y japonés es el que realiza estos movimientos a zonas de menor composición orgánica, que pueden estar ubicadas en la parte central del sistema tales como Alemania y Canadá o bien en la periferia de éste, es decir, en países como Hong Kong, Corea -

del sur, Singapur, Filipinas, Taiwan, Medio Oriente, y algunas zonas de América Latina (en el próximo apartado abundaremos más sobre este punto).

Otra característica de la IME es su extraordinaria movilidad, que más que nada está en función a las políticas internas de la Corporación Transnacional que los rige. Estas pueden moverse de una a otra región al interior del país anfitrión o en su defecto a otro país o área geográfica. Es decir, la expansión y crecimiento de la IME esta determinada por las decisiones de la E.T. - Matriz. Y el país anfitrión en donde está ubicada, tiene escasa o nula influencia en las decisiones, referentes al establecimiento de nuevas plantas maquiladoras en su territorio.

En términos generales las maquiladoras utilizan tecnología productiva más sofisticada que las prevalecientes en la industria de las áreas geográficas en las cuáles se ubican.

Por otra parte el proceso de maquilado, como un "Servicio - prestado" a "residentes en el exterior" (o sea a los E.T.), deja en el país anfitrión tan sólo el monto de dinero correspondiente al valor agregado e insumos nacionales. Y en este sentido, la principal contribución que hacen al "Ingreso Nacional" del país anfitrión se da bajo la forma de "sueldos y salarios" y "ganancias". En éste último caso, los capitalistas locales logran suc

cionar algunas ganancias cuando sus empresas son subcontratadas por una E.T. Matriz. Pero también se da el caso de que una E.T. translada directamente una planta filial y con esta situación el capital local no obtiene ningún beneficio directo inmediato.

De este modo el capitalista "extranjero", logra maximizar sus ganancias logrando cuantiosos "ahorros" en cuanto a sus costos en capital variable. Después de cada ciclo productivo logra disminuir el precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor respectivo.

Entre sus peculiaridades encontramos que las maquiladoras son vulnerables y muy dependientes de las fluctuaciones del ciclo industrial (esto se va a observar en el capítulo II).

I.3.3. BREVE CARACTERIZACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).

a) Naturaleza de la Maquila.

Las maquiladoras son aquellas plantas industriales que realizan una función particular dentro de una organización empresarial internacional (30) que de suyo trasciende los marcos del Estado Nacional Capitalista. En este sentido, estas plantas son la expresión de la sustantivación de un proceso particular, integra-

do en un proceso de producción mercantil capitalista* unitario, - englobante e internacional.

Formalmente, las maquiladoras pueden aparecer una veces como el resultado de emplazamientos directos de éstas organizaciones empresariales internacionales en ciertas áreas territoriales - y en otras ocasiones se deben a "empresas locales vinculadas por subcontratación (31) a empresas extranjeras".

En su singularidad, éstos pequeños núcleos productivos van a efectuar tareas propias de fabricación, transformación, ensamblaje o reparación de productos semi-terminados y/o terminados. - La operación de maquila que realiza una planta industrial determinada, puede consistir en la realización de un proceso particular - ubicado dentro de un proceso de producción mercantil capitalista-general. Específicamente, puede realizar una de las fases productivas, inscrita en una secuencia sucesiva de estas o, por el contrario, puede realizar una fase productiva más, junto a una multiplicidad dispar de estas. El que forme parte de uno u otro caso está determinado por la naturaleza y cualidades del producto mercantil capitalista final. En ambos casos, la operación de-

(*) Recordemos que el proceso de producción capitalista sintetiza y subsume real y formalmente el proceso de trabajo al proceso de valorización, y que "en cuanto unidad del proceso laboral - y del proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías". - K. Marx, El Capital, Tomo I, Vol. 1, p. 239.

maquila es tan sólo un acto productivo parcial, que tan sólo adquiere significado dentro de la totalidad del proceso productivo en la cuál está integrada.

En este sentido, los productos que emanan de la operación de maquila efectuada por una de estas plantas industriales, a posteriori, van a ser recibidas como insumos (en uno y en otro caso) para la producción de una mercancía final. De este modo, la operación de la maquila representa una fase o un momento de un proceso productivo más general que se realiza a escala mundial. Como ejemplo vemos a mencionar el caso de:

"La RCA que para producir sus televisores utiliza cinco plantas ubicadas en México, Taiwán y Estados Unidos. De la General Motors, que para la fabricación de su nuevo auto mundial, operará en cinco países y utilizará un mayor porcentaje de partes extranjeras y de la Ford que produce su auto mundial en 12 países desde Yugoslavia hasta Brasil, etc. (32).

Esta situación no hace mas que expresar:

I) Por un lado, el alto nivel de desarrollo alcanzado por la fuerza productiva social del trabajo (33) y, particularmente, manifiesta la existencia de un cuerpo social del trabajo mundializado, de un obrero social combinado a escala internacional, cuya

existencia se da por encima de los marcos del Estado-Nación capitalista.

II) Y por otro lado, nos está manifestando la utilización capitalista de este altísimo nivel de socialización de la fuerza-productiva del trabajo (subjetiva y objetiva); y su particular estructuración capitalista a escala internacional (relaciones de producción).

El fenómeno de la IME nos pone no solo ante la presencia de un producto mercantil capitalista altamente socializado, sino ante la socialización misma de su proceso de producción y de sus respectivas condiciones de realización (objetivas y subjetivas).- De esta manera, se puede decir que el proceso de producción mercantil capitalista, del cual son una parte las maquilas, es una totalidad mundial, "...-una combinación de trabajos- cuyos diversos componentes son extraños entre sí; de esta suerte el trabajo-total como totalidad no es la obra de tal o cuál obrero, e incluso la obra de los diversos obreros sólo se ensambla en la medida en que se les combina a ellos, y ellos no se comportan entre sí - como ensambladores" (34).

El proceso de producción del cual son parte integrante las maquilas, es unitario (unidad de la multiplicidad), porque su peculiar estructuración está determinada por las finalidades y los intereses privados del capital industrial: la maximización de la-

nancia. De esta manera, el capital subordina al trabajo social - mundial a sus particulares intereses privados de autovalorización.

b) La maquila consecuencia de la reestructuración del capital.

De suyo, la planta maquiladora, que realiza una operación - parcial, es producto de la reorganización capitalista del trabajo social a escala internacional; reestructuración que permite la - descomposición espacio-temporal del proceso fabril en operaciones fragmentario-complementarias que posibilitan a su vez el uso fragmentario-complementario intensivo de la mercancía fuerza de trabajo en todo el mundo.

El fundamental material de la escisión espacio-temporal del proceso productivo capitalista lo vamos a encontrar en la división técnica (o tecnológica) del trabajo.

Las plantas maquiladoras, consecuencia de la reorganización capitalista del trabajo y de la fragmentación (en base a la división técnica del trabajo) e internacionalización del proceso fabril, tienen entonces una naturaleza particular.

La unidad material del proceso productivo, al cual se encuentran integradas, va a estar subsumida a la unidad objetiva de un sistema automatizado de máquinas mundializado, que "como mons-

truo animado" (Marx) se enfrenta al obrero social y lo incorpora como un simple apéndice viviente.

"Mediante su transformación en autómeta, el medio de trabajo se enfrenta al obrero, durante el proceso mismo de trabajo como capital, como trabajo inanimado que domina y succiona la fuerza de trabajo viva" (35).

De esta manera, a escala mundial se tiende a estandarizar o a nivelar el trabajo que realizan los obreros. La división técnica del trabajo, en este caso, tiende a favorecer "la distribución de los obreros entre máquinas parciales" y de este modo, la operación de la maquila, propia de estas plantas industriales, se va a corresponder con aquellas partes del proceso que por su naturaleza técnica (o naturaleza de la máquina parcial) va a requerir del concurso de una cantidad mayor de mercancía fuerza de trabajo.

Observemos que, a través de ésta reorganización mundial del trabajo, el capital busca centralmente incrementar su masa de ganancia. Y en ciertas ramas productivas particulares, obtener al menor costo posible la mercancía fuerza de trabajo (cuyo valor de uso tiene la peculiaridad de valorizar al capital, de darle "vida" al trabajo muerto). En este sentido, las plantas maquiladoras desarrollarán el papel de "...centros de producción que se erigen - (en el marco de una organización transnacional de la producción)-

fundamentalmente para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo en un lugar determinado" (36).

Claro está, este fenómeno presupone la existencia de un ejército industrial de reserva mundializado. Sobreproducción que a su vez es una palanca de la acumulación misma de capital.

"Esa sobreproducción crea para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población" (37).

Con la acumulación y con el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, se incrementa la fuerza expansiva del capital.

Con "la formación de una reserva mundial de fuerza de trabajo potencial (...) prácticamente inagotable el capital puede contar con cientos de millones de trabajadores en Asia, Africa, Latinoamérica, e incluso los países socialistas" (38).

Mediante esta reorganización del trabajo, el capital tiende a intensificar la explotación a escala mundial del trabajo asalariado aprovechando la existencia de esta sobreproducción obrera; y a reducir, a escala planetaria, el precio-valor del trabajo necesario del obrero social. También consigue extender y a profundizar la exacción de plusvalía relativa (que presupone la exac-

ción de plusvalía absoluta), cuya "...finalidad es el acrecentamiento del plusvalor por medio de la reducción del tiempo de trabajo necesario, independientemente de los límites de la jornada-laboral" (39). De esta manera, las plantas maquiladoras van a - ilustrar de manera particular el fenómeno general de la exacción-de plusvalor relativo. Al reorganizar el proceso de trabajo a ni vel mundial el capital tiene que subsumir realmente al trabajo en áreas territoriales enteras del planeta.

La existencia misma de plantas maquiladoras en áreas o zonas enteras tales como: Asia, Africa y América Latina, expresa-ya la reproducción de una red abigarrada de relaciones de producción específicamente capitalistas en ellos.

Como se apuntó anteriormente geográfica y territorialmente, las plantas maquiladoras tienden a ubicarse, en países de menor - composición orgánica en las llamadas ZONAS FRANCAS, ZONAS LIBRES, zonas de elaboración de exportaciones (40) etcétera y en otros - emplazamientos.

En el continente Asiático, a manera de ejemplo, podemos citar el caso de Singapur, que en 1975 contaba con 14 zonas francas* en donde capitales procedentes de los Estados Unidos de América,-

(*) Los datos que aparecen aquí fueron tomados de F. Frobel, J. - Heinrichs y O. Kreye. La Nueva División Internacional del Trabajo. Ed. Siglo XXI, 1981, México, D.F. pp.580.

Gran Bretaña, Holanda, Japón y la RFA, principalmente, utilizaban en sus respectivas plantas maquiladoras a 105 000 obreros. En el continente africano, podemos citar el ejemplo de Túnez, en cuyo territorio, en ese año, se establecieron dos zonas francas, que ocupaban una superficie de 100 hectáreas y en donde los capitales industriales procedentes de Estados Unidos, la RFA, Italia, Holanda, Gran Bretaña, Francia, utilizaban a un total de 24 000 obreros. Por último, en el continente americano, el caso más destacado lo constituyó México, con un total de 11 zonas francas. El capital industrial procedente en su mayoría de los EE.UU. ocupaba un total de 74 676 obreros. En su totalidad, la distribución para 1975 de estas zonas francas en el mundo fue la siguiente: en el continente asiático funcionaban 48 zonas, en el continente americano 24 y en Africa 7.

Cabe añadir que por medio de esa distribución geográfica y territorial, el capital industrial utilizó a cerca de 800 000 obreros de las áreas periféricas del capitalismo mundial.*

En estas zonas francas o libres y en otros emplazamientos de las plantas maquiladoras, se otorgan condiciones favorables que hacen más rentable, para el capital industrial, su ubicación en ellas.

(*) Datos tomados Dr. F. Frobel, J. Hernnicks y O. Kreye, La Nueva División Internacional del Trabajo, Ed. Siglo XXI, 1981 México.

"Para atraer a dichas actividades industriales se requiere infraestructura, tal como instalaciones portuarias, edificios, caminos, abastecimientos de agua (y) créditos a bajas tasas de interés o subsidios directos". Los subsidios ofrecidos por los países anfitriones, la suspensión de las restricciones nacionales al comercio internacional "a las manufacturas foráneas aumentan conforme a la desventaja internacional relativa del país con respecto a sus costos laborales y de transporte" (41).

El papel que van a cumplir, en este sentido, las zonas francas y otros emplazamientos, reside en ofrecer este conjunto de condiciones para una producción rentable en sentido capitalista. Pero su principal función es la de, aprovechar los reducidos "costos salariales" y la abundancia de trabajadores para facilitar la utilización por parte del capital industrial de la mercancía fuerza de trabajo. Ya que precisamente las empresas internacionales implantan en estas, áreas fases de su proceso productivo que técnicamente requieren de una fuerza de trabajo abundante y estandarizada.

Por el conjunto de cualidades (o el valor de uso) que presentan estas zonas francas y emplazamientos, en ellas se facilita la implantación de las plantas maquiladoras y con ello se facilita la continuidad del proceso mismo de "autovalorización" del capital industrial a escala mundial.

Por último, en esta breve caracterización cabría mencionar las principales ramas productivas en donde se está presentando el fenómeno de las plantas maquiladoras. Hay que mencionar de pasada que "en sí" este fenómeno no trae consigo necesariamente una modificación en la división social del trabajo que se da a escala mundial (Véase nota 18).

La industria manufacturera a escala internacional es la que va a presentar este fenómeno, particularmente en las subramas siguientes: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir e industrias del cuero; industrias de la madera y productos de la madera incluidos muebles; industrias metálicas-básicas y fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.

También es necesario mencionar que la escala mundializada de expansión de las plantas maquiladoras presupuso un desarrollo inmenso de las condiciones generales del proceso social de producción, esto es, de los medios de comunicación y de transporte.

Concluyendo, podemos afirmar que las plantas maquiladoras son el resultado de la reestructuración internacional del proceso de producción principalmente en la industria manufacturera. Reorganización que está fundada en la división tecnológica del proceso productivo mismo.

Donde el capital industrial (y particularmente las organizaciones empresariales internacionales) desplazan fases de la producción hacia zonas de menor composición orgánica en las que exista una oferta abundante de fuerza de trabajo. Y no tan solo eso, sino que también requiere obreros poco calificados y aún más, mujeres obreras que se puedan adaptar con facilidad a la disciplina cuartelaria del sistema fabril capitalista.

N O T A S

- (1) Carlos Marx y Federico Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", Obras Escogidas, tomo I, Progreso, Moscú, pág. 21.
- (2) Carlos Marx, El Capital, tomo III, vol. 6, pág. 331.
- (3) Carlos Marx, Capítulo VI (inédito), El Capital, Tomo III. Ed. - Siglo XXI, México. pág. 93.
- (4) IBID, pág. 94.
- (5) Carlos Marx, El Capital, tomo III, vol. 6, pág. 271.
- (6) IBID, pág.
- (7) ONU: Estudio económico mundial, 1981-1982, Nueva York, 1982, pág. 9.
- (8) F. Frobel/J. Heinrichs/O. Kreye. La Nueva División Internacional del Trabajo. México, Siglo XXI, 1981, pág. 39.
- (9) IBID., pág. 18.
- (10) Jorge Castillo, "La Internacionalización del Capital y la -

- Frontera México-Estados Unidos", Investigación Económica - # 168, vol. XLIII, abr.-jun. 1984, México, pág. 210.
- (11) "Crisi e Ristrutturazione (L' Impostazione Ideologica Borghese dell' aut. op. "Prometeo no. 5, Settembre 1981, pág.-17.
- (12) Jorge Carrillo, Opus. Cit. pág. 208.
- (13) F. Frobel/J. Heinrichs/ O. Kreye, opus. cit., p. 39.
- (14) F. Frobel/J. Heinrichs/ O. Kreye, opus. cit., pág. 39.
- (15) F. Frobel/J. Heinrichs/ O. Kreye, opus. cit., p. 39 y 40.
- (16) Ernst Dieter, "Innovación, Transferencia Internacional de Tecnología e Industrialización del Tercer Mundo. El Caso de la Microelectrónica", en Transnacionalización y Periferia Semindustrializada, t. II, CIDE, México, 1984, pág. 83.
- (17) Ernst Dieter, Op. Cit. pág. 91.
- (18) En términos generales podemos apuntar que la IME, es un fenómeno que está estrechamente interrelacionado con la división técnica del trabajo, y de manera específica con cierta forma particular de reorganización capitalista del trabajo.

Esto es, la IME, encuentra su fundamento en un viejo principio, el de la división manufacturera del trabajo, que se realizó cuando el sistema capitalista apenas se estaba expandiendo en Europa occidental. Entre el siglo XVI y el último tercio del siglo XVIII.

En estos momentos el capital subordina al trabajo, mediante el mecanismo particular de la división del trabajo; es decir reorganiza de manera capitalista al trabajo. "En la manufactura los obreros, aislados o en grupos, ejecutan con su instrumento artesanal cada uno de los procesos parciales especiales. Si bien el obrero ha quedado incorporado al proceso, también es cierto que previamente el proceso ha tenido que adaptarse al obrero". El Capital, T.I., vol. 2, Cap. XIII, p. 462. El principio subjetivo de la división manufacturera o técnica del trabajo, con el advenimiento de la gran industria queda suprimido. "En la producción fundada en la maquinaria queda suprimido (el) principio subjetivo de la división del trabajo. Aquí se examina, en sí y para sí, objetivamente, el proceso total, se lo analiza en sus fases constitutivas, y el problema consistente en ejecutar cada proceso parcial y ensamblar los diferentes procesos parciales, se resuelve mediante la aplicación técnica de la mecánica, de la química, etc.", "...idem."

Observamos de esta manera cómo mediante el sistema de máqui

nas "REAPARECE AQUI LA COOPERACION - CARACTERISTICA DE LA - MANUFACTURA - POR LA DIVISION DEL TRABAJO, PERO AHORA COMO - COMBINACION DE MAQUINAS DE TRABAJO PARCIALES". Idem., p. - 461. De esta manera tanto en la cooperación de máquinas - como en el sistema de máquinas, el mecanismo colectivo (el - obrero colectivo) -integrado por la combinación de muchos - obreros parciales y fundada en la división técnica del tra - bajo- basado en la unidad subjetiva del proceso de trabajo, es sustituido por un mecanismo colectivo objetivo: la máqui - na.

La unidad objetiva del proceso de trabajo está garantizada - por "la máquina combinada de trabajo, que ahora es un siste - ma organizado compuesto por diversas clases de máquinas de - trabajo individuales y de grupos de las mismas, es tanto - más perfecta cuanto más continuo sea su proceso total, es - decir, cuando menos se interrumpa el tránsito de la materia - prima desde su primera fase hasta la última y, por tanto, - cuanto más completa sea la sustitución de la mano humana - por el mecanismo en el pasaje de la materia prima desde una - fase de producción a otra". Idem. pág. 463.

La IME no es tan solo el resultado inmediato de una nueva - división internacional del trabajo, sino que es la expre - sión en primera instancia de la organización capitalista - del trabajo. Es la expresión de la redistribución espacio - temporal de la división técnica del trabajo característica

de la fábrica.

El concepto de División es más rico en determinaciones, y no es posible reducirlo tan sólo a su momento singular.

El concepto de división del trabajo sintetiza diversas determinaciones, a saber: La "división del trabajo en general al desdoblamiento de la producción social en sus grandes géneros, como agricultura, industria, etc.; división del trabajo en particular, al desglozamiento de esos géneros de la producción en especies y subespecies; y división del trabajo en singular, a la que se opera dentro de un mismo taller". (pág. 427).

Sintéticamente podemos plantear que la división del trabajo se debe de conceptuar como social cuando incluye tanto su aspecto general como particular; y es técnica en su dimensión o estrato singular cuando "opera dentro de un mismo taller".

En el caso singular de la IME, nos referimos en un 1er. momento a la división técnica del trabajo.

El sistema automático constituye el fundamento objetivo de la actual escisión espacio-temporal del proceso productivo-capitalista, este sistema automático le da su unidad material. Con lo cuál subsume el capital la unidad material del proceso a esta unidad objetiva. Culminando de esta manera -

la subordinación real del proceso de trabajo inmediato al capital a nivel mundial, en este caso singular.

"Tan pronto como la máquina de trabajo ejecuta sin el concurso humano todos los movimientos necesarios para la elaboración de la materia prima y tan sólo requiere cierta asistencia ulterior, tenemos un sistema automático de maquinaria, sistema que es susceptible, sin embargo, de desarrollo constante en los detalles". (IBID, pág. 464).

Lo que está evidenciando la existencia misma de la maquila, es el desarrollo de este sistema automático de maquinaria a escala mundial.

(19) Existen una serie de elementos que permiten, a nivel de las ramas productivas, elevar la tasa de ganancia como serían, a saber: una rotación más acelerada de los capitales (aquí influyen de manera decisiva la planeación de la obsolescencia del capital fijo que impulsa los consorcios internacionales); la posibilidad de reducir los costos productivos por medio del emplazamiento de capitales o fases del proceso productivo en naciones en donde se pueden obtener (tasas de ganancia más altas, etcétera).

(20) F. Frobel, Jurgen Heinrichs, O. Kreye, "La Crisis; Recuperación salida o recaída", Revista Coyoacán # 17-18, México, enero-junio 1985, pág. 51,

- (21) Jorge Carrillo, Opus Cit., pág. 213.
- (22) A mediados de los setentas, las maquiladoras se multiplican en áreas de la economía mundial de baja composición orgánica de capital. Aparecen en 40 países de Africa, Asia y América Latina.
- (23) También existe una importante tendencia por parte del capital, a absorber fuerza de trabajo femenina. La mujer representa un elemento manipulable, menos concientizado y más dócil a la disciplina del proceso productivo, cuestión que, obviamente, beneficia al capital, ya que los conflictos de carácter político-económicos se ven reducidos en mayor porcentaje y es mucho más fácil, que con esta composición el sector obrero acepte una explotación más intensa.
- (24) Recordemos que cuando Marx habla de la posible diferencia existente entre precio (v') y valor (v) de la fuerza de trabajo, se refiere esencialmente a la distinción que existe entre capital variable y capital variable reproducido. Cuando Marx habla de valor de la fuerza de trabajo se refiere a la porción del capital global que el capitalista invierte en la compra de la mercancía fuerza de trabajo. En este momento de la transacción, el Capital variable es el equivalente del valor de esta peculiar mercancía, que tiene la

cualidad de producir y reproducir valor (bajo el supuesto - de que el intercambio entre capitalista y obrero se da normalmente). El capital variable en este momento representa la cantidad de dinero con la cual el capitalista adquiere - en su valor esta mercancía sui generis. Por ello se puede - decir que en este punto el valor de la fuerza de trabajo - equivale al capital variable y viceversa. Ahora bien, cuando Marx emplea el término de precio de la fuerza de trabajo se refiere a que el capital variable (o valor de la fuerza de trabajo) ha desaparecido durante el proceso de producción capitalista y ha sido sustituido por un valor nuevo - diferente (es decir, un valor recién producido e inserto en el valor total del producto). De esta manera, este valor - nuevo, es un valor con el cual el obrero está reproduciendo el valor de su fuerza de trabajo. Y en este sentido se puede decir que, de alguna forma, el obrero está comprando o reponiendo lo que el capitalista industrial gastó como capital variable. En el valor del producto, de esta forma, - existe una porción del valor que representa para el capitalista pura reposición de su capital variable. En este sentido, se puede decir que existe un cierto precio de la fuerza de trabajo; que representa el valor de la fuerza de trabajo como parte del valor del producto. Para el capitalista, - ésta es una simple reposición de lo que ha gastado en la compra de la mercancía fuerza de trabajo. Es decir, es una porción del precio de venta de la mercancía.

Por ello se le denomina entonces, precio de la fuerza de trabajo, que puede o no coincidir con el capital variable o valor de la fuerza de trabajo.

Los capitalistas van a tratar siempre de que el capital variable reproducido (o precio de la fuerza de trabajo) sea siempre menos que el valor de la fuerza de trabajo (o aquellos que utiliza como capital variable). Les interesa gastar una cantidad en la adquisición de la fuerza de trabajo inicial y posteriormente entregar a los obreros una porción cada vez menor del valor del producto. El interés del capital, en este sentido, es disminuir la porción de capital variable reproducido después del término de cada ciclo productivo; intenta hacer de esta forma al capital variable reproducido (precio) como una magnitud decreciente en relación al valor de la fuerza de trabajo (valor).

- (25) Los robots "no son obreros de metal que sustituyen a los obreros de carne; son el trabajo de los obreros de carne, desprendido, separado de sus personas físicas, cristalizado en la abstracción concreta de capital fijo". Son la realidad de un capital, de un trabajo muerto, que se impone al trabajo vivo, adoptando actitudes humanas. Es la cosa "humanizada", es la división exasperada del trabajo de las líneas de montaje, la mecanización del hombre que sirve a la máquina, que han encontrado en el metal su verdadero cuerpo. Es

la relación de trabajo convertida enteramente en atributo - de la máquina" (Cfr. García, Miguel Angel, "Nosotros robot", Debate No. 13).

- (26) Aunado a ello se estructuran avances importantes en la organización del trabajo, que permiten la descomposición, en - términos espacio-temporales, del proceso fabril en operacio - nes fragmentario-complementarias, que permiten a su vez, el uso fragmentario-complementario intensivo de la mercancía - fuerza de trabajo en todo el mundo.
- (27) Jesús Tamayo y José Luis Fernández. Op. Cit. p. 121.
- (28) Jorge Carrillo, Op. Cit. pág. 214.
- (29) Jesús Tamayo y José Luis Fernández. Op. Cit. p. 123.
- (30) Las plantas maquiladoras o fábricas para el mercado mundial, según la definición de Frobel, Heinrichs y Kreye, son aque - llas que están "integradas generalmente de forma vertical - en una organización empresarial transnacional". Frobel, - Heinrichs y Kreye, La Nueva División Internacional del Tra - bajo. Op. Cit. p. 427.

También para G.K. Helleiner, "Las Plantas Maquiladoras son - centros de Producción ubicados dentro de una zona de elabo -

ración de Exportaciones en países de menos desarrollo", y - de menor composición orgánica que forman parte estructuralmente de una "empresa manufacturera multinacional".

- (31) "La subcontratación internacional tiene lugar cuando dos - fábricas situadas en distintos países, llegan a un acuerdo" para la producción o comercialización de determinados productos. Según Jesús Tamayo: "esta nueva modalidad del comercio", se realiza bajo el nombre de subcontratación internacional y define dos áreas de participación del capital en - la exportación de manufacturas, a saber:

I. Subcontratación de productos:

Que va a estar caracterizada por una diferenciación del pro ducto. Un ejemplo de ello es el caso de los países del su-- deste asiático, en donde grupos de empresas japonesas, esta dounidenses e inglesas contratan a través de las oficinas - de representación permanente a empresas locales para produ- cir ropa y calzado.

II. Subcontratación de procesos.

En donde el capital internacional relocaliza etapas de su - producción, intensivas en el uso de fuerza de trabajo, en - los países de mediano y bajo desarrollo capitalista, con la finalidad de minimizar costos salariales. Esta última for- ma de subcontratación se denomina maquila. Tamayo, Jesús y

Fernández, José Luis, Zonas Fronterizas, CIDE, p. 121.

- (32) Jorge Carrillo. Opus. Cit. p. 209.
- (33) "La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras, por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales". Karl Marx, El Capital, tomo I, vol 1, Siglo XXI, p. 49.
- (34) Karl Marx, Grundrisse, T.I., p. 432.
- (35) Karl Marx, El Capital, T.I. vol. 2, p. 516.
- (36) Frobel, Heinrichs, Kreye, Op. Cit. p. 427.
- (37) Karl Marx, El Capital, T.I. vol. 3, p. 786-787.
- (38) Frobel, Heinrichs, Kreye, Op. Cit. p. 39.
- (39) Karl Marx, El Capital, T.I. vol. 2, p. 617.

(40) "Una zona libre de producción (...) tiene como propósito, atraer industrias orientadas a la exportación, ofreciéndoles tratamientos preferenciales en términos de inversión y comercio con respecto al resto de la industria local. En particular, la ZLP permite la libre importación temporal de insumos para ser utilizados en la producción para la exportación, la gran mayoría de las inversiones (productivas) - realizadas (en tales zonas) son extranjeras y proceden de países desarrollados". Tamayo, Op. Cit., pág. 123.

(41) G.K. Helleiner. "Manufacturas para Exportación, Empresas Multinacionales y Desarrollo Económico". Comercio Exterior, Nov. de 1973, p. 1135.

CAPITULO II

II. LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LA IME EN MEXICO

II.1. INTRODUCCION.

La expansión y crecimiento de la actividad maquiladora en el mundo es el resultado de la reorganización del proceso de producción (basada en la división técnica del trabajo), a escala mundial, principalmente de la industria manufacturera.

Mediante el desplazamiento de las plantas maquiladoras hacia áreas de baja composición orgánica, el capital industrial pretende elevar su tasa de ganancia y aprovechar la oferta abundante de fuerza de trabajo que en ellas puede existir.

En el caso específico de México las plantas maquiladoras de exportación en los últimos 20 años (de 1965-1985) han tenido un desarrollo importante, particularmente en la zona fronteriza del norte (específicamente en las llamadas zonas libres)*, debido a la cercanía con los EE.UU. y sobre todo por los bajos salarios que se ofrecen en México y que resultan especialmente atractivos-

(*) El régimen o estatuto fiscal de zona libre abarca la región noroeste de la zona fronteriza norte del país que incluye los estados de Baja California Sur y Norte, y la zona libre "parcial" del estado de Sonora. En el suroeste del país las zonas libres cubren ciertas áreas de los estados de Quintana Roo y Chiapas. En términos generales mediante este instrumento de política el Estado Mexicano permite la importación libre de impuestos de la maquinaria, equipo, insumos y refacciones a la empresa maquiladora de exportación.

para que el capital industrial internacional (esencialmente norteamericano) instale sus plantas maquiladoras.

En este contexto, en México como en otros países de la periferia capitalista se ofrecen condiciones favorables para la exactitud de plusvalía al reducirse por diversas vías, y con el activo concurso del Estado, el valor de la fuerza de trabajo de los obreros que van a ser utilizados en la operación de maquila que efectúan estas plantas.

II.2. ANTECEDENTES.

En el año de 1961 se instrumentó el PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO (PRONAF). Entre las muchas cosas que se proponían estaban: crear una planta productiva que progresivamente fuera sustituyendo las importaciones de los bienes de consumo de la región fronteriza; promover el turismo y mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes fronterizos.

No obstante esto, una vez concluido en el año de 1964 el convenio de braceros, los problemas relacionados con el desempleo se agudizaron más, y se expresaron de manera inmediata con la desocupación de más de 200,000 trabajadores aproximadamente.

Esta situación obligó al Estado a crear un Programa de apro

vechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera de los E.E.U.U., para promover la instalación en dicha zona de plantas maquiladoras procedentes en su mayoría de los E.U.A.

Existen diversas opiniones sobre la fecha exacta con que dichas plantas comenzaron a ser instaladas en el país. Unos investigadores señalan que en 1961 empezaron a emplazarse, otros apuntan que fue hasta 1966 cuando se inicia el emplazamiento de las primeras plantas maquiladoras. Puesto que hasta este año, el Estado reglamenta la compra de bienes inmuebles por parte de extranjeros.

La cuestión es que ya en 1965, según constan las fuentes de SPP y SEPAFIN, existían un número total de 12 plantas emplazadas en la zona norte del país, que en ese momento absorbían a 3000 obreros. En 1966 el Estado mexicano a través de SHYCP reglamentan tanto las condiciones de instalación y apertura, como de funcionamiento de las plantas maquiladoras de exportación en la zona fronteriza norte del país.

Esta reglamentación se proponía modificar parcialmente la disposición constitucional que prohibía la adquisición de bienes inmuebles por parte de extranjeros.

Al margen de estas nuevas disposiciones y enmiendas al andamiaje jurídico estatal, para favorecer el establecimiento de las -

plantas maquiladoras; en la vida práctica de las relaciones económicas, los capitalistas supieron resolver este problema formal (jurídico) efectuando la operación de montaje e instalación de las plantas maquiladoras por medio de un fideicomiso.

En suma podemos destacar que el emplazamiento de las primeras plantas maquiladoras en México data de 1965. En ese momento el Estado capitalista nacional, emite una serie de medidas jurídicas que van a tender a favorecer la instalación de plantas maquiladoras de propiedad de capitalistas no mexicanos, en la zona fronteriza norte del país. Este es el punto de partida que va a marcar el comienzo de la expansión de la industria maquiladora de exportación en México y particularmente en la zona fronteriza.

II.3. EXPANSION Y CRECIMIENTO.

La industria maquiladora desde 1965 hasta el primer semestre de 1985 ha seguido una tendencia creciente como se puede apreciar en el cuadro II.1 y gráfica II.a.

En ese lapso, el número de plantas maquiladoras instaladas en el país creció a una tasa promedio anual (1) del 23.5%, y el número total de trabajadores absorbidos por ellas entre 1969 y el primer semestre de 1985, presentó una tasa media anual de crecimiento del 17.5%.

En 1965 existían 12 plantas instaladas en operación que ocupaban a 3000 trabajadores; diez años después, en 1975, su número llegó a 457 plantas con 67,214 trabajadores empleados y para el primer semestre de 1985 existían 740 que utilizaban a 206,333 trabajadores. (Véase cuadro No. II.1).

Sin embargo este crecimiento de las plantas maquiladoras de exportación no se dio de manera lineal, ya que su actividad productiva la mayoría de veces estuvo sometida al movimiento cíclico de la acumulación del capital en la industria mundial. Veamos esto: de 1965 a 1973, tanto el número de plantas como el número de trabajadores crecieron a una tasa promedio anual sostenida del 46.6%. Este crecimiento sostenido se vio interrumpido por la recesión de 1974-1975, que afectó a la mayoría de los países capitalistas centrales, en ese momento el número de plantas instaladas se redujo y decreció, mientras que el 12% de los trabajadores hasta entonces empleados por ellas, fueron lanzados a la calle. En este punto del ciclo la actividad maquiladora tendió a disminuir y a contribuir al crecimiento de la sobrepoblación obrera. (Véase cuadro No. II.1).

De 1976 a 1979 se da una recuperación de la economía mundial. En este momento se observa un leve mejoramiento de la actividad maquiladora. El número de plantas creció en estos años a una tasa promedio anual del 6.4% y la absorción/consumo de traba-

jadadores tuvo una tasa promedio anual del 14.1% de crecimiento. -
(Véase cuadro No. II.1).

A partir de 1980 se abre un nuevo ciclo económico. Ciclo -
industrial que precisamente comienza con una fase recesiva, que -
se prolonga hasta fines de 1982. En esos momentos las plantas -
instaladas en el país se reducen a un 5.7% y la tasa de crecimien -
to promedio anual del número de trabajadores empleados cayó del -
14.8% a un 3.0%. Finalmente en 1983 se inicia la recuperación de
la economía mundial y esto va a traer consigo que la tasa de cre -
cimiento anual del número de plantas suba a un 15% y la referida -
al número de trabajadores empleados suba a un 23.2%. (Véase cuadro
No. II.1).

De esta manera observamos que se da una relación cuasimétri -
ca entre la actividad de las plantas maquiladoras y el cambio de -
fase que recorre el ciclo industrial. Particularmente, cabe des -
tacar las diferencias formales de la sobrepoblación obrera en el -
movimiento del ciclo industrial. En este caso la sobrepoblación -
obrero se ve sometida a las necesidades de autovalorización del -
capital. En ciertos momentos los obreros son repelidos, y en -
otros absorbidos de nuevo en mayor cantidad, de tal manera que -
"en líneas generales el número de los obreros ocupados aumenta, -
aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala
de la producción". (Karl Marx).

II. 4. UBICACION GEOGRAFICA DE LA IME Y EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR MUNICIPIOS.

II.4.1. UBICACION GEOGRAFICA DE LA IME.

La industria maquiladora de Exportación en México, desde su surgimiento ha tendido a instalarse en la frontera norte colindante con los Estados Unidos de Norteamérica.

Esto se debe fundamentalmente a que las empresas transnacionales que han requerido de los servicios de transformación en su mayoría son norteamericanas, y la frontera norte del país, en algunos de sus municipios, pertenecientes a seis entidades federativas*, reúne todas las condiciones necesarias (tanto geográficas como de población) para poder satisfacer sus necesidades de autovalorización.

El Ejército Industrial de Reserva en esta zona es elevado y ofrece abundante fuerza de trabajo factible de ser explotada con tasas de plusvalía extraordinariamente altas. La concentración del Ejército Industrial de Reserva en la frontera norte se debe en buena medida a la gran cantidad de población migrante que siendo rechazada por la industria del "interior" del país es

(*) Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

atraída por esta zona y particularmente por el área de los E.U.A. colindante con México.

La zona fronteriza norte se configura así, como la segunda región de mayor crecimiento demográfico del país, después de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En el momento que el Estado mexicano instituye el "Programa de Industrialización Fronteriza" permitiendo la instalación de industrias extranjeras maquiladoras, éstas obtienen una serie de beneficios como: el bajo costo salarial de la fuerza de trabajo del país, sus precarios niveles de organización laboral; la cercanía territorial; y las ventajas fiscales y las exenciones arancelarias que promueve el Estado burgués mexicano; etcétera.

Si retomamos el patrón de distribución de la población fronteriza propuesto por Jesús Tamayo y J. Luis Fernández tendremos la siguiente división:

"ZFN: Zonas fronterizas del Norte de México. Conjunto de catorce municipios fronterizos. Los más urbanizados del total de los treinta y seis municipios del extremo norte de México. Los cuales se dividen en tres subconjuntos.

ZNO: Zona Noroeste. Subconjunto de las ZFN constituido por cinco municipios del extremo noroeste de México: Ensenada, Mexica

Ii, Tecate, Tijuana, y San Luis Río Colorado.

ZA: Zonas Aisladas o autorrepresentadas. Subconjunto de las ZFN integrado por siete municipios fronterizos no contiguos entre sí: Nogales, Agua Prieta, Cd. Juárez, Cd. Acuña, Piedras Negras, Laredo y Matamoros.

ZR: Zona Reynosa. Subconjunto de las ZFN integrado por dos municipios de la región del bajo río Bravo: Reynosa y Rio Bravo".* (Véase mapas No. 1, 2 y 3).

En estos municipios se ubican la gran mayoría de las plantas maquiladoras.

Sin embargo la distribución de las maquiladoras no ha sido homogénea, como se puede apreciar en el cuadro No. II.2. Tan sólo en dos municipios de la zona noroeste y una de las zonas aisladas se concentró la mayor parte de ellas. En el año de 1979, Cd. Juárez, Tijuana y Mexicali concentraron el 19, 18.7 y 14.3 por ciento respectivamente de las plantas maquiladoras. Lo que significa que en estos municipios se concentró más del 50 por ciento del total de plantas. Estos tres municipios ocuparon también el mayor porcentaje de personal y generaron el mayor volumen de sueldos y salarios por este concepto. Durante todo el período

(*) Tamayo, Jesús y Fernández, J. Luis, Zonas Fronterizas, Ensayos 2, CIDE.

(1979-1984), estos fueron los municipios con el mayor número de plantas instaladas, sin embargo en el municipio de Mexicali (a pesar de ocupar un porcentaje elevado de plantas instaladas el 10.9 en ciento en promedio de 1979 a 1984) se tendió en el curso de seis años a disminuir la concentración de plantas maquiladoras, pues del 14.3 por ciento en 1979, pasó a concentrar el 9.9 por ciento en 1984. (Véase cuadro No. II.2).

Tijuana es el segundo municipio donde se establecieron el mayor número de maquiladoras. El número de éstas aumentó en los últimos años, en 1979 concentró el 18.7 por ciento y en 1984 concentró el 21.8 por ciento del total de plantas. (Véase cuadro No. II.2).

El municipio de Cd. Juárez fue a su vez el municipio que más establecimientos maquiladores atrajo. En 1979 absorbió el 19.0 por ciento y en 1984 concentró el 23.0 por ciento del total de establecimientos. (Véase cuadro No. II.2).

Los porcentajes de establecimientos maquiladores, concentrados por los tres municipios mencionados no guardan grandes diferencias entre sí, sobre todo entre los de Tijuana y Cd. Juárez. Sin embargo, la proporción de personal ocupado, Horas-Hombre trabajadas y sueldos y salarios pagados por la IME con respecto al total nacional, fue prácticamente tres o cuatro veces más alta en

Cd. Juárez que en Tijuana y Mexicali. Tenemos, por ejemplo, que para 1984 en Tijuana se concentraba el 21.8 por ciento de las maquiladoras, el 11.5 por ciento del personal ocupado, el 11.6 por ciento de las Horas-Hombre trabajadas y el 12.2 por ciento de los sueldos y salarios pagados por el concepto de maquila. (Véase cuadro No. II.2.). Y en Cd. Juárez se da el caso de que tan sólo con el 23 por ciento de establecimientos concentró el 36.3 por ciento de personal, el 35.1 por ciento de horas-hombre trabajadas y el 37.1 por ciento de sueldos y salarios pagados; esta proporción en los distintos rubros fue prácticamente la misma de 1979 a 1984. (Véase cuadro No. II.2.). En este municipio se concentraron las ramas más importantes y productivas, donde se ubica la IME, tales como: las ramas de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; así como la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, ya que según veremos en el capítulo III, estas fueron las que concentraron el porcentaje más alto de personal ocupado y valor agregado generado por concepto de maquila.

Los municipios que siguen en importancia en cuanto al número de establecimientos concentrados fueron los de Nogales con 8.7 por ciento en 1979 y 6.8 por ciento en 1984, y Matamoros con el 8.5 por ciento en 1979 y 5.8 por ciento en 1984. El grado de concentración de personal ocupado, horas-hombre trabajadas y sueldos y salarios pagados no difiere proporcionalmente mucho del número-

de establecimientos concentrados. (Véase cuadro No. II.2.).

Los municipios restantes (9 si se incluye el de otras entidades federativas y municipios) no pasaron de concentrar el 3 por ciento en promedio de establecimientos.

Las maquiladoras en México, según hemos visto, han tendido a instalarse en la zona fronteriza norte manifestando un rápido crecimiento. Sin embargo también se ha dado una difusión de esta actividad hacia el interior del país en los llamados municipios no fronterizos en los últimos años.*

A partir de 1973, se establecieron las primeras plantas maquiladoras en municipios no fronterizos. Se estima que en 1974 existían unas 26 empresas maquiladoras en el interior de la república, que representaban el 5.7 por ciento del total nacional. Esa cifra subió a 69 plantas en 1980 y a 72 en 1981 de un total de 620 y 605, respectivamente; lo que significó un 11.3 por ciento en 1980 y casi 12 por ciento en 1981 con respecto al total. En 1982-83 y 84 el número de plantas instaladas en los municipios no fronterizos fue de 71, 67 y 77 plantas respectivamente, o sea el 11.3%, 11.2 y 11.2% del total nacional.

(*) En la división en municipios fronterizos y no fronterizos no se toma en cuenta la clasificación por regiones y municipios que hicimos de acuerdo al esquema de Tamayo.

En 1984 se incrementó el número de establecimientos, en términos absolutos en 10 plantas. (Véase cuadro No. II.3).

En el año de 1984, estas plantas continúan desplazándose a otras regiones no fronterizas; ubicándose básicamente en Jalisco-Guadalajara y el Edo. de México y D.F.* Esto demuestra que el intento del Estado Mexicano por llevar las maquiladoras hacia otras regiones no fronterizas del país ha tenido los resultados esperados.

Según declaraciones oficiales, existen proyectos de crear la infraestructura necesaria para instalar plantas maquiladoras en Yucatán, Quintana Roo y la frontera de Chiapas ya que ofrecen ventajas comparativas considerables para el abastecimiento del mercado, Este de Estados Unidos.

II.4.2 EL VOLUMEN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE UBICA EL IME.

Para calcular el Valor Bruto de la Producción de la industria maquiladora de exportación, es necesario considerar la especificidad que guarda ésta con respecto al valor agregado.

(*) Para 1984 los municipios pasan a ser 17 (incluido el rubro de otras entidades y municipios).

Tomemos en consideración, en primer término, la fórmula del Valor Bruto de la Producción (VBP) que según sabemos: es el valor a precios corrientes de todas las mercancías producidas durante un año. Si a éste valor se le resta el valor de los bienes intermedios demanda intermedia que fueron consumidos en el proceso productivo, la diferencia es el Valor Agregado (VA), que es el valor que se está adicionando a los bienes que fueron utilizados como materias primas.

$$\text{VBP} - \text{Consumo Intermedio} = \text{V A.}$$

Sin embargo, en el caso de la IME el término Valor Agregado no se utiliza en este sentido tradicional. Pues en medio de éste término las estadísticas oficiales consideran todas las retribuciones, por cualquier concepto, que se quedan en el país, de tal manera que el VA en el caso de la IME va a incluir, según hemos visto: sueldos, salarios y prestaciones sociales, materias primas nacionales, envases y empaques, gastos diversos y utilidades nacionales.

De ahí que para calcular el VBP de la IME es necesario que al VA concebido de esta manera, le sumemos los insumos importados. De este modo los insumos importados sumados al valor agregado representan cuando menos parcialmente el valor total de lo producido por la IME, pues no debemos olvidar que faltarían por sumar -

también las utilidades extranjeras que son precisamente las más cuantiosas. Por lo que las cifras que aquí se citan son meras aproximaciones a la realidad del dato.

Los municipios de Cd. Juárez, Nogales, Matamoros, Tijuana y Mexicali, fueron los que tuvieron la mayor participación en el rubro del VBP, así como en la generación de valor agregado durante el período 1979-1984. Al respecto, Cd. Juárez mantiene la supremacía en ambos rubros, tal como sucedió en el número de establecimientos concentrados. No así Tijuana y Mexicali, que en cuanto al VBP se refiere ocupan el cuarto y quinto lugares respectivamente. (Véase cuadro No. II.4).

En el año de 1984 los municipios no fronterizos de Cd. Chihuahua y Ojinaga, el de Jalisco (Guadalajara) y los del Estado de México y México D.F., pasan a integrarse según hemos visto a los municipios maquiladores. Sin embargo, a pesar de su reciente incorporación a la actividad maquiladora, es sorprendente el volumen en términos monetarios de VBP que generaron los dos primeros municipios mencionados. Ya que tienen un volumen de VBP superior a municipios fronterizos tales como Nogales, Tecate o Ensenada. (Véase cuadro No. II.4).

En lo que se refiere a la participación relativa del VA en el VBP total, su porcentaje fue bastante pequeño en virtud de la-

magnitud de las importaciones de la IME. A esto hay que agregar en términos generales, en el período comprendido entre 1979 y 1984, el VA ha tendido a disminuir su participación en el VBP a nivel nacional. El porcentaje que ocupó en 1979 con respecto al VBP nacional fue de 28.8 por ciento y en 1984 fue del 23.6 por ciento. Los únicos municipios que no mantuvieron esta tendencia decreciente fueron los de la Paz y Ensenada.

La proporción del VA con respecto al VBP es bastante indicativa de las enormes cantidades de insumos que son importados por la IME; más aún si consideramos que el VA aquí considerado no sólo contiene insumos nacionales, sino además sueldos y salarios y otros rubros. Esto nos indica que la burguesía local tiene grandes dificultades para la integración "nacional", en la actividad maquiladora, sobre todo si observamos que los insumos importados tienden a incrementarse en mayor medida que el VA (que comprendería la única fuente de divisas para el capitalismo local).

II. 5. COMPOSICION Y NATURALEZA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA IME.

La primera cuestión que debe remarcar es que la IME consume básicamente un tipo de fuerza de trabajo poco calificado y muy estandarizada. Y subsumida y técnicamente "a la marcha uniforme del medio de trabajo y a la composición peculiar del cuerpo de trabajo integrado por individuos de uno y otro sexo" (Marx).

En segundo lugar, es necesario observar que al interior de la actividad maquiladora, se establece una división puramente técnica del obrero colectivo fabril entre aquellos que intervienen directamente en el proceso de producción y aquellos otros que como técnicos tienen un grado mayor de calificación, y realizan tareas propias de supervisión y vigilancia del proceso de producción. Y también se forma aquella otra categoría que realiza tareas propias de administración de la planta misma (contadores etc.) En este sentido, en las plantas maquiladoras se realiza plenamente el viejo principio capitalista del régimen fabril, de la división de los obreros entre obreros manuales y vigilantes del proceso fabril mismo, "entre soldados rasos de la industria y suboficiales industriales" (Marx). Por otra parte, la división técnica del trabajo está fuertemente atomizada, donde el trabajo que realiza cada obrero, particular es segmentado y tiene un alto grado de especialización que no le permite al obrero conocer el proceso completo de producción.

De esta forma, podemos decir que el obrero fabril colectivamente utilizado en la IME está dividido en: obreros, técnicos de la producción y empleados (ver cuadro II.5). Por la misma naturaleza de la producción en las plantas maquiladoras y la función que realiza el obrero, o "soldado raso de la industria", éste es mayoritario. Particularmente, entre los "simples" obreros tiende a predominar la división entre sexos, en este caso las plantas ma

quiladoras prefieren consumir fuerza de trabajo femenina, cuya edad fluctúa entre los 15 y 24 años y de estado civil solteras. - (Ver cuadro No. II.6).

De manera singular, podemos destacar como ejemplo de la configuración del uso de la fuerza de trabajo en la IME, para el año de 1984 la siguiente: el 82.9 por ciento del total de la fuerza de trabajo ocupada fueron obreros (aquellos "involucrados" directamente en la producción). De estos el 70.9 por ciento estaba integrada por mujeres que fluctuaban entre los 20 y 23 años y el 29.1 por ciento restante por hombres; el 11.20 por ciento del total de trabajadores lo cupaban la categoría de los técnicos y el 5.9 por ciento los empleados.

La tendencia mostrada en la estructura del empleo total en 1984 es similar a la de todo el período comprendido entre 1979 y 1984. Donde la predominancia del uso de la fuerza de trabajo de los obreros fue en promedio del 90.2 por ciento con respecto al total de los trabajadores. Dentro de los "simples" obreros el peso mayor lo tuvo, como ya hemos indicado, la fuerza de trabajo femenina*, que en término promedio representó el 80.5 por ciento del total de trabajadores de la categoría obrera.

(*) De manera tendencial se ha dado un descenso en el empleo de fuerza de trabajo femenina.

El trabajo que se realiza en la maquila es monótono, rutinario, repetitivo, y requiere de una gran destreza manual. Es por ello que el capitalista tiene una marcada preferencia a emplear - mujeres jóvenes, solteras y con un bajo nivel de escolaridad, - que pueden ser fácilmente subsumidas a la disciplina cuartelaria de la fábrica.

Ahora bien, la composición por sexo del personal ocupado en la IME guarda alguna diferencia entre las distintas ramas de actividad donde ésta se ubica (ver cuadro II.7). Por ejemplo, las ramas que hemos señalado como las más importantes con un alto grado de tecnologización tales como la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; la de ensamble de prendas de vestir; y la de maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos son los que ocupan el mayor porcentaje de mujeres empleadas. Esto se debe a que en el ensamble de piezas y elaboración de partes se requiere de una actividad meticulosa que sólo una mujer joven y con cierta destreza manual puede realizar.*

Otro elemento que determina el alto grado de ocupación de mujeres es el hecho de que estas constituyen uno de los grandes componentes del ejército industrial de reserva; y por lo mismo el

(*) Como ejemplo de esto podemos citar el caso de la etapa de alambrado en el proceso de ensamble de un semiconductor, donde se conectan los chips de sílice con alambre tan delgados como un cabello humano y de aproximadamente dos milímetros de largo.

costo de su uso es bastante reducido. Las plantas maquiladoras - constituyen la única fuente de trabajo industrial capaz de absorber gran cantidad de mano de obra, pero a pesar de esta gran capacidad de absorción de población económicamente activa (PEA), no pueden absorber la demanda creciente de fuerza de trabajo tanto - femenina como masculina. De ahí que se de una creciente competencia entre asalariados lo que abarata aún más la fuerza de trabajo. Además, la actividad de las maquiladoras agrava aún más el desempleo; en el sentido de que el emplear fuerza de trabajo femenina - incorporan al mercado de trabajo una masa creciente de trabajadores, que hasta entonces no habían ingresado al mercado de trabajo por lo que a la fuerza de trabajo masculino desempleado se agrega la fuerza de trabajo femenina que pronto ingresará al E.I.R. que, hasta entonces no formaba parte de la PEA, como es el caso de muchas mujeres.* De donde se puede concluir que la instalación de plantas maquiladoras en el país, lejos de ser un paliativo para - contener el creciente desempleo, es un factor (que de acuerdo a - leyes ineluctables del capital) que a la larga lo va a empeorar.

(*) Mediante este mecanismo, el trabajo asalariado al servicio del capital invade el tiempo y el puesto de trabajo dentro del - "hogar" proletario, convirtiendo a toda la familia obrera en fuerza de trabajo disponible para el capital. Al incorporar a la mujer, en este caso a las hijas de los obreros, al proceso productivo, el capital aumenta la cantera de donde puede - obtener una masa mayor de plusvalía, y a su vez subsume en su lógica fabril/cuartelaria a grupos de personas hasta entonces sustraídas a la explotación del capital; convirtiéndose - de esta manera en nuevos esclavos asalariados.

Esta situación nos permite afirmar que la industria maquiladora no puede cubrir y mucho menos abatir las tasas actuales de desempleo y subocupación, como podemos observar en el cuadro No. II.8, que es bastante ilustrativo acerca de la proporción de personal que ocupan las maquiladoras con respecto a la PEA de los municipios fronterizos.

Otra cuestión que sobre la fuerza de trabajo es preciso destacar de manera particular, son las condiciones de trabajo que privan en las plantas maquiladoras.

Al conjunto de los trabajadores asalariados de las maquilas les son denegados en la práctica los derechos que en materia laboral le son concedidos al resto de los trabajadores del país (puesto que trabajan prácticamente en un régimen laboral de excepción). Esta situación prevalece en la medida que dicha situación laboral no afecta a los intereses de las plantas maquiladoras, ya que en el caso contrario estas abandonarían inmediatamente al país para ubicarse en otro.

Esta situación tan peculiar trae como consecuencia que las condiciones laborales al interior del proceso de trabajo de las maquilas sean pésimas y aún peores quizá que en el conjunto de las otras actividades industriales.

En primer término, los obreros de este sector están sometidos a condiciones de contratación muy variables. Se tiene por ejemplo que en el caso de la rama de maquinaria eléctrica y electrónica, las empresas subsidiarias que desarrollan programas de capacitación de la mano de obra, ofrecen trabajo más estable y compensaciones adicionales a los salarios; además tienen políticas de contratación más selectivas, que consisten en incorporar a mujeres trabajadoras jóvenes -su edad promedio en esta rama es de 20 años- solteras, sin hijos y con más años de escolaridad.

Por el contrario, en la industria del vestido las condiciones de los trabajadores son sumamente precarias, con bajos salarios y en donde prevalece un elevado índice de intensidad del trabajo. En general, la fuerza de trabajo empleada en esta rama tiene menor índice de escolaridad y mayor edad relativa, que en promedio es de 26 años.

Por otra parte, la Secofin, señala que para las empresas maquiladoras es relativamente fácil practicar la rotación de los obreros, despiden y contratan continuamente a trabajadores nuevos lo que da por resultado un alto nivel de inestabilidad laboral. Esta situación se ve favorecida por el marco de la legislación laboral, según el cuál un empleado de la maquiladora no puede obtener la definitividad antes de 90 días de labores, por lo que es posible despedirlo en este lapso de tiempo sin pago alguno de in-

demnización.

Recientemente el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud hizo un estudio sobre las condiciones de trabajo en las maquiladoras y la inseguridad; donde destaca que la falta de ventiladores y luz, la excesiva utilización de soldaduras, microscopios y sustancias tóxicas provocan trastornos en la salud de los trabajadores. Al respecto, destaca un caso de enfermedad colectiva, que se dió en 1980, cuando enfermaron todos los trabajadores en banda grande a causa del mal funcionamiento de los ventiladores y el uso de TCE. Esta sustancia produjo humos hidrofúoricos que provocan náuseas, vómitos y pérdida de la conciencia en todos los trabajadores. Sin embargo este hecho se atribuyó por parte de los empresarios a una "histeria colectiva".

Los casos de enfermedad profesional son innumerables, y no podrían ser de otra manera cuando la jornada es de 9 horas de lunes a viernes, que en ocasiones llegan a ser diez y se desarrolla en "grandes galerones o antiguos supermercados que son convertidos de un día para otro en ensambladoras, sin condiciones domésticas adecuadas" (2).

Se da el caso por ejemplo, de "mil trabajadores de la Honey Well que trabajan todo el tiempo con la vista puesta sobre un microscopio. Siempre los dos ojos fijos. Sentados todo el día con

jornadas de 9 y media horas" (3). Esto a la larga provoca graves problemas visuales a los trabajadores.

Es así como en medio de un trabajo rutinario, enajenante, - que no exige pensar y que daña tanto la salud física como mental- del sujeto, transcurre la vida de los trabajadores de la maquila.

El siguiente es un claro ejemplo de lo que el capital mundial puede hacer por un sujeto asalariado, en este caso por un - asalariado de la IME.

"Costurera (...) única. Sin otro incentivo que el salario- mínimo llegó a desarrollar una habilidad tal que con tres preciosos golpes de la máquina hacía 15 mil remaches diarios, 75 mil a la semana, 3 millones 750 mil al año; 48 millones 750 mil en los 13 años que trabajó para Acapulco Fashions" (4).

Esta empresa desapareció de la noche a la mañana, sin indemnizar a nadie; dejando en el arroyo a la mayoría de los trabajadores.

II. 6. LA APORTACION DE LA IME AL PIB MANUFACTURERO Y SU DINAMICA- DURANTE EL PERIODO 1979-1984.

Si consideramos la aportación de la IME al PIB de la industria manufacturera (IM), observamos que ésta fue del 2.5 por cien

to en promedio, de 1979 a 1984; sin presentarse alteración significativa alguna en esta proporción. (Véase cuadros Nos. II.9 y - II).

La aportación de la IME al PIB de la manufactura durante to dos estos años fue insignificante, lo que nos indica que es una actividad con poca importancia dentro de la producción industrial nacional y que cumple con un papel secundario y complementario. - Esta sería una de las características de la IME en México, a diferencia de la maquila en Hong Kong, Singapur y Taiwan en donde la subcontratación internacional o maquila es una de las actividades más importantes.

Hemos observado que existe una relación estable y poco significativa en la aportación de la IME a la industria del país. - Sin embargo es menester considerar la evolución tanto del PIB manufacturero, como del valor agregado generado por la IME, para darnos una idea más precisa de la importancia que ha tenido esta última. Por ello a continuación haremos un análisis comparativo, año por año (dentro del período considerado de 1979-1984), de ambas variables macroeconómicas.

En el año de 1979, el PIB manufacturero calculado a pesos constantes de 1970 creció un 10.6 por ciento, mientras que el valor agregado de la IME (calculado también a pesos constantes de -

1970) tuvo un crecimiento real del 24 por ciento. Esto nos indica que en este año el ritmo de crecimiento de la IME fue más alto (tuvo una tasa media anual de crecimiento del 10.9%) que aquel de la industria manufacturera del país. (Véase cuadro No. II.9).

En este año la IME presentó la tasa de crecimiento anual - mas alta (del orden del 10.9 por ciento) de todo el período que - estamos estudiando (1979-1984), a pesar de las condiciones desfa- vorables que para su crecimiento en esos momentos se estaban pre- sentando en la economía mundial y específicamente en la Norteamer- icana, que para entonces empezaba a desacelerarse en su creci- miento. Podemos señalar que 1979 marca el punto más alto en el - ritmo de crecimiento de la IME, y que a partir de él en los subsi- guientes años la actividad maquiladora va a sufrir una importante contracción hasta llegar a su punto mínimo en el año de 1982. - (Véase cuadros No. II.10 y gráfica II.b).

Ahora bien, si tomamos en cuenta el comportamiento de otras variables como el número de plantas establecidas y número de tra- bajadores, observamos que en 1979, el número de plantas maquilado- ras se incrementó un 18.2 por ciento y el número de trabajadores - un 22.8 por ciento. Cuestión que nos confirma el alto índice de - crecimiento registrado por la IME en ese año. (Véase cuadro No. - II.1).

Seguramente el crecimiento de la maquila, en 1979, se vió favorecido en gran medida por los programas y políticas específicamente diseñadas por el Estado burgués mexicano para fomentar su expansión y crecimiento en el país.

En este año, los ingresos reales del Estado por concepto de servicios de transformación registrados en la balanza de servicios no factoriales fueron de 356.9 millones de dólares constantes de 1970. De acuerdo con el Banco de México, el valor agregado generado por la maquila en este año se obtuvo básicamente por el ensamblado y procesamiento de productos como: receptores y transmisores eléctricos, partes y piezas para vehículos automotores y los motores de combustión interna.

En el año de 1980, el PIB manufacturero a pesos constantes registró un crecimiento real del 7.2 por ciento con respecto al año anterior. Lo que nos indica un claro desaceleramiento en su crecimiento, que se va a continuar y a culminar en 1983*. Por su parte, el valor agregado generado por la IME a pesos constantes decreció un 5.2 por ciento con respecto a 1979 y su aportación al PIB manufacturero decreció de un 2 por ciento a un 1.8 por ciento (Véase cuadro No. V.9).

(*) Debemos recordar que la economía mundial a partir de 1980 entra de lleno a la fase recesiva del ciclo industrial, que se va a prolongar hasta 1982. Esta situación desfavorable para la economía nacional, va a incidir de manera determinante para acelerar el progresivo deterioro de la IME hasta 1982-83.

La industria manufacturera del país, a pesar de los problemas que empezaba a enfrentar, mostró en su crecimiento un dinamismo mayor que la IME. En lo fundamental, este crecimiento relativo de la industria estuvo sustentado por la producción de bienes duraderos de consumo y de capital.

En 1980 la IME generó 395.6 millones de dólares constantes de 1970, es decir se incrementó en relación a 1979 un 10.8 por ciento sus ingresos netos* (Véase cuadro No. II.10). El grueso del valor agregado producido se obtuvo de las maquilas instaladas en las ramas de procesamiento de materiales y accesorios, ensamble de maquinaria y equipo y ensamble de prendas de vestir.

Lo característico que es menester resaltar es que en este año tanto la industria como la IME empiezan a resentir los efectos contraccionistas de la fase recesiva. En la industria manufacturera se manifestó con un desaceleramiento en su crecimiento y en la IME con un decrecimiento en su actividad del 5.2 por ciento. (Véase cuadro No. II.10).

(*) A primera vista, tal vez pueda parecer contradictorio que el valor agregado a pesos constantes de 1970 haya decrecido un 5.2 por ciento, mientras que el valor agregado en dólares constantes de 1970 tuviera un aumento del 10.8 por ciento. Esta aparente distorsión, consideramos que se debe en lo fundamental a la incidencia de una serie de fenómenos monetarios, entre los que podemos encontrar la sobrevaluación creciente del peso frente al dólar hasta 1982.

El siguiente año, o sea 1981, se caracterizó porque el PIB-manufacturero a pesos constantes continuó desacelerándose en su crecimiento, ya que únicamente registró un incremento del 7.0 por ciento. Por el contrario la IME sufrió una ligera recuperación (en relación a 1979 creció tan sólo un 2.9 por ciento) (Véase cuadro No. II.10). Este dato resulta de importancia si tomamos en consideración que 1981 fue un año particularmente difícil para la economía del país. El índice nacional de precios al consumidor, subió un 28.7 por ciento; los términos de intercambio, se deterioraron un 10.1 por ciento.* A pesar de esta situación adversa los ingresos netos generados por la IME fueron de 456.5 millones de dólares constantes es decir se incrementaron un 15.4 por ciento en relación al año anterior. (Véase cuadro No. II.10).

Estos ingresos reales de divisas provinieron básicamente de la maquila encargada del procesamiento y ensamblado de productos en las ramas de: ensamble de maquinaria, equipo y artículos eléctricos y electrónicos; y materiales y accesorios eléctricos y electrónicos. Esto nos indica que por medio del continuo proceso de innovación tecnológica, acelerado por la emulación capitalista, las empresas internacionales ubicadas en este tipo de ramas, tienden a sortear con mayor facilidad los efectos recesivos, y más aún, en estos momentos, les resulta más fácil aprovecharse del Ejército Industrial de Reserva existente en México para sus fines

(*) Al respecto consultar el Informe del Banco de México de 1981.

particulares de autovalorización.

El año de 1982, marca en definitiva el punto más bajo del ciclo industrial y en este sentido el PIB manufacturero en pesos constantes cayó un 2.9 por ciento afirmando aún más su tendencia contraccionista mientras que el valor agregado a pesos constantes subió un 23.8 por ciento (Véase cuadro No. II.9), la contracción del PIB manufacturero se debió, como lo indica el Banco de México en su informe anual, a los ajustes que sufrió la planta industrial del país como consecuencia de la recesión mundial. La producción de bienes de consumo y de capital se contrajo. En este año la crisis cíclica de sobreacumulación llegó a su punto más crítico y la economía mexicana se vió arrastrada a una de sus más profundas crisis.

La actividad industrial del país disminuyó hasta estancarse totalmente y decrecer (se llega en este año y el siguiente al punto de la depresión económica).

Ahora bien, la IME tuvo ciertas particularidades que sería conveniente destacar. En primer término, el valor agregado en pesos constantes se incrementó un 23.8 por ciento en relación a 1981. Esta variación, calculada a pesos constantes de 1970, es muy alta si al compararse con la que se dió en el año inmediatamente anterior (Véase cuadro No. II.9) y más si los comparamos

con las variaciones que se dieron en la industria manufacturera - en ese año. Resulta peculiar que en este año el valor agregado - tuviera un crecimiento aparente del 23.8 por ciento. Esta situación nos podría conducir a una apreciación errónea debido a la incidencia de una serie de fenómenos de índole monetaria y circulatoria* y plantear que el VA de la IME tuvo un crecimiento similar al de 1979. (Véase cuadro No. II.9).

Para analizar con toda precisión el comportamiento del valor agregado (VA), en ese año es necesario tomar en cuenta el VA en dólares constantes de 1970; desde esta perspectiva el VA decreció un 17.8 por ciento, y también es conveniente considerar la tasa de decrecimiento del VA que fue del -6.3. (Véase cuadro No. - II.10 y gráfica II.b).

Asimismo resulta necesario apuntar que en este año el número de plantas maquiladoras instaladas en el país disminuyó un 3.3 por ciento y como consecuencia de ello, el número de trabajadores ocupados por la IME cayó un 3 por ciento con respecto a 1981. - (Véase cuadro No. II.1).

(*) Esta situación no pudo ser percibida de manera inmediata debido a que en 1982 -que fue el punto más bajo de la crisis cíclica de sobreacumulación- los índices de la inflación fueron muy altos (de 98.8 por ciento) y las devaluaciones en el tipo de cambio fueron sucesivas y crecientes. Estas cuestiones - caóticas y fenoménicas de por sí, enmascaran y dificultan las situaciones reales que permanecen en la base del comportamiento de actividades productivas como la maquiladora.

De esto se puede concluir, que en 1982, el valor agregado - generado por la IME disminuyó que la actividad global de la maqui - la sufrió una importante contracción al igual de la industria ma - nufacturera nacional.

El año de 1983 se va a caracterizar por el hecho de que - mientras algunos países centrales, entre ellos Estados Unidos, - parecen salir de la fase recesiva y entrar en el punto de la recu - peración, los países situados en la periferia del sistema capita - lista mundial aún están bajo los efectos recesivos del ciclo*. Es por ello que México, como país capitalista periférico, continuó - sumergido en la depresión económica. En este año el PIB manufac - turero en pesos constantes decayó un 7.3 por ciento, mientras que el valor agregado de la IME, en pesos constantes tan sólo se in - crementó un 2.7 por ciento, e incrementó su participación en el - PIB manufacturero del 2.3 por ciento al 2.6 por ciento. (Véase - cuadro No. II.9).

Ahora bien, analizando el comportamiento del valor agregado en dólares constantes, observamos que en 1983 disminuyó un 27.9 - por ciento y con respecto a 1982 u en ese año presentó una tasa - de decrecimiento anual del 3.9 por ciento. El ingreso neto real - en divisas generado por la IME fue de 347.5 millones de dólares - constantes de 1970. (Véase cuadro No. II.10).

(*) Recomendamos la lectura del Informe del Banco de Mundial de - 1982.

En este año las actividades maquiladoras que más aportaron al valor agregado de la IME fueron los de procesamiento y ensamblado de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; materiales y accesorios, y la construcción y reconstrucción de equipo de transporte.

En 1984 el PIB manufacturero a pesos constantes tuvo una leve recuperación del 4.7 por ciento con respecto al año anterior - y por su parte el valor agregado de la IME en pesos constantes se incrementó un 12.6 por ciento y tuvo una participación del 2.8 en el PIB manufacturero. (Véase cuadro No. II.9).

En este año la IME generó ingresos por un total de 472.8 millones de dólares constantes de 1970 es decir se incrementaron un 36 por ciento con respecto a 1983.

Hasta aquí hemos hecho un análisis comparativo puntualizado del comportamiento de la IME en términos de valor agregado y del PIB manufacturero, para observar cuales han sido los cambios que han experimentado en el período 1979-1984.

Para tener una idea más exacta del crecimiento de la IME - la hemos comparado con la industria manufacturera nacional tratando de puntualizar cuál ha sido la situación de ambas, ante la crisis cíclica de sobreacumulación capitalista.

La industria manufacturera, en relación a la IME, ha sido - la más afectada por el ciclo económico. A partir de 1980 su producción empieza a descender; esta contracción continúa en 1981 - para llegar a su punto máximo en 1982; situación que se prolongó - hasta el año de 1983. Es hasta 1984 que empieza a dar signos de - recuperación.

La situación que enfrentó la manufacturera se debió a que - la recesión de 1980-1982, afectó más gravemente a los países capi - talistas periféricos, entre ellos México, puesto que sus efectos - fueron más prolongados en estos que en los países capitalistas - centrales. Por efectos de la crisis en la caída de los precios - de exportación la industria manufacturera vió afectadas sus expor - taciones situación que se prolongó hasta 1983. Las relaciones de - intercambio, en el ámbito internacional fueron bastante desfavora - bles para el país y las condiciones económicas externas, o sea el - mercado mundial en general, fueron muy adversas para la actividad - económica manufacturera nacional.

Habíamos señalado que en cierta medida, la IME, en compara - ción a la industria manufacturera, en cierta medida se había mos - trado menos sensible a los efectos de la recesión mundial. En - efecto, si observamos el crecimiento que la IME experimentó de un - año a otro, advertimos que en sus variaciones sufrió caídas menos - drásticas que la industria manufacturera del país. Pero aún así -

tuvo fuertes disminuciones en su crecimiento. La IME se ha visto afectada en su ritmo de crecimiento por la crisis cíclica de sobrecumulación capitalista. Y que ésta, ha hecho que la actividad de la maquiladora decrezca en términos de su dinámica.

Por otra parte, la creciente inflación y las progresivas devaluaciones del peso han traído como consecuencia directa un abaratamiento sin precedentes de los costos de fabricación de la maquila en general y en particular la del valor de la fuerza de trabajo que es empleada por ésta. Este último elemento tiende a contrarrestar los efectos contraccionistas de la crisis sobre la IME. (Véase cuadro No. II.11).

Si observamos el cuadro No. II.11, en el rubro de remuneración media anual por trabajador en dólares constantes, vemos que a partir de 1982 estas tienden a disminuir. En el año de 1982 cayeron un 27 por ciento con respecto al año anterior y en 1983, un 30 por ciento con respecto a 1982. Y por último observamos que en 1984 cayeron 34.4 por ciento con respecto a 1979. De esta manera observamos como el capital norteamericano (que tiene presencia mayoritaria en la IME, al respecto ver capítulo V de este trabajo), se beneficia ampliamente con esta reducción continua en el precio de la fuerza de trabajo local. Incrementando de esta manera la masa de plusvalía que obtiene de la explotación de los trabajadores asalariados de la maquiladora.

De manera que por medio de la devaluación del peso frente al dólar, las empresas norteamericanas que instalan sus plantas maquiladoras en el país o subcontratan los servicios de ensamblado de los capitalistas locales, reducen sus costos productivos unitarios, básicamente en el renglón de las "remuneraciones al factor trabajo". Es decir, mediante éste instrumento de "política", el Estado mexicano (representante del interés general del capital) reduce el precio* de la mercancía fuerza de trabajo de los obreros mexicanos y ofrece de este modo óptimas condiciones para que los capitalistas particulares lleven adelante la reproducción ampliada de su capital. Recordemos que el capitalista (en general o particular) va a tratar siempre de reducir el precio de la fuerza de trabajo para poder de este modo incrementar la magnitud del plusvalor.

II. 7. LA IME Y LA ECONOMIA NORTEAMERICANA: INFLUENCIA DEL CICLO INDUSTRIAL DE LOS E.E.U.U.

1) La situación que el capital mundial ha enfrentado en la última década es bastante crítica, pues ha sufrido dos fuertes recesiones, la de 1974-1975 y la de 1980-1982. La primera se caracterizó por ser intensa muy breve en los países capitalistas centrales y por ser menos drástica en los países capitalistas pe-

(*) Para aclarar este concepto recomendamos la lectura de la nota 24 del capítulo I, de este trabajo.

riféricos, ya que estos podían hacer uso de recursos financieros-externos para afrontar la crisis. La segunda se caracterizó, por no ser tan internas, pero tuvo una duración más larga en los países capitalistas centrales y afectó con más intensidad a los países capitalistas periféricos.

En las dos últimas décadas se ha podido advertir que los países capitalistas centrales han manifestado un progresivo deterioro de un ciclo a otro, con tasas de crecimiento del PIB inferiores a las de 1973. La tasa de desempleo se ha incrementado al triple en relación al del nivel que tenía en 1960. Los ciclos han tendido a ser más pronunciados, sobre todo en los períodos recientes; lo que marca una tendencia de la economía capitalista mundial hacia un "crecimiento" más lento.

Sin embargo han existido algunas tendencias que en los últimos años han venido contrarrestando estos efectos de la crisis.

Entre estas contratendencias nos encontramos con las rápidas innovaciones tecnológicas en industrias fundamentales, tales como la electrónica, y la ampliación del comercio de los países capitalistas centrales hacia los países capitalistas periféricos. Sobre todo en el renglón de importación de bienes con uso más intensivo de mano de obra a cambio de exportaciones de maquinaria y otros productos más complejos.

2) La situación específica de la economía norteamericana en éstos últimos cinco años que abarca la fase recesiva 1980-1982, - fue la siguiente:

Su entrada a la fase recesiva en el año de 1980, va ha es- - tar marcada por una baja tasa de crecimiento en su producto nacio- - nal bruto real. En 1981 va ha experimentar una ligera recupera- - ción, para caer en el año de 1982, al nivel más bajo de su creci- - miento en los últimos cinco años. En el año de 1982 inicia su - recuperación económica que va a marcar la recuperación de la eco- - nomía capitalista mundial, para prolongarse hasta mediados de - 1984.

Durante la recesión de 1980-1982, la producción en sus ra- - mas más importantes, como la industria del automóvil y la cons- - trucción cayó fuertemente. Debido al carácter estratégico de és- - tas industrias, su contracción influyó decisivamente en la caída - de la producción industrial en su conjunto. El desempleo se in- - crementó, así como los índices de inflación, y el déficit público.

La recuperación de la economía norteamericana se inicia a - finales de 1982; misma que dura hasta la primera mitad de 1984. - Esta recuperación va a dinamizar la economía de los demás países - debido a que E.E.U.U. incrementa sus importaciones de productos - manufacturados y abate sus exportaciones, lo que incide en una ba

lanza comercial crecientemente deficitaria. Esto lo va a tratar de contrarrestar con políticas, fiscales y crediticias que tienden a elevar las tasas de interés y a la creciente valorización del dólar que se fortalece gracias al continuo flujo de capitales atraídos por las altas tasas de interés.

La recuperación norteamericana sostenida sobre la acentuación de las políticas fiscales y crediticias, iniciadas según el Banco mundial desde 1980, empieza a decrecer en la segunda mitad de 1984 y persiste aún en 1985.

3) El ciclo industrial de los E.E.U.U. tiene una influencia decisiva en el comportamiento económico de todos los países capitalistas. Y se va a manifestar de manera inmediata en la economía mexicana, y de manera específica en la industria maquiladora de exportación.

La influencia que en particular tiene sobre la IME mexicana es determinante, pues la mayoría de las industrias maquiladoras son de capital Estadounidense o bien la mayoría de los servicios por transformación se hacen a ese país.

Observamos por ejemplo, que en la fase recesiva 80-82 la producción industrial norteamericana baja sensiblemente su tasa de crecimiento. La IME resiente rápidamente esto; ya que como sa

bemos, la maquila elabora partes del proceso de producción, y si está baja en el país de origen, las partes del proceso a realizar aquí, se reducen de igual manera; como efectivamente sucedió pues la tasa de crecimiento de la IME bajo hasta 6.3%.

De 1983 hasta mediados de 1984 la economía norteamericana - tuvo un elevado repunte, como nos lo muestra la tasa de crecimiento del PNB real. La producción industrial crece y con ello las - fases, de la producción que requieren de su relocalización en - otras áreas geográficas particularmente en México y en la frontera norte. La IME vuelve así a incrementar su tasa de crecimiento a un 9.5%.

De mediados de 1984 hasta 1985 la economía norteamericana - vuelve a declinar, lo que se puede advertir rápidamente en el comportamiento de la IME que disminuye su tasa de crecimiento a 5.2%.

Podemos ver entonces como el ciclo industrial de la economía norteamericana afecta de manera directa e inmediata a la IME - ubicada en México: ambas han demostrado comportamientos en la dinámica semejantes de sus tasas de crecimiento. La IME asentada - en México ha tenido un comportamiento simétrico con respecto al - ciclo industrial de la economía norteamericana.

Finalmente podemos concluir que la dinámica de la IME en -

gran medida esta determinada por el comportamiento cíclico de la economía mundial y particularmente el de la Norteamericana.

N O T A S
DEL CAPITULO II

- (1) Todas las tasas de crecimiento que a partir de este momento aparezcan en el texto, fueron calculadas en base a la fórmula siguiente:

$$T.C. = 100 \left[1 - \left(\sqrt[n]{\frac{M}{P}} \right) \right]$$

Donde: T.C. = Tasa de crecimiento.

M = Monto final.

P = Monto inicial.

n = Períodos.

r = Tasa.

Esta fórmula se obtuvo sobre la base de la ecuación:

$M = P(1+r)^n$ que está expresando una tasa constante acumulativa r , que actúa sobre un valor P y genera un Quantum M . En esta ecuación como se puede ver intervienen de esta manera cuatro variables (valores): P , M , n y r (una tasa expresada como fracción de la unidad).

Veamos ahora el desarrollo:

Si tenemos $M = P(1+r)^n$

$$a) P(1+r)^n = M$$

$$b) (1+r)^n = \frac{M}{P}$$

$$c) 1+r = \sqrt[n]{\frac{M}{P}}$$

$$d) r = \left[\sqrt[n]{\frac{M}{P}} \right] - 1$$

(2) Victor Aviles, Perfil de la Jornada, 9-X 84., México, D.F.

(3) Opus cit.

(4) Opus cit.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO II.1

IME, MEXICO: NUMERO DE PLANTAS, TRABAJADORES EMPLEADOS POR AÑO, Y CONCENTRACION -
PROMEDIO DE TRABAJADORES POR PLANTA.

1969 - I-1985

AÑO	No. DE PLANTAS	No. TRABAJADORES TOTALES	TRABAJADORES POR PLANTA (1)
1965	12	3,000	250
1966	n.d.	n.d.	n.d.
1967	n.d.	n.d.	n.d.
1968	n.d.	n.d.	n.d.
1969	152	17,000	111
1970	120	20,327	169
1971	209	20,000	96
1972	339	48,060	142
1973	257	64,330	250
1974	455	75,977	167
1975	454	67,213	148
1976	448	74,496	166
1977	443	78,433	177
1978	457	90,704	198
1979	540	111,365	206
1980	620	119,546	193
1981	605	130,973	216
1982	585	127,048	217
1983	600	150,867	281
1984	672	199,684	297
1985 (2)	740	206,333	278

NOTAS: (1) El número de trabajadores por planta es el resultado de dividir el número de trabajadores totales entre el número total de plantas.

(2) Abarca únicamente el primer semestre I-1985.

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Estadística de de La Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1983 y avances de - Las Estadísticas de 1984 a I-1985, S.P.P., 1985.

CUADRO No. II.2
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA IME POR MUNICIPIO (DISTRIBUCION PORCENTUAL)

C O N C E P T O	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO PROMEDIO		HORAS-HOMBRE PROMEDIO MILES		SUELDOS Y SALARIOS (MILLONES DE PESOS)		
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
	TOTAL NACIONAL								
1979	540	100	111,365	100	18,402	100	8,466.9	100	
1980	620	100	119,546	100	19,248	100	10,497.7	100	
1981	605	100	130,973	100	21,129	100	14,644.1	100	
1982	585	100	127,048	100	20,047	100	24,519.8	100	
1983	600	100	150,867	100	23,925	100	46,927.9	100	
1984	672	100	199,684	100	31,101	100	100,705.8	100	
I. ZONAS FRONTERIZAS DEL NORTE DE MEXICO. ZONA NOROESTE (ZNO)									
ENSENADA									
1979	5	.92	275	.24	45	.24	17.4	.20	
1980	6	.96	257	.21	41	.21	19.6	.18	
1981	4	.66	267	.20	42	.19	23.7	.16	
1982	5	.85	223	.17	37	.18	26.5	.10	
1983	6	1.0	268	.17	48	.20	60.4	.12	
1984	9	1.3	340	.17	54	.17	125.5	.12	
MEXICALI									
1979	77	14.3	7,965	7.2	1,348	7.3	629.6	7.4	
1980	79	12.7	7,146	5.9	1,182	6.1	696.2	6.6	
1981	64	10.5	7,628	5.8	1,237	5.8	880.1	6.0	
1982	54	9.2	6,268	4.9	971	4.8	1,233.4	5.0	
1983	55	9.2	7,392	4.8	1,196	4.9	2,279.0	4.8	
1984	67	9.9	10,264	5.1	1,675	5.3	5,062.7	5.0	
TECATE									
1979	20	3.7	560	.50	96	.52	38.3	.45	
1980	22	3.5	672	.56	114	.59	53.3	.50	
1981	20	3.3	805	.61	141	.66	75.5	.51	
1982	17	2.9	783	.61	137	.68	116.7	.47	
1983	19	3.2	1,168	.77	207	.86	287.2	.61	
1984	25	3.7	1,606	.80	279	.89	601.9	.59	

...#.

... #2.

C O N C E P T O	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO PROMEDIO		HORAS-HOMBRE PROMEDIO MILES		SUELDOS Y SALARIOS (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
TIJUANA (1)								
1979	101	18.7	10,889	9.7	1,859	10.1	858.2	10.1
1980	123	19.8	12,343	10.3	2,063	10.7	1,115.2	10.6
1981	127	20.9	14,482	110.0	2,391	11.3	1,600.7	10.9
1982	124	21.2	14,959	11.8	2,441	12.2	2,775.8	11.3
1983	131	21.8	17,423	11.5	2,759	11.5	5,493.6	11.7
1984	147	21.8	23,047	11.5	5,630	11.6	12,300.0	12.2
LA PAZ								
1979	4	.74	138	.12	24	.13	9.1	.10
1980	5	.80	176	.14	29	.15	16.1	.15
1981	4	.66	167	.12	28	.13	17.7	.12
1982	4	.68	144	.11	23	.11	27.7	.11
1983	4	.66	146	.09	25	.10	38.0	.08
1984	4	.59	151	.07	25	.08	66.7	.06
ZONAS AISLADAS (ZA)								
CD. ACUÑA								
1979	10	1.85	2,738	2.4	464	2.5	164.4	1.9
1980	13	2.09	2,931	2.4	476	2.4	196.8	1.8
1981	15	2.47	3,255	2.4	542	2.5	261.1	1.7
1982	16	2.73	3,286	2.5	579	2.8	473.5	1.9
1983	18	3.00	4,551	3.0	739	3.0	959.7	2.0
1984	22	3.20	5,388	2.6	870	2.8	2,193.4	2.1
PIEDRAS NEGRAS								
1979	16	2.9	2,676	2.4	446	2.4	172.9	2.0
1980	18	2.9	2,592	2.1	455	2.3	210.6	2.0
1981	16	2.6	2,492	1.9	429	2.0	252.5	1.7
1982	17	2.9	2,222	1.7	374	1.8	360.6	1.4
1983	17	2.8	2,609	1.7	436	1.8	711.6	1.5
1984	17	2.5	3,845	1.9	666	2.1	1,517.2	1.5

... #.

... #3.

C O N C E P T O	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO		PERSONAL OCUPADO PROMEDIO		HORAS-HOMBRE PROMEDIO MILES		SUELDOS Y SALARIOS (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
CIUDAD JUAREZ								
1979	103	19.0	36,206	32.5	6,088	33.0	2,874.6	33.9
1980	121	19.5	39,402	32.9	6,279	32.6	3,555.6	33.8
1981	128	21.1	43,994	33.5	7,127	33.7	5,157.1	35.2
1982	129	22.0	42,695	33.6	6,801	33.9	8,602.6	35.0
1983	135	22.5	54,073	35.8	8,746	36.5	16,957.4	36.1
1984	155	23.0	72,495	36.3	10,947	35.1	37,375.7	37.1
AGUA PRIETA								
1979	21	3.8	4,123	3.7	737	4.0	292.7	3.4
1980	22	3.5	4,625	3.8	782	4.0	356.6	3.3
1981	19	3.1	4,215	3.2	719	3.4	433.5	2.9
1982	20	3.4	3,428	2.6	569	2.8	644.6	2.6
1983	24	4.0	4,040	2.6	713	2.9	1,215.7	2.5
1984	27	4.0	5,605	2.8	1,119	3.5	2,603.5	2.6
NOGALES (2)								
1979	47	8.7	12,183	10.9	1,937	10.5	913.6	10.7
1980	59	9.5	12,921	10.8	2,077	10.7	1,149.5	10.9
1981	58	9.5	12,853	9.8	2,058	9.7	1,469.5	10.0
1982	54	9.2	12,363	9.7	2,006	10.0	2,530.4	10.3
1983	47	7.8	13,278	8.8	2,102	8.7	4,095.1	8.7
1984	46	6.8	15,964	7.9	2,610	8.3	8,463.5	8.4
MATAMOROS								
1979	46	8.5	15,894	14.2	2,593	14.0	1,281.4	15.1
1980	50	8.0	15,231	12.7	2,378	12.3	1,463.9	13.9
1981	46	7.6	15,607	11.9	2,444	11.5	1,830.0	12.4
1982	41	7.0	14,643	11.5	2,198	10.9	1,970.2	12.1
1983	40	6.6	15,639	10.3	2,502	10.4	6,111.1	13.0
1984	39	5.8	19,454	9.7	3,114	10.0	11,669.4	11.6

... #.

... #4.

C O N C E P T O	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO		PERSONAL OCUPADO PROMEDIO		HORAS-HOMBRE PROMEDIO MILES		SUELDOS Y SALARIOS (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
	NUEVO LAREDO 1979 15 2.7 2,254 2.0 349 1.8 157.6 1.8 1980 14 2.2 2,462 2.0 384 1.9 212.7 2.0 1981 12 1.9 2,529 1.9 380 1.7 277.4 1.8 1982 12 2.0 2,802 2.0 392 1.9 506.8 2.0 1983 12 2.0 2,839 1.8 414 1.7 883.2 1.8 1984 14 2.0 3,752 1.8 554 1.8 1,825.8 1.8 ZONA REYNOSA (ZR) REYNOSA (3) 1979 13 2.4 4,237 3.8 651 3.5 303.7 3.5 1980 17 2.7 5,450 4.5 826 4.3 441.7 4.2 1981 17 2.8 7,848 5.9 1,248 5.9 851.7 5.8 1982 17 2.9 9,259 7.2 1,432 7.1 1,813.7 7.3 1983 19 3.1 10,660 7.0 1,543 6.4 3,262.9 6.9 1984 22 3.2 13,867 6.9 2,056 6.6 6,594.5 6.5 II. OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 1979 62 11.5 11,227 10.0 1,765 9.5 753.4 8.8 1980 71 11.4 13,338 11.1 2,161 11.2 1,010.9 9.6 1981 75 12.3 14,831 11.3 2,343 11.0 1,513.6 10.3 1982 75 12.8 14,173 11.1 2,087 10.4 2,436.4 9.9 1983 73 12.1 16,781 11.1 2,495 10.4 4,573.0 9.7 1984 36 5.3 8,048 4.0 1,136 3.6 2,974.2 2.9 III. CD. CHIHUAHUA Y OJINAGA 1984 26 3.8 9,874 4.9 1,576 5.0 4,138 4.1							

... #.

... #5.

C O N C E P T O	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO		PERSONAL OCUPADO PROMEDIO		HORAS-HOMBRE PROMEDIO MILES		SUELDOS Y SALARIOS (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
IV. JALISCO (GUADALAJARA) 1984	13	1.9	5,914	2.9	780	2.5	3,139	3.1
V. ESTADO DE MEXICO Y MEXICO, DISTRITO FEDERAL 1984	3	.44	70	.03	9	.02	527	.05

NOTAS: (1) INCLUYE ROSARITO, B.C.
(2) INCLUYE MAGDALENA DE KINO, SON.
(3) INCLUYE RIO BRAVO, TAMPS.

FUENTE: Estadística de la Industria maquiladora de Exportación 1975/1983, y avances de las estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. II.3
 CARACTERISTICAS DE LA IME POR MUNICIPIOS FRONTERIZOS Y NO FRONTERIZOS (1979-1984)

C O N C E P T O	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	VALOR AGREGADO (MILLONES DE PESOS)
TOTAL NACIONAL			
1979	540	111,365	14,543.0
1980	620	119,546	17,728.8
1981	605	130,973	23,957.0
1982	585	127,048	46,587.7
1983	629	150,867	99,521.2
1984	722	199,684	194,756.6
MUNICIPIOS FRONTERIZOS			
1979	480	100,537	12,305.3
1980	551	106,576	15,206.6
1981	533	116,450	20,734.8
1982	514	113,227	40,380.4
1983	533	134,915	86,682.1
1984	595	176,909	168,518.7
MUNICIPIOS NO FRONTERIZOS			
1979	60	10,828	2,237.7
1980	69	12,970	2,522.2
1981	72	14,523	3,222.2
1982	71	13,821	6,207.3
1983	67	15,952	12,839.1
1984	77	22,775	26,237.9

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975/1983 y avances de las estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. II.4
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LAS EMPRESAS
MAQUILADORAS EN LOS MUNICIPIOS
1976/1984

(MILLONES DE PESOS)

M U N I C I P I O	V B P 1	V A 2	% 2 / 1
TOTAL NACIONAL			
1979	50,438.3	14,543.0	28.8
1980	57,824.5	17,728.8	30.6
1981	78,636.4	23,957.0	30.4
1982	155,515.9	46,587.7	29.9
1983	444,304.1	99,521.2	22.4
1984	824,056.2	194,756.6	23.6
ENSENADA			
1979	70.2	30.8	43.9
1980	91.9	44.7	48.6
1981	109.9	46.3	42.3
1982	191.6	80.0	41.7
1983	640.3	224.3	35.0
1984	987.0	592.8	60.0
MEXICALI			
1979	3,774.7	1,085.5	28.8
1980	396.8	1,161.2	292.6
1981	4,783.6	1,439.9	30.1
1982	10,700.3	2,561.9	23.9
1983	27,467.4	5,377.4	19.6
1984	53,918.0	10,800.8	20.0
TECATE			
1979	124.9	58.5	46.8
1980	165.3	79.3	47.4
1981	226.9	117.2	51.6
1982	509.9	226.5	44.4
1983	1,887.8	662.9	35.1
1984	4,282.9	1,178.3	27.5
TIJUANA (1)			
1979	4,955.6	1,494.8	30.2
1980	6,151.0	1,798.0	29.2
1981	9,630.7	2,521.9	26.2
1982	18,018.3	5,062.8	28.0
1983	46,142.7	10,447.3	22.6
1984	94,149.4	22,907.5	24.3

... #2.

M U N I C I P I O	V B P 1	V A 2	% 2 / 1
LA PAZ			
1979	67.5	20.0	29.6
1980	77.3	29.1	37.6
1981	68.0	29.3	43.0
1982	101.4	52.4	51.7
1983	209.3	108.6	51.9
1984	395.7	143.6	36.3
CD. ACUÑA			
1979	686.3	194.5	28.3
1980	732.7	233.0	31.8
1981	1,140.0	381.2	33.4
1982	2,208.0	646.0	29.2
1983	6,857.3	1,558.7	22.7
1984	13,398.5	3,619.3	27.0
PIEDRAS NEGRAS			
1979	606.1	240.9	39.7
1980	814.1	239.9	29.5
1981	892.0	344.1	38.6
1982	1,504.5	625.5	41.6
1983	3,919.2	1,173.7	29.9
1984	7,930.8	2,104.4	26.5
CD. JUAREZ			
1979	16,992.8	4,736.5	27.9
1980	19,563.5	6,205.7	31.7
1981	27,443.3	8,865.2	32.3
1982	51,530.8	17,201.8	33.4
1983	136,830.7	30,807.7	22.5
1984	262,362.2	73,880.8	28.2
AGUA PRIETA			
1979	1,787.2	433.7	24.3
1980	2,061.7	537.6	26.0
1981	2,161.8	611.0	28.3
1982	3,909.7	1,107.1	28.3
1983	11,405.8	2,161.3	18.9
1984	20,835.6	3,957.3	19.0
NOGALES (2)			
1979	6,300.3	1,445.8	22.9
1980	7,113.9	1,701.3	23.9
1981	8,857.0	2,051.5	23.2
1982	16,750.5	3,976.7	23.7
1983	39,511.3	6,771.6	17.1
1984	70,629.7	12,576.1	17.8

... #.

... #3.

M U N I C I P I O	V B P 1	V A 1	% 2 / 1
MATAMOROS			
1979	6,863.9	1,889.8	27.5
1980	6,370.6	2,080.1	32.7
1981	8,977.2	2,722.4	30.3
1982	18,272.1	5,094.8	27.9
1983	69,829.9	12,878.2	18.4
1984	134,870.7	22,541.6	16.7
NUEVO LAREDO			
1979	482.5	206.9	42.9
1980	690.4	272.1	39.4
1981	1,047.7	373.0	35.6
1982	2,216.6	659.3	29.7
1983	4,981.6	1,793.4	36.0
1984	10,477.8	3,502.4	33.4
REYNOSA (3)			
1979	2,820.2	431.1	15.3
1980	3,770.3	732.2	19.4
1981	5,527.4	1,187.3	21.5
1982	14,509.9	3,004.7	20.7
1983	42,042.9	5,136.4	12.2
1984	64,559.6	10,075.9	15.6
OTRAS ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS			
1979	4,906.0	2,274.1	46.4
1980	6,199.6	2,560.3	41.3
1981	7,770.7	3,266.3	42.0
1982	15,092.2	6,288.2	41.7
1983	45,297.9	13,139.7	29.0
1984	29,011.5	9,415.1	32.5
CD. CHIHUAHUA Y OJINAGA			
1984	30,911.7	8,087.8	26.2
JALISCO (GUADALAJARA)			
1984	24,990.3	9,066.0	36.3
ESTADO DE MEXICO Y MEXICO, D.F.			
1984	343.9	306.4	89.0

- NOTAS: (1) INCLUYE ROSARITO, B. C.
 (2) INCLUYE MAGDALENA DE KINO, SON,
 (3) RIO BRAVO, TAMPS.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1975/1983 y avances de las Estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. II.5
COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO

PERIODO	TOTAL NACIONAL		O B R E R O S						TECNICOS DE PRODUCCION		EMPLEADOS	
	ABSOLUTOS	%	S U M A	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
1979	111,365	100	95,818	86.0	21,981	22.9	73,837	77.0	9,569	8.6	5,978	5.4
1980	119,546	100	102,020	85.3	23,140	22.7	78,880	77.3	10,828	9.0	6,698	5.6
1981	130,973	100	110,684	84.5	24,993	22.6	85,691	77.4	12,545	9.5	7,744	5.9
1982	127,048	100	105,383	82.9	23,990	22.8	81,393	77.2	13,377	10.5	8,288	6.5
1983	150,867	100	125,278	83.0	32,004	25.5	93,274	74.4	16,322	10.8	9,267	6.1
1984	199,684	100	165,505	82.8	48,215	29.1	117,290	70.9	22,381	11.2	11,798	5.9
I-1985	206,333	100	169,401	82.1	52,136	30.8	117,265	69.2	24,043	11.6	12,889	6.2
PROMEDIO		100		92.2		27.1		80.5		10.9		6.4

FUENTE: Estadística de la Industria Manufacturera de Exportación, 1975/1983 y avances de las estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. II.6
 PERSONAL OCUPADO EN LAS MAQUILADORAS DE LA FRONTERA NORTE,
 POR GRUPOS DE EDAD Y SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
 1 9 7 9

RAMA DE ACTIVIDAD	RANGOS DE EDAD			INS. ESP.	T O T A L
	15-24	25-39	40 ó MAS		
P O R C E N T A J E S					
1. ALIMENTOS	27.0	44.5	28.5	0.0	100.0
2. PRODUCTOS MADERA Y PAPEL	48.1	38.2	13.7	0.0	100.0
3. VESTIDO Y TEXTILES	53.6	38.9	7.5	0.1	100.0
4. PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	78.8	18.2	3.0	0.0	100.0
5. METALES PRIMARIOS	58.9	11.1	0.0	0.0	100.0
6. PRODUCTOS METALICOS	57.5	33.9	8.6	0.0	100.0
7. MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	58.1	35.8	6.1	0.0	100.0
8. MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	65.6	30.1	3.6	0.7	100.0
9. MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	72.2	24.8	1.6	1.2	100.0
10. MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	51.3	39.9	8.8	0.0	100.0
11. CALZADO	57.5	35.4	3.1	4.0	100.0
12. SERVICIOS	82.0	16.9	1.1	0.0	100.0
13. OTROS SERVICIOS	55.6	30.4	13.8	0.2	100.0
T O T A L	64.6	29.4	5.3	0.7	100.0

FUENTE: Cuestionario Dirigido a Trabajadores, Encuesta Nacional a Plantas Maqui-
 ladoras, CIDE, 1979.

INS. ESP.: Insuficientemente especificado.

CUADRO No. II.7
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE LA FRONTERA NORTE
POR RAMA DE ACTIVIDAD

1 9 8 2

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	O B R E R O S		TECNICOS DE PRODUCCION	EMPLEADOS	
		SUMA	HOMBRES			MUJERES
MUNICIPIOS FRONTERIZOS	113,227	94,455	22,254	72,201	11,956	6,816
1. ALIMENTOS	1,618	1,451	451	1,000	51	116
2. PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	11,891	10,288	1,679	8,609	1,134	469
3. CUERO Y CALZADO	2,043	1,830	972	858	128	85
4. MUEBLES, PARTES Y -- OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y METAL	3,032	2,650	2,149	501	158	224
5. PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	n.d.*	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. EQUIPOS Y ACCESORIOS DE TRANSPORTE	11,537	9,824	3,519	6,305	931	782
7. MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO	1,327	1,080	672	408	161	86
8. MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	30,787	25,018	4,249	20,769	3,717	2,052
9. MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y -- ELECTRONICOS	35,641	28,956	5,585	23,371	4,458	2,227
10. ARTICULOS DEPORTIVOS Y JUGUETES	2,565	2,133	458	1,675	328	104
11. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	6,948	5,863	1,937	3,926	706	379
12. SERVICIOS	5,838	5,362	583	4,779	184	292

(*) n.d. no disponible.

FUENTE: Secretaria de Programación y Presupuesto. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. 1974/1982.

CUADRO No. II.8
RELACION DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS MAQUILADORAS CON LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS

1 9 8 0

ESTADOS Y MUNICIPIOS	PEA No. PERSONAS	PERSONAL OCUPADO EN MAQUILADORAS	%
TOTAL ESTADOS FRONTERIZOS	3'534,376		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	1'137,879	106,208	9.3
BAJA CALIFORNIA			
TOTAL ESTADO	403,279		
TOTAL MUNICIPIOS FONTERIZOS	403,279	20,418	5.1
ENSENADA *	60,372	257	0.4
MEXICALI	170,675	7,146	4.2
TECATE	10,168	672	6.6
TIJUANA	162,064	12,343	7.6
BAJA CALIFORNIA SUR**			
TOTAL ESTADO	69,954		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	69,954	176	0.25
COMONDU	17,682		
MULEGE	8,896		
LA PAZ	43,376	176	0.40
SONORA			
TOTAL ESTADO	484,277		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	104,219	17,546	16.8
AGUA PRIETA	13,124	4,625	35.2
ALTAR	1,996		
CABORCA	16,498		
CANANEA	7,525		
NACO	1,351		
NOGALES	26,060	12,921	49.5
PUERTO PEÑASCO	8,247		
SAN LUIS RIO COLORADO	28,202		
SANTA CRUZ	513		
SARIC	703		

... #.

... #2.

ESTADOS Y MUNICIPIOS	PEA No. PERSONAS	PERSONAL OCUPADO EN MAQUILADORAS	%
CHIHUAHUA			
TOTAL ESTADO	664,707		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	226,956	39,402	17.3
ASCENCION	3,962		
GUADALUPE	2,456		
JAMOS	2,917		
JUAREZ	206,868	39,402	19.0
OJINAGA	8,247		
PRAXEDIS G. GUERRERO	2,506		
COAHUILA			
TOTAL ESTADO	483,898		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	47,537	5,523	11.6
ACUÑA	14,599	2,931	20.0
GUERRERO	732		
HIDALGO	290		
JIMENEZ	2,958		
OCAMPO	2,613		
PIEDRAS NEGRAS	26,345	2,592	9.8
NUEVO LEON			
TOTAL ESTADO	803,764		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	5,291		
ANAHUAC	5,291		
TAMAULIPAS			
TOTAL ESTADO	624,497		
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	280,643	23,143	8.2
CAMARGO	4,988		
GUERRERO	1,304		
G. DIAZ ORDAZ	5,309		

... #.

... #3.

ESTADOS Y MUNICIPIOS	PEA No. PERSONAS	PERSONAL OCUPADO EN MAQUILADORAS	%
MATAMÓROS	86,470	15,231	17.6
MIGUEL ALEMAN	6,364		
NUEVO LAREDO	64,892	2,462	3.7
REYNOSA	68,069	5,450	8.0
RIO BRAVO	26,399		
VALLE HERMOSO	14,953		

* Están incluidos los Municipios de Ensenada y La Paz que no son fronterizos pero albergan a empresas maquiladoras.

** Se incluyen Comodú y Mulegé por su colindancia con Ensenada y La Paz.

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados preliminares.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Estadística de la Industria - Maquiladora de Exportación 1974-1982.

CUADRO No. II.9
 PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y VALOR AGREGADO DE 1979-1984

CONCEPTO	INDUSTRIA MANUFACTURERA				INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION				B / A %
	PIB MILLONES DE PESOS CORRIENTES (A)	VARIACION ANUAL %	PIB MILLONES DE PESOS CONSTANTES (A)	VARIACION ANUAL %	VALOR AGREGADO MILLONES DE PESOS CORRIENTES (B)	VARIACION ANUAL %	VALOR AGREGADO MILLONES DE PESOS CONSTANTES (B)	VARIACION ANUAL %	
AÑO									
1979	714,612.9	29.7	195,613.7	10.6	14,543.0	45.4	3,980.0	24.0	2.0
1980	985,013.1	37.8	209,681.9	7.2	17,728.8	21.9	3,773.6	-5.2	1.8
1981	1'311,492.7	33.1	224,326.2	7.0	23,957.0	34.1	4,097.3	8.6	1.8
1982	2'000,785.5	52.6	217,852.2	-2.9	46,587.7	94.5	5,077.7	23.8	2.3
1983	3'870,517.1	93.4	202,026.3	-7.3	99,521.2	113.6	5,209.9	2.7	2.6
1984	7'021,263.1	81.4	211,491.4	4.7	194,756.6	95.7	5,865.4	12.6	2.8

FUENTE: Estadística de La Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1983, y avances de Las Estadísticas de 1984-1985, Secretaría de Programación y Presupuesto. Indicadores Económicos del Banco de México.

CUADRO No. II.10
EVOLUCION DEL VALOR AGREGADO (EN DOLARES CORRIENTES Y CONSTANTES)

CONCEPTO AÑOS	VALOR AGREGADO MILLONES DE DOLARES CORRIENTES (1)	VARIACION %	TASA DE CRECIMIENTO (2)	VALOR AGREGADO MILLONES DE DOLARES CONSTANTES (3)	VARIACION %
1979	637.8	-	10.9	356.9	-
1980	771.8	21.0	5.9	395.6	10.8
1981	976.6	26.5	6.0	456.5	15.4
1982	851.3	-12.8	-6.3	375.4	-17.8
1983	818.4	-3.9	9.5	347.5	-27.9
1984	1,155.3	41.2	5.2	472.8	36.0

NOTAS: (1) Se efectuó la conversión en base a los tipos de cambio promedio de 22.80, 27.97, 28.53, 54.72, 121.6 y 168.57 para los años comprendidos de 1979 a 1984 respectivamente.

(2) Se calculó su base a la información por trimestres en millones de dólares consignados en la balanza de pagos del Banco de México.

(3) Para deflactar el valor agregado se utilizó el deflactor implícito del PIB de los Estados Unidos. Cambiando su base de 1970 a 1980.

FUENTE: Indicadores económicos del Banco de México.

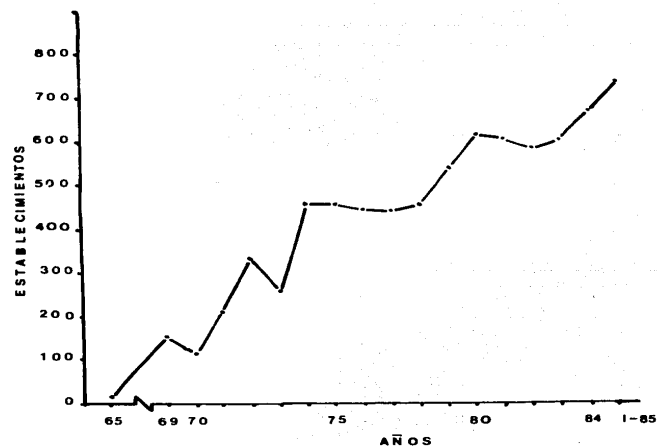
CUADRO No. II.11
REMUNERACIONES TOTALES Y MEDIAS DEL PERSONAL OCUPADO POR LA IME, EN PESOS Y DOLARES DE 1979 A 1984

CONCEPTO	No. ESTAB.	PERSONAL OCUPADO	REMUNERAC. TRABAJ. EN PESOS		REMUNERACION A LOS TRABAJADORES (2) EN DOLARES		CONSTANTES BASE 1970		(1) VARIACION AÑO C/AÑO	
			REMUNERACIONES TOTALES ABSOL. (\$ CORRIENTES)	REMUNERACIONES MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR (PE SOS CORRIENTES)	REMUNERACIONES ABSOLUTAS (DOLARES CORRIENTES) A (2)	REMUNERACIONES MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR (DOLARES CORR) B (2)	A VARIACION	B		
TOTAL NACIONAL										
1979	340	111,365	8,466.9	76,028.3	371.4	3,334.4	207.8		1,865.7	
1980	620	119,546	10,497.7	87,813.0	457.0	3,822.9	234.2	12.7	1,959.3	5.0
1981	605	130,973	19,644.01	111,810.0	596.9	4,558.9	279.0	19.12	2,130.8	8.8
1982	585	127,048	24,519.7	192,995.5	448.0	3,526.9	197.5	29.2	1,555.18	-27.0
1983	600	150,867	46,927.9	311,054.7	385.9	2,558.01	163.9	17.0	1,086.2	-30.15
1984	672	199,684	100,705.8	504,325.8	597.4	2,991.8	244.5	49.2	1,224.4	12.7
PRENDAS DE VESTIR										
1979	104	17,631	1,148.9	65,118.2	50.4	2,856.0	28.2	-	1,597.9	-
1980	94	17,570	1,320.1	75,133.7	57.5	3,280.9	29.5	7.6	1,676.4	4.9
1981	92	18,054	1,684.2	93,286.8	68.7	3,803.0	-	-	-	-
1982	85	15,002	2,403.1	160,185.3	43.9	2,917.4	20.5	30.5	1,368.51	-78.4
1983	74	16,212	4,308.5	265,759.9	35.4	2,185.9	15.6	23.7	928.06	-32.18
1984	79	19,885	8,134.4	409,072.1	48.3	2,426.7	19.8	4.2	993.12	7.0
ENSAMBLE DE MAQUINARIA Y EQUIPO										
1979	52	28,664	2,211.8	77,162.9	97.0	3,384.34	54.3	-	1,893.5	-
1980	63	29,774	2,644.8	88,829.2	115.14	3,867.18	59.0	8.7	1,981.9	4.7
1981	60	33,396	3,770.8	112,911.7	153.7	4,603.0	71.9	21.9	2,151.8	8.6
1982	56	33,137	6,349.6	191,616.6	116.0	3,501.8	51.15	-28.9	1,554.0	-28.2
1983	55	36,770	11,743.4	319,374.4	96.9	2,626.4	41.02	-19.8	1,115.3	-27.8
1984	64	47,582	24,313.0	511,077.9	144.2	3,031.8	58.97	43.8	1,240.8	11.3
MATERIALES Y ACCESORIOS										
1979	112	34,797	2,704.8	77,730.8	118.6	3,409.25	66.4	-	1,907.5	-
1980	137	39,627	3,561.9	89,885.6	155.0	3,913.17	79.4	19.6	2,005.5	5.1
1981	145	42,791	4,843.7	113,194.3	197.5	4,614.5	92.3	16.2	2,157.2	7.6
1982	142	40,797	8,282.9	202,125.4	151.36	3,693.8	66.7	-27.7	1,628.7	-24.5
1983	146	45,920	14,637.7	318,765.2	120.4	2,621.4	51.1	-23.4	1,113.7	-31.7
1984	155	60,948	31,793.0	521,641.4	188.6	3,094.5	77.2	51.0	1,266.4	13.6

NOTAS: (1) Para deflactar las remuneraciones en términos totales y la media anual por trabajador se utilizó el deflector implícito del PIB de los E.U.A. (2) Se realizó la conversión en base a los tipos de cambio promedio de: \$22.80, \$22.97, \$24.53, \$54.72, \$121.60 y \$168.57, para los años comprendidos de 1979 a 1984 respectivamente.

Gráfica II.a.

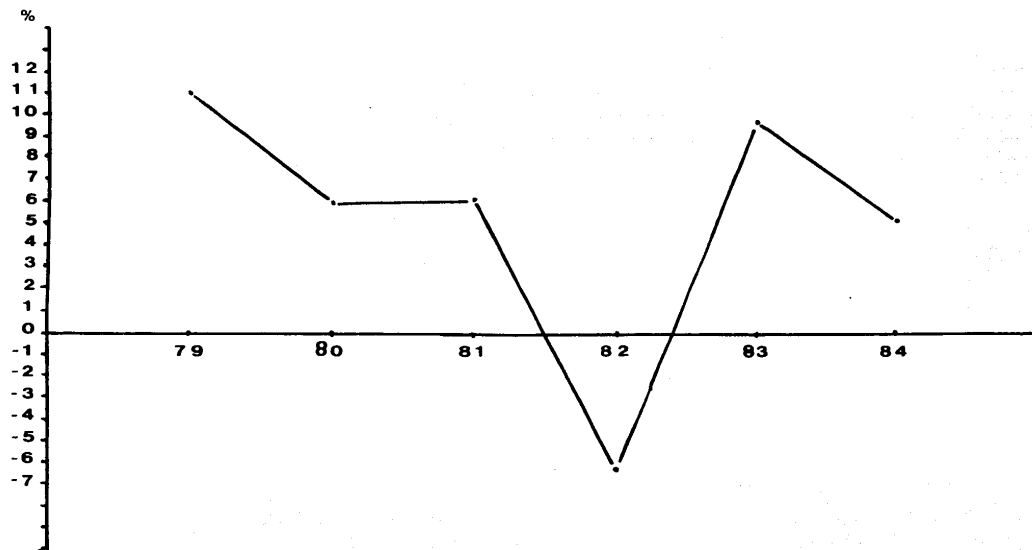
Evolución en el numero de plantas de la IME en México de 1965 a 1-85.



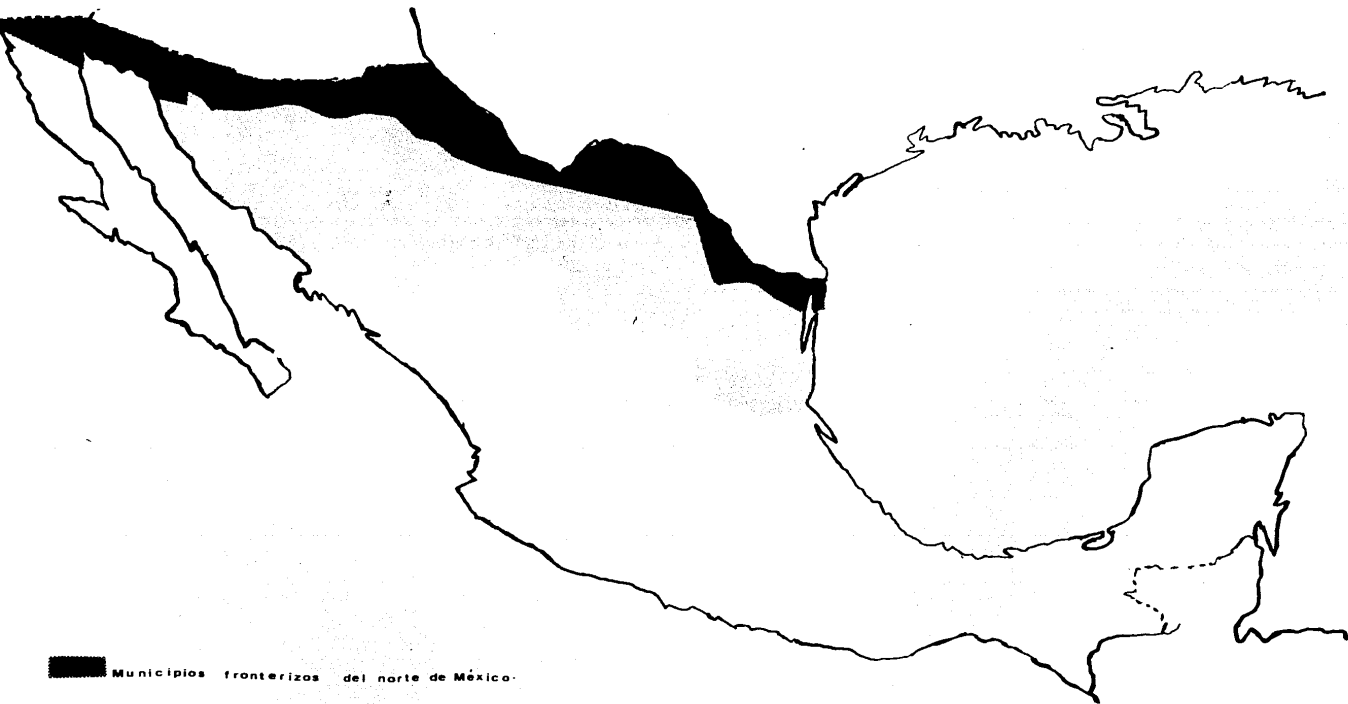
Fuente: S P P.

Gráfica II. b

Tasa de crecimiento del valor agregado de la IME .



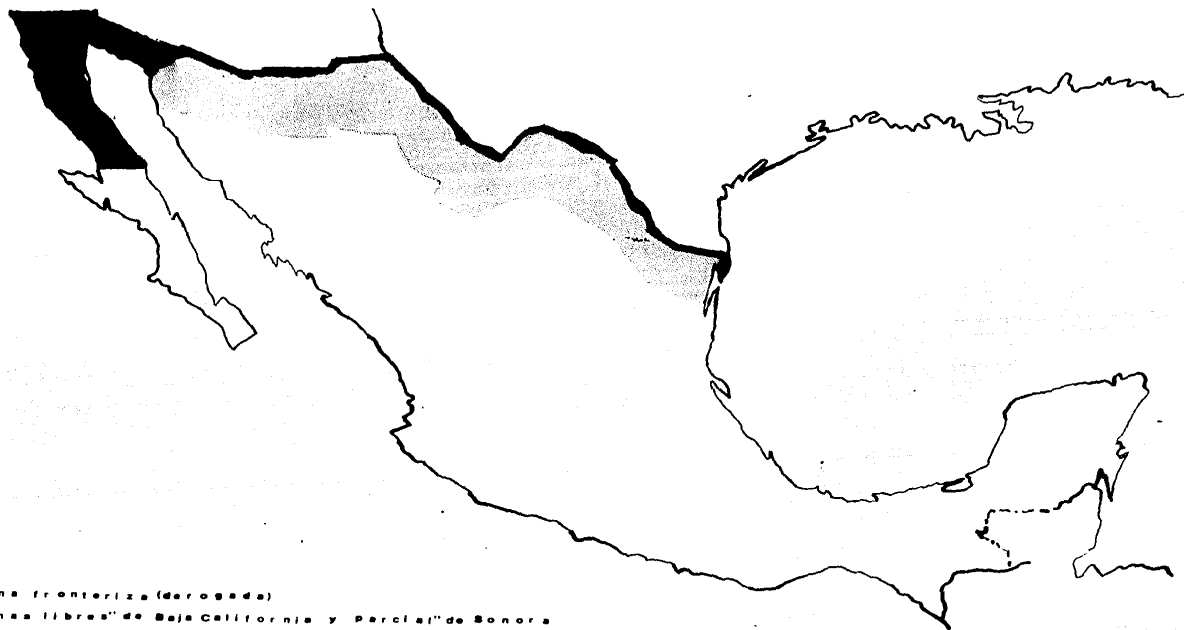
FUENTE: Banco de México.



■ Municipios fronterizos del norte de México.

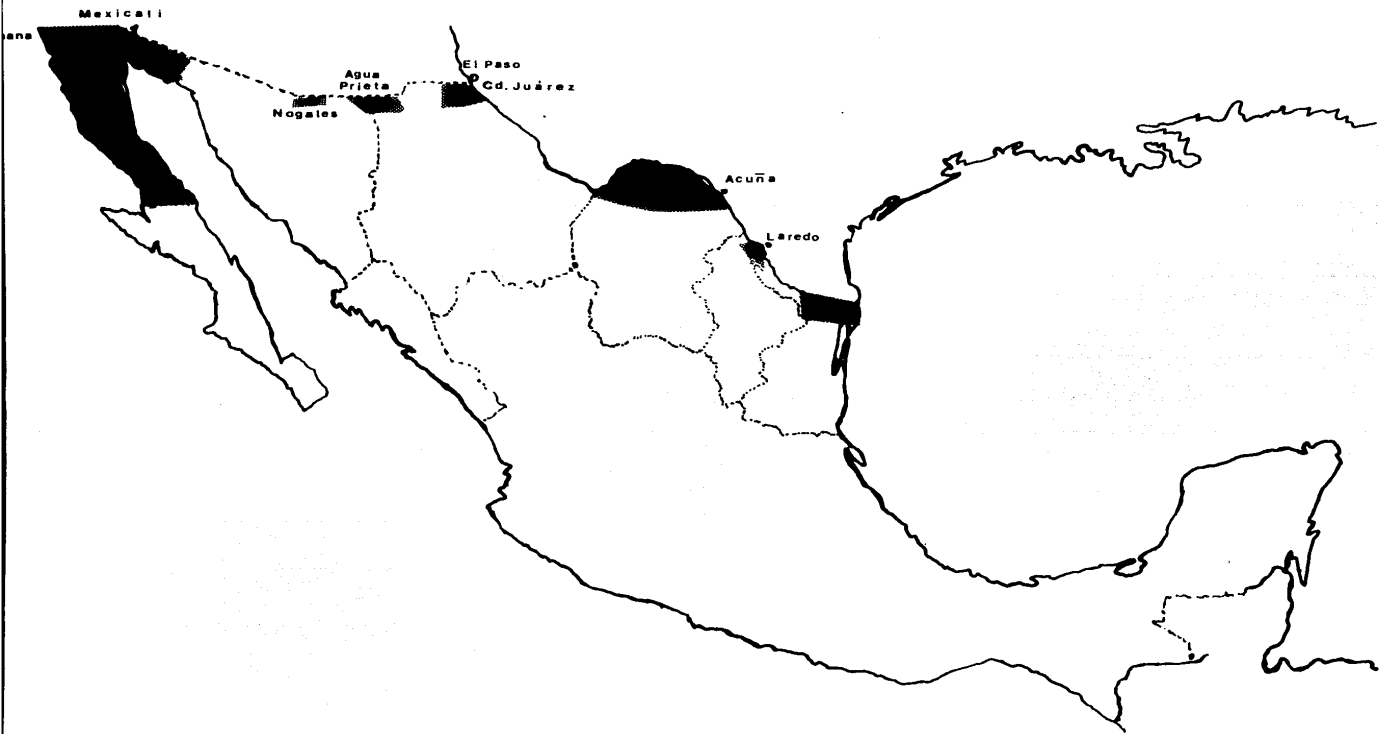
Entidades fronterizas del norte de México.

MAPA NUM.2 LAS "ZONAS LIBRES" DE BAJA CALIFORNIA Y LA "PARCIAL" DE SONORA



- zona fronteriza (derogada)
- "zonas libres" de Baja California y "parcial" de Sonora
- zona fronteriza de vigilancia aduanera

MAPA NUM.3 ZONAS FRONTERIZAS DEL NORTE DE MEXICO.



CAPITULO III

III. RAMAS DE LA PRODUCCION EN DONDE SE UBICA LA IME Y SUS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES.

III.1. DESCRIPCION DE LAS 12 RAMAS DONDE SE UBICA LA IME.

La IME se ubica en diversas ramas de acuerdo al tipo de producto que se maquila; de esta manera podemos decir que se divide en razón de los valores de uso particulares producidos "o maquilados" al interior de su proceso productivo.

Entre 1979 y 1983 la división que presentó la IME, a nivel nacional, fue de 12 ramas a saber: (1)

1. Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.
2. Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.
3. Fabricación de calzado e industria del cuero.
4. Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.
5. Productos químicos.

6. Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.
7. Ensamble y reparación de herramientas, equipo y sus partes-excepto eléctricos.
8. Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.
9. Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.
10. Ensamble de juguetes y artículos deportivos.
11. Otras industrias manufactureras.
12. Servicios.

De 1984 al primer semestre de I-1985 el número de ramas siguió siendo el mismo; sólo que en los municipios fronterizos desapareció la rama de productos químicos, y en los municipios no fronterizos desapareció la rama de: ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.

Entre 1979 y el I-1985 en cada una de las doce ramas antes-mencionadas la IME tuvo distintos comportamientos en relación al-

número de establecimientos, a la cantidad del personal ocupado - promedio y al de valor agregado generado (véase el cuadro III.1). De tal manera que observamos el resultado siguiente por rama, a - saber:

1) Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.

La IME situada en esta rama productiva, en el año de 1979, - ocupó el 2.2% del número total nacional de establecimientos maqui - ladores y en 1984 el 1.4% de estos.

Esto significa que, durante este período, hubo una tenden - cia hacia la disminución en su participación relativa en el núme - ro total nacional de plantas maquiladoras.

En lo que se refiere al personal ocupado, en el año de 1979 absorbió el 1.3%, del total nacional empleados por la IME, propor - ción que se mantuvo más o menos constante hasta 1983, pasando a - ocupar el 0.9% en 1984. (Véase cuadro No. III.1).

En contraste podemos observar que en este período a pesar - de haber disminuido el número de establecimientos, la reducción - en el personal ocupado no fue tan grande; esto nos indica, que - en esta rama industrial la actividad de la IME tendió a concentrar - en menos establecimientos un número mayor de trabajadores. En -

1979 por ejemplo, el número de trabajadores por planta fue de 123, y en 1984 en el primer semestre de 1985 fue de 175 y 164 respectivamente. (Véase cuadro No. III.1).

En el año de 1979, en esta rama la IME generó el 1.5% del valor agregado total de la IME a nivel nacional y en 1984 el 1.1%.

La maquila instalada en esta rama, de manera específica fue muy sensible al movimiento cíclico del capital industrial mundial. Esto se puede ver, si tomamos en consideración el comportamiento que tuvieron las variables del personal ocupado, número de establecimientos y valor agregado en la fase recesiva.

- 2) La industria de ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.

La maquila ubicada en esta rama fue de las más afectadas por la recesión económica mundial. Durante el período recesivo mostró una clara tendencia hacia la disminución en su participación relativa en el número total nacional de plantas maquiladoras instaladas, personal ocupado, y valor agregado generado.

En el año de 1979 ocupó el 22.6% del total nacional de plantas maquiladoras y en 1985 el 14.6%. En lo que se refiere al personal ocupado, en el año de 1979 absorbió el 15.8% y en 1984 el

9.9%; por último cabría mencionar que el valor agregado disminuyó en igual medida que las variables antes mencionadas. (Véase cuadro No. III.1).

No obstante que de 1979 al primer semestre de 1985, la distribución de estas variables tendió -como hemos visto- a disminuir. La IME ubicada en esta rama fue de las más importantes a nivel nacional.

Otra de las características en su comportamiento fue que, de 1979 al I-1985 el número de trabajadores ocupados por plantas-maquiladora tendió a incrementarse. En el año de 1982 y 1983 se dio un ligero descenso en el número de trabajadores empleados por establecimiento, pero en términos generales en todo este período esta relación continuó siendo alta. Durante el primer semestre de 1985 observamos que en sus variables fundamentales (número de establecimientos, personal ocupado y valor agregado generado) disminuyó su participación relativa a nivel nacional.

Podemos observar también que a partir de la recesión la tendencia de la maquila en esta rama ha sido la de incrementar su número de trabajadores por establecimiento. En cuanto al valor agregado generado tenemos que en 1979 participó con el 11.7% y en 1985 con el 6.9% del total generado por la IME a escala nacional. (Véase cuadro No. III.1 y 2).

En 1979 el número de trabajadores empleados por establecimiento fue de 144; en 1984 fue de 196 y tan sólo en el primer semestre de 1985 fue de 193, lo que quiere decir que se da una fuerte tendencia a incrementar el número de trabajadores empleados por plantas establecidas. (Véase cuadro No. III.1).

Se puede concluir de este modo que a partir de 1979 se da una marcada tendencia hacia la concentración del personal ocupado por planta maquiladora en operación.

3) Fabricación de calzado e industria del cuero.

De 1979 al primer semestre de 1985 la IME en esta rama tuvo una participación relativa promedio, en el número total nacional de plantas maquiladoras instaladas, del 4.4%. Durante este período el número de establecimientos incrementó su número en un 90% (de 20 a 36). (Véase cuadro No. III.1).

Sin embargo en la fase recesiva (1980-1982) la maquila situada en esta rama disminuyó su participación relativa promedio en el número total nacional de plantas maquiladas instaladas en el país; ya que bajó a un 3.4%.

En lo que se refiere al número de trabajadores ocupados por esta rama, se incrementaron de 1979 al primer semestre de 1985,-

en un 154%. El número de trabajadores utilizados por planta maquiladora creció considerablemente. En 1979, cada planta utilizó 32 trabajadores en promedio; en 1984, 112, y finalmente durante el primer semestre de 1985 a 116 trabajadores. Por otra parte la maquila de esta rama generó en promedio durante el período 1979-1985, el 1.7% del valor agregado de la IME a nivel nacional por lo que su participación en este, fue bastante marginal. En la fase recesiva generó en promedio el 1.9%; en 1980, el 2.1 y en 1982, el 1.7%. La maquila ubicada en esta rama productiva fue de las menos afectadas por el movimiento recurrente del ciclo industrial y su fase recesiva. (Véase cuadro No. III.1).

4) Ensamble de muebles sus accesorios y otros productos de madera y metal.

En esta rama la maquila se vió afectada por la recesión de 1980-1982, y esto se puede constatar observando el comportamiento de algunas de sus variables fundamentales. En 1979, ocupó el 10% del número total nacional de las plantas maquiladoras instaladas; en 1980, el 9.5; en 1981, el 8.9 y en 1982 el 8.8%. Por lo que, en este rubro, se nota una clara tendencia decreciente durante la recesión. En lo que se refiere al personal ocupado, se observa que en el período recesivo, esta rama disminuyó su participación relativa en el empleo generado por la IME a nivel nacional. En el año de 1980, participó con un 2.7% y en 1982 con un 2.4%.

Asimismo bajó de 65 en 1979, a 55, en 1980-1982, el número promedio de trabajadores empleados por planta maquiladora en actividades, en esta rama. Es hasta 1983, con el inicio de la recuperación económica mundial, que su número vuelve a incrementarse a 78 trabajadores por establecimiento maquilador. Por último, en el año de 1979, generó el 4.9% del valor agregado total generado por la IME a nivel nacional y durante el primer semestre de 1985 el VA disminuyó a un 3.8%. Lo que nos muestra una tendencia descendente de la actividad de esta rama. Por otro lado es menester destacar que la maquila de esta rama se concentró fundamentalmente en la zona fronteriza norte del país. (Véase cuadro No. III.1).

5) Productos químicos.

La IME en esta rama ocupó marginalmente el 0.6%, 0.7%, 0.6% y 0.4% del número total nacional de establecimientos durante los años de 1980, 1981, 1984 y 1985 respectivamente. En 1979, 1982 y 1983 fue tan baja su participación en el número de total de plantas maquiladoras a nivel nacional, que no figura en las estadísticas oficiales de la SPP. En cuanto al número de trabajadores y volumen de valor agregado generado fue también íntimo durante el período considerado (1979-1985). (Véase cuadro No. III.1).

Cabe destacar que la maquila de esta rama realizó fundamentalmente su actividad en los municipios no fronterizos; desapare-

ciendo en su totalidad de la zona fronteriza norte en el año de 1984 y el primer semestre 1985.

6) Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.

La IME en ésta rama, de 1979 a 1984, contó en promedio con el 8% de los establecimientos maquileros a nivel nacional, y con el 11.4% de personal ocupado. En este mismo período su participación promedio en la generación de valor agregado fue del 16.9%.

En el período tomado en consideración, en términos absolutos, el número de plantas maquiladoras se incrementó un 34% ya que pasó de 38 en 1979 a 51 plantas en 1984. Ahora bien la maquila de esta rama representó el 7.0 del total nacional de plantas maquiladoras en 1979 y el 7.5 en 1984. (Véase cuadro No. III.1).

Por lo que se refiere al personal ocupado, en el año de 1979, absorbió el 4.5% del número total de trabajadores empleados a nivel nacional por la IME y en 1984, al 14.7%.

El número de trabajadores empleados, por establecimiento en promedio, tendió a incrementarse de manera significativa, en 1979 empleó a 132 trabajadores por establecimiento y en 1984 y 1985 utilizó a 576 y 649 trabajadores respectivamente. Podemos obser-

var que la IME en esta rama tuvo una alta concentración de trabajadores por planta, sobre todo a partir de 1981. (Véase cuadro No. III.1).

En cuanto al valor agregado generado durante este período aumentó su participación en el valor agregado maquilero total nacional del 5.9% al 25.4%.

7) Ensamble y reparación de herramienta equipo y sus partes excepto eléctrico.

En esta rama la maquila, durante el período antes mencionado ocupó en promedio el 2.7% del número total nacional de establecimientos, manteniendo estable esta proporción sobre todo a partir de 1981. El volumen del valor agregado generado mostró la misma tendencia. (Véase cuadro No. III.1).

El número de trabajadores por establecimiento, fue de 131 a 1979 y de 134 en 1984. Durante la recesión el número de trabajadores por planta maquiladora descendió a 103 trabajadores por planta en promedio. Podemos observar que esta rama no mostro cambios cuantitativos considerables durante todo este período.

8) Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.

La IME en esta rama, es una de las más importantes, junto con aquella ubicada en las de prendas de vestir; y la de construcción y reconstrucción de equipo de transporte.

En el año de 1979 ocupó el 10.4% de las plantas maquiladoras a nivel nacional en 1984 el 10.8%. Esta participación se mantuvo prácticamente constante durante todo este período; abarcando en promedio el 11.5% de las plantas maquiladoras instaladas en el país. (Véase cuadro No. III.1).

En términos absolutos, se incrementó su número de plantas; en 1979 ocupó 56 establecimientos, y en el primer semestre de 1985 ocupó a 79.

En lo que se refiere al personal ocupado, en 1979 absorbió el 25.7% del número total nacional de los trabajadores empleados por la IME, porcentaje que se sostuvo mas o menos igual durante todo el período; en 1984 representó el 23.8% del total y en el primer semestre de 1985 el 20.9%. La IME ubicada en esta rama, durante este período, absorbió en promedio el 26% del total de los trabajadores ocupados a nivel nacional. (Véase cuadro No. III.1).

El valor agregado generado en promedio durante todo este período (1979-1985) representó el 23.3% del valor agregado nacional producido por la IME; esta variable se mantuvo más o menos constante al igual que la de establecimientos y trabajadores ocupados. (Véase cuadro No. III.1).

9) Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.

La IME de esta rama es una de las más importantes, puesto que ocupa un lugar significativo, a nivel nacional, en el número de establecimientos, de la cantidad de trabajadores empleados y el volumen del valor agregado generado.

Entre 1979 y el primer semestre de 1985 ocupó en promedio el 33.5% de las plantas maquiladoras instaladas en el país; empleo en promedio al 33.5% de los trabajadores de la IME nacional y generó el 33.2%, en promedio, del valor agregado total nacional. Durante este período la IME no presentó alteraciones significativas; únicamente en el año de 1983 la participación relativa de esta rama con respecto al total nacional disminuyó ligeramente en estas tres variables, si las comparamos con sus respectivas participaciones de los años anteriores. (Véase cuadro No. III.1).

En lo que se refiere al grado de concentración de trabajadores por establecimiento en 1979 fue de 280; en 1980 de 252; en

1981 de 262; en 1982 de 258; en 1983 de 285; en 1984 de 356, y - para el primer semestre de 1985 de 306. (Véase cuadro No. III.1).

Observamos entonces durante la fase recesiva, el número de trabajadores ocupados por planta tendió a disminuir: de 280 en - 1980 a 262 en 1982. Es hasta 1983 en que se incrementa a 285 el número de trabajadores ocupados por establecimiento. (Véase cuadro No. III.1).

Como vimos si bien durante la recesión el número de trabajadores ocupados disminuyó, esta generó prácticamente el mismo volumen de valor agregado. Lo que puede significar que la tasa de explotación se incrementó.

10) Ensamble de juguetes y artículos deportivos.

La maquila en esta rama tuvo una participación marginal en cuanto al número de establecimientos ocupados. De 1979-1985 en promedio ocupó el 3.8% de las plantas maquiladoras instaladas en el país; para ese mismo período absorbió en promedio el 2.6% del total nacional de trabajadores de la maquila y generó en promedio el 2.3% del valor agregado generado por la IME a nivel nacional.

En 1979 tuvo una participación del 2.9% en el número de establecimientos de la IME nacional y a partir de 1981 aumentó su -

participación llegando en ese año a un 3.8%, y se mantuvo igual durante 1982 y 1983. En 1984 llegó a su punto máximo con un 3.9% (Véase cuadro No. III.1).

En relación a 1981, en 1982 la maquila de esta rama manifestó un ligero descenso tanto en el número absoluto de establecimientos como en el del personal ocupado; lo que nos indica que hubo una contracción de esta actividad en este año, a pesar de que su participación relativa se mantuvo constante.

Para 1983 la maquila vuelve a recuperarse y continúa creciendo en 1984 y el primer semestre de 1985. En estos años el número de trabajadores ocupados por establecimiento fue en promedio de 183. Durante el período de la recesión mundial (1980-1982) la concentración de trabajadores por planta descendió; llegando en promedio a emplear 122 trabajadores por planta; cuestión que nos expresa que la actividad maquiladora de esta rama en ese momento se contrajo y lanzó a la calle a un buen número de obreros y empleados. (Véase cuadro No. III.1).

11) Otras industrias manufactureras.

Por lo que se refiere a la IME ubicada en esta rama podemos señalar:

- Que el año de 1979, ocupó el 10% del total nacional de las plantas maquiladoras; en 1982, ocupó el 11.8% y posteriormente en 1984 y 1985 el 12.5% y 12.9% respectivamente;
- Que en cuanto al personal ocupado, a partir de 1980, su participación relativa en el número total nacional de trabajadores empleados por la IME mostró una clara tendencia a disminuir. En 1980 fue del 6.6% y en 1984 del 5.4%;
- Por último cabría señalar que el valor agregado generado por la maquila tendió, también, a reducir su participación relativa en el valor agregado total generado por la maquila a escala nacional. En el año de 1979 tuvo una participación relativa del 9.9% y en 1984 del 6.4%. Y por último de 1980 a 1985, la maquila utilizó en promedio a 134 trabajadores por establecimiento. (Véase cuadro No. III.1).

12) Servicios.

En esta rama clasificada, por SPP, como "servicios" la maquila utiliza a la fuerza de trabajo sin que medie un "proceso de transformación" o "montaje alguno de productos" (según lo define la S.P.P.).

La IME catalogada así ocupó el 4.9%, en promedio, del número

mero total nacional de los establecimientos maquileros del país; - el 6% del total de empleados; y también generó el 8.8% del valor agregado total nacional.

La maquila ubicada en la rama de los servicios, entre 1979- y el primer semestre de 1985, en el renglón de sus plantas establecidas observó una tendencia hacia la disminución en su participación relativa en el número total de establecimientos de la IME a nivel nacional. En 1979, fue del 5.5% y para el primer semestre de 1985 del 4.5%. A partir de 1981 la maquila ubicada en esta rama tendió a disminuir su participación en el valor agregado generado por la IME a nivel nacional; en este año fue del 4.5% - y en 1983 del 4.1%. Un dato curioso que es necesario añadir, es que el año de 1984 se caracterizó porque el valor agregado generado por esta tuvo un incremento inédito; subió un 1,400% e incrementó su participación relativa, en el total nacional de un 4.1% - a un 31.4% con lo cual se convirtió en la maquila que más contribuyó a la generación del valor agregado a nivel nacional en este año (2). Durante el primer semestre de 1985, disminuyó notablemente su participación de un 31.4 a un ...¡4.2%! (Véase cuadro - No. III.1 y 2).

En cuanto al personal ocupado, en primer término hay que destacar que de 1979 al primer semestre de 1985 la maquila de los "servicios" incrementó un 85.2% su número absoluto de trabajado--

res; en segundo término, disminuyó su participación relativa en el número total nacional de trabajadores empleados por la IME, en 1979 fue de 5.9% y para el primer semestre de 1985 de 5.8%. (Véase cuadro No. III.1).

Durante el mismo período el número de trabajadores por planta tendió a incrementarse, en el año de 1979 fue de 217 trabajadores; en 1983 de 361; en 1984 de 377 y para el primer semestre de 1985 de 366 trabajadores. (Véase cuadro No. III.1).

Conclusiones.

A través del análisis del comportamiento de las doce ramas en donde esta ubicada la IME podemos observar ciertas particularidades en la evolución de cada una de estas. De nuestra descripción anterior se desprende que la IME más importante se ubica en la rama de: ensamble de prendas de vestir; la de ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; y la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, si tomamos en cuenta su participación relativa en el total de la IME nacional en las variables referidas al número de establecimientos, número de trabajadores ocupados y valor agregado generado.

Le siguen en importancia la de construcción reconstrucción y ensamble de equipo de transporte; y la de otras industrias manu

factureras.

También hay que destacar que el comportamiento de la IME, - en estas ramas, tuvo cierta importancia el movimiento del ciclo - económico.

III.2. ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE - LA IME.

Pasemos ahora a analizar los cambios que hubieron, de 1979- al primer semestre de 1985 (I-1985), en la estructura sectorial - de la IME. Para ello tomaremos en cuenta el comportamiento por - cada una de las ramas, de las variables referidas a la distribu- ción de establecimientos maquiladores, personal ocupado y valor - agregado generado. (Véase cuadro NO. III.2).

III.2.1. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LAS PLANTAS MAQUI- LADORAS DE 1979 a I-1985.

Por esta razón estudiaremos para el periodo antes menciona- do, el comportamiento que tuvo la variable referida a la distribu- ción del número total de establecimientos de la IME. En primer - lugar, observamos que la distribución de todas las ramas cambió - de 1979 a I-1985; ya que hubo una serie de variaciones por año en su participación relativa respecto al número total de estableci--

mientos implantados en el país.

La maquila ubicada en la rama de alimentos redujo en el I-1985 con respecto a 1979, su participación relativa en el número total nacional de plantas maquiladoras. En 1984 cayó un 37% y en el primer semestre de 1985 (I-1985), un 3%. Esto significa que durante el período considerado (1979-I-1985) la maquila de esta rama progresivamente fue perdiendo peso en este renglón. (Véase cuadro No. III.2).

La maquila situada en la rama de prendas de vestir se encuentra en la misma situación, ya que con respecto a 1979 perdió peso en su participación relativa en el total nacional de plantas; en el año de 1984 cayó un 34% y en el I-1985, un 35%. (Véase cuadro No. III.2).

Contrastando con las ramas anteriores dentro de la distribución total sectorial del período considerado, la IME de las ramas de fabricación de calzado; ensamble y reparación de equipo; ensamble de juguetes y otras industrias manufactureras incrementó de manera creciente -cada una de ellas- su participación relativa, en el total nacional de establecimientos maquiladores en un 32%, 30%, 21% y 39%. (Véase cuadro No. III.2).

Las seis ramas restantes no tuvieron modificaciones drásticas en cuanto a su participación relativa en el total nacional de establecimientos por año. Por lo que la distribución de éstas ramas de 1979 a 1985 no cambió en lo sustancial. (Véase cuadro No.- III.2).

De esta manera podemos concluir que de las doce ramas en las que se ubica la IME, en seis de ellas hubieron modificaciones sustanciales en cuanto a la distribución en su estructura sectorial. En dos de ellas (la de alimentos y prendas de vestir) se dió un deterioro progresivo en su participación relativa en el número total nacional de establecimientos. Y en los cuatro restantes (fabricación de calzado, ensamble de equipo, ensamble de juguetes y otras industrias manufactureras) se incrementó su participación para el período considerado.

Por otro lado, la maquila ubicada en las ramas de la construcción y reconstrucción de equipo de transporte; la de asamblea de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos; y la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos no sufieron grandes modificaciones en su participación relativa, ya que cada una de ellas la incrementaron en un 10%, 3% y 11% respectivamente. (Véase cuadro No. III.2).

La IME ubicada en la rama de ensamble de prendas de vestir-

y otras industrias manufactureras sufrió modificaciones bastante drásticas. En 1985, la maquila del vestido disminuyó con respecto a 1979 en un 35% su participación en el total nacional de establecimientos maquileros, y la maquila de otras industrias manufactureras la aumentó en un 39%. Esta última pasó a ocupar, dentro de la nueva distribución sectorial, el grado de participación relativa que la maquila del vestido dejó de tener.

III.2.2. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA IME DE 1979 AL I-1985.

A continuación vamos a estudiar el comportamiento que tuvo la variable referida al personal ocupado por la IME para el periodo de 1979 al I-1985.

Nueve de las doce ramas en donde esta ubicada la IME, mostraron en los últimos cinco años, una fuerte tendencia a disminuir -en relación a 1979- su participación relativa en el empleo total generado por la IME.

En la IME de las ramas de alimentos; ensamble de prendas de vestir y ensamble y reparación de equipo y herramientas disminuyó -en I-1985 con respecto a 1979- su participación relativa en el número total nacional de empleados que absorbió la IME. En el I-1985 disminuyeron su participación en el total nacional cada -

una de ellas un 31, 36 y 38%. (Véase cuadro No. III.2).

Y aquellas que por el contrario aumentaron su participación relativa en el total nacional de empleos generados por la IME, de manera significativa, fueron las que estaban ubicadas en las ramas de fabricación de calzado, construcción y reconstrucción de equipo de transporte y la de ensamble de juguetes, que aumentaron su participación (para el I-1985) en un 35, 297 y 59% respectivamente. (Véase cuadro No. III.2).

La IME ubicada en la rama de ensamble de prendas de vestir, bajó su participación, drásticamente. La rama de construcción y reconstrucción de equipo fue la única que incrementó de manera considerable su participación relativa (17.9%) en el empleo total nacional generado por la IME para el I-1985.

Podemos observar entonces que la distribución sectorial del personal ocupado por la IME cambió de 1979 al I-1985. La rama de fabricación de calzado, la de construcción y reconstrucción de equipo y la de ensamble de juguetes, en cuanto a la generación de empleos desplazaron y vinieron a ocupar el lugar que habían venido ocupando las ramas de alimentos; prendas de vestir; y ensamble y reparación de equipos. (Véase cuadro No. III.2).

III.2.3. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION SECTORIAL DEL VALOR AGREGADO - GENERADO POR LA IME DE 1979 I-1985.

La IME de las ramas de alimentos y ensamble de prendas de vestir fue la que se vio más afectada en el renglón del valor agregado generado. En el I-1985 -con respecto a 1979- vió disminuida su participación relativa en el valor agregado de la IME a nivel nacional en un 47% y 41% respectivamente. (Véase cuadro No. III.2).

Las únicas dos ramas que modificaron sustancialmente su participación relativa -en el I-1985 con respecto a 1979- en el valor agregado total generado a nivel nacional, fueron la de construcción y reconstrucción de equipo de transporte y la de ensamble de juguetes que tuvieron variaciones crecientes de 330 y 70% respectivamente. El resto de las ramas que integran a la IME tuvieron variaciones menos drásticas en este renglón (del orden del 6 al 27%). (Véase cuadro No. III.2).

Por otra parte es necesario remarcar que la IME situada en la rama de ensamble de prendas de vestir fue la que más disminuyó su participación en este renglón y la de construcción y reconstrucción de transporte fue la que más lo aumento.

O sea, mientras que en la nueva distribución sectorial la -

primera pierde peso, la segunda lo gana.

III.2.4. CONCLUSIONES.

De manera general podemos observar que las ramas de alimentos y la de ensamble de prendas de vestir fueron las que más disminuyeron su participación relativa en el número de establecimientos, personal ocupado y valor agregado generado durante el I-1985 con respecto a 1979, y por el contrario las que más aumentaron su participación en estos renglones fueron las ramas de ensamble de muebles y la de ensamble de juguetes.

La IME de las ramas de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos ha sido la más importante y la que más peso ha guardado en cuanto a su participación relativa en el número total nacional de plantas maquiladoras en actividad, personal empleado por estas, y valor agregado total generado por la IME a nivel nacional.

La IME de las ramas de construcción y reconstrucción de equipo de transporte fue la más favorecida y menos golpeada por la crisis económica.

La maquila de las ramas de prendas de vestir fue la más afectada por la resección económica en todos sus rubros, pues sus-

variaciones en la participación relativa fueron marcadamente decrecientes. Esto nos indica que dentro de la distribución sectorial disminuyó su participación relativa. Por su parte la maquinaria de las ramas de fabricación de calzado, construcción y reconstrucción de maquinaria y equipo, y la de ensamble de juguetes, y otras industrias manufactureras son las que tienden a ocupar el lugar que las otras ramas como la de abastos y de vestir tienden a dejar dentro del total nacional.

III.3. RAMAS DE PUNTA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA.

Para el primer semestre de 1985 (I-1985), de las doce ramas en donde se inserta la IME, tres de ellas concentraron el grueso de su actividad productiva en el país, a saber:

1) Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos. En esta rama se concentró el 25% de las plantas maquiladoras del país, el 28% del personal ocupado, y el 26% del valor agregado generado por la IME a nivel nacional;

2) Ensamble de maquinaria, equipo y artículos eléctricos y electrónicos. Esta rama concentro el 10% de las plantas, el 21% del personal ocupado y el 19.6% del valor agregado.

3) Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales. Aquí funcionó al 14.6%

de los establecimientos, el 10% del personal ocupado y generó el 7.2% del valor agregado de la IME. (Véase cuadro No. III.3.).

Como se puede observar la actividad maquiladora en México - tiene su base en estas tres ramas de la producción y particularmente en la referida a materiales y accesorios eléctricos y electrónicos. Es decir la mayoría de las organizaciones empresariales internacionales que establecen sus plantas maquiladoras en el país (ya sea directamente o a través de la subcontratación), proceden de estas ramas.

De este modo la IME en México, presenta un alto nivel de concentración no tan sólo en el plano territorial sino también al nivel de las ramas productivas en las cuales se encuentra inserta. Tomadas en su conjunto estas tres ramas concentraron el 51% de los establecimientos en operación, el 59% del personal ocupado y el 53% del valor agregado del total nacional (Véase cuadro No. III.3). Lo que quiere decir que como polo dominante, la maquila situada en estas tres ramas de la producción está determinando la actividad maquiladora en todo el país.

En lo que se refiere a la dinámica de crecimiento, entre 1980 y I-1985, la IME en su totalidad tuvo un auge mayor que el período 1974-1979. (Véase cuadro No. III.4).

En 1980-I-1985, el número de plantas creció a un ritmo medio anual del 4%,* la cantidad de trabajadores empleados a un 12.9% - y de 1980 a 1983 el valor agregado (a pesos constantes de 1970) - creció a una tasa media anual de 13.3%. Mientras que entre 1974-1979, en general, la actividad de las plantas maquiladoras tuvo - un ritmo de crecimiento inferior. Ya que el número de estableci- mientos creció a un 3.3%, la cantidad de trabajadores utilizados - a un 8%. De 1975 a 1978 el valor agregado generado creció a un - 11.5%. (Véase cuadro No. III.4).

De manera particular, de 1980 al I-1985 la actividad maqui- ladora en las ramas productivas antes mencionadas tuvo un ritmo - de crecimiento medio anual inferior a la IME a nivel nacional. - En este lapso de tiempo y para las tres ramas el número de plan- tas creció tan sólo a una tasa media anual del 2%, el número de - trabajadores empleados en un 7.8% y el valor agregado (a pesos - constantes) generado entre 1980-1983, creció a un ritmo medio - anual del 12.3%. (Véase cuadro No. III.4).

Como se puede observar la dinámica del crecimiento para es- tas tres ramas en donde se encuentra más del 50% de la actividad - maquiladora del país tuvo un bajo índice en relación a la dinámi- ca global de la maquila en México, pese a ser determinantes de la

(*) El método de cálculo se consigna en la nota 1 del capítulo II de este trabajo.

actividad maquiladora a nivel nacional.

Al igual que la IME a nivel nacional, las plantas maquiladoras ubicadas en estas ramas estuvieron sometidas a las fluctuaciones cíclicas de la acumulación de la industria manufacturera mundial.

De 1980 a 1982, en plena recesión, la actividad maquiladora en estas ramas sufrió una fuerte contracción. Su ritmo de decrecimiento en el número de plantas fue del 1.9%, y la tasa de crecimiento media anual del número de trabajadores empleados alcanzó tan sólo un 1.2%, y el número de horas-hombre trabajadas tuvo una tasa media anual de decrecimiento del 0.1%. En este punto el número de plantas disminuyó y con ello la cantidad de trabajadores empleados en ellas. (Véase cuadro No. III.4).

De 1983 al primer semestre de 1985, se deja observar un repunte significativo en la actividad de la maquila en estas ramas. Ya que la tasa de crecimiento del número de plantas instaladas subió a un 10.8%, el ritmo medio anual de trabajadores absorbidos llegó al 15% y el número de horas-hombre trabajadas creció a un ritmo del 13%. (Véase cuadro No. III.4).

Específicamente podemos indicar que la IME ubicada en la rama de ensamble de prendas de vestir y otros productos, fue la más

sensible a los efectos recesivos. La dinámica de la actividad maquiladora en ella presentó, entre 1980-1982, una tendencia al decrecimiento. Donde la tasa de decrecimiento media anual del número de plantas fue del 4.4%, el número de trabajadores absorvidos-decreció a un ritmo del 7.6% y la tasa de decrecimiento de las horas-hombre fue del 0.33%. (Véase cuadro No. III.4).

Por el contrario la actividad maquiladora que menos fue afectada por la recesión fue aquella ubicada en la rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; ya que tuvo una tasa de decrecimiento media anual en su número de plantas de 3.7%, en cuanto al número de trabajadores tuvo un ritmo de crecimiento del 5.5% y en el volumen de horas-hombre trabajadas fue de 5.4%.

La maquila en la rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos tuvo un ritmo de crecimiento menos dinámico que la de ensamble de maquinaria; ya que su tasa media anual de crecimiento en el número de plantas fue de 0.6%; su ritmo de crecimiento en el número de trabajadores fue del 1.7% y el del volumen de horas hombre-trabajadas fue de 0.4%. Después de la maquila ubicada en la rama de ensamble de maquinaria, esta fue de las más afectadas por la recesión. (Véase cuadro No. III.4).

fuerza de trabajo (capital variable), tendremos la composición de valor del capital.

Por otra, si esta relación la consideramos de acuerdo a los elementos materiales, medios e instrumentos de trabajo y fuerza de trabajo, tendremos su composición técnica.

De esta manera, se establece así una relación específica - llamada composición orgánica, en la cuál la composición técnica - determina la composición de valor.*

De esta manera, los cambios en el capital constante con respecto al capital variable nos estarían indicando en forma aproximada los cambios que se dan en su composición técnica (desarrollo de las fuerzas productivas técnico-objetivas).

Con respecto a las maquiladoras existe la creencia generalizada, entre la mayor parte de los analistas, de que éstas tienen una composición orgánica baja. Pero es necesario aclarar que, - por el contrario, la tendencia de éstas plantas es a mantener una composición orgánica de capital cada vez más alta.**

(*) Al respecto, consultar El Capital, Tomo I, sección VII, de - Karl Marx.

(**) Este es un fenómeno generalizado no sólo en México sino a escala mundial. Al respecto, ver el interesante artículo de - Ernst Dieter, innovación, transferencia internacional de tecnología e industrialización del tercer mundo. El caso de la microelectrónica. Ed. CIDE.

Ahora bien, si examinamos la evolución que en los últimos cinco años ha tenido la maquila en México, observamos que existe una tendencia marcada a que se instalen plantas de alta composición orgánica de capital y, más específicamente, aquéllas que proceden de la industria eléctrica y electrónica (véase al respecto el apartado III.3. de este capítulo). Tenemos entonces que tendencialmente se han venido instalando en el país plantas maquiladoras - que requieren de una tecnología más sofisticada y que consumen insumos en proporciones y cantidades crecientes. Esta situación nos estaría indicando que en estos últimos cinco años, el capital "maquilero" (esencialmente norteamericano) ha venido incrementando la productividad de la IME (3) sobre la base de una utilización creciente de mejoras técnico-productivas. En este sentido, se puede señalar que las maquilas han tendido a utilizar en su proceso productivo una proporción mayor y creciente de medios de producción (Véase cuadros No. III.5 y 6, y los esquemas del No. 1 al 4).

Dentro de su comportamiento general, la IME asume ciertas características en cuanto al uso de capital variable y lo que podríamos catalogar como "capital constante". Este último no es posible estimarlo de manera exacta en el caso de la IME, ya que el capital constante viene a ser la parte del capital total que no crea valor sino que sólo transfiere parte de éste al producto, como son los medios e instrumentos de producción. Y para poder -

contabilizarlo necesitamos conocer el valor de éstos medios e instrumentos de producción empleados en el proceso productivo. La cuestión es que, para el caso de la maquila, las fuentes oficiales de la SPP no consignan este capítulo en su totalidad, sino únicamente aquella parte del capital constante que reaparece en el producto y que está formado por: materias primas, energía eléctrica, combustibles, depreciación de capital fijo, gastos diversos; o sea todos los insumos, tanto nacionales como extranjeros y los gastos diversos. Pero las partes del capital constante (o sea, el capital fijo) que no reaparece y no se transfiere inmediatamente al producto tales como: inversiones en edificios, terrenos, maquinaria, etc. que vienen a ser la parte más improtante y significativa en términos técnicos y de valor dentro del capital constante total, no se consignan en las estadísticas oficiales de la SPP.*

Por lo que, para tener una idea aproximada de cuál fue el volumen de capital constante que ocupó la IME, tomaremos como capital constante a los insumos totales, y los gastos diversos, ru-

(*) Debemos recordar al lector que, para el presente estudio, decidimos utilizar tan solo una fuente (SPP) para que no hubiera problemas, debido a que no existe una estructura homogénea en las estadísticas de la SPP y la SECOFIN, que sería la otra fuente alternativa a manejar.

Ahora bie, si utilizamos los datos que proceden de la SECOFIN, fácilmente se podrían consignar todos los capítulos que componen el capital constante y también se podría ilustrar mejor la idea de que la IME situada en México tiene una composición orgánica alta (al respecto véase cuadro No. III.6).

bros que en sentido estricto se corresponden con aquella porción del capital constante que reaparece de manera inmediata en el producto. En lo que se refiere al capital variable, está integrado por el renglón de los sueldos y salarios; o sea lo que el capitalista industrial invierte en la compra de fuerza de trabajo.

Consideremos, entonces, la composición de valor aproximada de las tres ramas más importantes de la IME, para observar cual fue, en términos generales, la relación y proporción que se estableció entre los medios e instrumentos de trabajo y la fuerza de trabajo.

Primeramente observamos que, a nivel nacional, la IME manifestó durante el período considerado (1979-I-1985) la tendencia a ocupar entre el 20% y el 12%, del capital global nacional invertido, en capital variable, y mantuvo una proporción del 80% al 88% en capital constante; en el año de 1979 ocupó el 17.7% en capital variable y el 82.3% capital constante; y en el I-1985 el capital variable fue de 14.2% y el capital constante de 85.3%. Se puede ver la disminución del capital variable en relación al capital global invertido en la maquila a nivel nacional y al mismo tiempo el consecutivo incremento proporcional del capital constante. Esta tendencia se acentuó en particular durante los años de 1982 - 1983 cuando la recesión mundial llegó a su punto culminante y se inició también la fase de la recuperación económica. (Véase cua--

La rama de ensamble de prendas de vestir (ver cuadro No. - III.5 y esquema No. 2), invirtió en 1980 el 20.8% en capital variable y el 79.2% en capital constante; en 1985 su inversión fue del 15.4% de capital variable y el 84.5% de capital constante. - La inversión en capital variable de esta rama representó el 12.5% del capital variable total nacional y su inversión en capital - constante el 11.3% del capital constante total nacional. En 1985 esta proporción bajó al 8.4% en el renglón del capital variable y al 7.6% en el renglón de capital constante. Como podemos obser-- var, su participación a nivel nacional, tanto en la inversión de fuerza de trabajo como en la de medios de producción, fue cada - vez menor.

Por el contrario, la rama de ensamble de maquinaria, y equi po, (ver cuadro No. III.5 y esquema No. 3) invirtió en términos - absolutos y relativos más quantum de capital constante y variable e incrementó también su respectiva proporcionalidad en relación - al capital global nacional de la IME.

En el año de 1980 su inversión en capital variable represen- tó el 25.2% del capital variable total nacional y su inversión en capital constante representó el 32.2%. Y para 1985 su inversión- en capital variable disminuyó proporcionalmente, ya que represen- tó el 22.7% del capital variable total nacional. Respectivamente, su capital constante invertido sufrió también una caída proporcio

nal, ya que representó el 24.0% del total. (Véase cuadro No. - III.5).

Por otra parte, al interior de esta rama en 1980 la proporción de capital variable fue del 15% y la de capital constante del 84.4%. Y en el año de 1985 la del capital variable fue del 13.4% y del capital constante 86.6%. Como es evidente, el capital constante durante todo el período considerado, fue proporcionalmente mayor al capital variable.

La rama de ensamble de accesorios eléctricos y electrónicos (ver cuadro No. III.5 y esquema No. 4) tuvo un comportamiento similar a las ramas anteriores. Al interior de la rama, en el año de 1980 la proporción de capital variable fue del 20.2% y de capital constante del 79.8%; en 1985 la del capital variable fue del 17% y del constante del orden de 83%.

Por otra parte, en el año de 1980 su inversión en capital variable representó el 33.9% del capital variable total nacional y su capital constante invertido representó el 31.6% del capital constante total nacional; en 1985 su capital variable invertido representó el 29.4% del capital variable total de la IME y su inversión en capital constante representó el 23.9% del capital constante total nacional. De esta manera, observamos que su participación proporcional en el capital total nacional de la IME dismi-

nuyó tanto en el renglón del capital variable como en el del capital constante durante el período que hemos estado tomando en consideración. No obstante, esta rama invirtió volúmenes superiores de capital constante y variable, a los de otras donde está inserta la IME. La IME situada en esta rama es una de las tres más importantes en el país (Véase cuadro No. III.5).

Por otra parte, cabe señalar su importancia por el papel - que ha venido cumpliendo dentro del proceso global de reorganización técnica del proceso productivo del capital industrial.

Esta rama y la de ensamble de maquinaria y equipo ambas parte de la industria electrónica, han sido los puntales de los que se ha dado en llamar la "nueva revolución tecnológica". En las - últimas dos décadas la industria de la electrónica ha tenido un - impulso decisivo en los países capitalistas centrales. La aplicación creciente de sus avances en el proceso productivo ha determinado, en la producción, la transición del uso de técnicas electro mecánicas hacia otras fundadas en la microelectrónica. Todo este proceso culminó con el desarrollo de una nueva industria denominada robótica. Esta es una de las manifestaciones más evidentes de la tendencia actualmente generalizada hacia la total automatización del proceso de producción capitalista. Por este motivo pensamos que en México estas ramas han tenido y van a tener un peso y una expansión creciente. Por otra parte, hay que destacar que-

la tendencia general de la IME es precisamente a tener una composición orgánica alta. (Véase cuadros Nos. III.5 y 6).

NOTAS DEL CAPITULO III

- (1) La clasificación que a continuación establecemos está basada en los criterios que establece la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en su documento Estadística de la Industria y Maquiladora de Exportación 1979-1983 y en los respectivos avances para el primer semestre de 1985.
- (2) Pensamos que quizá exista un error en la fuente, puesto que resulta ser, por un lado, una cifra muy inflada si tomamos en cuenta las otras dos variables (personal ocupado y valor agregado) para ese año y por otra parte, si tomamos en cuenta la serie histórica (de 1979 al primer semestre de 1985) esta cifra, extremadamente inflada, violenta y revoca en su sentido más general su tendencia.
- (3) En este punto es necesario hacer la distinción entre intensidad del trabajo y la productividad del mismo. Ambas determinaciones inciden en la composición del valor producido (V + PV) por el obrero.

Las variaciones tanto de la intensidad como de la productividad del trabajo afectan directamente a la magnitud del consumo productivo de los medios de producción/objetos de trabajo y a la cantidad de productos generados. Es decir, un incremento en la intensidad o en la productividad, se

traduce inmediatamente en el aumento proporcional del consumo productivo de las materias primas y de la masa de los productos generados y viceversa.

Tanto productividad como intensidad del trabajo implican entonces, un cierto gasto de medios de producción/objetos de trabajo y una masa determinada de productos generados. Sin embargo, entre ellos existen caracteres que los diferencian: por un lado, la productividad es una característica de los medios de producción/instrumentos de trabajo o medios de trabajo y por tanto su variación no afecta directamente al factor subjetivo del proceso de trabajo (fuerza de trabajo). De este modo observamos que la productividad es una característica de los medios de producción en tanto que instrumentos (o medios de trabajo) o máquinas; y entonces como una característica de los medios de producción no afecta por lo tanto al sujeto, a la fuerza de trabajo (el factor subjetivo del proceso de trabajo).

La intensidad del trabajo es una característica del sujeto o factor subjetivo del proceso de trabajo y su especificidad consiste en la magnitud del desgaste que sufre la fuerza de trabajo de éste, o sea su particularidad reside en el empleo más o menos denso del tiempo de trabajo del sujeto.

De esta manera observamos que existe una diferencia esencial entre ambas determinaciones conceptuales.

Es hasta que dejamos de observar tan solo los efectos de -
ambas (o sea un consumo creciente de medios de producción y
en consecuencia una masa creciente de productos generados)-
y nos acercamos a tomar en consideración sus causas, cuando
realmente captamos sus diferencias esenciales.

En el caso de un incremento de la productividad y como con-
secuencia de ello, del aumento en el gasto productivo de -
materias primas y de los productos generados; la explica- -
ción de esto la vamos a encontrar en el perfeccionamiento -
del factor objetivo del proceso de trabajo; es decir, en el
hecho de que los medios e instrumentos de trabajo han sido-
perfeccionados por el capital.

Con el aumento en la intensidad, el factor objetivo no su-
fre ningún tipo de modificación; es decir, el factor subje-
tivo actúa sobre los mismos medios de producción (instrumen-
tos y máquinas), pero sobre la base de un gasto más denso -
de su fuerza de trabajo. Un aumento en la intensidad del -
trabajo se traduce necesariamente en un gasto mayor de la -
fuerza de trabajo, en un empleo más denso de su tiempo de -
trabajo (en un lapso de tiempo dado realiza un número mayor
de operaciones). De esta manera, si en este caso se incre-
menta el gasto productivo de las materias primas se debe, -
no al perfeccionamiento del proceso de trabajo (subordina-
ción real), sino al hecho de que el factor subjetivo gasta-
más densamente su tiempo de trabajo.

De esta manera, observamos que detrás del mayor consumo - productivo de materias primas y medios de producción y el - incremento en los productos generados, nos encontramos con - dos causas diferentes: una, el perfeccionamiento, de los me-- dios e instrumentos de producción (incremento de la produc- tividad del trabajo) y otra, el desgaste de la fuerza de - trabajo (incremento de la intensidad del trabajo).

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO No. III.1

DISTRIBUCION DEL EMPLEO, ESTABLECIMIENTOS Y VALOR AGREGADO DE LA IME POR RAMAS INDUSTRIALES DE 1979 A 1985
(EN TERMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

RAMAS INDUSTRIAS Y CONCEPTO	AÑOS													
	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		I-1985 (2)	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
1. SELECCION, PREPARACION, EMPAQUE Y ENLATADO DE ALI- MENTOS:														
ESTABLECIMIENTOS	12	2.2	12	129	9	1.4	9	1.5	9	1.5	10	1.4	11	1.4
PERSONAL OCUPADO	1,481	1.3	1,393	1.2	1,572	1.2	1,618	1.3	1,898	1.2	1,753	0.9	1,800	0.9
VALOR AGREGADO (2)	214.9	1.5	274.9	1.5	310.8	1.3	627.7	1.3	1,575.4	1.6	22,383	1.1	1,052.6	0.8
2. ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTI- LES Y OTROS MATERIALES:														
ESTABLECIMIENTOS	122	22.6	117	18.9	117	19.3	107	18.3	94	15.6	101	15.0	108	14.5
PERSONAL OCUPADO	17631	15.8	17570	14.7	18054	13.8	15002	11.8	16212	10.7	19885	9.9	20772	10.1
VALOR AGREGADO (1)	1697.5	11.7	2053.1	11.6	2461.2	10.3	3747.3	8	7539	7.6	13241.4	6.8	9249.7	6.9
3. FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO:														
ESTABLECIMIENTOS	20	3.7	21	3.4	19	3.1	21	3.6	27	4.5	35	5.2	36	4.7
PERSONAL OCUPADO	1655.0	1.5	1787	1.5	1821	1.4	2043	1.6	2779	1.8	3933	1.9	4200	2.0
VALOR AGREGADO (1)	294.6	2.0	373	3.1	385.4	1.6	813.5	1.7	1455.8	1.5	3295.5	1.7	2171.6	1.6

... #.

	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		I-1985 (2)	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
4. ENSAMBLE DE MUEBLES, SUS ACCESORIOS Y OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y METAL														
ESTABLECIMIENTOS	20	3.7	21	3.4	19	3.1	21	3.6	27	4.5	35	5.2	36	4.9
PERSONAL OCUPADO	1655.0	1.5	1787	1.5	1821	1.4	2043	1.6	2797	1.8	3933	1.9	6200	2.0
VALOR AGREGADO (1)	294.6	2.0	373	2.1	3884	1.6	813.5	1.7	1455.8	1.5	3295.5	1.7	2174.6	1.6
5. PRODUCTOS QUIMICOS														
ESTABLECIMIENTOS	54	10	59	9.5	54	8.9	52	8.8	62	10.3	70	10.4	75	10.1
PERSONAL OCUPADO	3515	3.1	3230	2.7	3339	2.5	3077	2.4	4888	3.2	6201	3.1	6242	3.0
VALOR AGREGADO (1)	715.3	4.9	608.2	3.8	864.2	3.6	1448.9	3.1	4182.5	4.5	8694.8	4.5	5033.7	3.7
6. CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTES Y SUS ACCESORIOS														
ESTABLECIMIENTOS	38	7.0	53	4.4	44	7.3	44	7.5	47	7.8	51	7.5	57	7.7
PERSONAL OCUPADO	5035	4.5	7500	6.3	10999	8.4	12281	9.7	18594	12.9	29378	14.7	37045	17.9
VALOR AGREGADO (1)	859	5.9	14405	8.1	3115.6	13.0	7402.8	16.9	20900.1	21.0	38949	19.9	34094.1	25.4
7. ENSAMBLE Y REPARACION DE HERRAMIENTA, EQUIPO Y SUS PARTES EXCEPTO ELECTRICO														
ESTABLECIMIENTOS	14	2.6	16	2.5	15	2.4	13	2.2	13	2.7	16	2.3	20	2.7
PERSONAL OCUPADO	1834	1.6	1834	1.5	1402	1.0	1377	1.0	1514	1.0	2154	1.0	2262	1.0
VALOR AGREGADO (1)	237	1.6	293.6	1.6	410.6	1.7	707.2	1.5	1586.3	1.6	3339.9	1.7	2079.5	1.5

1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		I-1985 (2)	
ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%

8. ENSAMBLE DE MAQUINARIA
EQUIPO, APARATOS Y ARTICU-
LOS ELECTRICOS Y ELECTRONI
COS:

ESTABLECIMIENTOS	56	10.4	66	10.6	67	11.0	64	10.9	63	10.5	73	10.8	74	10.7
PERSONAL OCUPADO	28664	25.7	29774	24.9	33326	25.5	33137	26.0	76770	24.4	47572	23.8	43170	20.7
VALOR AGREGADO (1)	3134.1	21.6	3945.7	22.2	5489.6	22.9	10318.2	22.1	21250	25.4	42215.2	21.7	26279	19.6

9. MATERIALES Y ACCESORIOS
ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

ESTABLECIMIENTOS	124	22.9	157	25.5	103	26.9	159	24.1	161	26.8	121	25.4	189	25.5
PERSONAL OCUPADO	34787	31.2	89627	33.1	32791	32.7	40979	32.2	45920	25.4	89938	20.5	58878	28.0
VALOR AGREGADO (1)	1427.9	33.9	2128.2	24.5	7828.8	32.6	15088.7	32.2	28519.9	28.7	54713.2	28.0	88866.6	25.4

10. ENSAMBLE DE JUGUETES Y
ARTICULOS DEPORTIVOS

ESTABLECIMIENTO	16	2.9	21	3.4	23	3.8	22	2.8	23	3.8	26	3.9	28	3.5
PERSONAL OCUPADO	2454	2.2	2800	2.3	2666	2.0	2565	2.0	5477	2.3	6172	3.0	7270	3.5
VALOR AGREGADO (1)	250.9	1.7	797.5	1.9	1041.1	2.2	1273.4	1.3	6952.9	1.3	6952.9	3.6	5889.6	2.8

11. OTRAS INDUSTRIAS MANU
FACTURERAS

ESTABLECIMIENTO	64	10.0	63	10.2	64	10.6	69	11.8	75	12.5	87	12.9	203	13.9
PERSONAL OCUPADO	7775	6.9	7898	6.6	8086	6.2	7622	5.9	8404	5.6	10355	5.4	13404	6.5
VALOR AGREGADO (1)	1438.8	9.9	1490.7	8.4	1604.9	6.7	3003.7	6.4	5809.5	8.8	12387.4	6.4	9688.5	7.2

	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		I-1985 (2)	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
12. SERVICIOS														
ESTABLECIMIENTOS	30	5.5	37	5.0	26	4.3	25	8.3	26	4.3	28	4.2	33	4.5
PERSONAL OCUPADO	6524	5.9	6047	5.0	6787	5.2	7390	5.8	9441	6.2	19582	5.3	12082	5.8
VALOR AGREGADO (1)	773.2	5.3	716.7	4.0	1077.3	4.5	1967.2	4.2	4080.4	4.1	61189.5	31.4	5592.3	4.2
TOTAL NACIONAL														
ESTABLECIMIENTOS	540	100.0	620	100.0	605	100.0	585	100.0	600	100.0	672	100.0	740	100.0
PERSONAL OCUPADO	111365	100.0	119546	100.0	130973	100.0	187048	100.0	154867	100.0	197687	100.0	206333	100.0
VALOR AGREGADO (1)	14543	100.0	17728	100.0	23957	100.0	46587	100.0	99521	100.0	194756	100.0	134140	100.0

NOTAS: n.d. No disponible.

(1) En millones de pesos corrientes.

(2) Unicamente se toman en cuenta los primeros seis meses del año.

FUENTE: Secretaria de Programación y Presupuesto (SPP) e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

CUADRO No. III.2
DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO
- IME DE MEXICO DE 1979 A 1985
(DISTRIBUCION PORCENTUAL)

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (2)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1984/1979 (1)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1985/1979 (1)
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	100	100	100	100	100	100	100		
TOTAL DE PERSONAL EMPLEADO	100	100	100	100	100	100	100		
TOTAL DE VALOR AGREGADO	100	100	100	100	100	100	100		
1. SELECCION, PREPARACION, EMPAQUE Y ENLATADO DE ALIMENTOS									
ESTABLECIMIENTOS	2.2	1.9	1.4	1.5	1.5	1.4	1.4	- 37	- 37
PERSONAL OCUPADO	1.3	1.2	1.2	1.3	1.2	0.9	0.9	- 30	- 31
VALOR AGREGADO	1.5	1.5	1.3	1.3	1.6	1.1	0.8	- 26	- 47
2. ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES Y OTROS MATERIALES									
ESTABLECIMIENTOS	22.6	18.9	19.3	18.3	15.6	15.0	14.6	- 34	- 35
PERSONAL OCUPADO	15.8	14.7	13.8	11.8	10.7	9.9	10.1	- 37	- 36
VALOR AGREGADO	11.7	11.6	10.3	8.0	7.6	6.8	6.9	- 41	- 41
3. FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO									
ESTABLECIMIENTOS	3.7	3.4	3.1	3.6	4.5	5.2	4.9	40	32
PERSONAL OCUPADO	1.5	1.5	1.4	1.6	1.8	1.9	2.03	27	35
VALOR AGREGADO	2.0	2.1	1.6	1.7	1.5	1.7	1.6	- 15	- 20
4. ENSAMBLE DE MUEBLES, SUS ACCESORIOS Y OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y METAL									
ESTABLECIMIENTOS	10.0	9.5	8.9	8.8	10.3	10.4	10.1	4	1
PERSONAL OCUPADO	3.1	2.7	2.5	2.4	3.2	3.1	3.0	0	- 3
VALOR AGREGADO	4.9	3.8	3.6	3.1	4.5	4.5	3.7	- 8	- 24

... #.

... #2.

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (2)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1984/1979 (1)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1985/1979 (1)
5. PRODUCTOS QUIMICOS									
ESTABLECIMIENTOS	n.d.	0.6	0.7	n.d.	n.d.	0.6	0.4	-	-
PERSONAL OCUPADO	n.d.	0.06	0.06	n.d.	n.d.	0.13	0.04	-	-
VALOR AGREGADO	n.d.	0.05	0.04	n.d.	n.d.	0.8	0.1	-	-
6. CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANS- PORTE Y SUS ACCESORIOS									
ESTABLECIMIENTOS	7.0	8.5	7.3	7.5	7.8	7.5	7.7	7	10
PERSONAL OCUPADO	4.5	6.3	8.4	9.7	12.9	14.7	17.9	227	297
VALOR AGREGADO	5.9	8.1	13.0	16.9	21.0	19.9	25.4	237	330
7. ENSAMBLE Y REPARACION DE HE- RRAMIENTA, EQUIPOS Y SUS PARTES EXCEPTO ELECTRICO									
ESTABLECIMIENTOS	2.6	2.5	2.4	2.2	2.7	2.3	2.7	- 11	30
PERSONAL OCUPADO	1.6	1.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	- 37	- 38
VALOR AGREGADO	1.6	1.6	1.7	1.5	1.6	1.7	1.5	6	- 6
8. ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUI- POS, APARATOS Y ARTICULOS ELECTRI- COS Y ELECTRONICOS									
ESTABLECIMIENTOS	10.4	10.6	11.0	10.9	10.5	10.8	10.7	3.8	3
PERSONAL OCUPADO	25.7	24.9	25.5	26.0	24.4	23.8	20.9	- 7	- 18
VALOR AGREGADO	21.6	22.2	22.9	22.1	21.4	21.7	19.6	0.4	- 9
9. HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ELEC- TRICOS Y ELECTRONICOS									
ESTABLECIMIENTOS	22.9	25.3	26.9	27.1	26.8	25.4	25.5	10.9	11
PERSONAL OCUPADO	31.2	33.1	32.7	32.2	30.4	30.5	28.0	- 2.2	- 10
VALOR AGREGADO	33.9	34.5	32.6	32.2	28.7	28.0	25.9	- 17	- 23

... #.

... #3.

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (2)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1984/1979 (1)	PARTICIPACION RELATIVA DE 1985/1979 (1)
10. ENSAMBLE DE JUGUETES Y ARTICU LOS DEPORTIVOS									
ESTABLECIMIENTOS	2.9	3.4	3.8	3.8	3.8	3.9	3.5	34	20.6
PERSONAL OCUPADO	2.2	2.3	2.0	2.0	2.3	3.0	3.5	36	59
VALOR AGREGADO	1.7	1.9	1.7	2.2	1.3	3.6	2.9	111.7	70
11. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURE- RAS									
ESTABLECIMIENTOS	10.0	10.2	10.2	11.8	12.5	12.9	13.9	29	39
PERSONAL OCUPADO	6.9	6.6	6.2	5.9	5.6	5.4	6.5	- 21.7	- 6
VALOR AGREGADO	9.9	8.4	6.7	6.4	5.8	6.4	7.2	- 35	- 27
12. SERVICIOS									
ESTABLECIMIENTOS	5.5	5.0	4.3	4.3	4.3	4.2	4.5	- 24	- 19
PERSONAL OCUPADO	5.9	5.0	5.2	5.8	6.2	5.3	5.8	- 10	- 2
VALOR AGREGADO	5.3	4.0	4.5	4.2	4.1	31.4	4.2	492	- 20

NOTAS: (1) Los cambios en la participación relativa de 1984 y 1985 con respecto a 1979 se calculó en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Variación} = V$$

$$\text{Años base} = X1$$

$$\text{Años de referencia} = X2$$

$$V = \frac{X2}{X1} (100) - 100$$

(2) Primer semestre de 1985.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1985 y avances de las Estadísticas de 1984 y - el primer semestre de 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. III.3
DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS, EL EMPLEO Y EL VALOR AGREGADO EN
LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR RAMOS SELECCIONADOS
PRIMER SEMESTRE DE 1985

R A M A	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR AGREGADO MILES DE PESOS	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR	108	14.6	20,872	10.12	9'249,009	7.2
ENSAMBLE DE MAQUINARIA	79	10.6	43,190	20.93	26'278,998	19.6
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	189	25.54	57,878	28.0	34'866,631	26.0
SUBTOTAL DE LAS TRES RAMAS	376	50.71	121,940	59.0	70'859,638	52.8
TOTAL NACIONAL	740	100.0	206,333	100.0	134'140,902	100.0

NOTA: (1) Pesos corrientes.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, avance de 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.

CUADRO No. III.4
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA IME, 1980-1985

C O N C E P T O	TOTAL NACIONAL	SUBTOTAL (RAMAS MAS IMPORTANTES)	ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES Y OTROS MATERIALES	ENSAMBLE DE MAQUINARIA EQUIPO, APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
1980 - 1982					
ESTABLECIMIENTOS	- 2.9	- 1.9	4.4	- 3.7	0.6
PERSONAL OCUPADO	3.0	1.2	- 7.6	5.5	1.7
VALOR AGREGADO	13.3	54.8	35.1	4.7	56.5
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	2.0	- 0.1	0.33	5.4	0.4
1980 - 1983					
ESTABLECIMIENTOS	- 1.0	- 2.5	- 7.0	- 2.9	0.8
PERSONAL OCUPADO	8.0	4.3	- 2.6	7.2	5.0
VALOR AGREGADO	13.3	12.3	17.0	75.2	67.0
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	7.5	3.4	- 3.5	7.0	3.7
1980 - 1984					
ESTABLECIMIENTOS	2.0	0.1	- 3.6	1.4	2.15
PERSONAL OCUPADO	13.7	10.2	3.1	12.4	11.4
VALOR AGREGADO	82.0	73.6	59.4	80.8	72.9
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	12.7	9.2	2.7	12.14	9.8
1980 - 1985					
ESTABLECIMIENTOS	4.0	2.0	- 1.7	3.0	4.2
PERSONAL OCUPADO	12.9	7.8	3.9	8.6	8.8
VALOR AGREGADO	56.7	47.8	39.7	52.4	47.2
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	11.3	6.5	2.7	8.6	6.8

NOTAS: (1) Pesos corrientes.

(2) Promedio miles.

(3) En relación al método de cálculo ver nota 1 del Capítulo II de éste trabajo.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984 y 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. III.5

ESTRUCTURA DE LA COMPOSICION ORGANICA DE LA IME NACIONAL Y DE SUS RAMAS MAS IMPORTANTES DE 1979 A 1985

C O N C E P T O	CAPITAL TOTAL (MILLONES DE PESOS)		CAPITAL VARIABLE (1) (MILLONES DE PESOS)		CAPITAL CONSTANTE (2) (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	PORCENTUALES	ABSOLUTOS	PORCENTUALES	ABSOLUTOS	PORCENTUALES
TOTAL NACIONAL						
1979	47,820.1	100	8,466.9	17.7	39,353.2	82.3
1980	54,857.7	100	10,497.7	17.7	44,360.2	82.3
1981	74,275.4	100	14,644.1	19.5	60,231.3	80.5
1982	145,874.3	100	24,519.7	16.8	121,154.6	83.2
1983	422,181.8	100	46,927.9	11.1	375,253.9	88.9
1984	789,589.9	100	100,705.8	12.7	688,884.1	87.3
1985	510,239.5	100	72,504.1	14.2	437,735.4	85.8
ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES Y OTROS MATERIALES						
1979	1,148.1	100	1,148.1	100.0	n.d.	n.d.
1980	6,353.1	100	1,320.1	20.8	5,033.0	79.2
1981	8,105.6	100	1,684.2	20.8	6,421.4	79.2
1982	13,990.6	100	2,403.1	17.1	11,587.5	82.9
1983	38,127.0	100	4,308.5	11.3	33,818.5	88.7
1984	59,598.1	100	8,134.4	13.6	51,463.7	86.4
1985	39,438.9	100	6,076.0	15.4	33,362.9	84.6
ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS						
1979	2,211.8	100	2,211.8	100.0	n.d.	n.d.
1980	16,917.7	100	2,644.8	15.6	14,272.9	84.4
1981	22,193.2	100	3,770.8	17.0	18,422.4	83.0
1982	44,192.6	100	6,349.6	14.4	37,843.0	85.6
1983	128,714.8	100	11,743.4	9.2	116,971.4	90.8
1984	208,015.3	100	24,313.0	11.7	183,702.3	88.3
1985	121,002,12.0	100	16,193.1	13.4	104,809.1	86.6

... #.

... #2.

C O N C E P T O	CAPITAL TOTAL (MILLONES DE PESOS)		CAPITAL VARIABLE (1) (MILLONES DE PESOS)		CAPITAL CONSTANTE (2) (MILLONES DE PESOS)	
	ABSOLUTOS	PORCENTUALES	ABSOLUTOS	PORCENTUALES	ABSOLUTOS	PORCENTUALES
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS						
1979	2,704.8	100	2,704.8	100.0	n.d.	n.d.
1980	17,570.8	100	3,561.9	20.2	14,008.9	79.8
1981	24,296.0	100	4,843.7	20.0	19,452.3	80.0
1982	46,356.9	100	8,282.9	17.8	38,074.0	82.2
1983	108,749.7	100	14,637.7	13.4	94,112.0	86.6
1984	200,456.5	100	31,793.0	15.8	168,663.5	84.2
1985	126,080.2	100	21,308.2	17.0	104,772.0	83.0

NOTAS: (1) Se consideró como capital variable a los sueldos y salarios.

(2) Se consideró como capital constante a los insumos totales y gastos diversos, ya que las fuentes oficiales no consignan el valor total de los medios e instrumentos de producción.

FUENTE: Estadística de La Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas para 1984 y - I-1985. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. III.6.
COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL INVERTIDO POR LA IME POR RAMA PRODUCTIVA. 1982.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

CONCEPTO RAMA PRODUCTIVA	CAPITAL CONSTANTE								CAPITAL VARIABLE		CAPITAL				TOTAL		NUMERO ESTABLECIMIENTOS
	EDIFICIOS INSTALACIONES TERRENO %		MOBILIARIO Y EQUIPO %		OTROS %		TOTAL %				C	C	C	V			
I. SECCION PRE Y ENLADADO DE ALIMENTOS	50.7	11.4	231.2	51.8	30.1	6.7	312.0	69.9	134.6	30.1	312.0	69.9	134.6	30.1	446.6	100	10
II. ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR	359.8	36.2	302.1	30.4	32.0	3.2	693.9	69.8	300.8	30.2	693.9	69.8	300.8	30.2	994.7	100	88
III. FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DE UUEHO	59.2	18.9	81.6	26.1	3.7	1.2	144.5	46.3	167.9	53.7	144.5	46.3	167.9	53.7	312.4	100	37
IV. ENSAMBLE DE MUEBLES	591.3	5.4	5,521.8	75.6	416.6	5.7	6,329.7	86.7	972.7	13.3	6,329.2	36.7	972.7	13.3	7,302.4	100	64
V. PRODUCTOS QUIMICOS	23.1	13.6	89.5	52.6	2.0	1.2	114.6	67.4	55.4	32.6	114.6	67.4	55.4	32.6	170.0	100	5
VI. CONSTRUCCION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACCESORIOS	2,744.5	46.3	2,170.8	36.6	254.4	4.3	5,169.7	87.2	759.8	12.8	5,069.7	87.2	759.8	12.8	5,929.0	100	53
VII. ENSAMBLE DE HERRAMIENTA EQUIPO Y SUS PARTES EXCEPTO ELECTRICO	107.5	26.7	109.7	30.3	5.0	1.4	222.2	61.4	139.8	38.6	222.2	61.4	139.8	38.6	262.0	100	13
VIII. ENSAMBLE DE MAQUINARIA Y EQUIPO, APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1,172.5	32.4	955.0	26.4	22.8	0.6	2,150.3	59.4	1,469.7	40.6	2,150.3	59.4	1,469.7	40.6	3,620.0	100	54
IX. MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1,555.1	20.5	2,171.7	28.6	171.9	2.3	3,898.7	51.4	3,691.1	48.6	3,898.7	51.4	3,691.6	48.6	7,590.3	100	156
X. ENSAMBLE DE JUGUETES Y ARTICULOS DEPORTIVOS	338.4	64.7	108.0	20.7	5.1	0.9	451.5	86.4	71.3	13.7	451.5	86.4	71.3	13.7	522.8	100	26
XI. OTRAS INDUSTRIA MANUFACTURERAS	610.1	35.3	608.5	35.2	48.9	2.8	1,267.5	73.3	460.8	26.7	1,267.5	63.3	460.8	26.7	1,728.3	100	80
XII. SERVICIOS	117.8	54.9	43.9	20.5	2.0	0.9	163.7	76.3	50.9	23.7	163.7	76.3	50.9	23.7	214.6	100	20
TOTAL NACIONAL	7,530.0	25.8	12,393.8	42.5	994.5	3.4	20,918.6	71.7	8,275.3	28.3	20,918.3	71.7	8,275.3	28.3	29,193.6	100	606

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

ESQUEMA No. 1
CONSUMO PRODUCTIVO DE LA IME DURANTE EL PERIODO 1979-1985

1979	D	47,820.1	(100%)	M	Ft (8,466.9)	17.7%
							MP (39,353.2)	82.3%
1980	D	54,857.9	(100%)	M	Ft (10,497.7)	17.7%
							MP (44,360.2)	82.3%
1981	D	74,875.4	(100%)	M	Ft (14,644.1)	19.5%
							MP (60,231.3)	80.5%
1982	D	145,674.3	(100%)	M	Ft (24,519.7)	16.8%
							MP (121,154.6)	83.2%
1983	D	422,181.8	(100%)	M	Ft (46,927.9)	11.1%
							MP (375,253.9)	88.9%
1984	D	789,589.9	(100%)	M	Ft (100,705.8)	12.7%
							MP (688,884.1)	87.3%
1985	D	510,239.5	(100%)	M	Ft (72,504.1)	14.2%
							MP (437,735.4)	85.8%

ESQUEMA No. 2

CONSUMO PRODUCTIVO DE LA IME UBICADA EN LA RAMA DE: ENSAMBLE DE
PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES
Y OTROS MATERIALES

1979	D	1,148.1	(100%)	M	Ft (1,148.1)	100 %
							MP (n.d.)	n.d.
1980	D	6,353.1	(100%)	M	Ft (1,320.1)	20.8%
							MP (5,033.0)	79.2%
1981	D	8,105.6	(100%)	M	Ft (1,684.2)	20.8%
							MP (6,421.4)	79.2%
1982	D	13,990.6	(100%)	M	Ft (2,403.1)	17.1%
							MP (11,587.5)	82.9%
1983	D	38,127.0	(100%)	M	Ft (4,308.5)	11.3%
							MP (33,818.5)	88.7%
1984	D	59,598.1	(100%)	M	Ft (8,134.4)	13.6%
							MP (51,463.7)	86.4%
1985	D	39,438.9	(100%)	M	Ft (6,076.0)	15.4%
							MP (33,362.9)	84.6%

ESQUEMA No. 3

CONSUMO PRODUCTIVO DE LA IME UBICADA EN LA RAMA DE: ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

1979	D	2,211.8	(100%)	M	Ft (2,211.8) 100 % MP (n.d.) n.d.
1980	D	16,917.7	(100%)	M	Ft (2,644.8) 15.6% MP (14,272.9) 84.4%
1981	D	22,193.2	(100%)	M	Ft (3,770.8) 17.0% MP (18,422.4) 83.0%
1982	D	44,192.6	(100%)	M	Ft (6,349.6) 14.4% MP (33,843.0) 85.6%
1983	D	128,714.8	(100%)	M	Ft (11,743.4) 9.2% MP (116,971.4) 90.8%
1984	D	208,015.3	(100%)	M	Ft (24,313.0) 11.7% MP (183,702.3) 88.3%
1985	D	121,002.2	(100%)	M	Ft (16,193.1) 13.4% MP (104,809.1) 86.6%

ESQUEMA No. 4

CONSUMO PRODUCTIVO DE LA IME UBICADA EN LA RAMA DE:
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

1979	D	2,704.8	(100%)	M	Ft (2,704.8) 100 % MP (n.d.) n.d.
1980	D	17,570.8	(100%)	M	Ft (3,561.9) 20.2% MP (14,008.9) 79.8%
1981	D	24,296.0	(100%)	M	Ft (4,843.7) 20.0% MP (19,452.3) 80.0%
1982	D	46,356.9	(100%)	M	Ft (8,282.9) 17.8% MP (38,074.0) 82.2%
1983	D	108,749.7	(100%)	M	Ft (14,637.7) 13.4% MP (94,112.0) 86.6%
1984	D	200,456.5	(100%)	M	Ft (31,793.0) 15.8% MP (168,663.5) 84.2%
1985	D	126,080.2	(100%)	M	Ft (21,308.2) 17.0% MP (104,772.0) 83.0%

CAPITULO IV

IV. CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO Y LOS SUELDOS Y SALARIOS

IV.1. EVOLUCION DEL VALOR AGREGADO (VA).

En términos contables, el valor agregado es el equivalente del Producto Interno Bruto -que sirve para evaluar la actividad - de cualquier sector de la economía- y representa la totalidad de los ingresos de "los tres factores de producción": TRABAJO, CAPITAL Y RECURSOS NATURALES.*

Ahora bien, el valor agregado, de acuerdo con las especificaciones hechas por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) para el caso de la IME consigna, en términos monetarios los ingresos de los asalariados, parte de las ganancias del capital nacional y algunos de los gastos que éste realiza en la producción inmediata y en la administración de su fábrica. Esto quiere decir, que el Valor Agregado, para el caso de la IME, según señala la Secretaría de Programación y Presupuesto, computa el total de remuneraciones otorgadas a la fuerza de trabajo y otros gastos tales como insumos y reposición de capital fijo, así como parte de la ganancia y gastos productivos diversos del capitalista in--

(*) Este es un término, como podemos ver, de clara matriz neoclásica, y encierra un alto contenido mistificador y enajenante como todas las representaciones de la economía, tanto de su versión científica (o clásica) como vulgar (o neoclásica).

dustrial.

1. Composición del Valor Agregado de la IME (Industria Maquiladora de Exportación).

Para el caso sui generis de la IME consideramos ahora la composición de su valor agregado para conocer la proporción que aportan los diferentes elementos que lo integran y su respectivo dinamismo (Ver cuadro No. IV.1).

El elemento más importante del valor agregado, por su volumen, es el de sueldos y salarios y prestaciones sociales, éste rubro está integrado por las retribuciones hechas a los obreros, técnicos y empleados, y las respectivas prestaciones sociales que reciben de parte del capitalista.

Desde una perspectiva marxista, se puede decir que éste rubro -parte del Valor Agregado de la IME-, se puede conceptualizar como capital variable. (En éste punto cabría hacer la distinción entre precio y valor de la fuerza de trabajo, para ello remitimos a la lectura de la nota 25 del Capítulo I de éste trabajo).

Según observamos en el cuadro No. IV.1, los sueldos y salarios han aportado en promedio el 59 por ciento del valor agregado total generado por la IME, de 1979 al primer semestre de 1985 -

(I-1985). En el curso de 1980 y 1981 ésta aportación tendió ligeramente a incrementarse, ya que ocupó el 58.2 y el 61.1 por ciento del valor agregado total. Y a partir de 1982 esta proporción tendió a disminuir. De 1982 al I-1985, el rubro de sueldos y salarios y prestaciones aportó el 52.6, 47.2, 51.7 y 54 por ciento del valor agregado total respectivamente.

Es evidente de esta manera, la importancia del rubro de sueldos, salarios y prestaciones sociales dentro del valor agregado generado por la IME.

El segundo componente más importante del Valor Agregado lo constituye gastos diversos, el cual está integrado por: alquiler de maquinaria y equipo; renta de edificios y terrenos; teléfono, telégrafo y télex; trámites aduanales; fletes y acarreos; mantenimiento de edificios y maquinaria; y otros gastos. Los gastos diversos, son los pagos diversos a terceros que podríamos catalogar como una porción del capital constante que reaparece en forma inmediata en el producto, es decir, la parte del capital total, que es transferido inmediatamente al producto generado (Véase cuadro No. IV.1).

Este rubro aportó en promedio el 23 por ciento del valor agregado total de 1979 a 1985. Observemos que durante este período manifiesta exactamente la tendencia contraria a la experimentada

da por sueldos y salarios, ya que durante 1979, 1980 y 1981, aportó el 20.2, 20.1 y 20.2 por ciento respectivamente del valor agregado total, y de 1982 al I-1985 incrementó su participación a un 23.2, 26.0, 26.2 y 25.5 por ciento respectivamente. De este modo a partir de 1982 la tendencia de este rubro es a incrementarse. - (Véase cuadro No. IV.1). El siguiente rubro del Valor Agregado es utilidades y otros gastos. Este comprende las ganancias obtenidas por el establecimiento, o sea, lo que podría ser considerado como "el equivalente al pago" que se hace al dueño del establecimiento por los servicios prestados a los residentes en el exterior, es decir, a los capitalistas extranjeros. Esto significa que éste rubro puede tener aproximadamente su equivalente en la parte de la plusvalía (mínima por cierto) (1) que se embolsa el capitalista nacional cuando es subcontratado por el capital extranjero. Ahora bien, en caso de que la casa matriz instale directamente una filial, el capitalista local no obtiene beneficio alguno.

Este rubro viene a ser el tercero en importancia por su participación relativa en el valor agregado total generado por la maquila. En promedio ocupó el 18.4 por ciento del valor agregado de la IME de 1979 al I-1985. (Véase cuadro No. IV.1).

El rubro de utilidades y otros gastos tuvo un comportamiento en su participación relativa bastante inestable. De 1979 a -

1981 tendió a decrecer, tuvo una participación del 18 y el 15.7 por ciento; en 1982 durante el período más crítico de la actividad maquiladora aumentó a un 21.1 por ciento, y en 1983 a un 22.2 por ciento. En 1984 y el I-1985 vuelve a descender al participar tan solo con el 17.7 y 17.2 por ciento respectivamente. Este comportamiento nos podría estar indicando que en períodos de crisis las utilidades de la IME tienden a incrementarse. (Véase cuadro No. IV.1).

El último componente en importancia del Valor Agregado es el de insumos nacionales. Este incluye las materias primas y auxiliares y los envases y empaques de procedencia nacional consumidas en los establecimientos de la industria maquiladora. La participación de este rubro dentro del total es mínima, pues de 1979 a 1985 ocupó tan sólo el 3.6 por ciento en promedio del valor agregado total. Su participación fue decreciente de 1979 a 1982 pues ocupó el 3.5, 3.9, 3.0 y 3.0 por ciento respectivamente. En 1983 y 1984 incrementó su participación relativa, no obstante esta su proporción dentro del total continuó siendo insignificante. (Véase cuadro No. IV.1.)

A partir de 1983, se da una cierta recomposición de los elementos (o rubro) que integran el valor agregado generado por la IME, tal vez como consecuencia de la crisis capitalista que en ese momento llegó al punto más crítico. A partir de ese momento-

se da una cierta contracción del rubro de sueldos, salarios y prestaciones sociales y se observa, en contrapartido, un incremento en las utilidades, o sea de las ganancias capitalistas. (Véase cuadro No. IV.1).

IV.2. COMPORTAMIENTO DEL VALOR AGREGADO TOTAL.

En términos reales, calculado a pesos constantes de 1970, - el valor agregado mostró el comportamiento siguiente de 1979 al primer semestre de 1985, creció un 47.4 por ciento. Y en 1980 registró una baja del 5 por ciento. (Véase cuadro No. IV.2). Ahora bien, el mismo valor agregado calculado en dólares constantes confirma, en términos generales la misma tendencia; salvo que en 1982 cae un 17.8 por ciento y en 1983 un 7.4 por ciento. (Véase cuadro No. IV.2).

Si consideramos el ritmo de crecimiento del valor agregado observamos que su dinámica no ha sido tan lineal como parece, - puesto que ha sufrido los avatares y consecuencias del movimiento cíclico del capital. Esto se refleja en sus tasas de crecimiento. En 1979 el ritmo de crecimiento del valor agregado fue del 10.9 por ciento; en 1980 cuando se inicia la fase recesiva, ésta disminuye al 5.9 por ciento como se observa, el ritmo de crecimiento decae prácticamente a la mitad. En 1981 registró una tasa del 6 por ciento, o sea, permanece casi idéntico al del año anterior. -

Esto nos indica que empieza a estancarse la generación del valor agregado. En 1982, no sólo se estanca el valor agregado sino que esté decrece (o sea que en el punto de depresión con una tasa decreciente del 6.3 por ciento). A pesar de esta caída tan brusca, en 1983 ante condiciones más favorables, debido quizá a la recuperación económica mundial, el valor agregado vuelve a recuperarse creciendo a un ritmo del 9.5 por ciento, para decrecer nuevamente al 5.2 por ciento en 1984. (Véase cuadro No. IV.2 y gráfica 1).

Quizá este comportamiento del valor agregado de la IME está determinado por la dinámica de su componente más importante sueldos, salarios y prestaciones sociales. En el fondo esto significa un severo ataque del capital maquilador a los ingresos de los asalariados que ocupa.

IV.3. RAMAS DONDE SE UBICA LA IME Y QUE TUVIERON UNA MAYOR PARTICIPACION EN LA GENERACION DEL VALOR AGREGADO.

El total del valor agregado se generó fundamentalmente en cuatro ramas, éstas son: i) Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios; ii) Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; iii) Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; y iv) Otras industrias manufactureras. (Ver cuadro No. IV.3).

- 1) IME ubicada en la rama de construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.

Ha tenido una fuerte participación en la generación del valor agregado principalmente a partir de 1983, que es precisamente cuando la industria automotriz norteamericana comienza a recuperarse; lo que seguramente inside en el impulso de ésta rama llevándola o generar el 21.0, 19.9 y 25.4 por ciento del valor agregado total en los últimos tres años.

- 2) Por su parte la rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos.

También ha tenido altos porcentajes en la generación de valor agregado con respecto al total nacional, el cuál ha sido constante durante todo el período que va de 1979 a 1984, manteniendo un promedio de 22 por ciento en su participación. Esto quizá se debe a que ésta rama es una de las más importantes, debido a las dimensiones de su actividad, que está determinada por la elevada producción de manufacturas estadounidenses de bienes de consumo e inversión duraderos.

- 3) Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.

Esta es la rama que tiene la participación relativa más alta en la generación de valor agregado con respecto al total, con-

un promedio de 33 por ciento. Esta participación tan alta es explicable por ser la rama más importante de la IME debido al alto grado de concentración en instalaciones y personal ocupado. Aunque podemos observar que a lo largo del período 1979-1984 esta alta participación en el valor agregado tiende a disminuir; lo que se debe seguramente a que tiende a abaratar sus costos por el alto grado de tecnologización de sus procesos, esto se puede deducir si observamos que no disminuye su número de establecimientos.

4) La rama de otras industrias manufactureras.

No tiene una participación relevante como las tres anteriores, pero la hemos considerado por que es la que genera un volumen de valor agregado proporcionalmente más alto que el resto de las ramas en que se ubica la Industria Maquiladora de Exportación. Tenemos entonces que su participación promedio fue del orden del 7.8 por ciento. Esta rama ha manifestado una ligera tendencia a disminuir su generación de valor agregado, pues en 1979 participaba con el 9.9 por ciento, posteriormente fue descendiendo hasta llegar al 5.9 por ciento en 1983. En 1984 y 1985 vuelve a manifestar un leve repunte con una participación del 6.4 y 7.2 por ciento respectivamente, pero sin lograr alcanzar los niveles de 1979.

IV.4. NIVEL Y EVOLUCION DE LOS SUELDOS Y SALARIOS. (2)

IV.1.1. LA CUESTION DE LOS SALARIOS A NIVEL MUNDIAL.

Como todos sabemos, el capitalismo en su desarrollo se ha enfrentado a crisis sucesivas de sobreproducción, que la llevan periódicamente a resolver aparentemente sus contradicciones inmanentes y a replantearlas de nuevo en su plano superior y más complejo. En sí, observamos que el sistema capitalista desde su primera crisis (1825) ha seguido un verdadero curso catastrófico*, en donde ha aflorado su naturaleza enajenada y esencia contradictoria e irracional.**

Dentro de este curso catastrófico, las crisis han sido momentos en los cuales el capital se desvaloriza y reestructura a fin de restablecer sus viejas condiciones de autovalorización, y recupera un nivel adecuado en su tasa media de ganancias.***

(*) Recomendamos la lectura en la Sección Tercera del Tomo III de El Capital, y la Sección VII del Tomo I de la misma obra, y particularmente el Capítulo No. 13 de este tomo.

(**) Su condición de existencia se ha dado como resultado de la negación de la comunidad humana (gemeinwesen) y la afirmación de la comunidad del capital. El fundamento de su contradictoriedad lo vamos a encontrar en la antinomia existente entre valor y valor de uso del objeto práctico mercantil.

(***) Estos tan sólo son los presupuestos de nuestra exposición por lo que si el lector desea profundizar en ésta cuestión lo remitimos al Capital y la Ley de la Acumulación de "Grossmann".

Ahora bien, existen una serie de determinaciones que inciden en el movimiento cíclico del capital y conducen periódicamente al modo de producción capitalista a una serie de crisis de sobreproducción.

Según H. Grossmann* existen un conjunto de determinaciones que inciden en el comportamiento del ciclo industrial, a saber:

1) La composición orgánica del capital. En el caso de un capital con una alta composición orgánica y una reducida reserva de plusvalía (capital variable), la precipitación hacia la depresión económica se aceleraría con mayor rapidez. Ante esta perspectiva, el capital tiene que incrementar la tasa de explotación (plusvalía) o reducir los salarios para que la tendencia hacia la depresión se vea atenuada o viceversa, se puedan aminorar los efectos recesivos.

2) Nivel en las tasas de acumulación del capital constante. Esta actúa como un elemento o factor acelerador desde la óptica de su valor (de su magnitud de valor). Si la acumulación de capital constante se acelera, se acelerarían las tendencias hacia la recesión/depresión económica.

(*) En estas páginas el argumento se encuentra muy resumido, por lo que si el lector está interesado en profundizar sobre el punto, le recomendamos leer la obra de H. Grossman particularmente la parte 2. Cfr. la Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista.

Ahora bien, desde la perspectiva de su valor de uso, es necesario tomar en cuenta el peso que tiene su duración física o "moral" en la prolongación del ciclo. En sí, el factor de la innovación técnico/científica (es decir, el desarrollo de las fuerzas productivas técnico científicas)* tienen como efecto la reducción en el tiempo de duración del ciclo (Vgr. a partir de 1945 el ciclo tiene una duración de 6 años) y en ese sentido es un factor que puede actuar tanto en la dirección de acortar el tiempo de su recuperación o por el contrario, prolongar la fase de la recuperación (aquí inciden las estrategias de planeación de la obsolescencia del capital fijo de las empresas y el traslado hacia ciertas áreas de baja co. de técnicas que en países de ALTA composición ya han caducado). Con "las mejoras técnicas la duración física del capital fijo se hace progresivamente mayor, estando aquí en presencia de un factor que actúa sobre la prolongación del ciclo coyuntual" (4).

3) Tasas de acumulación del capital variable. El efecto de la tasa de acumulación del capital variable es ambivalente. Por un lado, el aumento de la tasa de acumulación causa un aceleramiento hacia la depresión. Ya que al incrementarse con más rapi-

(*) Lo que trae consigo la tendencia al incremento generalizado de la productividad del trabajo en todas las ramas y en particular en aquellas donde se producen las mercancías que consume el obrero para reproducirse física y espiritualmente. Lo que afecta directamente a la reducción del precio de las fuerzas de trabajo y trae consigo el aumento constante de la masa de plusvalor EXACCIDO AL OBRERO.

dez el capital variable como consecuencia del incremento del salario año con año y al permanecer constante el número de obreros - decrece la masa de plusvalía.

Sin embargo, este caso no debe de confundirse con aquél en el cuál la tasa de acumulación también crece pero a raíz de que - la población crece y el número salarial permanece constante. Esto trae consigo que el capital ensanche la base del proceso de valorización y con ello se prolongue la fase ascendente del ciclo industrial.

4) Tasa de plusvalía. "Con una mayor tasa de plusvalía el derrumbe del sistema se retarda; por el contrario con una menor tasa de plusvalía debería acelerarse" (5).

De esta manera observamos que la masa de plusvalía exaccida al obrero juega un papel central para contener las tendencias contraccionistas del ciclo industrial y todos estos factores inciden de una y otra manera en su determinación. En momentos de recesión el capital tratará siempre de reducir el salario del trabajador para elevar su masa de plusvalía, y esto lo logra de diversas maneras,* (manipula a su antojo por medio del Estado "planificador" con diversos instrumentos de políticas económicas, fiscal,**

(*) En este punto no nos vamos a detener a detallar esta cuestión, simplemente lo vamos a indicar puesto que este no es nuestro objeto de estudio.

(**) Que inciden en la "Demanda Agregada" según la perspectiva Keynes.

monetaria, sistema de precios, etcétera, esencialmente estas cuatro determinaciones).

En éste sentido, un factor que en las últimas décadas ha favorecido al capital industrial es la existencia a escala planetaria de un ejército industrial de reserva, que de entrada posibilita la reducción a escala mundial del salario de los trabajadores a un nivel inferior al del salario medio. Esto tan sólo es posible, si mundialmente existe una diversidad (multiplicidad) de salarios nacionales.

Las empresas transnacionales, especialmente en el caso de la Industria Maquiladora de Exportación, o "fábricas para la exportación", se aprovecha de ésta fuerza de trabajo excedentaria (canta del proceso de valorizar) y de su bajo precio para tratar de restablecer sus niveles de valorización del capital.

Ilustrando lo señalado anteriormente podemos destacar que la fase recesiva de 1980-1982, trajo consigo una fuerte contracción en los salarios reales de los trabajadores a nivel mundial.

La recesión en ese momento, según el Banco Mundial, se inició en los países capitalistas centrales pero se vió continuada en la periferia del sistema. Así, mientras los países capitalistas centrales se recuperaban, en la periferia los países capita-

listas permanecían en la fase recesivo/depresivo. Este es uno de los mejores mecanismos componesatorios del sistema capitalista mundial.

En ésta misma medida, los efectos de la recesión sobre los salarios a nivel mundial fueron distintos.

La recesión afectó mas desfavorablemente, los términos de intercambio de los países capitalistas periféricos, debido a la contracción relativa del comercio mundial (a causa de la caída en el precio de las materias primas), la reducción de las inversiones y un descenso en la producción que trae consigo el desempleo creciente. También se da una disminución aún más acelerada en el crecimiento del producto interno bruto y una fuerte reducción de los salarios reales de los trabajadores.

En los países capitalistas centrales, donde tienen su punto de partida las crisis de sobreproducción, disminuyen también los salarios reales pero no en la misma proporción, que en los países capitalistas periféricos, puesto que (dado el grado de desarrollo tecnológico manifiesto su superioridad en el terreno de la planta productiva industrial) trasladaron por medio de una serie de monetarios (altas tasas de intereses y tipos de cambios diferenciales) una carga inflacionaria elevada adicional que hizo aún más difícil la situación en los países capitalistas periféricos y deprimió -

aún más los niveles salariales de los trabajadores. Esta situación se traduce en lo inmediato de una diferencia real entre los salarios de los países capitalistas periféricos y los países capitalistas centrales. Esta situación benefició ampliamente al capital.

Ahora bien, en términos generales la diferencia salarial - que se da a partir de la existencia de un ejército industrial de reserva mundial, constituye una ventaja muy grande, en especial - para las compañías transnacionales de los países capitalistas - centrales, que relocalizan partes de su proceso productivo en países capitalistas de baja composición orgánica en donde existen salarios reales más bajos, en términos relativos. Según se puede apreciar en el cuadro siguiente, la diferencia entre los salarios nominales medios pagados a los empleados y obreros industriales - en los países "desarrollados", es considerable con respecto a los pagados en los países "en desarrollo". Para 1975, los salarios - medios pagados a los obreros en los países en "desarrollo" equivalen al 10% de los pagados en los Estados Unidos de Norteamérica; - y respectivamente los salarios medios pagados en Europa equivalen al 80% de los salarios pagados en los Estados Unidos de Norteamérica, esto es, 20 por ciento menos que en los Estados Unidos de Norteamérica. Esto nos indica claramente la existencia de un mercado mundial de la fuerza de trabajo, con diversos niveles en precios, en donde en la periferia del sistema está situada la fuerza

de trabajo más barata y en el centro o sea el domingo del cosmos burgués, los E.U.A., es más "cara".

Salario medio por persona empleada

(Estados Unidos = 100)

	Textil	Hierro y acero	Metales no ferrosos	Metalurgia	Manufacturas
Países en Desarrollo.	10.0	9.1	11.2	10.2	8.0
Países desarrollados excepto Japón.	94.4	83.6	90.5	90.9	91.5

FUENTE: Cuadro retomado de la revista de la CEPAL No. 13, según elaboración de A.E. Calcagno.

A partir de 1979 se puede decir que ésta situación no cambia en lo sustancial, y más bien se profundiza, ya que los tipos de cambio y la evolución de los salarios han exacerbado sus diferencias entre los países capitalistas centrales y los periféricos. Esto como sabemos, trae consigo una disminución creciente de los costos unitarios* de la fuerza de trabajo de las empresas trans-

(*) Con una reducción entre el 60 y 80 por ciento del salario real en los países capitalistas periféricos en relación a los E.U.A. y también se da un fuerte deterioro del salario real en Europa en relación a los E.U.A.

nacionales que se traducen en un aumento de la masa de plusvalía.

El aprovechamiento por parte de las empresas transnacionales de las diferencias del costo salarial a nivel internacional trae consigo el incremento sustantivo de la masa de ganancia, a costa de la adquisición de una mercancía fuerza de trabajo 12 o 15 veces más barata. De este modo, se puede observar cómo el capital intenta mejorar las condiciones de autovalorización incrementando la masa del plusvalor que succiona al proletariado a nivel mundial. Como ejemplo de esto, a continuación analizaremos las ventajas comparativas que a través de las diferencias salariales obtuvieron las empresas transnacionales en el año de 1984, por el proceso de maquila en México.

IV.4.2. VENTAJAS COMPARATIVAS POR DIFERENCIA SALARIAL EN EL PROCESO DE MAQUILA EN MEXICO.

Si tomamos en cuenta los salarios de los trabajadores de Estados Unidos de Norteamérica empleados en la Industria Manufacturera en el año de 1984, que fueron de 9.18 dólares por hora, (5) - lo que significó un ingreso mensual de 2220 dólares, de acuerdo al tipo de cambio de diciembre de 1984 (200 pesos por dólar) es decir, éstos tenían un ingreso mensual equivalente a 440 mil pesos mensuales.

En ese mismo año los obreros mexicanos de la IME (véase cuadro IV.4) percibían ingresos promedio de 35 mil 344 pesos, lo que equivale a 177 dólares al mes, ésto es el 8 por ciento del salario de un trabajador norteamericano! Los técnicos de producción percibían a su vez salarios normales equivalentes a 334 dólares al mes; y los empleados a 444 dólares mensuales. De modo que el promedio de remuneraciones por persona ocupada en la IME fue de 47 728 pesos, lo que equivale a 239 dólares mensuales.

Las cifras anteriores nos indican que el capital industrial (capital norteamericano) tuvo un ahorro por diferencia de costo - salarial por personal al mes de 1961 dólares, si establecemos la diferencia con respecto a las remuneraciones promedio del personal (obreros, técnicos y empleados). Por año obtuvo un ahorro de 4 mil 704 millones de dólares. Tomando en cuenta el número total de trabajadores, el promedio mensual sería aproximadamente de 392 millones de dólares.

En el primer semestre de 1985, con el tipo de cambio en el mes de mayo de 221.61 pesos por dólar (véase cuadro No. IV.4), y en base al mismo promedio mensual del salario del trabajador industrial norteamericano, la situación varía ligeramente, pero no altera significativamente ésta relación/diferencial por costo salarial.

Los obreros tuvieron ingresos nominales promedio de 48,562 pesos, esto es, el equivalente a 219 dólares; los técnicos de producción percibieron el equivalente a 422 dólares; y los empleados un ingreso equivalente a 562 dólares. El ahorro por diferencia de costo salarial por persona al mes fue de 1,899 dólares. El promedio mensual total fue de 392 millones de dólares y el anual total fue de 4 mil 704 millones de dólares cantidad igual a la de 1984.

Esto significa que tan sólo en 6 meses se obtuvo un ahorro idéntico al que se tardó en acumular en 1984, o sea un año. Lo que nos está indicando que si esta evolución se mantiene constante para 1985, esta cifra se habrá duplicado.

Ahora bien, los sueldos y salarios pagados a los trabajadores de la IME en México son bastante más bajos que la media mundial, a pesar de que los sueldos y salarios pagados en este país por jornada diaria a los obreros de la IME, son mayores en relación al salario mínimo nacional general y profesional nominal por zonas, por ejemplo: el salario mínimo nominal general en el primer semestre de 1985 en las zonas en que se asienta la IME, fue de 860 pesos el más bajo y de 1,060 pesos el más alto; y el salario diario de un obrero de la IME fue de 1,619 en promedio, esto es, 559 pesos más que el salario mínimo general más alto. Y si lo comparamos con el salario mínimo general profesional estableci

dp para la costurera en confección de ropa en talleres o fábricas, que fue de 1,368 el más alto, el de la IME sigue siendo superior en un 16 por ciento.

IV.4.3. COMPORTAMIENTO Y EVOLUCION DE LOS SUELDOS Y SALARIOS A NIVEL AGREGADO, COMO EL DE LAS RAMAS MAS IMPORTANTES.

Antes de pasar a analizar el comportamiento de los suealdos, salarios y prestaciones sociales de la IME puntualizaremos en que consiste cada uno de ellos, según las estadísticas de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

Los salarios son los que se pagan a los obreros y técnicos de producción cuyo trabajo está relacionado directamente con el proceso productivo. Los sueldos son los que se les pagan a los empleados, esto es, las personas que se dedican a labores administrativas y que no intervienen directamente en el proceso productivo. Y las prestaciones sociales son las percepciones adicionales al sueldo o al salario que reciben los trabajadores. De ahí que, analicemos el comportamiento de los sueldos, salarios y prestaciones sociales agregadas.

En este sentido estudiaremos cuál ha sido la dinámica de los sueldos, salarios y prestaciones sociales en relación al volumen de valor agregado generado.

En 1979 el total de sueldos, salarios y prestaciones pagadas directamente a trabajadores de la IME fue de 8,466.9 millones de pesos lo que equivalía al 58.2 por ciento del valor agregado - generado en ese año. (Véase Cuadro No. IV. 1).

En 1980 la masa salarial se incrementó a 10,497.7 millones de pesos corrientes lo que representó el 59.2 por ciento del valor - agregado. (Véase cuadro IV.1).

Para el año de 1981 los sueldos y salarios pagados fueron - 14,644.1 millones de pesos, esto significó una participación del - 61.1 por ciento en el valor agregado de ese año. (Vease Cuadro - No. IV. 1).

En 1982 el incremento de la masa salarial fue sustancial, - ya que tuvo un monto de 24,519.7 millones de pesos, sin embargo, - su participación en el valor agregado disminuyó el 52.6 por cien - to si lo comparamos a la participación que tuvo el año anterior - (Véase cuadro No. IV.1).

Para el año de 1983 esta tendencia a la casi duplicación de la masa salarial continuó. Sin embargo, en relación al valor - agregado, su participación disminuyó y representó el 47.2 por - ciento de éste. (Véase cuadro No. IV.1).

En 1984 la participación de los sueldos, salarios y prestaciones sociales en el valor agregado se incrementa ligeramente al ocupar el 51.7 por ciento del total. Finalmente, durante el primer semestre de 1985, observamos que los sueldos, salarios y prestaciones sociales aportan el 54 por ciento del valor agregado con un volumen salarial de 72,504.1 millones de pesos. (Véase cuadro No. IV.1).

Según podemos observar la masa salarial a lo largo de todo el período tiene una tendencia a reducir su participación relativa en el valor agregado a partir de 1982. Ua que esta se reduce de un 61.6 por ciento en 1981 a un 51.7 por ciento en 1984.

Es importante destacar que del volumen total señalado de sueldos y salarios generados a nivel nacional, el mayor porcentaje lo generaron tres ramas de la IME: La de ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales; la de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; y la de materiales y accesorios electrónicos y eléctricos. (Véase cuadro No. IV.3).

IV.4.4. EL CICLO ECONOMICO INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

La evolución del ritmo de generación de los sueldos, salarios y prestaciones así como de los rubros más importantes de la-

IME, asumen ciertas particularidades si la vemos dentro del contexto cíclico económico internacional, observemos cual fue su comportamiento. (Ver cuadro No. IV.5).

En 1980, año que marcó el inicio de la recesión económica internacional, los sueldos y salarios reales cayeron en un 23.3 por ciento con respecto a 1979; el personal ocupado se incrementó tan sólo 7.3 por ciento; las horas hombre trabajadas y el número de establecimientos se incrementaron; y la tasa de explotación (5) (Ver cuadro No. IV.6) Llegó al 112.7 por ciento.

En el año de 1982, su variación anual fue tan sólo del 5.8 por ciento. En lo que se refiere a los establecimientos, el personal ocupado, y las horas-hombre trabajadas tuvieron un ritmo bajo de crecimiento y variaciones anuales decrecientes. Sin embargo, en este año la tasa de explotación llegó al 84.5 por ciento, es decir fue un poco más elevada que en 1981. (Véase cuadro No. IV.5).

Para 1983, año en que se inicia la recuperación económica mundial, los sueldos y salarios tuvieron una variación anual decreciente del 5.2 por ciento. El número de trabajadores se incrementó en 18.7 por ciento con respecto al año anterior. Y la tasa de explotación llegó al 110.7 por ciento. (Véase cuadro No. IV.5 y 6).

Es necesario destacar que en el período que es de 1980 a 1983, los sueldos y salarios pagados a los trabajadores sufren una importante contracción. Recordemos que en ese mismo período se reducen un 3.2 por ciento las plantas maquiladoras y el número de trabajadores ocupados crecen en un 26.2 por ciento, lo que significa que cada planta maquiladora ocupó un número mayor de trabajadores con un salario menor, lo que determinó el sostenimiento de altos niveles de explotación (en promedio del 100%). (Véase cuadro No. IV.6).

IV.4.5. INDICES DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS A NIVEL AGREGADO.

Por último analizaremos cual fue el poder adquisitivo de los ingresos medios de los trabajadores de la IME a nivel agregado, y sus respectivas variaciones de 1979 a 1984; también haremos para este período un análisis comparativo del poder adquisitivo con el de los ingresos medios de los trabajadores de la IME con respecto a aquellos de los trabajadores de la industria manufacturera. (Véase cuadro No. IV.7 y IV.8).

En el año de 1979, el poder adquisitivo de los trabajadores de la IME cayó un 2.5 por ciento con respecto a 1978. En este mismo año el de los obreros de la industria manufacturera del país cayó un 1.7 por ciento. (Véase cuadro No. IV.7 y 8).

Esto nos indica que en este año la situación de los trabajadores de la IME fue menos favorable que la de los obreros de la industria.

En el año de 1980 los trabajadores de la IME vieron disminuida aun más su capacidad adquisitiva. Ya que sus respectivos sueldos y salarios reales decrecieron 8.5 por ciento. En relación al año anterior. Esta situación se debió probablemente a los efectos negativos que en el poder adquisitivo de los trabajadores tuvo el inicio de la recesión económica, la que trajo consigo una fuerte carga inflacionaria que deprimió aún más sus ingresos. (Véase cuadro No. IV.7).

Por su parte en la industria manufacturera los trabajadores vieron también deprimido su poder de compra en un 3.1 por ciento es decir en una proporción menor. (Véase cuadro No. IV.8).

En el año de 1981, el poder adquisitivo de los trabajadores de la IME cayó un 11.4 por ciento en relación a 1978 y un 0.5 por ciento en relación a 1980.

En este año los trabajadores de la Industria Manufacturera también vieron reducido en este año, el poder adquisitivo de sus ingresos medios que decreció un 1.4 por ciento con respecto a 1978. (Véase cuadro No. IV.8).

Como se puede observar tanto los trabajadores de la IME como aquellos de la Industria Manufacturera del país fueron golpeados en sus condiciones de vida. Sin embargo se puede decir que los trabajadores de la IME fueron los más afectados.

El año de 1982 se caracterizó por ser particularmente crítico para la economía del país. De manera específica, las condiciones de vida de todos los trabajadores de México se vieron muy deterioradas; por el impacto brutal en sus ingresos del altísimo nivel inflacionario que fue del 98.8 por ciento.

En el año de 1983 el poder adquisitivo de los trabajadores de la IME se vio duramente afectado, ya que decreció con respecto a 1982 un 19.42 por ciento. (Véase cuadro No. IV.7).

En este año la situación de los obreros de la industria manufacturera nacional fue mas grave, ya que su poder de compra cayó un 22.4 por ciento, con respecto a 1982. (Véase cuadro No. IV.8).

En 1984, el poder adquisitivo de los trabajadores de la IME cayó un 1.3 por ciento con respecto a 1983 y el de los trabajadores de la Industria Manufacturera decreció un 7.3 por ciento. Lo que nos indica que el deterioro sufrido en las condiciones de vida de los trabajadores, tanto de la IME como de la industria del-

país fue mayor en el caso de estos últimos. (Véase cuadro No. - IV.7 y 8).

De acuerdo con las variaciones que registraron en el índice de los sueldos y salarios reales de la IME en el lapso que va de 1979 a 1984, se puede decir que las condiciones de vida de los - trabajadores se fueron deteriorando como consecuencia de la rece- sión que prolongó sus efectos hasta 1983. Particularmente esto - en el poder adquisitivo que sufrió fuertes variaciones, a la baja de 1979 a 1984.

Por lo que se puede concluir que la crisis afectó de manera significativa las condiciones de vida de la clase trabajadora de- la IME.

De este modo, los efectos deteriorantes de la crisis se de- jaron sentir de manera contundente en el nivel de los ingresos - reales de los trabajadores de la IME. (Véase cuadro No. IV.7).

Finalmente cabe destacar que las remuneraciones al personal ocupado en la IME siempre han tenido la tendencia ha ser más dete- rioradas que aquellas de los trabajadores de la industria manufac- turera. (Véase cuadro No. IV.7 y 8).

IV.4.6. INDICE DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES EN LAS RAMAS PRODUCTIVAS MAS IMPORTANTES DONDE SE UBICA LA IME.

Ahora bien, en las tres ramas más importantes de la IME, el poder adquisitivo de los trabajadores tuvo fuertes contrastes en sus variaciones respectivas. Particularmente en la de ensamble - de prendas de vestir en donde las condiciones de vida fueron más deterioradas.

En esta rama los trabajadores de la IME fueron los más afectados en cuanto a la pérdida de su poder adquisitivo; en 1981, su nivel de vida cayó un 70.94 por ciento con respecto a 1980 y en 1984, 19.8 por ciento con respecto a 1980. (Véase cuadro No. IV.9).

En este sentido, se puede concluir que los trabajadores de esta rama sufrieron un fuerte deterioro de sus salarios reales, - vgr. en 1982, el índice del poder adquisitivo, decreció un 66.8 - por ciento con respecto a 1980.

IV.4.7. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES EN LAS REMUNERACIONES DE LA IME A NIVEL AGREGADO.

De 1979 a 1984 las remuneraciones promedio por concepto de salarios representaron el 67.2 por ciento en promedio de la suma total de sueldos, salarios y prestaciones sociales. Los sueldos-

a su vez ocuparon el 10.3 por ciento del total; y las prestaciones el 22.3 por ciento en promedio. (Véase cuadro No. IV.10).

En lo que se refiere a la proporción que guardaron las tres ramas más importantes con respecto a las remuneraciones totales - que genera la IME, cabe destacar que:

La rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, fue la que tuvo la participación relativa más alta (Véase cuadro No. IV.11) que agrupó el 32.0 por ciento de las remuneraciones totales generadas por la IME.

La rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos, ocupó el segundo lugar en importancia con el 25.2 por ciento. Y por último la rama de ensamble de prendas de vestir, fue la que tuvo el porcentaje más bajo, o sea del 6 por ciento. (Véase cuadro No. IV.11).

Por otra parte, se puede señalar que de 1979 a 1984, el capital "maquillero", proporcionalmente ocupó un número mayor de obreros y técnicos cuyas remuneraciones (salarios) tuvieron un poder adquisitivo inferior al de los empleados. (Véase cuadros Nos. IV.12 y 13).

De esta manera podemos concluir que al interior de las ma--

quilas prevalece una estricta diferenciación entre los obreros y técnicos y los empleados. Donde éstos últimos tienen un nivel más alto de vida y sus ingresos, en términos relativos fueron menos deteriorados. (Véase cuadro No. 12 y 13).

IV.5. LA PRODUCTIVIDAD DE LA IME.

Como hemos visto antes, las maquiladoras son el resultado del proceso de internacionalización del proceso productivo capitalista, donde mediante la reubicación de ciertas partes de este proceso en algunas áreas de menor composición orgánica del capital, se trata de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia. (Véase capítulo I).

En ese sentido el capital industrial internacional trata de aprovechar las jornadas de trabajo diferenciales que existen a escala mundial para extender los métodos de exacción de plusvalía relativa y absoluta.

Desde ésta perspectiva, el capital industrial traslada desde áreas con una composición orgánica mayor (con baja tasa de ganancia), partes de su proceso productivo que requiere de una técnica productiva media y del uso intensivo de la fuerza de trabajo hacia áreas con una composición orgánica menor (con una alta tasa de ganancia).

En el caso de México, la industria maquiladora de exportación utiliza los métodos tanto de plusvalía absoluta como relativa.

Para el caso de la exacción de plusvalía absoluta tenemos que: dado que existe una jornada de trabajo determinada (establecida de acuerdo a la Legislación Laboral Burguesa), la IME logra la prolongación de la jornada de trabajo (6) mediante la difusión de trabajo por turno de noche, días festivos, fines de semana y horas extras. Con ésta extensión de la jornada, por medio del trabajo extraordinario, el capital logra incrementar la plusvalía a costa de un progresivo desgaste por el uso extensivo, de la fuerza de trabajo.

Veamos ahora el caso de la producción de la plusvalía relativa, la cual se logra sobre la base de una jornada de trabajo de extensión fija, reduciendo el tiempo de trabajo necesario del obrero a través del descenso del valor de la fuerza de trabajo, provocada por el aumento de la productividad de éste* e incrementando, en la misma medida el plustrabajo.

En lo que se refiere a la IME, el método de la plusvalía relativa es aplicado ampliamente, como podemos observar en los re-

(*) Para ver la diferencia que existe entre intensidad y productividad del trabajo consultar nota 3 del Capítulo III de este trabajo.

sultados que nos arrojan las tasas de productividad y plusvalía durante el período que va de 1979 a 1985. (Véase cuadros Nos. IV.15 y 19).

Durante este período la productividad fue creciente; ya que para el año de 1979 la IME obtuvo, una tasa de productividad del 13 por ciento. Y en el primer semestre de 1985 tuvo una tasa del 65 por ciento como se puede apreciar en el cuadro No. IV.15. Al mismo tiempo, las horas de trabajo por trabajador, se mantuvieron constantes durante todo el período que va de 1979 a 1981. Sin embargo, a partir de 1982 comenzaron a disminuir (véase cuadro IV.16) justamente cuando la tasa de productividad se incrementa. Esto nos indica que se dió un incremento en la intensidad de trabajo; sobre todo si observamos que el valor agregado generado por horas hombre es creciente. En el año de 1979, por cada hora-hombre, se generó un 79 por ciento de valor agregado y en 1985 un 429.8 por ciento. Según podemos apreciar en el cuadro No. IV.17. Esta productividad creciente la podemos observar también en las unidades de producción a transformar por cada trabajador, como se puede ver en el cuadro No. IV.18; en 1979 cada trabajador transformó o procesó el 4.6 por ciento de unidades de producción y en el primer semestre de 1985 el 6 por ciento.

Lo anterior indica que el aumento de la productividad del trabajo ha llevado a que el capital se beneficie con la exacción de una plusvalía creciente. Esto lo podemos comprobar al obser--

var en el cuadro IV.19 las tasas de plusvalía. Para el año de 1979 esta fue del 30 por ciento y en 1984 del 170 por ciento. Situación que se corresponde perfectamente con los salarios decrecientes que se dieron en éste período (como vimos anteriormente).

Como podemos ver, las leyes del capital se cumplen con toda precisión en el caso de la IME. La productividad del trabajo ha servido como acicate para la reducción del salario del obrero (en algunos casos); lo que implica que la productividad del trabajo se ha desarrollado con la finalidad de incrementar de manera creciente la plusvalía. Aún en los casos en que el salario se incrementa debido a la intensificación del trabajo, llega un momento en que por el fuerte y creciente desgaste de la fuerza de trabajo, el precio de ésta deja de tener relación con su valor, pues nunca llega a reponer el desgaste inmoderado de ésta; de allí que la exacción de plusvalor se incremente también en este caso.

Como hemos observado el capital en el caso de la IME utiliza tanto el método de la plusvalía absoluta como relativa, para la obtención de cantidades cada vez más voluminosas de trabajo excedente y de plusvalía, tratando de mantener el salario en un nivel por debajo de su valor; y manteniendo sus oscilaciones dentro de límites muy estrechos y siempre de acuerdo con sus necesidades de valorización.

Para lograr lo anterior el capital utiliza todos los mecanismos a su alcance y en el caso de la maquila ha demostrado tener una capacidad particular para aumentar la producción y la productividad, cuestión que le ha dado muy buenos resultados. El capitalista trata de llenar todos los pozos de tiempo de trabajo - del trabajador,* sin desperdiciar un minuto en la exacción del -preciado plusvalor. Tal es el caso, por ejemplo, de las plantas maquiladoras en las cuales los policías de las plantas vigilan el tiempo que los trabajadores (as) están en el baño, en el que platican e impiden además que les llamen por teléfono. Son encargados del timbre y dan diez minutos para comer e ir al baño, únicamente dos veces en nueve horas diarias. Al interior de las fábricas maquiladoras se vive, de hecho, un régimen carcelario y de excepción, donde tan sólo prevalece la rapiña y la sed de plusvalía del capitalista.** Por otra parte, el ritmo de productividad de la IME a nivel nacional se vió ampliamente reflejado en sus tres ramas más importantes: la de ensamble de prendas de vestir; ensamble de maquinaria y equipo y aparatos, y artículos eléctricos y electrónicos.

Por su parte, la IME ubicada en la rama de materiales y ac-

(*) Puesto que el capital combina la intensidad y la productividad del trabajo; en el primer caso utiliza más densamente el tiempo de la fuerza de trabajo y el segundo, desarrolla las fuerzas productivas técnico-objetivas.

(**) Este régimen carcelario no es exclusivo de las maquilas, sino que es propio de toda fábrica capitalista. (Véase capítulo 13 T.I. de El Capital).

cesorios eléctricos y electrónicos fue la más productiva, pues de una tasa de productividad del 14 por ciento en 1979 pasó a una tasa de 89 y 90 por ciento en 1984 y 1985 respectivamente. Le siguió en importancia la rama de ensamble de maquinaria y equipo.

Estas ramas fueron estratégicas en el proceso de autovalorización del capital de la maquila, según se ve, las necesidades de los obreros tan sólo existen como medio para satisfacer las necesidades prepotentes del capital.

La tasa de productividad fue del 10 por ciento en 1979 y de 88 y 90 por ciento en 1984 y 1985 respectivamente; la rama de prendas de vestir fue la tercera en importancia con tasas de productividad del 9.66 y 44 por ciento en 1979, 1984 y 1985 respectivamente.

La tendencia que habíamos observado anteriormente, en cuanto a que la productividad se incrementaba a medida que disminuían las horas de trabajo por trabajador, se presenta también al interior de cada una de éstas ramas. Pero según se advierte esto mismo sucede de rama a rama; esto es, la rama de ensamble de prendas de vestir que fue la menos productiva durante el período 1979 - 1985, empleó más horas de trabajo por trabajador y la rama de materiales y accesorios que tuvo una mayor productividad, empleó menos horas de trabajo por trabajador que las de prendas de vestir.

Se podría inferir entonces que la mayor intensidad del trabajo y la mayor productividad en estas ramas obran en el sentido de disminuir la parte de la jornada en que el obrero tiene que trabajar para producir sus medios de subsistencia.

NOTAS DEL CAPITULO IV.

- (1) La mayor parte se la apropia el capital extranjero dueño de productos.
- (2) Se incluyen las prestaciones sociales.
- (3) H. Grossman, La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista, Ed. Siglo XXI, p. 144.
- (4) Idem, pág. 148.
- (5) Según la Oficina Internacional de Trabajo. Boletín de Estadísticas del Trabajo, 1985-I, pág. 89.
- (6) Este caso se puede tipificar también como plusvalía relativa, ya que son formas de trabajo extensivo sobre una jornada de trabajo reducida. Sin embargo, se alarga la jornada de trabajo mas alla del punto en que el obrero se limita a reproducir el valor de sus medios de vida; lo que se tipifica como plusvalía absoluta. Es necesario aclarar que en el caso de las maquilas, dada su naturaleza, es difícil establecer el método de la plusvalía absoluta con precisión. Pero en todo caso, se puede considerar que el ejemplo citado es un método de exacción de plusvalía absoluta multiplicado o llevado a sus límites por la plusvalía relativa.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO IV.1
DISTRIBUCION PROCENTUAL DEL VALOR AGREGADO DE LA IME
1979 - I-1985 (1)

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982	1983	1984	I-1985	PROMEDIO
TOTAL NACIONAL	14,543.0 100.0	17,728.8 100.0	23,957.0 100.0	46,587.7 100.0	99,521.2 100.0	194,756.6 100.0	134,140.9 100.0	
SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	58.2	59.2	61.1	50.6	47.2	51.7	54.0	59.0
INSUMOS NACIONALES	3.5	3.9	3.0	3.0	4.5	4.3	3.2	3.6
GASTOS DIVERSOS	20.2	20.1	20.2	23.2	26.0	26.2	25.5	23.0
UTILIDADES Y OTRAS	18.0	16.7	15.7	21.1	22.2	17.7	17.2	18.4

NOTA: (1) MILLONES DE PESOS CORRIENTES

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y avances de las Estadísticas de 1984 y I-1985. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1985.

CUADRO No. IV.2

AÑO	CONCEPTO	V A L O R A G R E G A D O				
		PESOS * CORRIENTES	PESOS EQUIVALENTE (1) EN DOLARES **	TASA DE CRECIMIENTO (2)	PESOS* CONSTANTES (3)	DOLARES** CONSTANTES (4)
1979		14,543.0	637.8	10.9	3,980.0	356.9
1980		17,728.8	771.8	5.9	3,773.6	395.6
1981		23,957.0	976.6	6.0	4,097.3	456.5
1982		46,587.7	851.3	- 6.3	5,070.7	375.4
1983		99,521.2	818.4	9.5	5,209.9	347.5
1984		194,756.6	1,155.3	5.2	5,865.4	472.8

NOTAS: (1) Se realiza la conversión en base a los tipos de cambio promedio de: 22.80, 22.97, 24.53, 54.72 y 168.57; para los años comprendidos de 1979 a 1984 respectivamente.

(2) Se calculó en base a la información por trimestres en millones de dólares consignada en la Balanza de pagos de los indicadores del Sector Externo, del Banco de México.

(3) Se deflactó en base a los índices de precios implícitos con base 1970 de la Industria Manufacturera.

(4) Deflactado con el deflactor implícito del PIB de los Estados Unidos de Norteamérica, combinando la base de 1978 a 1970.

* Millones de Pesos

** Millones de Dólares

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las estadísticas de 1984-I-1985.

CUADRO No. IV.3
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO EN LAS RAMAS MAS IMPORTANTES DE ESTE RUBRO
1979 / I-1985

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	I-1985
TOTAL NACIONAL	14,543.0 100	17,728.8 100	23,957.0 100	46,587.7 100	99,521.2 100	194,756.6 100	134,140.9 100
CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y EN SAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS	5.9	8.1	13.0	16.9	21.0	19.9	25.4
ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, - APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	21.6	22.2	22.9	22.1	21.4	21.7	19.6
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRI-- COS Y ELECTRONICOS	33.9	34.5	32.6	32.2	28.7	28.0	25.9
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	9.9	8.4	6.7	6.4	5.8	6.4	7.2

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora del Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de -
1984 y I-1985.

CUADRO No. IV.4
 REMUNERACION MEDIA EN LA IME
 1984 - I-1985
 (Promedio Aritmético de Cifras Mensuales) *

	1 9 8 4			I - 1 9 8 5 (1)		
	PERSONAL OCUPADO	REMUNERACIONES MEDIAS (MILLO- NES DE PESOS)	REMUNERACIONES POR PERSONA (PESOS) (3)	PERSONAL OCUPADO	REMUNERACIONES MEDIAS (MILLO- NES DE PESOS)	REMUNERACIONES POR PERSONA (PESOS) (3)
TOTAL	<u>199,684</u>	<u>8,392</u> (2)	<u>47,728</u>	<u>206,333</u>	<u>12,084</u> (2)	<u>66,701</u>
OBREROS	165,505	4,258	35,344	169,401	6,028	48,562
TECNICOS DE PRODUCCION	22,381	1,280	66,800	24,043	1,939	93,628
EMPLEADOS	11,798	934	88,768	12,889	1,439	124,617

NOTAS: (1) I-1985 = Primer Semestre de 1985.

(2) Incluye prestaciones y comprende a obreros técnicos y empleados.

(3) Incluye prestaciones en cada rubro de personal ocupado.

* Calculado en pesos corrientes.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Programación y Presupuesto, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. (Avances).

CUADRO No. IV.5
 VARIACIONES ANUALES EN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO, HORAS-HOMBRE Y SUELDOS Y SALARIOS

AÑO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS			PERSONAL OCUPADO PROMEDIO			HORAS-HOMBRE TRABAJADAS PROMEDIO - MILES			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES MILLONES DE PESOS (1)	
	ABSOLUTOS	VARIACION %	TASA DE CRECIM.	ABSOLUTOS	VARIACION %	TASA DE CRECIM.	ABSOLUTOS	VARIACION %	TASA DE CRECIM.	ABSOLUTOS	VARIACION %
1979	540	-	-	111,365	-	-	18,402	-	-	2,314.0	-
1980	620	14.8	-	119,546	7.3	-	19,248	4.6	-	1,774.0	-23.3
1981	605	- 2.4	105.8	130,973	9.5	108.4	21,129	9.7	107.0	2,464.9	38.9
1982	585	- 3.3	102.7	127,048	- 2.9	104.4	20,049	- 5.1	102.9	2,608.7	5.8
1983	600	2.5	102.6	150,867	18.7	107.8	23,925	19.3	106.8	2,483.1	- 5.2
1984	672	12.0	104.4	199,684	32.3	112.4	31,101	29.9	111.0	3,207.5	29.7
I-1985	740	10.1	105.3	206,333	3.3	110.8	31,207	0.3	109.2	4,496.3	40.2

(1) Deflactado con el INPC con base 1970.

FUENTE: Estadística de La Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de Las Estadísticas de 1984-1985.

CUADRO No. IV.6
TASA DE EXPLOTACION DE LA IME (1)
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	VALOR AGREGADO PESOS CORRIENTES (a)	(2)	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PESOS CORRIENTES (b)	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PESOS CONSTANTES DE 1970 (b) (3)	TASA DE EXPLOTACION
		VALOR AGREGADO PESOS CONSTANTES DE 1970 (a)			
1979	14,543.0	3,960.0	8,466.9	2,314.0	72.0%
1980	17,728.8	3,773.7	10,497.7	1,774.0	112.7%
1981	23,957.0	4,097.3	14,694.1	2,464.9	66.2%
1982	46,587.7	5,072.7	24,519.7	2,608.7	94.5%
1983	99,521.2	5,210.9	46,927.9	2,473.1	110.7%
1984	194,756.6	5,865.4	100,705.8	3,207.5	102.2%

NOTAS: (1) La tasa de explotación que obtuvimos no es más que un indicador empírico extremadamente general e impreciso de categoría real-esencial de tasa de plusvalía. Y se dedujo mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{a - b}{b}$$

(2) Deflactado con el IPI base 1970. (3). Deflactado con el IMPC base 1970.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Programación y Presupuesto, Estadística de La Industria Maquiladora de Explotación, 1985.

CUADRO No. IV.7

INDICE DE SALARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION
Y VARIACIONES EN EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PROMEDIOS ANUALES
BASE 1978 = 100

AÑO	INDICE DE SALARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LA IME			INDICE DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS MEDIOS DEL PERSONAL OCUPADO EN LA IME (2)		
	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES NOMINALES	INDICE	VARIACION ANUAL EN %	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES (1) CONSTANTES	INDICE	VARIACION ANUAL EN %
1978	5 500.2	100	-	5 500.2	100	-
1979	6 335.7	115.1	15.1	5 360.0	97.5	-2.5
1980	7 217.1	133.0	15.5	4 501.4	89.1	-9.6
1981	1 317.5	169.4	27.3	4 375.7	82.6	-9.5
1982	16 032.0	292.4	72.0	5 207.4	96.3	8.6
1983	25 021.3	471.2	61.1	4 223.3	78.4	-10.2
1984	42 227.1	764.1	62.1	4 144.3	75.3	-2.0

NOTAS: (1) Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base 1978.

(2) El término Ingresos Medios, incluye Salarios, Sueldos y Prestaciones.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983. Y avances de las Estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto 1985.

CUADRO No. IV.8
 INDICE DE SALARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
 PROMEDIOS ANUALES
 BASE 1978 - 100

AÑO	INDICE DE SALARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA		INDICE DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS MEDIOS DEL PERSONAL OCUPADO (1) EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA		INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
	INDICE	VARIACION ANUAL EN %	INDICE	VARIACION ANUAL EN %	VARIACION % DIC - DIC
1978	100.0	15.2	100.0	- 1.8	-
1979	116.5	16.5	98.3	- 1.7	20.0
1980	142.9	22.7	95.3	- 3.1	29.8
1981	189.3	32.5	98.6	3.5	28.7
1982	298.1	57.5	98.7	0.1	98.8
1983	476.3	59.8	77.6	-22.4	80.8
1984	734.4	54.2	71.9	- 7.3	59.2

NOTA: (1) Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
 El concepto de Ingresos Medios Incluye Salarios, Sueldos y Prestaciones Sociales.

FUENTE: Cuadro tomado de: El "Índices de Precios", Cuaderno Mensual 89, Septiembre 1985, Banco de México.

CUADRO No. IV.9. INDICE DE SALARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LAS RAMAS MAS IMPORTANTES DONDE SE UBICA LA IME. BASE = 1980.

	Año	Remuneraciones Nominales		Remuneraciones Reales (2)		Indice (1)
		Remuneraciones medias anuales.	Remuneraciones medias mensuales.	Remuneraciones medias anuales.	Remuneraciones medias mensuales.	
ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR.	1980	75 133.75	6,261.15	75,133.75	6,261.15	100
	1981	27 927.33	2,327.28	21,835.29	1,819.61	29.06
	1982	50,699.81	4,224.99	24,937.24	2,078.10	33.19
	1983	88,724.40	7,393.7	21,613.74	1,801.10	28.77
	1984	409,067.14	34,088.93	60,226.01	5,018.83	80.15
ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO.	1980	89,165.04	7,430.02	89,165.04	7,430.42	100
	1981	112,011.73	9,409.31	88,281.26	7,356.77	99.
	1982	191,616.62	15,968.05	94,248.50	7,854.04	105.7
	1983	319,374.49	26,614.54	77,801.34	6,483.44	87.26
	1984	511,063.23	42,588.60	75,242.67	6,270.22	84.39
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.	1980	89,885.68	7,490.47	89,885.68	7,490.47	100
	1981	113,194.36	9,432.86	88,502.24	7,375.19	98.46
	1982	202,125.48	16,843.79	99,413.38	8,284.78	110.6
	1983	318,765.24	26,563.77	77,652.92	6,471.08	86.39
	1984	517,393.57	43,116.13	76,174.67	6,347.89	84.75

(1) Indice del Poder Adquisitivo de los Ingresos Medios del Personal Ocupado en 3 de las Ramas más importantes de la IME.

(2) Deflacionado con el Indice Nacional de Precios al Consumidor con base 1980.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y avances de las Estadísticas de 1984.

CUADRO No. IV.10

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES EN LA IME 1979-1984

C O N C E P T O	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1979-1984
TOTAL DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SALARIOS	68.9	68.6	68.4	65.7	65.9	65.9	67.2
SUELDOS	9.5	9.6	9.6	10.9	11.2	11.1	10.3
PRESTACIONES	21.5	21.7	21.9	23.4	23.0	22.8	22.3

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.

CUADRO No. IV.11

PARTICIPACION RELATIVA DE LA IME UBICADA EN LAS RAMAS DE: ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR; ENSAMBLE DE MAQUINARIA Y MATERIALES Y ACCESORIOS..., EN EL TOTAL DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES GENERADOS POR LA IME A NIVEL NACIONAL

C O N C E P T O	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1979-1984
TOTAL DE SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DE LA IME	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ...	n.d.	12.5	3.4	3.1	3.0	8.0	6.0
ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO APARATOS...	n.d.	25.2	25.7	25.9	25.0	24.1	25.2
MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	n.d.	33.9	33.0	33.7	31.2	31.6	32.7

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto- 1985.

CUADRO No. IV.12. INDICE DE SALARIOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).
 PROMEDIOS ANUALES Y MENSUALES / BASE 1978 = 100.

	Sueldos Nominales			Sueldos Reales(1)		
	Medios Anuales	Medios Mensuales	Indice	Medios Anuales	Medios Mensuales	Indice
1978	48,994.93	4,082.91	100	48,994.93	4,082.9	100
1979	55,382.12	4,615.17	113.04	46,858.55	3,904.88	95.64
1980	63,822.13	5,318.51	130.26	42,747.58	3,562.29	87.24
1981	81,303.22	6,775.27	165.94	42,544.86	3,545.40	86.84
1982	135,636.58	11,303.05	276.83	44,676.08	3,723.00	91.19
1983	218,318.50	18,193.21	445.59	3,561.99	2,968.33	72.70
1984	353,750.58	29,477.58	721.97	34,881.27	2,906.77	71.19

(1) Deflacionado con el Indice Nacional de Precios al Consumidor con base 1978.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y Avances de las Estadísticas de 1984. S.P.P. 1985.

CUADRO No. IV.13. INDICE DE SUELDOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME)
BASE 1980 = 100. PROMEDIOS ANUALES Y MENSUALES.

	SUELDOS NOMINALES			SUELDOS REALES (1)		
	Medios Anuales	Medios Mensuales	Indice	Medios Anuales	Medios Mensuales	Indice
1978	107,863.21	8,988.6	100	107,863.21	8,988.6	100
1979	134,826.70	11,235.64	125.	114,077.07	9,506.42	105.76
1980	151,089.88	12,590.82	140.08	101,198.79	8,433.23	93.82
1981	182,747.93	15,228.99	169.43	95,629.48	7,969.12	88.65
1982	322,755.79	26,896.32	299.23	106,309.55	8,859.13	98.56
1983	562,371.86	46,864.32	521.38	91,754.39	7,646.20	85.07
1984	949,847.43	79,153.95	880.60	93,664.08	7,805.30	86.84

(1) Deflacionado con el Indice Nacional de Precios al Consumidor con base 1978.

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y Avances de las Estadísticas de 1984. S.P.P. 1985.

CUADRO No. IV.14
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PERSONAL OCUPADO
1979 - I-1985

A Ñ O S	TOTAL DE PERSONAL OCUPADO %	OBREROS %	TECNICOS DE PRODUCCION %	EMPLEADOS %
1979	100.0	86.0	8.6	5.4
1980	100.0	85.3	9.0	5.6
1981	100.0	84.5	9.5	5.9
1982	100.0	82.9	10.5	6.5
1983	100.0	83.0	10.8	6.1
1984	100.0	82.8	11.2	5.9
I-1985	100.0	82.1	11.6	6.2
1979-1985	100.0	90.2	10.9	6.4

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de la "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984 y 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985.

CUADRO No.IV .15
TASA DE PRODUCTIVIDAD DE LA IME

A Ñ O S	IME %	TASA DE PRODUCTIVIDAD DE LA IME (1)		
		ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS	ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS,	MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS
1979	13	9	10	14
1980	14	11	13	15
1981	18	13	16	18
1982	36	24	31	36
1983	65	46	57	62
1984	97	66	88	89
1985	65	44	60	60

NOTA: (1) Esta tasa de productividad (T.P.) se calculó en base a la siguiente fórmula:

$$T.P. = \frac{\text{Valor Agregado}}{\text{Personal Ocupado}} \times 100$$

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984 y 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985.

CUADRO No. IV.16
HORAS-HOMBRE TRABAJADAS EN LA IME

A Ñ O S	HORAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR (1)			
	IME %	ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS %	ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS, %	MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS %
1979	16	17	15	16
1980	16	17	15	16
1981	16	17	15	16
1982	15	16	15	15
1983	15	16	15	15
1984	15	17	14	15
1985	15	16	15	15

NOTA: (1) Las horas de trabajo por trabajador fueron calculadas mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{total de horas-hombre trabajadas}}{\text{Número de trabajadores}} \times 100$$

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de las Estadísticas de 1984 y 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.

CUADRO No. IV.17
 PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO POR HORAS-HOMBRE

A Ñ O S	VALOR AGREGADO PESOS CORRIENTES	HORAS HOMBRE TRABAJADAS PROMEDIO MILES	A / B %
1979	14,543.0	18,402	79.0
1980	17,728.8	19,248	92.1
1981	23,957.0	21,129	113.4
1982	46,587.7	20,049	232.4
1983	99,521.2	23,925	416.0
1984	194,756.6	31,101	626.2
1985	134,140.9	31,207	429.9

FUENTE: Estadísticas de La Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983,
 y avances de las Estadísticas de 1984 y 1985. Secretaría de Pro--
 gramación y Presupuesto. 1985.

CUADRO No. IV. 18
 PROPORCION DE UNIDADES DE PRODUCCION POR TRABAJADOR
 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

A Ñ O S	MEDIOS DE PRODUCCION C (1)	FUERZA DE TRABAJO V (2)	C / V %
1979	39,353.2	8,466.9	4.6
1980	44,360.2	10,497.7	4.2
1981	60,231.3	14,644.1	4.1
1982	121,154.6	24,519.7	4.9
1983	375,253.9	46,927.9	8.0
1984	688,884.1	100,705.8	6.8
1985	437,735.4	72,504.1	6.0

NOTAS: (1) Se considera como medios de producción (C), a los gastos diversos más los insumos totales

(2) Se considera como Fuerza de Trabajo (V), a los sueldos, salarios y prestaciones sociales.

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de la - Estadística de 1984 y 1985. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.

CUADRO No. IV.19
TASA DE PLUSVALIA DE LA IME

A Ñ O S	VALOR AGREGADO PESOS CORRIENTES	SALARIOS PESOS CORRIENTES	SUELDOS PESOS CORRIENTES	TASA DE (1) PLUSVALIA	TASA DE (2) PLUSVALIA
1979	14,543.0	5,836.5	806.0	130	150
1980	17,728.8	7,202.2	1,012.0	120	140
1981	23,957.0	10,016.8	1,415.2	120	140
1982	46,587.7	16,108.2	2,675.0	170	180
1983	99,521.2	30,913.9	5,211.5	190	220
1984	194,756.6	66,461.1	11,206.3	170	190

NOTA: (1) La tasa de plusvalía (R.P) se calculó en base a la siguiente fórmula:

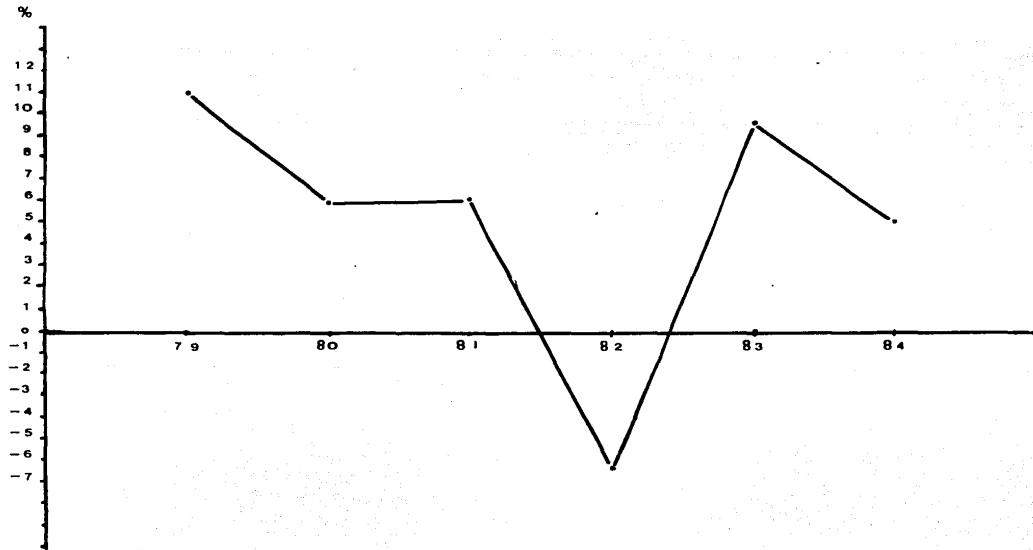
$$T.P. = \frac{\text{Valor agregado} - (\text{Salarios} + 50\% \text{ de Sueldos})}{(\text{Salarios} + 50\% \text{ de Sueldos})}$$

(2) Esta tasa de plusvalía (T.P) se calculó en base a la siguiente fórmula: $\frac{\text{Valor Agregado} - \text{Salarios}}{\text{Salarios}}$

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983, y avances de la Estadística de 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.

Gráfica Núm. 1

Tasa de crecimiento del valor agregado de la IME .



FUENTE: Banco de México.

CAPITULO V

V. INVERSION EXTRANJERA, SECTOR EXTERNO E INDUSTRIA
MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).

V.1. INVERSION EXTRANJERA E IME.

V.1.1. PAPEL QUE HA CUMPLIDO EL CAPITAL EXTRANJERO DENTRO DEL PRO-
CESO DE ACUMULACION CAPITALISTA EN MEXICO.

En sentido estricto, es necesario considerar a la IME como una forma específica de inversión de capital extranjero. Pero antes de entrar a estudiar este fenómeno particular, en este apartado se hará una breve exposición sobre el rol que ha venido jugando el capital extranjero dentro del proceso interno de acumulación capitalista. Se considera que tan sólo a la luz de esta determinación general, resulta comprensible el papel que ha venido jugando la IME dentro del proceso interno de acumulación de capital.

Grosso modo se parte del supuesto de que tanto el Estado como la inversión de capital extranjero han sido las palancas más importantes del proceso interno de acumulación. La inversión de capital "extranjero", lejos de inducir a "desacumulación interna", ha coadyuvado a desarrollar el MPC (1) y la acumulación capitalista en México.

a) El Estado Burgués Nacional.

El Estado burgués mexicano no sólo ha creado las condiciones generales, a partir de 1930, para el desarrollo del modo de producción capitalista (MPC) sino que también ha participado de manera directa en el proceso de acumulación interna del capital. En este último terreno, el Estado (capitalista en general) como cualquier otro capitalista privado (capital en particular) ha invertido y adquirido una serie de empresas, en las cuales participa activa y directamente en la exacción acelerada de plusvalor al proletariado (vgr. en PEMEX, Altos Hornos, etc.) y en esa misma medida participa directamente en el proceso de autovalorización del capital.

De esta manera, observamos que el Estado ha incidido directamente en el proceso de acumulación por tres vías:

I) Por medio de las empresas públicas situadas en las industrias básicas (petróleo, electricidad, etcétera). La plusvalía extraída al proletariado en estas empresas es utilizada por el Estado para financiar los gastos encaminados a multiplicar "las inversiones en obras de infraestructura y en servicios públicos que permitan el acelerado desarrollo del capital privado" (2) y para incrementar la inversión de capital en las propias empresas públicas.

Recordemos que estas industrias tienen un peso estratégico en el proceso de acumulación nacional; el petróleo y la electricidad han sido elementos indispensables para que la industria privada desarrolle su propio proceso de acumulación capitalista.

Las industrias del petróleo y la electricidad por "su grado de desarrollo y de concentración no permitieron al capital privado apropiarse de éstas, por lo que el gobierno, con los recursos obtenidos a través de la exacción de plusvalía de los trabajadores y de las clases medias realizada a través del aparato impositivo, se hizo cargo de las mismas; así, sin costarle un centavo - y por tanto, sin distraer recursos de su tarea de 'industrializar' la 'iniciativa privada' pudo contar con un potente acelerador de su desarrollo en las industrias básicas propiedad del gobierno" - (3).

En este renglón todas las empresas productivas propiedad del Estado, complementan la planta industrial capitalista nacional, perfeccionando el aparato de producción de plusvalía e incrementando la masa de plusvalía y la acumulación misma de capital.

II) También el Estado crea una serie de empresas "mixtas" en las cuales participa asociado con el capital privado. Aquí la acumulación capitalista se incrementa con la fusión de grandes masas de capital excedentario que en otro contexto y circunstancias

históricas hubieran permanecido ociosas. Mediante esta fusión entre capital público y privado, se logran potenciar los métodos de producción de plusvalía y con ello la explotación de la clase obrera.

III) Por medio de su sistema financiero, el Estado proporciona capital directamente al capitalista industrial privado, para que ésta realice o amplifique sus respectivas inversiones productivas.

Y por último, habría que indicar que "no solo estas actividades del Estado están encaminadas a acelerar la acumulación del capital; todo el aparato estatal burgués mexicano funciona con el único propósito de acumular cantidades cada vez más grandes de capital". (4)

b) La Inversión de Capital Extranjero.

Históricamente, como indicamos con anterioridad, la inversión de capital extranjero ha sido un medio determinante para acelerar el proceso nacional de acumulación del capital.

La burguesía mexicana ha utilizado un mecanismo infalible para incrementar su masa total de capital para el caso de ciertas ramas estratégicas al permitir por un lado, la afluencia masiva -

de capitales extranjeros en ellas cuando así lo requieren las propias necesidades de acumulación y modernización del aparato productivo, y por el otro, al desplazarlos de ésta mexicanizando o nacionalizando las empresas extranjeras cuando la magnitud del capital que acumuló le permite mantener el nuevo ritmo de acumulación que necesita.

Durante el Porfiriato, como todos lo sabemos, la burguesía mexicana abrió las puertas al capital extranjero. De esta manera, el capital norteamericano se encontró de manera prioritaria en los ferrocarriles y en la minería; el capital inglés se concentró también en la minería, la ganadería, la agricultura y los servicios públicos; el capital Francés y Alemán se dirigieron al comercio, la actividad industrial y las actividades financieras.

Esta importante afluencia de capitales extranjeros le dio un impulso definitivo al proceso de acumulación del capital nacional, al establecerle toda la infraestructura económica que le era necesaria y abrirle también los cauces (y darle las condiciones objetivas) para la explotación de los recursos naturales necesarios para el proceso de acumulación autóctono. A finales del Porfiriato, y una vez que con este impulso del capital extranjero la burguesía mexicana hubo acumulado lo suficiente, empezó a cerrar las puertas a la inversión extranjera al nacionalizar los ferrocarriles.

En los treinta y particularmente en el régimen de Cárdenas, la inversión extranjera se vió desplazada de la industria petrolera al ser nacionalizada por el Estado. En esta década observamos que el capital nacional tiene un cierto florecimiento.

Después del régimen de Cárdenas, con la coyuntura de la segunda guerra mundial, y desalojado en parte el capital extranjero de la explotación de los recursos naturales (específicamente del petróleo), la burguesía masiva contempla la necesidad de desarrollar y modernizar su industria de transformación y llama de nueva cuenta al capital extranjero. Es a partir de la década de los cuarenta, que se abre un proceso acelerado de "industrialización" y es cuando se realiza el llamado proceso de sustitución de importaciones.

Los insumos que necesitaba la industria de transformación - provenían en parte del mercado externo y por tanto, tenían que ser pagados con los excedentes de los otros sectores productivos (centralmente del sector agrícola); y cuando éstos eran insuficientes para alimentar el proceso de acumulación de la industria de transformación, se recurría entonces al capital foráneo (ya sea en su forma de préstamos o de Inversión Extranjera Directa).

En este momento, la inversión extranjera fue un elemento fundamental para acelerar el proceso de acumulación en el sector-

de la industria de transformación. De esta manera, de 1940 a 1958, el capital foráneo amplía progresivamente su campo de acción (por medio de la inversión directa o la transferencia de tecnología), y eleva su participación en las ramas puntuales de la acumulación del capital, hasta que durante el régimen de Miguel Alemán adquiere una importancia preponderante.

Durante el régimen de López Mateos, se vuelven a cerrar los flujos de inversión extranjera, con la nacionalización de una parte de la Compañía de Luz. A mediados de la década de los sesentas, con el régimen de Díaz Ordaz la burguesía vuelve a dar cauce a la afluencia masiva de capital extranjero; en esta época las empresas transnacionales penetran en casi todo el aparato productivo del país casi sin restricción alguna. Esta situación provoca que el aparato productivo capitalista se modernice de nueva cuenta y en consecuencia, el capital nacional se incrementa (socio menor del extranjero capital). Adquiere la masa adecuada como para imponerle al capital extranjero una serie de restricciones en sus funciones durante el sexenio de Luis Echeverría. Recordemos que fue durante este régimen que la burguesía local intenta regular* su "libre" funcionamiento.

(*) En el sexenio de Echeverría es cuando se establecen una serie de dispositivos jurídico-legales para regular y condicionar la afluencia de capitales extranjeros. Al respecto, se remite a la lectura del D.O. del 9-III-73.

Con Luis Echeverría se retoman los postulados y banderas del "Cardenismo" y de nueva cuenta se cierran los cauces al "libre" flujo del capital foráneo.

Y finalmente, en los dos últimos sexenios la burguesía volvió a abrir los cauces al capital extranjero. Particularmente en el presente sexenio se busca, mediante el activo concurso de la inversión foránea,* modernizar la planta productiva, acelerar el proceso de concentración y centralización de capital, y en este mismo sentido hacer más competitiva la producción mexicana en el mercado mundial.

Hemos destacado que históricamente las inversiones extranjeras han servido para impulsar y acelerar la acumulación de capital en aquellas industrias estratégicas para la economía nacional. Por este mecanismo los capitales nacionales crecen y posteriormente desplazan al capital foráneo (con mecanismos diversos como la mexicanización y la nacionalización).

A manera de síntesis, cabe destacar que las industrias con capitales extranjeros han incidido e inciden dentro de la economía nacional de la manera siguiente:

(*) Recordemos los continuos llamados que hizo el presidente de la República durante su última gira por Europa para que los capitalistas foráneos invirtieran en México.

"En primer lugar, incorporan a la economía nacional bienes y servicios necesarios para su desarrollo ascendente (Fábricas - Automex, Compañía Mexicana de Aviación, Tubos de Acero de México, Celanese Mexicana, etcétera). Con lo que se acelera la producción de plusvalía por el capital nacional y con ello la acumulación del mismo. En segundo lugar, el establecimiento de empresas de fuerte participación extranjera (...) permite que una multitud de pequeños capitales, mexicanos excedentes, que de otra manera permanecerían ociosos, se incrementan en grandes plantas industriales modernas, que cada uno de ellos por si mismo, e incluso unidos no hubieran podido poner en funcionamiento; así se acelera la acumulación y la concentración del capital nacional aumentando en la misma medida la plusvalía que este se apropia; tales circunstancias permiten al capital mexicano explotar filones de mano de obra hasta entonces no aprovechados y acumular las ganancias que así obtiene para su debido tiempo, "mexicanizar" las instalaciones extranjera o para invertir en la ampliación del sistema industrial. Por último las ramas industriales en donde se establecen las empresas de fuerte participación extranjera, se modernizan" (5).

V.1.2. LA INVERSION EXTRANJERA Y LA IME.

Las empresas transnacionales en su actividad han venido desplegando básicamente una serie de formas productivas por medio de las cuales han incidido en el proceso de acumulación de capital -

a nivel nacional. Entre las formas más importantes cabe señalar la inversión extranjera directa (IED) y la operación de subcontratación (o actividad de maquila).

Como se sabe, la Inversión Extranjera Directa ha venido cumpliendo un papel muy destacado dentro del proceso mismo de acumulación del capital nacional, con la creciente integración de las llamadas empresas asociadas entre capitalistas extranjeras y nacionales (y también con el activo concurso de sus formas tradicionales). La otra modalidad o forma de inversión de capital foráneo se debe en lo fundamental a la operación de maquila. Este mecanismo de incidencia de las empresas transnacionales es relativamente nuevo en México, en comparación a la Inversión Extranjera Directa, ya que empieza a generalizarse a partir de los sesentas. El fenómeno de la maquila, como habíamos indicado en el capítulo I, se da y generaliza por medio de la instalación de empresas (con participación extranjera y sin ella), fundamentalmente en la frontera norte del país.

Lo que buscan las empresas transnacionales mediante la instalación de éstas plantas es reducir sus costos unitarios de producción por un lado, mediante la utilización de la fuerza de trabajo barata y excedentaria que existe en el país y por otro por la reducción de sus costos relativos al consumo de energía, gastos en seguridad del trabajo y protección del medio ambiente; así como también por medio de la disminución de sus cargas impositivas efectivas.

A diferencia de la Inversión Extranjera Directa, que realiza la mayor parte de su producción en el mercado interno, las plantas maquiladoras se avocan a realizar directamente procesos de fabricación y ensamblado, para una empresa transnacional.

Por otro lado, y en sentido estricto, la actividad de estas entidades productivas (o "fábricas para la exportación"), al estar integradas directamente dentro del circuito productivo de una corporación, en realidad no "exportan" sus productos y mucho menos realizan con esto una "ganancia"; como sería en el caso de cualquier empresa exportadora. Las maquilas, en tanto que partes del circuito productivo de una corporación mayor se dedican en lo fundamental a procesar productos para volverlos a reintegrar, bajo condiciones arancelarias favorables, al proceso productivo que esta corporación está realizando a nivel mundial.

a) Participación del Capital Extranjero en la IME en 1982.

En el año de 1982, de acuerdo con su participación en el capital social tres fueron los países de mayor peso en la actividad maquiladora del país, a saber: los Estados Unidos, México y el Japón. (Ver cuadro No. IV.1).

Ahora bien, si establecemos cuatro rubros de acuerdo al monto de su participación relativa en el capital social de la IME nacional tendremos:

Capital nacional (100 % mexicano);
 Capital mayoritariamente nacional (51 a 99% mexicano);
 Capital mayoritariamente extranjero (51 a 99% extranjero);
 Capital extranjero (100 % extranjero)

De esta manera podremos analizar el peso e importancia del capital extranjero dentro de la actividad maquiladora del país. Como es evidente, por la misma naturaleza de la IME, el capital foráneo ha sido determinante en su desarrollo, es más ..., como recalcamos con anterioridad, la IME es una forma sui generis de inversión extranjera.

Como decíamos, tomando en cuenta su participación en el capital social de la IME, ... tres fueron los países que mayor importancia tuvieron en el desarrollo de esta actividad a saber: - I) Los Estados Unidos; II) México; III) el Japón. También hubo otra serie de países que incidieron en la IME, pero cuya participación en el capital social fue bastante marginal, del orden del 1.7% (Ver cuadro No. V.1 y V.2).

I) En 1982 los Estados Unidos fueron los poseedores del 58.3% del capital social, que se concentró en el 55.9% del total nacional de establecimientos. Ahora bien, este país participó con el 95.5% del capital cien por ciento extranjero que se instaló en el país y controló el 97.3% de las maquiladoras absolutamen

te foráneas. Esto quiere decir que el 97.3% de las plantas maquiladoras con capital cien por ciento extranjero fueron de propiedad norteamericana y el 2.7% restante perteneció al Japón y otro país. Asimismo, tuvo una participación mayoritaria (el 71.3%) en las plantas maquiladoras con inversión extranjera mayoritaria que se concentró en el 94.7% de los establecimientos en este rubro.

También es importante remarcar que los Estados Unidos fue el "socio" mayoritario de los capitalistas nacionales "maquiladores".

Por otra parte, el 46.8% del monto de su capital social se concentró en la rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; el 20.8% en la de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos; y el 7.0% en la de ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.

Ahora bien en la rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, Estados Unidos participó en el 81.0% del capital social y México tan sólo en el 19%. Lo que demuestra el predominio cuasi absoluto del capital de origen norteamericano en esta rama.

A pesar de su alta concentración, el capital maquilero norteamericano está altamente diversificado ya que está presente en-

ñas doce ramas donde se sitúa la IME. (Ver cuadro V.2).

En el renglón de la inversión total resulta que los 351 establecimientos en donde predominó el capital norteamericano utilizaron el 67% de la inversión total (o sea 19.6 millones de pesos-corrientes). Los Estados Unidos concentraron su inversión total en las tres ramas antes mencionadas. En ésta la inversión norteamericana se caracterizó por la utilización de una alta proporción de maquinaria y equipo.

II) El capital mexicano puede ser considerado como el "socio" matoritario en la empresa de la maquila. Los capitalistas nacionales, participaron con el 36.8% en el monto total de capital social, que se concentró en el 42.1% del total nacional de las plantas maquiladoras. Como es autoevidente, México controló el 100% de los establecimientos maquileros con capital de origen nacional. Y por otra parte fue el mejor asociado del capital norteamericano. (Ver cuadro No. V.1.).

Participó con el 19.2% de su capital social en la rama de otras industrias manufactureras, con el 17.6% en la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos (dentro de la cual tuvo una participación del 19%); y un 17.2% en la de ensamble de muebles sus accesorios y otros productos. Al igual que su "socio", el capital mexicano de la IME tiene un alto grado de diversifica-

ción. (Ver cuadro No. V.2).

En lo referente a la inversión total, resulta que las 255 plantas maquiladoras (sean mayoritaria o cien por ciento mexicanas) cubren el 33% de ésta. México se concentra en ramas que por su grado de tecnificación se encuentran situadas en los extremos; por ejemplo en la de ensamble de prendas de vestir y otros productos, se utiliza por establecimiento un mínimo de maquinaria y equipo y en el otro extremo, en la de muebles, utiliza un alto índice de maquinaria y equipo por establecimiento. (Ver cuadro No. V.3).

III) Como se puede apreciar en el cuadro V.1, el Japón ocupa una posición relevante en la actividad maquiladora del país, ya que para 1982, su participación en el capital social fue del orden del 33% y se concentró en el 0.7% del número total de plantas maquiladoras instaladas en el país.

Las plantas maquiladoras de capital Japonés existen tan sólo en las ramas de construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios; ensamble y reparación de herramienta, equipo y sus partes, excepto eléctrico y otras industrias manufactureras.

En un renglón absolutamente marginal, otros países intervi-

nieron en la actividad maquiladora como la R.F.A., las Bahamas, - España, Inglaterra, etc. (Véase cuadro No. V.1).

En otro orden de cosas, cabe apuntar que los establecimientos clasificados como mayoritariamente o cien por ciento extranjeros, en el año de 1982, generaron el 78.5% del valor agregado nacional y el 21.5% restante correspondió a los establecimientos con participación mayoritaria y cien por ciento mexicanos. El valor agregado generado por estos capitales mayoritario o cien por ciento extranjeros, tuvo la distribución proporcional siguiente - en sus elementos que la integran, a saber: el 2.2% correspondió a los insumos nacionales, el 57.4% a los sueldos y salarios; el - 3.3% a la energía y combustible; el 23.4% a los gastos diversos y por último el 7.3% a las utilidades.

En los establecimientos con capital de origen mexicano, la porción del valor agregado que le correspondió tuvo la distribución siguiente: el 41% a sueldos y salarios; el 32% a gastos diversos y utilidades y el 20.9% para insumos nacionales. (Véase - cuadro No. V.4).

Ahora bien, las plantas maquiladoras de capital extranjero - (sea mayoritario o de 100%) tuvieron la mayor participación del - rubro de sueldos y salarios en su valor agregado correspondiente - y la menor en cuanto a los insumos nacionales y utilidades. Y al

contrario, las plantas maquiladoras de capital mexicano (sea mayoritario o 100%), tuvieron una participación relativa menos en sueldos y salarios (41.04% al 42.34%) dentro de su valor agregado, y una mayor, en los insumos nacionales y utilidades. Lo que nos indica esto, por un lado, es que las plantas industriales maquiladoras con capital extranjero tienden a utilizar una mayor cantidad de fuerza de trabajo y una menor de insumos nacionales. Y viceversa, las maquiladoras con capital de origen nacional.

Los capitales nacionales con el proceso de maquilado obtuvieron beneficios directos (contabilizados) más altos por esta actividad que los extranjeros. Esto se debe a que estos últimos son filiales directos de una empresa transnacional. (Véase cuadro No. V.4).

Por otra parte, si hacemos un análisis de los componentes que integran el valor total de la IME en el año de 1982, observamos que las plantas maquiladoras con capital extranjero (sea mayoritario o 100%) tendieron a consumir una mayor porción de insumos extranjeros (el 81%) y a disminuir la participación relativa de su valor agregado en su valor total de producción (tan solo es del 16.6%) y por el contrario, aquellos con capital mexicano agregado en su valor total de producción (25.5%). (Véase cuadro No. V.5.).

Podemos concluir que las plantas maquiladoras del capital extranjero utilizaron un proceso productivo más complejo que aquellos de origen nacional, ya que por un lado se concentraron fundamentalmente en las ramas eléctrica y electrónica (Véase cuadro No. V.2) y por el otro ocupó al 78.8% de los técnicos utilizados por la IME a nivel nacional. (Véase cuadro No. V.6).

En cuanto al consumo de la fuerza de trabajo, la IME de capital extranjero (con mayoría extranjera y 100%) ocupó el 84.3% del total nacional y la de capital nacional tan sólo el 15.7%.

De manera específica el capital "maquilero" de mayoría nacional tan sólo ocupó el 2.5% de la fuerza de trabajo y aquel con capital "maquilero" cien por ciento extranjero empleó el 66.8%. De este modo se puede ver que la estructura ocupacional de la IME en ese año estuvo determinada por el capital cien por ciento extranjero. (Ver cuadro No. V.6).

El capital extranjero utilizó al 92.9% del personal extranjero (incluyendo técnicos y empleados administrativos) de la IME a nivel nacional. Y el 84.2% del personal nacional; el resto, en ambas categorías, lo empleó el capital de origen nacional.

Una característica de la IME, por todos bien conocida, es que tiende a emplear de manera preferente a mujeres. En 1982 el-

68.5% del personal ocupado a nivel nacional fue personal femenino. De este porcentaje el capital extranjero utilizó el 86.4% de éste y el resto (o sea el 13.6%) lo ocupó el capital mexicano. (Véase cuadro No. V.6).

A manera de síntesis, podemos apuntar que dentro de la dinámica de la IME, para el año de 1982, el capital extranjero (tanto el mayoritario como el cien por ciento) es predominante y determinante. Y de manera específica las maquilas con capital norteamericano tienden a condicionar y determinar el desarrollo de la IME nacional. También el capital norteamericano domina en las tres ramas productivas de mayor importancia dentro de la estructura por rama de la IME (Véase capítulo III del presente trabajo), o sea la de Accesorios, maquinaria, equipo eléctrico y electrónico; y de transporte. De esta manera se puede concluir que el capital norteamericano ha tenido una influencia decisiva en la expansión, crecimiento y desarrollo de la IME en México en los últimos 20 años; y que la actividad maquiladora está altamente entrelazada con las condiciones económicas de los Estados Unidos, es necesario remarcar el hecho de que los datos de este año ejemplifican esta tendencia que se ha venido manifestando en los últimos 20 años de crecimiento de la IME en México.

Entre las características principales del capital extranjero asentado en la IME tenemos: el reducido peso relativo del ren-

glón de las utilidades en el valor agregado (que fue del 7.3%); - la reducida utilización de insumos de origen nacional (2.2%); la preferencia a utilizar una cantidad mayor de fuerza de trabajo y - mas particularmente el trabajo femenino y una proporción mayor de técnicos por la complejidad de las ramas productivas de donde proceden. (Véase cuadro No. V.4).

La elevada participación del capital extranjero se ha visto favorecida por las disposiciones legales, que permiten niveles de participación hasta del 100% del capital social de la empresa. De esta disposición se exceptúan aquellas maquiladoras que se establezcan para dedicarse a la industria textil y cuyas actividades pueden afectar a las cuotas de exportación que se hayan fijado a los productores mexicanos por los países importadores.*

Hemos visto que el capital extranjero establece un control al nivel de las ramas en donde está ubicada la IME. También ha sido, como lo hemos visto, el mayor demandante de fuerza de trabajo. La "ocupación" reportada por las plantas de capital extranjero (mayoritario o 100%) alcanzó el 83.5% de la ocupación global.

Por tanto, las plantas de capital extranjero determinan el comportamiento de la actividad maquiladora en el país. Estas -

(*) Al respecto, ver "Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras", Diario Oficial, 5 - XI - 1975.

plantas a su vez operan en función de la política global adoptada por sus matrices, y no de acuerdo a los objetivos económicos que se exponen en los programas económicos del Estado.

Esto nos indica que los verdaderos centros de decisión sobre la expansión de la IME, especialmente de la Industria electrónica, están ubicados centralmente en los Estados Unidos y de manera marginal en el Japón y Europa.

Pero también se observa que el capital de origen mexicano ocupa el segundo puesto en importancia dentro de esta actividad;... y es más se ha constituido en el "socio" de mayor importancia para el capital norteamericano (Véase renglón de mayoría nacional y extranjera del cuadro V.I).

Se puede deducir de esto que el capital norteamericano de la IME se ha constituido en una de las más importantes palancas del proceso de acumulación, básicamente en la zona fronteriza.

Este proceso de acumulación capitalista, propiciado por el capital de origen norteamericano, ha atraído hacia esta actividad a capitales "nacionales" de menor tamaño, y las ha posibilitado en esa medida desarrollar un proceso de acumulación capitalista propio que les ha ayudado a crecer y asociarse con el capital norteamericano en este renglón.

Hemos señalado que por sí mismos estos capitales no hubiesen podido desplegar esta actividad, sino que para ello eran menester que el capital extranjero se constituyera en el punto de partida. De ahí que una de las mayores pretensiones del Estado al estimular el desarrollo de la IME en la zona fronteriza sea la de "industrializar" esa área del territorio mexicano. Y esto no lo hubiera podido emprender sin el activo concurso del capital extranjero, que como imán ha venido en ayuda de los capitales autóctonos.

De esta manera, en los últimos años el capital de origen mexicano ha venido teniendo una importancia creciente en esta actividad. De ahí que los industriales del país, particularmente en este sexenio, se han mostrado más favorables a la instalación de nuevas plantas maquiladoras en el país (al respecto ver el capítulo VI, de este trabajo).

V.2. SECTOR EXTERNO Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).

En el apartado anterior situados desde la perspectiva del proceso productivo, destacamos la importancia que ha tenido el capital extranjero en la actividad de la IME en nuestro país.

Ahora en este apartado trataremos de visualizar a la IME -

desde la perspectiva del proceso circulatorio, por esto el objeto de análisis será la relación entre el sector externo y la Industria Maquiladora de Exportación.

Una vez que en el apartado anterior se ha destacado que la maquila procedente de los Estados Unidos es la que determina la expansión y crecimiento de la Industria Maquiladora de Exportación en México, en el primer inciso de este apartado iniciaremos la exposición señalando el peso que guarda la maquila instalada en México en relación a la actividad maquiladora total realizada a los Estados Unidos.

V.2.1. PESO ESPECIFICO DE LA MAQUILA INSTALADA EN MEXICO DENTRO DE LA MAQUILA TOTAL MUNDIAL QUE SE REALIZA A LOS ESTADOS UNIDOS (POR PAISES Y FRACCIONES ARANCELARIAS) DURANTE 1977 y 1978.*

Después de Alemania Federal, México es el segundo país en importancia en cuanto a la ubicación en su territorio de plantas maquiladoras de origen norteamericano. Con la característica par

(*) Nos ceñimos a estos dos años debido a que sobre el tema prácticamente no existen las estadísticas correspondientes y más que nada para nosotros estos datos tan sólo ilustran una tendencia real que de suyo trasciende los ámbitos de la pura cuantificación. Los datos de los cuales partimos para realizar este análisis provienen en su totalidad del Banco de México y de manera específica de su documento: Balanza de Pagos, Serie Histórica, cuaderno 1970-1978.

ticular de que la maquila norteamericana situada en México es más diversificada que aquella ubicada en la R.F.A. En este último país se localizó tan sólo la maquila encargada de las partes para vehículos de motor (fracción G-92) y de los motores eléctricos (fracción G-82). (Véase cuadro No. V.8).

Una cosa que es necesario remarcar es que la implantación de estas plantas maquiladoras, lejos de darse de manera prioritaria en los países capitalistas "subdesarrollados" -como señalan la mayor parte de los analistas-, se concentra prioritariamente en las áreas más "desarrolladas". Por ejemplo, de entre los cuatro países de mayor importancia que le maquilan a los Estados Unidos, tres de ellos pueden ser caracterizados como "desarrollados" y tan sólo uno (o sea México) puede ser catalogado como "subdesarrollado".

Esta cuestión nos induce a cuestionar la hipótesis en boga, según la cual las maquilas tienden a instalarse centralmente en las áreas "subdesarrolladas" del sistema capitalista mundial. Y a plantear, en su lugar, la idea de que el movimiento de las plantas maquiladoras se da en lo esencial de las áreas de mayor composición orgánica de capital hacia áreas con menor composición orgánica, que inclusive pueden estar situadas dentro de los países

centrales del sistema.* (vgr. Alemania, Canadá, el Japon).

También es necesario tomar en cuenta lo que sucede en los países con mayor o menor composición orgánica en lo que se refiere al valor sujeto a impuesto. El valor sujeto de impuesto es (Véase cuadro NO. V.7) un término por el cual la estadística norteamericana descuenta todo el valor (de insumos, de fuerza de trabajo, etc.) que no se haya objetivado en suelo norteamericano. De este modo vemos que este valor, que se imputa al país que hizo la última exportación a los Estados Unidos incluye el valor de los componentes procedentes de terceros países integrados en el producto maquilado.

En los países de alta composición orgánica la proporción entre el valor sujeto a impuesto y el valor total de retorno** es más alto que en los países de menor composición orgánica de capi-

(*) Esta cuestión lo primero a que nos lleva es a cuestionar los conceptos en boga de "desarrollo" y "subdesarrollo", sobre cuya base no es posible explicarse la dinámica de la IME y mucho menos el desarrollo del MPC. Aquí estamos ante los límites del pensamiento económico burgués, límites que sólo van a ser superados por crítica de la economía política (CEP) y más especialmente por la teoría marxiana del desarrollo del capitalismo. En ese sentido hay que retomar la idea de Marx, en cuanto a que el desarrollo del sistema capitalista adopta una forma polarizada en donde existe un centro o sea un "demiurgo del cosmos burgés" y una periferia, en donde el centro determina y condiciona al resto de la economía mundial.

En el caso singular de la IME tenemos que la tendencia general de su expansión es el de desplegarse de áreas de alta composición orgánica a áreas de baja composición orgánica.

(**) O sea el Valor Bruto Total de los que se ha maquilado en el lapso de un año.

tal. Por ejemplo, en la Alemania Federal ésta fue del 96.7 por ciento en 1977 y del 97.6 por ciento en 1978; en Japón del 96.1 por ciento y del 96.1 por ciento respectivamente; en Canadá de 73.5 por ciento y 72.4 por ciento y en Reino Unido del 83.3 y 89.5, tal vez esto se deba a que estos países disponen de una estructura industrial mayor que les posibilita que el producto delmaquilado este integrado en mayor medida por componentes de su industria autóctona.

Por el contrario, observamos que en los países periféricos la maquila tiene una proporción inferior (entre el valor sujeto a impuesto y el valor total de retorno); lo que nos indica el hecho de que los productos maquilados en estos países tienen una mayor cantidad de componentes procedentes de los Estados Unidos debido básicamente a su estructura industrial comparativamente menos compleja y menos diversificada. Para ilustrar esta cuestión tomemos el caso de Alemania Federal y México.

Durante 1977 y 1978 Alemania en promedio tuvo un valor de retorno de 1 814 millones de dólares y en promedio el valor sujeto a impuesto fue de 1 763 millones de dólares o sea representó el 97.2 por ciento; mientras que en México, a pesar de que en promedio tuvo un valor de retorno de 1 348 millones de dólares, el valor sujeto a impuesto en promedio fue de 619 millones de dólares que representó el 35.12 por ciento. (Véase cuadro No. V.7).

Por otra parte, cabe señalar que en algunos países se dan los instrumentos jurídicos formales que favorecen la relocalización de algunas fases de la producción. Cuestión que las maquinadoras tienden a aprovechar al máximo. Como ejemplo de esto podemos señalar las condiciones que se dan bajo el código aduanero estadounidense. En los artículos 806.3 y 807.0 de la tarifa arancelaria estadounidense se señala que la materia prima o componentes pueden ser enviados a otros países para ensamblaje, y posteriormente ser importados. A cambio, en los países donde se instale la empresa ésta paga impuestos exclusivamente sobre el valor agregado del producto. Particularmente estas tarifas están diseñadas para promover la maquila.

"La tarifa de importaciones de Estados Unidos (806.3 y 807.0), en términos simplificados permiten el reingreso a ese país de materias primas y partes que se hayan exportado en forma temporal para su ulterior procesamiento -generalmente ensamble- y que retornan dentro de un plazo determinado".*

Como dato curioso cabe señalar que estas fracciones tan solo se formalizaron en los años sesenta. La fracción 806.3 exige que después del retorno se realicen operaciones finales en Estados Unidos. La fracción 807 omite este requisito. Las industrias principales que en este caso, utilizan las ventajas arancelarias-

(*) Comercio Exterior, Vol. 33, # 2, Febrero de 1983, p. 147.

de estos artículos (el 806.3 y el 807.0) son la industria de los productos metálicos, la electrónica, la de los motores y la industria textil.

V.2.2. VALOR TOTAL DE LOS INSUMOS UTILIZADOS POR LA IME.

Como pudimos observar en el apartado anterior un rasgo característico de la maquila situada en las zonas periféricas del sistema (Singapur, Hong Kong, etcétera) es que sus productos tienen una alta proporción de componentes importados (Véase cuadro No. V.8).

En el caso de México, se puede decir que los insumos que utilizan las empresas maquiladoras se importan en su mayoría de los Estados Unidos y que en las empresas maquiladoras de capital extranjero (mayoritario o cien por ciento) se consumen productivamente, casi en su totalidad, insumos provenientes del exterior (véase cuadro No. V.5). Mientras que aquellos de capital mexicano, consumen una proporción mayor de insumos de origen nacional. (Véase cuadro No. V.4).

Si analizamos los componentes del valor total de la producción (VTP) de la IME, observamos que el renglón correspondiente al valor de los insumos importados tiene el mayor peso. Esto nos indica que el motor fundamental de la actividad productiva de la-

IME, lo constituyen los insumos importados.

El porcentaje que representa el Valor Agregado del VTP de la IMEN, es muy reducido, en vista del tamaño y magnitud de sus importaciones. En 1979 dicho porcentaje fue del 28.8%; en 1980, del 30.7%; en 1981, del 30.5%. Es necesario remarcar que a partir de 1981, este porcentaje empieza a caer hasta un 23.4%. (Véase cuadro No. V.9).

Ahora bien, si este fenómeno lo observamos en relación a la ubicación geográfica de la IME tenemos que en los municipios fronterizos, se observa esta misma tendencia ya que el porcentaje que representa el valor agregado en el VTP, también es muy reducido. A partir de 1981 empieza a decaer hasta que se reduce a un 23.4% en el año de 1984. (Véase cuadro No. V.9).

Por el contrario en los municipios no fronterizos, la participación relativa del valor agregado en el VTP es mucho mayor. En 1979 su porcentaje fue del 46.9; en 1981 llega a 43%. Y a partir de 1982 empieza también a decaer. (Véase cuadro No. 9).

El hecho de que en los municipios fronterizos se importan más insumos extranjeros obedece en lo fundamental a la cercanía con los E.U.A.* En términos generales se puede ver que la IME

(*) Comparativa y relativamente se puede decir que los municipios no fronterizos consumen un porcentaje mayor de insumos nacionales. (Véase cuadro NO. V.10).

(de los municipios fronterizos y no fronterizos) tiene una fuerte tendencia a incrementar la demanda de insumos importados, (Véase cuadro V.9). Por otra parte, el porcentaje que representa el VA con respecto al valor de los insumos importados es bastante reducido. Y más aún se puede representar como una proporción decreciente entre estados dos variables (Véase cuadro No. V.(.)). En el año de 1979, la proporción del Valor Agregado (VA) con respecto a los insumos importados fue del 40.5% y en 1984 fue del 32.7%.

En los municipios fronterizos se observó esta misma tendencia, pero de manera aún más acentuada. En 1979 esta proporción fue del orden del 36.9 por ciento y en 1984 del 29.1%. Por el contrario, en los municipios no fronterizos -que dicho sea de paso tienen una importancia muy marginal en la IME - se contempló una proporción más alta del VA con respecto a los insumos importados. En 1979 fue del orden del... 88.2 por ciento y en 1984 del 44.4 por ciento. Pero también se da en estos, una fuerte tendencia a incrementar la demanda de insumos importados.

Tanto la proporción del VA con respecto al VTP como su proporción con respecto a los insumos importados no hacen más que indicarnos que la actividad productiva de la IMEN esta condicionado por una demanda creciente de insumos provenientes del exterior y donde los de origen "autóctono" no tienen una importancia significativa. (Véase cuadro No. V.9).

De 1979 a 1984, en promedio el 98.7% de los insumos totales que la IMEN utilizó en su actividad productiva fueron de importación y el resto (el 1.3%) nacionales.

El valor total de los insumos consumidos por la IME en los municipios fronterizos, en 1979 fue de 33 653.9 millones de pesos corrientes de los cuales 33 357.2 fueron importados es decir, el 99.1% y el 0.9% restante correspondió a los insumos de origen nacional. En 1984 el consumo de insumos por la IME tuvo un valor de 637 770.5 millones de pesos corrientes de los cuales el 95.4% correspondió a insumos importados y el 4.6% correspondió a los insumos nacionales. (Véase cuadro No. V.10).

De esta manera se puede observar que existe una insignificante participación de los insumos nacionales en los productos ensamblados por las maquiladoras. Esto nos demuestra que las empresas maquiladoras, como filiales de una firma transnacional, tan sólo traspasan la frontera y se sitúan en México para reducir sus costos unitarios de producción y más específicamente, sus costos unitarios en fuerza de trabajo.

Durante el primer semestre de 1985 las ciudades fronterizas con un mayor valor de insumos importados fueron, en orden de importancia: Cd. Juárez, Matamoros, Tijuana y Nogales con 30.4%, 18%, 12.8% y 8.1% respectivamente. Juntos concentraron el 75.6%

de los insumos importados por la IME en la frontera norte. (Véase cuadro No. V.11).

Las ramas productivas que más importaron insumos fueron la de ensamble de maquinaria, equipo y aparatos y artículos eléctricos y electrónicos con un 24.3% y la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos con un 23.8. (Véase cuadro No. V.12).

Por el monto de las importaciones de insumos se puede concluir que la actividad maquiladora en I-1985, se concentró en cuatro ciudades fronterizas, a saber: Cd. Juárez, Matamoros, Tijuana y Nogales. Ello hace de estos centros urbanos puntos importantes de atracción y de acumulación del capital en la frontera norte, en donde tiende a ser concentrado una proporción importante del ejército industrial de reserva que existe en nuestro país.

V.2.3. IMPORTACIONES EFECTUADAS POR LAS EMPRESAS MAQUILADORAS EN EL AÑO DE 1982. Y EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS "NACIONALES".

Durante el año de 1982, las importaciones hechas por la IME cubrieron aproximadamente 160 mercancías, que a su vez en cada una de sus fracciones arancelarias particulares tuvieron especificaciones distintas.

En ese año cinco fracciones arancelarias concentraron el 20%

de las importaciones totales hechas por la IME , a saber:

<u>Fracción</u>	<u>Productos</u>
1) 85.15.B.999	Piezas sueltas para aparatos - transmisores y receptores de ra-- diotelefonía.
2) 85.19.A.999	Aparatos y material para corte, - empalme y conexión de circuitos.
3) 85.19.C.999	Partes y piezas sueltas para inte rruptores, contadores, etcétera.
4) 85.21.B.999	Partes sueltas, lámparas, diodos, tubos, válvulas de vacío, etcéte ra.
5) 39.07.A.999	Manufacturas de plástico.

Como se puede observar, de estas cinco fracciones arancelarias cuatro de ellas son insumos utilizados por las plantas maqui
ladoras situadas en la rama productiva de la electrónica.

Siendo la IME de la rama de electrónica una de las más im
portantes, esta tiende a concentrar una proporción creciente de -
insumos importados. De esta forma se puede concluir que una alta
proporción de los 160 productos genéricos importados por la IME ,
la demandaron las plantas maquiladoras de la rama electrónica.

Esto nos hace pensar en las pocas probabilidades que tiene la "industria nacional" para convertirse en abastecedor de insumos de la IME. En 1984, el grado de integración de los insumos nacionales en el proceso productivo de la actividad maquiladora alcanzó tan sólo el 1.3% por ciento de los insumos totales utilizados y en el primer semestre de 1985, del 1.06%.

La poca incidencia de la industria nacional como abastecedora de insumos a las maquiladoras, se debe en lo fundamental a que la planta industrial del país se encuentra poco diversificada y en algunos renglones anticuada.

Existen amplios sectores productivos en donde operan las maquiladoras, en los cuáles por la sofisticación de los insumos consumidos, no es posible una incidencia de la industria nacional y en esa medida incrementar una ampliación por esa vía del valor agregado nacional. Puesto que la Industria Nacional carece de la planta industrial lo suficientemente modernizada* como para poder satisfacer este tipo de consumo productivo. Tal es el caso de la rama de productos eléctricos y electrónicos.

(*) El Estado mexicano ya se ha percatado de esta insuficiencia, y en el presente sexenio se ha propuesto en lo fundamental inducir un proceso de modernización y centralización del capital, sobre la base de una inserción creciente dentro del mercado mundial.

Además se debe de tener en cuenta que las relaciones corporativas que existen entre la planta maquiladora y su casa matriz, en tanto que abastecedora de insumos, hacen difícil el acceso de la industria nacional como abastecedora de insumos.

V.2.4. PESO DE LA IME EN EL SECTOR EXTERNO Y EN EL COMERCIO EXTERIOR.

En primer término cabe señalar que la actividad de la IME se registra dentro de la Balanza Comercial en el renglón sui generis de servicios por transformación: como un ingreso sin contrapartida alguna en cualquiera de sus otros rubros. Esto se debe, según señala el Banco de México, a que las transacciones que realizan las plantas maquiladoras en México tienen un carácter temporal y por definición no están implicando cambio de propiedad alguno en las mercancías que se intercambian. En consecuencia en la balanza de pagos el Banco de México únicamente registra en la cuenta de servicios por transformación la cantidad o monto correspondiente al proceso del maquilado, tan sólo como un servicio prestado "a residentes en el exterior" (que se engloba en el término de "valor agregado"; en donde heterodoxamente se incluyen los "insumos nacionales").

Ahora bien, antes de pasar a estudiar el peso relativo que tienen los servicios por transformación dentro de la balanza de -

servicios en la cuenta corriente, es necesario que entremos a definir dos de las partidas de mayor importancia dentro de esta balanza (turismo y transacciones fronterizas) puesto que para analizar el comportamiento de los servicios por transformación habremos de tomarlos en cuenta.

Por medio de la cuenta de Turismo (o viajeros al interior)*, dentro de la balanza de servicios se registran gastos que afectan tanto los residentes en el exterior como aquellos que realizan los turistas residentes en el país.

En esta cuenta, de acuerdo con el principio de la partida-doble, se registran como ingresos tan sólo los gastos afectados en el interior del país por los turistas residentes en el exterior. Los egresos por turismo están constituidos por los gastos de turistas residentes en el país que viajan al exterior más allá de la zona fronteriza y/p que permanecen por un lapso de tiempo mayor de tres días.

El tipo de gastos que se contempla en esta cuenta es el referido a: transporte local, hospedaje, alimentación, diversiones,

(*) Recordemos que a partir de 1983, el Banco de México inicia una revisión "metodológica" de la Balanza de Pagos. Como parte de esa modificación, en 1984 cambió algunos de sus términos, "con el fin de adecuar los términos al concepto que en realidad se está midiendo". En este sentido el término de transacciones fronterizas se cambió por el de viajeros fronterizos y el de turismo por el de viajeros al interior.

compra de artículos de uso personal, etcétera.

Por su parte, en la cuenta de transacciones fronterizas se registran las diversas operaciones que efectúan los individuos - particulares, de uno y otro lado de la frontera norte; o sea en - otros términos, se registran aquellas operaciones que efectúan - los residentes en México con aquellos del exterior y cuyo origen - o destino con las zonas fronterizas mexicanas.

Específicamente se registran las transacciones de las "fami - lias" y "los individuos".* Las operaciones económicas que se re - gistran, de acuerdo al principio de la partida doble, en esta - cuenta están sustentados en los gastos que efectúan los residen - tes de la zona fronteriza. Es decir se toman en cuenta el conjun - to de "cruces fronterizos" tanto de los "residentes" en el país - como de los del exterior cuyas visitas no rebasan los límites de la zona fronteriza y no permanecen por un tiempo más allá de tres días.

Ahora pasaremos a estudiar el comportamiento y la importan - cia que ha tenido la cuenta de servicios por transformación entre

(*) Recordemos que como parte de esta reestructuración metodológi - ca de la Balanza de Pagos en 1983, el Banco de México introdu - jo una nueva metodología para registrar los ingresos y egre - sos fronterizos. Para profundizar más en este punto recomen - damos la lectura de "Documentos Metodológicos" de la Subdirec - ción de Investigación Económica del Banco de México.

1982 y el primer semestre de 1985, dentro de la balanza en cuenta corriente.

Para empezar, 1982 se caracterizó por ser un año muy problemático para la economía nacional, ya que en ese momento entró en el punto más crítico de la depresión económica.

La actividad económica se desplomó, el índice nacional de precios al consumidor se incrementó a una tasa del 98.8%; el valor del Producto Interno Bruto a precios constantes cayó un 0.2% y el déficit de la Balanza en cuenta corriente fue del orden de 6221 millones de dólares (Véase cuadro No. V.13). Ante esta situación el Estado impulsó una serie de medidas de política económica de gran severidad y de efectos desastrosos para las condiciones de vida del proletariado.

Como todos sabemos, en este año se afirmaron aún más las tendencias contraccionistas del mercado mundial que ya se habían venido manifestando en 1980. Esto trajo consigo que se deterioraran los términos de intercambio entre México y el resto del mundo (y más específicamente con los países capitalistas centrales).

En términos generales, podemos indicar que la mayoría de las exportaciones petroleras fueron muy golpeadas. El precio de este energético empezó a debilitarse a partir del primer trimes--

tre de 1981, y el volumen de las exportaciones cayó contundentemente a mediados de ese año, esto trajo consigo, como todos lo sabemos, que los ingresos de "divisas" del Estado cayeran. Asimismo se vieron afectados los ingresos derivados de otras exportaciones.

Otra actividad que se vió seriamente dañada fue el turismo ya que cayó un 20.1 por ciento (de 1759.6 millones de dólares a 1405.9).

Por otro lado como consecuencia del incremento de las tasas de interés de los E.U.A., en México se incrementaron extraordinariamente las erogaciones por concepto del servicio de la deuda - (de 8933.9 millones de dólares en 1981 a 12203 millones o sea un incremento del 37 por ciento).

Ahora bien, en el plano interno las severas medidas restrictivas del Estado redujeron de manera sustancial las importaciones de mercancías (de 23 929.6 millones de dólares en 1981 a 14 437 o sea un 39.7 menos). Según señala el Banco de México "la disminución de las compras de bienes al exterior fue de tal magnitud, - que por vez primera en 39 años la balanza comercial registró un superávit" (3) (Véase cuadro No. V.13).

Ahora bien el saldo de la Balanza de Servicios tuvo un défi

cit de 13309.2 millones de dólares. El déficit de la cuenta corriente se redujo un 50.4% en 1982. Esta reducción en el déficit refleja la magnitud del desequilibrio externo. Según estimación del Banco de México, las importaciones de mercancías cayeron un 40 por ciento. Viéndose afectada de esta manera la oferta final de bienes y servicios.

La balanza comercial registró un saldo positivo de 6792.7 millones de dólares corrientes, superávit que se debió en lo fundamental a la caída de importaciones en un 50.4%. (Véase cuadro No. V.13).

El saldo de la balanza de servicios no factoriales en 1982, tuvo un déficit de 850.5 millones de dólares corrientes. Esto nos indica el alto deterioro al que había llegado en este año la estructura de las transacciones internacionales de México. Por ejemplo podemos destacar el caso del saldo positivo en viajeros al interior (turismo) que fue de 618.2 millones de dólares se debió a que los egresos cayeron un 49.9% (de 1 571.1 millones de dólares en 1981 a 787.7 en 1982) y los ingresos un 20.1 por ciento (de 1 759.6 millones de dólares a 1 405.9 en 1982). (Véase cuadro No. V.14).

Las transacciones fronterizas (viajeros fronterizos) tuvieron un saldo deficitario del orden de 183.6 millones de dólares.-

En este renglón los egresos decayeron un 43 por ciento y los ingresos un 20.6 por ciento. (Véase cuadro No. V.14).

Los pagos netos al exterior por el concepto de interés fueron de 12 203 millones de dólares corrientes. Este monto absorbió el superávit de los otros rubros de la balanza en cuenta corriente (Véase cuadro No. V.13).

Ahora bien, tres de los agregados más importantes de la balanza de servicios no factoriales, en cuanto a sus ingresos fueron por orden de importancia, a saber: viajeros al interior, viajeros fronterizos y servicios por transformación. Que respectivamente aportaron el 28.6% y 17.3% del ingreso de este renglón.

En cuanto al rubro de viajeros al interior, éste tuvo un saldo positivo de 618.2 millones de pesos. Cantidad que supera en 429.7 millones de pesos al registrado en 1981. Este incremento en el saldo de la balanza turística se debió en parte a la caída drástica de la afluencia de los turistas mexicanos hacia el exterior (por la devaluación de la moneda, el control de cambios y la depresión económica). (Véase cuadros Nos. V.13 y V.14).

En cuanto a servicios de transformación, la actividad maquiladora generó un valor agregado que en dólares equivalió a los 851.3 millones de dólares o sea un 14.6 por ciento menos que en

1981. En este año la actividad maquiladora del país sufrió una contracción.

En este año las maquiladoras que vieron afectado sus ingresos fueron aquellas ubicadas en las ramas de: ensamble de productos textiles, y de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, así como la de materiales y accesorios.

Por el contrario, la maquila dedicada a la construcción, re construcción y ensamble de equipo de transporte, se vieron poco dañados por los efectos recesivos de la crisis mundial de sobrea-cumulación.

Y por último, el renglón referido a viajeros fronterizos tuvo un saldo negativo del orden de 183.6 millones de dólares corrientes. En 1982 los ingresos por este concepto fueron de 1237 millones de dólares, lo que significó que cayeran un 20.6 por ciento en relación al año anterior. Por su parte, los egresos que fueron de 1 420.6 millones de dólares sufrieron un deterioro del 43.0 por ciento lo que nos indica que debido a la fuerte evaluación del peso frente al dólar, sufrieron una importante contracción las actividades económicas que realizaron los "residentes del país" del lado Estadounidense de la frontera.

De esta manera observamos que las transacciones económicas-

que realizaban las principales ciudades fronterizas con el "exterior" fueron muy sensibles a las devaluaciones del peso frente al dólar.

Por otra parte y por lo que respecta a 1983 y 1984, durante esos años la actividad económica del país y del mundo entró en su fase de recuperación. Y en esa medida los términos del intercambio del país con el exterior empezaron a mejorar.

En el año de 1984, la recuperación cíclica de la economía interna elevó tanto las importaciones un 31.7%, como los egresos por concepto de (viajeros al exterior) turismo, y viajeros fronterizos (transacciones fronterizas), 46.5 y 33.1 por ciento respectivamente.

La recuperación cíclica de los países capitalistas centrales permitió que las exportaciones tuvieran un incremento del 7.8 por ciento (véase cuadro No. V.13). Esta situación determinó que en ese año se diera un superávit en la cuenta corriente de 3967.4. Que es el resultado del saldo positivo de la balanza comercial (de 12 799.3 millones de dólares corrientes) de un superávit de 376.6 millones de dólares por concepto de transferencia y un déficit en la balanza de servicios de 9208.6 millones de dólares.

Esta situación en comparación a 1983, muestra un deterioro ligero ya que en 1983 el Superávit de la balanza comercial fue de 13 761.1 millones de dólares y el déficit de la balanza de servicios fue de 8758.6 (véase cuadro No. V.13). En 1983 el superávit en la balanza comercial se originó en lo fundamental por la contracción de las importaciones en un 41.8 por ciento.

En 1984, por el contrario, el superávit de la balanza comercial se debió en lo fundamental a que las exportaciones se incrementaron un 7.8 por ciento, y más específicamente se debió al incremento del 18.4 por ciento en las exportaciones no petroleras - (que pasaron en 1983 a 294.0 a 7 452.3 millones de dólares en 1984).

Por otra parte, el déficit de la balanza de servicios, en 1984, se incrementó un 5.2 por ciento debido en lo fundamental a que los egresos por concepto de interés se incrementó un 16.3 por ciento. Provocado por el alza de las tasas internacionales de interés.

Ahora bien, en este año los ingresos de los servicios no factoriales se incrementaron un 22.9 por ciento. Este incremento en lo fundamental estuvo condicionado por el incremento en tres de sus cuentas, a saber: Servicios por transformación (tuvo un incremento del 41.2 por ciento); viajeros fronterizos (que se incremen

tó un 20.4 por ciento); y viajeros al interior (cuyo incremento fue del 20.2 por ciento).

Estas tres cuentas, en 1984, tuvieron la siguiente participación relativa en los ingresos totales de los Servicios no sectoriales, a saber: viajeros al interior genéro el 32.8 por ciento del ingreso total; viajeros fronterizos el 22.3 por ciento; y servicios por transformación el 19.4 por ciento. Las tres cuentas cubrieron el 74.4 por ciento del ingreso total, de los servicios no sectoriales y el 53.6 por ciento de los ingresos totales de la balanza de servicios. (Véase cuadro No. V.13).

En el renglón de viajeros al interior (turismo), la balanza turística registró un superávit de 1 307.1 millones de dólares. Saldo que mostró un incremento del 10.5 por ciento en relación a 1983 (cuyo monto total fue de 1183.2 millones de dólares). Los egresos turísticos crecieron un 46.5 por ciento en 1984. Tal vez esto se deba a que se dió una mayor afluencia del turismo del país al exterior.

Los ingresos del turismo se incrementaron un 20 por ciento (de 1625 millones en 1983 a 1953 en 84). (Véase cuadro No. V.14).

Por lo que se refiere a las transacciones fronterizas, en 1984, éstas tuvieron un saldo negativo de 191 millones de dólares.

Sus ingresos totales fueron de 1329.0 millones de dólares lo cual significó un incremento del 20.3 por ciento con respecto a 1983. Mientras que los egresos fueron del orden de 1520.0 millones lo que representó un incremento del 33.1 por ciento respecto al año anterior.

Según el Banco de México, este déficit en el intercambio fronterizo no hizo más que expresar la reactivación de la "actividad" económica en las principales ciudades fronterizas como consecuencia del auge que en 1984 tuvieron las maquiladoras.

Y por último los servicios por transformación en el año de 1984, tuvieron un desempeño muy favorable, ya que generaron ingresos por 1155.3 millones de dólares, es decir un 41.2 por ciento más que en 1983. Según la fuente oficial del Banco de México esta expansión de la maquila se debió en lo fundamental a que la economía norteamericana entró en su fase de recuperación. (Véase cuadro No. V.14).

Durante el primer trimestre de 1985, el saldo en cuenta corriente tuvo un aumento del 53.4 por ciento en relación al cuarto trimestre de 1984 (pasó de 329.5 a 505.3 millones de pesos). Este incremento en parte estuvo favorecido por la disminución de la cuenta de egresos de la Balanza de Servicios. Específicamente en la balanza de servicios no factoriales, disminuyeron significati-

vamente los egresos por concepto de viajeros al exterior; es decir, se contrajo el turismo egresivo tal vez por los efectos de la devaluación progresiva del peso frente al dólar. (Véase cuadro No. V.15).

Por su parte el saldo de la balanza comercial cayó un 6.5 por ciento, esto se debió en parte por el deterioro de las exportaciones que cayeron un 2 por ciento y por el leve aumento de las importaciones (aumentaron un 1.7 por ciento en relación con el cuarto trimestre de 1984). Este deterioro de las exportaciones se debió en lo fundamental a la contracción de las exportaciones petroleras.

En cuanto al salario de la balanza de servicios esta siguió siendo deficitaria debido al peso de los egresos por concepto de interés. Pero en relación al último trimestre de 1984 el saldo del primer trimestre de 1985 disminuyó un 14.5 por ciento.

Ahora bien, de manera particular, las cuentas que más contribuyeron en el renglón de los ingresos de la balanza de servicios no factoriales en orden de importancia fueron: la de viajeros al interior (con un 39.5 por ciento), viajeros fronterizos (con un 18.9 por ciento) y servicios por transformación (con un 19.8 por ciento).

De hecho el valor agregado generado por las maquiladoras tuvo una leve disminución ya que pasó de 308.4 millones de dólares en el IV.84 a 306.2 en el I.85 (Véase cuadro No. V.15).

Durante el segundo trimestre de 85 (-85), el saldo de la balanza en cuenta corriente fue deficitaria, debido centralmente al deterioro que sufrió la balanza comercial (ya que su saldo disminuyó un 36.5 por ciento y el déficit de la balanza de servicios aumentó en 6 por ciento).

Específicamente la balanza comercial sufrió un deterioro importante debido a que las exportaciones del país disminuyeron un 12.8 por ciento y en contrapartida las importaciones se incrementaron en un 4.7 por ciento. (Véase cuadro No. V.15).

La contracción de las exportaciones estuvo determinada en lo fundamental por la brusca caída de las exportaciones petroleras en un 45.4 por ciento (de 1365 millones de dólares en abril a 745.5 en junio). Y también las exportaciones no petroleras cayeron un 7.3 por ciento.

Por su parte las importaciones tendieron a incrementarse principalmente en el renglón de bienes de capital, demandados por el sector privado.

Ahora bien por lo que se refiere a la balanza de servicios-ésta fue deficitaria. Particularmente en la balanza de servicios no factoriales tuvo un saldo positivo de 173.2 millones de dólares corrientes, es decir su superávit cayó un 57.7 por ciento en relación al I-85. Esto se debió centralmente porque la cuenta de los ingresos de la balanza antes mencionada cayó un 13.2 por ciento. Esta contracción estuvo determinada por la caída del renglón de los viajeros al interior en un 38.9 por ciento. Es decir hubo una disminución en el número de turistas "residentes en el exterior" (en marzo fue de 490 mil y en junio de 345 mil) y una reducción en el gasto medio de estos y en contrapartida en la cuenta de egresos se incrementó el turismo egresivo en un 31.5 por ciento. Tal vez esto sea atribuible a la reducción del margen de subvaluación del peso que abarató en términos relativos los servicios turísticos en el exterior.

Por el contrario la actividad maquiladora incrementó su valor agregado en un 11.9 por ciento e incrementó a un 23 por ciento su participación relativa en los ingresos totales de la balanza de servicios no factoriales; convirtiéndose de este modo en la segunda actividad generadora de "divisas" después del turismo. - (Véase el cuadro No. V.15).

Por otra parte, es necesario agregar y destacar comparativamente la importancia que ha tenido la proporción de los ingresos-

de la maquila (el valor agregado), en relación con las divisas generadas por concepto de exportación de manufacturas. En el año de 1979 esta proporción fue del 23.4 por ciento y durante el primer semestre de 1985 ascendió al 26.7 por ciento. (Véase cuadro No. V.16).

Con lo cual se observa que la maquila en estos últimos seis años ha venido expandiendo su trayectoria de "exportación" y cada vez adquiere mayor importancia, dentro de la balanza de servicios no factoriales como sector generador de divisas.

En 1984 generó un valor agregado de 1155 millones de dólares y para el primer semestre de 1985 generó un valor agregado de 648.9 millones de dólares. Lo que significó un aumento del 17.2 por ciento en relación al primer semestre del año de 1984. (Véase cuadro No. V.16 y gráfica No. V.1).

NOTAS AL CAPITULO V.

- (1) Recordemos que históricamente tanto nuestra "nacionalidad", como el proceso mismo de acumulación originaria, y nuestra "soberanía" nacional, se originan en el siglo pasado como resultado continuado de intervenciones "extrañas" a nuestra "idiosincracia de mexicanos". Es decir, las intervenciones extranjeras políticas y económicas, en "nuestro suelo patrio" lejos de impedir la consolidación del Estado Nación - refuerzan e impulsan de manera específica el proceso de acumulación originaria. Para ilustrar un poco esta idea, se evocará el ejemplo de la invasión norteamericana en 1847, lue definitivamente tuvo un rol progresivo en términos históricos y económicos en el sentido de que sentó de manera definitiva las bases para el desarrollo interno de la acumulación originaria de capital y por otro, abrió cauces inusitados a la expansión del capital y la consolidación del mercado mundial. La invasión "yanqui" -para utilizar una de las expresiones preferidas de la izquierda nacionalista y de los ideólogos del Estado burgués mexicano- y el "despojo" consecutivo de la mitad del territorio mexicano, abrió al comercio mundial el Océano Pacífico y posibilitó la interconexión de los dos Océanos más importantes del planeta.

Como escribió Federico Engels: "En América hemos presenciado la conquista de México, la que nos ha complacido. Cons-

tituye un progreso, (...) que un país ocupado hasta el presente exclusivamente de sí mismo (...) sea lanzado por la violencia al movimiento histórico. Es en interés de su propio desarrollo que México estará en el futuro bajo la tutela de los Estados Unidos. Es en interés del desarrollo de toda América que los Estados Unidos, mediante la ocupación de California, obtienen el predominio sobre el Océano Pacífico". La tutela de los Estados Unidos, pág. 183., subraya do nuestro.

Para Marx y Engels, la conquista de California significó un progreso para la civilización, ya que la explotación acelerada de las mismas de oro de California, por parte de la burguesía Norteamericana, incrementó los medios de circulación; posibilitó en esa medida la expansión del comercio mundial, dándole a su vez una nueva orientación.

- (2) Gabriel Robledo Esparza. El Desarrollo del Capitalismo Mexicano, Ed. del autor, 1976, México 1977, pág. 194.
- (3) Ibidem, pág. 163.
- (4) Ibidem, pág. 164.
- (5) Ibidem, pág. 166.
- (6) Banco de México, Informe Anual, 1982, B.M., p. 55.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO No. V. 1

Capital Social por país de origen a nivel nacional según
participación en Capital Social (1)
(millones de pesos corrientes)

Participación	E.U.A.				MEXICO				JAPON				OTROS (2)				TOTAL			
	No. de Est.		Monto		No. de Est.		Monto		No. de Est.		Monto		No. de Est.		Monto		No. de Est.		Monto	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Nacional	0	--	0	--	221	100	811.0	100	0	--	0	--	0	--	0	--	221	100	811.0	100
May. Nacional	0	--	76.8	31.5	34	100	141.7	58.0	0	--	0	--	0	--	25.5	10.5	34	100	244.0	100
May. Extranjera	90	94.7	544.6	71.3	0	--	151.8	19.9	1	1.	51.0	6.7	4	4.2	16.8	2.2	95	100	764.2	100
Extranjera	249	97.3	1 131.0	95.5	0	--	0	--	3	1.1	46.8	3.9	4	1.6	7.2	0.6	256	100	1 185.0	100
Total Nacional	339	55.9	1 752.4	58.3	255	42.1	1 104.5	36.8	4	07	97.8	3.3	8	1.3	49.5	1.7	606	100	3 004.2	100

Notas: (1) Todos los datos de los cuadros cuya fuente sea SECOFI no coinciden con aquellos otros cuya fuente sea SPP.

(2) El rubro de Otros incluye a RFA (16.5), Finlandia (8.8) Bahamas (7.4), España (6.8) Inglaterra (4.4), Chile (1.0), Panamá (0.6), Argentina (0.6), Canadá (0.5), Bermudas (0.5), Holanda (0.2), resto (1.7).

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

CUADRO No. V.2
CAPITAL SOCIAL SEGUN EL PAIS DE ORIGEN POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1982
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

RAMA DE ACTIVIDAD	E U A		MEXICO		JAPON		OTROS		TOTAL	
	No. DE EST.	MONTO	No. DE EST.	MONTO	No. DE EST.	MONTO	No. DE EST.	MONTO	No. DE EST.	MONTO
I.	6	107.7	4	37.9	-	-	-	8.6	10	154.2
II.	23	51.5	64	168.7	-	-	1	0.6	88	220.8
III.	13	6.1	24	147.0	-	-	-	-	37	153.1
IV.	13	124.0	49	190.5	-	-	2	2.0	64	316.5
V.	1	1.0	3	30.2	-	-	1	5.0	5	36.2
VI.	36	112.6	13	37.8	2	14.3	2	5.7	53	170.4
VII.	8	23.1	3	2.4	1	51.0	1	0.7	13	77.2
VIII.	46	365.3	7	76.3	-	-	1	0.6	54	442.2
IX.	117	826.9	39	194.7	-	-	-	9.6	156	1,025.2
X.	18	17.9	8	2.4	-	-	-	-	26	20.3
XI.	45	103.2	34	211.6	1	32.5	-	16.7	80	364.0
XII.	13	19.0	7	5.1	-	-	-	-	20	24.1
TOTAL NACIONAL	339	1,752.3	255	1,104.6	4	97.8	8	49.5	606	3,004.2

RAMAS: I. Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos; II. Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales; III. Fabricación de Calzado e Industria del cuero; IV. Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal; - V. Productos Químicos; VI. Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios; VII. Ensamble y reparación de herramienta, equipo y sus partes, excepto eléctrico; - VIII. Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; IX. Materiales eléctricos y electrónicos; X. Ensamble de juguetes y artículos deportivos; XI. Otras industrias manufactureras; XII. Servicios.

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

CUADRO No. V.3

CAPITAL SOCIAL E INVERSION TOTAL ACTUAL A NIVEL NACIONAL SEGUN PARTICIPACION EN CAPITAL SOCIAL 1982
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

PARTICIPACION	No. DE EST.	CAPITAL SOCIAL	INVERSION TOTAL ACTUAL ESTIMADA				
			INVERSION FIJA TOTAL		CAPITAL DE TRABAJO	OTROS	
			EDIFICIOS INSTALACIONES TERRENO	MAQUINARIA Y EQUIPO			
NACIONAL	221	811.0	1,017.3	1,017.3	1,490.7	458.8	8,887.0
MAY. NACIONAL	34	244.1	153.3	276.9	255.4	89.3	774.9
MAY. EXTRANJERA	95	764.2	1,111.7	1,410.1	2,648.0	115.7	5,285.5
EXTRANJERA	256	1,184.9	5,247.7	4,786.6	3,881.2	330.7	14,246.2
TOTAL NACIONAL	606	3,004.2	7,530.0	12,393.8	8,275.3	994.5	29,193.6

FUENTE: Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

CUADRO No. V. 4

VALOR AGREGADO NACIONAL Y COMPONENTES

COMPONENTES DEL V.A.	MAT.PRIM.No.		FUERZA DE OBREROS	TRABAJO TEC. TOTAL		ENER. ELEC. Y COMBUSTIBLE		EMPAQUES NALES.		DEPRECIACION		ADMON.	GASTOS VENTA	TOTAL		UTILIDAD ABM		Σ VA ABS.		
	ABSO	%		%	%	%	%	%	%	%	%			%	%	%	%	%	%	
NACIONAL	1,047.6	19.4	1,851.0	365.2	2216.2	41.0	147.7	2.7	37.9	0.7	112.9	2.2	555.4	360.9	916.4	17	921.7	17.0	5299.7	100
MAY. NACIONAL	297.2	28.7	356.2	81.6	437.8	42.3	41.7	4.0	10.1	1.0	19.7	2.0	73.4	44.3	117.7	11.4	109.8	10.6	1034.0	100
SUB TOTAL NACIONAL	1,344.8	20.7	2,207.2	446.8	2654.0	41.3	189.4	2.9	48.0	0.7	132.6	2.1	688.8	405.2	103.4	16.1	1030.9	16.0	6432.7	100
MAY. EXTRANJERO	107.2	1.9	2,989.4	602.4	3591.8	62.4	153.4	2.7	17.9	0.3	87.2	1.5	976.1	213.1	189.2	20.6	612.5	10.6	5759.2	100
EXTRANJERO	410.9	2.3	6,951.3	2933.7	9885.	55.8	612.6	3.5	70.7	0.4	467.6	2.6	4421.5	749.5	5171.	29.7	205.2	6.2	17723.0	100
SUB. TOTAL EXTRANJERO	517.1	2.2	9,940.7	3536.1	13471.8	57.4	766.0	3.3	88.6	0.4	554.8	2.4	5397.6	962.6	5490.2	23.4	1717.7	7.3	23492.2	100
GRAN TOTAL	1,862.8	6.2	12,147.9	3982.9	26130.8	53.9	955.4	3.2	136.6	0.5	687.4	0.5	6026.4	2367.7	7394.2	24.2	3748.6	9.2	19915.9	100

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.

CUADRO No. V.5

VALOR AGREGADO NACIONAL Y VALOR TOTAL DE PRODUCCION SEGUN PARTICIPACION EN CAPITAL SOCIAL DE LA IME 1982
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

PARTICIPACION	VALOR AGREGADO NACIONAL (VAN)	%	MATERIA PRIMA EXTRANJERA	%	EMPAQUES EXTRANJEROS	%	E. ELECTRICA Y COMB. EXT.	%	VALOR TOTAL DE PRODUCC. (VTP)	%
NACIONAL	5,399.7	26.0	15,059.8	72.7	255.0	1.2	2.1	0.012	20,716.6	100
MAY. NACIONAL	1,034.0	22.9	3,412.0	75.6	52.5	1.2	17.7	0.4	4,516.2	100
SUBTOTAL CAPITAL NACIONAL	6,433.7	25.5	18,471.8	73.2	307.5	1.2	19.8	0.081	25,232.8	100
MAY. EXTRAJERA	5,759.2	13.1	37,808.1	86.0	366.9	0.8	0.6	0.001	43,934.8	100
EXTRANJERA	17,723.0	18.2	76,751.1	78.8	2,928.1	3.0	5.0	2.005	97,407.2	100
SUBTOTAL CAPITAL EXTRANJERO	20,482.2	16.2	114,559.2	21.0	3,295.0	2.3	5.6	0.005	141,342.0	100
TOTAL NACIONAL	29,915.9	17.9	133,031.0	78.8	3,602.5	2.2	25.4	0.02	166,574.8	100

FUENTE: Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

CUADRO No. V.6

GENERACION DE EMPLEO, PERSONAL OCUPADO POR SEXO, CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA POR ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO SEGUN LA PARTICIPACION EL CAPITAL SOCIAL 1982

PARTICIPACION	NACIONAL						EXTRANJERO						TOTAL	%		
	OBREROS		TECNICOS		EMP. ADMVOS.		TOTAL	TEC.		EMP. ADM.		TOTAL				
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M				TOTAL	
NACIONAL	5,857	9,417	1,020	744	772	676	18,986	13	1	19	2	35	7,681	10,840	18,521	13.2
MAY. NACIONAL	860	1,999	268	94	195	124	3,540	17		8	2	27	1,348	2,219	3,567	2.5
SUBTOTAL	6,717	11,416	1,288	838	967	800	22,026	30	1	27	4	62	9,629	13,059	22,088	15.7
MAY. EXTRANJERO	4,507	16,386	1,530	733	720	514	24,390	110	6	70	3	189	6,937	17,642	24,579	17.5
EXTRANJERA	15,412	59,050	8,181	3,758	4,167	2,624	93,202	205	8	360	43	622	28,331	65,493	93,824	66.8
SUBTOTAL	19,919	75,436	9,711	4,901	4,887	3,138	117,592	315	14	436	46	811	35,268	83,135	118,403	84.3
TOTAL NACIONAL	26,636	86,862	10,999	5,339	5,854	3,938	139,618	345	15	463	50	873	44,297	96,194	140,491	100

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

CUADRO No. V.7

LOS DIEZ PAISES DE MAYOR IMPORTANCIA QUE MAQUILAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (1977-1978)
(MILES DE DOLARES)

	VALOR TOTAL DE RETORNO (1)				VALOR SUJETO A IMPUESTO (2)				2 / 1	
	1977	1978	VARIACION	%	1977	1978	VARIACION	%	1977	1978
I. ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL)	1'541,261	2'088,254	546,993	35.5	1'490,289	2'037,398	547,109	36.7	96.7	97.6
II. MEXICO	1'155,585	1'510,898	385,313	33.3	524,405	714,539	180,134	36.3	45.4	46.4
III. JAPON	939,942	1'448,204	508,262	54.0	903,389	1'392,068	488,679	54.0	96.1	96.1
IV. CANADA	700,584	927,259	226,675	32.4	498,208	671,394	173,186	34.8	71.1	72.4
V. CHINA NACIONALIS TA (TAIWAN)	429,491	502,444	72,953	17.0	315,620	392,993	73,373	24.5	73.5	78.2
VI. SINGAPUR	343,665	388,649	44,984	13.0	189,729	193,394	3,665	1.9	55.2	49.8
VII. MALASIA	309,011	491,551	182,540	59.0	139,621	198,193	45,572	34.8	45.2	38.3
VIII. HONG KONG	259,472	284,220	24,748	9.5	165,934	182,381	16,447	9.9	63.9	64.2
IX. COREA DEL SUR	255,711	258,502	2,791	1.0	105,859	110,017	4,158	3.9	41.4	42.6
X. REINO UNIDO	226,804	348,915	123,111	34.5	197,230	312,193	114,963	58.3	83.3	89.5
SUBTOTAL	6'160,526	8'278,896	2'418,370	32.8	4'530,284	6'194,570	1'664,296	36.7	73.5	74.8
OTROS PAISES										
TOTAL MUNDIAL	7'202,032	9'758,436	2'556,404	35.5	5'221,402	7'163,154	1'941,752	32.2	72.5	73.4

FUENTE: Balanza de Pagos, serie historia 1970-1978. Banco de México.

CUADRO No. V.8

MAQUILA MUNDIAL A ESTADOS UNIDOS, POR PAISES MAS IMPORTANTES SEGUN FRACCION ARANCELARIA

FRAC CION	C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE RETORNO (1)			VALOR SUJETO A IMPUESTO (2)			2 / 1	
		1977	1978	VARIACION %	1977	1978	VARIACION %	1977	1978
1	PRODUCTOS ANIMALES Y VEGETALES	431	307	-124	386	255	-151	89.6	76.5
	CANADA	347	262	- 95	330	209	-121	95.1	79.8
	REINO UNIDO	62	0	- 62	53	0	- 53	85.5	-
	MEXICO	4	22	18	1	18		25.0	81.8
2	PRODUCTOS DE MADERA Y PAPEL	30,973	33,786	2,813	7,373	9,263	1,890	23.8	5.6
	MEXICO	29,970	3,202	2,045	6,568	7,741	1,173	21.9	24.2
	CANADA	548	1,042	494	445	932	287	24.2	89.4
	JAPON	323	612	789	271	525	254	83.9	85.8
2-6	ARTICULOS DE PAPEL Y CARTON	30,194	31,980	1,792	6,721	8,025	1,304	5.9	25.0
	MEXICO	29,908	31,430	1,572	6,520	7,576	1,056	21.8	24.1
	CANADA	209	472	263	142	410	262	30.8	86.4
	STA. LUCIA ISLA	44	58	14	20	27	7	45.5	46.6
3	ARTICULOS Y FIBRAS TEXTILES	314,609	416,290	101,681	111,048	160,556	49,508	35.3	38.6
	MEXICO	131,228	157,210	25,982	37,328	46,377	9,049	28.4	29.5
	HAITI	30,677	39,639	8,962	7,573	10,964	3,391	24.7	27.7
	COSTA RICA	22,659	27,922	5,263	7,419	10,110	2,691	32.7	36.2
	EL SALVADOR	18,911	26,433	7,522	6,122	9,253	3,131	32.4	35.0
3-76	ARTICULOS DE ARTESANIA	81,648	97,267	15,619	33,127	40,303	7,176	40.6	41.4
	MEXICO	27,130	28,432	1,302	8,648	7,052	404	31.9	31.8
	FILIPINAS	13,587	15,875	2,288	11,976	14,144	2,168	88.1	89.0
	COSTA RICA	8,321	11,557	2,336	2,687	4,124	1,437	29.1	35.7
	HAITI	6,217	7,134	917	1,868	2,126	258	30.0	29.8
	BARBADOS	4,475	6,139	1,664	1,912	2,652	740	42.7	43.2

... #.

... #2.

FRAC CION	C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE RETORNO			VALOR SUJETO A IMPUESTO		
		1977	1978	VARIACION %	1977	1978	VARIACION %
3-80	PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRE	86,394	117,013	30,619	31,420	48,476	17,056
	MEXICO	36,390	43,525	7,135	8,991	11,298	2,307
	REP. DOMINICANA	10,609	13,486	2,977	3,681	5,371	1,690
	BELICE	7,660	7,713	53	2,489	2,390	- 99
	COLOMBIA	5,725	7,037	1,312	2,119	2,610	491
3-92	PRENDAS DE VESTIR PARA DAMAS Y NIÑOS	137,580	178,486	40,906	43,905	63,790	19,881
	MEXICO	63,560	75,308	11,748	19,707	23,599	4,892
	HAITI	19,377	25,106	5,729	4,233	6,537	2,304
	EL SALVADOR	15,411	19,841	4,430	5,101	7,030	1,929
	COSTA RICA	10,573	12,814	7,241	3,550	4,503	958
4	PRODUCTOS QUIMICOS Y - SIMILARES	6,976	9,967	2,991	2,580	2,644	64
	ALEMANIA FEDERAL	6,445	9,320	2,875	2,174	2,413	239
	CANADA	446	43	- 403	324	35	- 289
	FRANCIA	84	98	14	82	13	- 69
5	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	5,640	9,880	4,240	4,460	7,719	3,259
	MEXICO	3,812	5,323	1,511	3,299	4,648	1,349
	FILIPINAS	473	0	- 473	23	0	- 23
	CANADA	350	1,981	1,631	334	1,378	1,044
	JAPON	336	658	332	300	549	249
6	METALES Y PRODUCTOS ME TALICOS	6'358,169	3'722,811	2'364,642	4'831,763	6'650,939	1'319,176
	REP. FEDERAL ALEMANA	1'533,426	2'075,388	541,962	1'487,081	2'032,433	545,352
	JAPON	919,210	1'423,400	509,190	884,779	1'373,672	489,313
	MEXICO	848,694	1'181,732	333,038	417,931	584,229	166,298
	CANADA	672,558	896,699	224,091	476,876	648,159	171,283
6-49	BARRENAS PARA ROCAS	1,912	3,384	1,472	716	1,735	1,019
	MEXICO	1,184	1,055	- 129	379	289	- 90
	CANADA	553	418	- 140	208	241	33

... #3.

FRAC CION	C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE RETORNO			VALOR SUJETO A IMPUESTO		
		1977	1978	VARIACION %	1977	1978	VARIACION %
6-52	SUSPENSIONES PARA VEHICU LOS DE MOTOR	14'787,600	8'492,100	- 6,295	14,128	7,562	- 6,566
	JAPON	10,372	0	-10,372	10,183	0	-10,183
	MEXICO	4,182	6,521	2,339	3,766	6,242	2,476
6-60	MOTORES DE COMBUSTION - INTERNA	195,156	312,631	117,475	154,644	263,993	109,349
	CANADA	104,765	136,419	31,654	82,974	112,069	29,095
	REINO UNIDO	63,002	103,012	60,010	37,926	96,881	56,955
	MEXICO	17,593	28,816	11,273	11,510	19,825	8,315
6-74	HERRAMIENTAS DE MANO CON MOTOR NO ELECTRICO	67,737	80,458	12,721	45,812	56,521	10,709
	CANADA	36,651	36,031	- 620	26,018	27,866	1,849
	MEXICO	16,650	15,638	- 1,012	6,725	6,011	- 714
	REP. FEDERAL ALEMANA	5,307	12,114	6,807	4,707	10,835	6,128
6-76	PARTES PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR	275,845	356,415	80,570	183,925	248,236	64,311
	CANADA	95,501	160,074	64,573	67,868	120,548	52,680
	HONG CONG	63,911	75,761	11,850	47,918	54,313	11,395
	MEXICO	32,592	42,631	10,039	11,197	17,259	6,062
6-78	REPRODUCTORES DE FRECUEN CIAS	60,652	87,037	28,385	39,823	64,262	24,439
	CANADA	24,372	45,248	20,876	22,101	37,983	15,882
	MEXICO	22,390	21,162	-1,228	7,448	8,063	615
6-82	MOTORES ELECTRICOS (HASTA 1 H.P.)	85,127	108,369	23,242	45,167	57,760	12,593
	MEXICO	49,771	69,139	19,367	20,824	30,018	9,194
	CANADA	19,325	21,898	2,573	15,121	17,789	2,668
	REP. FEDERAL ALEMANA	5,040	1,897		3,897	1,782	

... #4.

FRAC CION	C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE RETORNO			VALOR SUJETO A IMPUESTO		
		1977	1978	VARIACION %	1977	1978	VARIACION %
6-84	APARATOS ELECTRICOS PARA EL CABELLO	99,030	89,592		70,994	65,026	
	MEXICO	20,033	8,653		18,860	7,758	
	DINAMARCA	17,676	23,748		16,949	23,102	
6-85	TRANSMISIONES Y RECEPTORES ELECTRICOS	945,459	1'350,713		682,033	953,969	
	MEXICO	364,786	592,625	227,839	191,572	312,910	
	TAIWAN	218,482	296,815		197,417	266,740	
	REINO UNIDO	89,110	116,500	27,370	79,594	107,285	
6-87	TUBOS ELECTRICOS Y SUS PARTES	1'147,314	1'547,943	400,629	521,752	632,096	110,334
	MALASIA	256,260	460,191	203,931	113,611	171,608	57,997
	SINGAPUR	250,553	306,088	55,535	116,741	124,291	7,550
	COREA DEL SUR	213,774	199,757	-14,017	82,734	74,719	-8,015
6-88	CONDUCTORES AISLADOS	125,216	131,117	5,901	69,507	68,669	- 840
	MEXICO	59,494	73,730	14,286	28,266	32,500	4,234
	HONG KONG	47,707	39,990	-7,719	31,077	26,886	-4,191
	CANADA	1,130	1,562	432	921	1,158	237
6-92	PARTES PARA VEHICULOS DE MOTOR	2'609,591	3'751,355	1'141,764	2'507,296	3'634,974	1'127,678
	REP. FEDERAL ALEMANA	1'465,876	2'012,236	546,360	1'445,467	1'981,092	535,625
	JAPON	750,531	1'215,955	465,424	731,064	1'188,311	457,247
	SUECIA	150,360	232,659	82,299	147,179	227,191	80,012
7	PRODUCTOS DIVERSOS	485,053	565,177	80,124	263,734	331,723	67,989
	MEXICO	141,871	164,499	22,628	59,277	71,318	12,041
	TAIWAN	95,782	100,845	5,063	47,595	62,710	15,115
	HONG KONG	47,022	56,268	9,246	30,203	38,020	7,817

... #5.

FRAC CION	C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE RETORNO			VALOR SUJETO A IMPUESTO		
		1977	1978	VARIACION %	1977	1978	VARIACION %
8	OTROS	181	218	37	58	84	26
	CANADA	95	14	-81	22	10	-12
	REINO UNIDO	34	34	0	6	15	9
	TAIWAN	23	0	-23	19	0	-19
	T O T A L	7'202,032	9'758,436	2'556,404	5'221,402	7'163,154	1'941,752

FUENTE: Banco de México.

CUADRO No. V.9
 PROPORCION ENTRE EL VALOR AGREGADO Y EL VALOR DE LOS INSUMOS EXTRANJEROS DE LA IME 1974-1984
 (MILLONES DE PESOS)

C O N C E P T O	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION DE LA IME				a + b = c	c = b/a	
	INSUMOS IMPORTA	(a)	VALOR AGREGADO (b)				
TOTAL NACIONAL							
1979	35,893.3	71.2	14,543.1	28.1	50,438.3	100	40.5
1980	40,095.7	69.3	17,728.8	20.7	57,924.5	100	44.2
1981	54,678.4	67.5	23,957.0	30.5	79,636.9	100	43.8
1982	108,928.2	40.0	46,547.7	30.9	155,515.7	100	42.8
1983	344,792.9	77.6	99,521.2	12.4	644,309.1	100	28.9
1984	529,299.6	6.0	194,756.7	23.4	824,056.3	100	30.5
\bar{x}	202,280.2		66,182.4		268,463.4		37.7
MUNICIPIOS FRONTERIZOS							
1979	33,357.2	73.0	12,305.3	27.5	45,662.5	100	36.9
1980	36,549.4	70.6	15,206.6	29.4	51,755.7	100	41.6
1981	50,246.3	70.9	20,764.8	29.2	70,981.1	100	41.3
1982	100,228.8	71.3	40,380.4	37.7	140,609.0	100	40.3
1983	313,609.3	79.3	86,682.1	21.7	400,289.4	100	27.6
1984	512,616.3	97.5	168,518.8	22.5	741,135.1	100	29.1
\bar{x}	184,434.1		57,304.7		241,738.8		31.07
MUNICIPIOS NO FRONTERIZOS							
1979	2,538.1	53.1	2,237.8	46.9	4,775.8	100	88.2
1980	3,546.5	57.4	2,522.2	41.6	6,068.8	100	71.1
1981	4,433.1	57.1	3,222.2	48.0	7,655.3	100	72.7
1982	8,699.6	58.4	6,204.3	41.6	14,906.9	100	71.4
1983	31,175.6	70.5	12,839.1	29.1	44,014.7	100	41.2
1984	56,683.7	61.1	26,237.9	30.9	82,921.2	100	44.6
\bar{x}	17,846.05		8,877.8		26,723.8		49.7

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y avances para 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. V.10
VALOR TOTAL DE LOS INSUMOS CONSUMIDOS POR LA IME
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

CONCEPTO	INSUMOS IMPORTADOS					INSUMOS NACIONALES					INSUMOS TOTALES			
	MAT. PRIMAS AUXILIARES	ENVASES Y EMPAQUES	T O T A L			MAT. PRIMAS AUXILIARES	ENVASES Y EMPAQUES	T O T A L						
TOTAL NACIONAL														
1979	34,952.6	95.9	942.7	98.6	85,895.3	98.6	493.2	1.4	22.0	0.06	515.2	1.4	36,410.5	100
1980	89,150.3	96.0	945.4	2.3	40,095.7	98.3	630.9	1.5	66.2	0.16	697.0	1.7	40,792.8	100
1981	53,265.1	96.2	14,143.0	2.6	54,679.4	93.7	630.7	1.1	76.8	0.13	707.5	1.3	55,386.9	100
1982	105,609.8	95.7	3,318.4	3.0	108,928.2	97.7	1,362.9	1.2	54.9	0.05	1,417.5	1.3	110,346.9	100
1983	333,799.7	95.6	10,983.2	3.1	344,782.9	98.7	3,896.4	1.1	639.6	0.018	4,536.0	1.3	349,318.9	100
1984	608,332.8	95.9	20,960.8	3.3	629,299.6	97.7	8,029.6	1.3	441.3	0.7	8,470.9	1.3	637,770.5	100
MUNICIPIOS FRONTERIZOS														
1979	32,437.1	96.4	910.1	2.7	33,357.2	99.1	282.6	0.8	14.04	0.05	296.6	0.9	33,653.8	100
1980	35,639.1	96.7	909.3	2.5	36,549.1	99.2	266.7	0.7	38.1	0.1	304.8	0.8	36,353.9	100
1981	48,890.5	96.5	1,355.5	2.7	50,246.3	99.2	365.9	0.7	49.9	0.11	45.8	0.8	50,662.1	100
1982	97,088.7	96.0	3,133.9	3.1	100,228.5	99.1	786.7	0.8	36.9	0.3	820.6	0.8	101,049.2	100
1983	303,121.6	95.7	10,485.7	3.3	313,607.3	99.0	2,514.3	0.8	598.1	0.2	3,112.4	1.0	316,719.7	100
1984	553,412.6	95.6	19,203.7	3.3	572,616.3	97.9	6,092.1	1.0	631.4	0.05	6,333.5	1.0	576,549.8	100
MUNICIPIOS NO FRONTERIZOS														
1979	2,505.5	90.9	32.6	1.2	2,358.1	92.0	210.6	7.6	8.0	0.3	218.6	7.9	2,756.7	100
1980	3,510.5	89.1	36.1	0.9	3,546.6	90.0	364.2	9.2	28.1	0.7	392.3	9.9	3,938.9	100
1981	4,474.3	92.0	58.8	1.2	4,433.1	93.8	264.8	5.6	26.8	0.6	291.6	6.1	4,724.3	100
1982	8,521.1	91.7	178.5	1.9	8,699.6	93.6	579.2	6.2	18.0	0.2	597.2	6.4	9,296.8	100
1983	30,678.1	94.1	497.5	1.5	31,175.6	95.6	1,582.1	4.2	41.5	0.1	1,423.6	4.4	32,899.2	100
1984	54,216.2	93.4	1,457.7	2.9	56,683.3	96.4	2,027.5	3.4	109.9	0.2	2,137.4	3.6	58,820.7	100

FUENTE: Estadística de La Industria Maquiladora de Exportación 1975-1983 y Avances para 1984. Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO No. V.11.
VALOR DE LA MATERIA PRIMA NACIONAL E IMPORTADA
ENERO - JUNIO 1985
(MILLONES DE PESOS)

ENTIDAD Y MUNICIPIO	%	TOTAL	INSUMOS IMPORTADOS (1)			INSUMOS NACIONALES (2)			%	%
			S U M A	MATERIAS PRIMA AUXILIARES	ENVASES Y EMP.	SUMA	MATERIAS PRIMA AUX.	ENV. Y EMP.		
I. TOTAL NACIONAL	100	403,391.5	399,706.2	385,306.3	13,899.9	4,275.3	3,947.6	337.7	100	100
TOTAL MUNICIPIOS FRONTERIZOS	91.6	369,588.3	366,846.5	353,677.9	13,168.6	2,741.8	3,465.4	276.4	91.9	63.9
TOTAL MUNICIPIOS NO FRONTERIZOS	8.4	33,903.2	32,559.6	31,628.6	731.3	1,543.6	1,487.2	61.3	8.9	36.6
II. BAJA CALIFORNIA NORTE	20.5	82,769.2	82,165.2	80,595.3	1,539.9	603.9	518.0	86.2	20.6	14.0
ENSENADA	0.1	404.0	388.4	381.7	6.7	15.6	15.9	0.09	0.09	0.4
MEXICALI	7.2	29,023.4	28,707.6	28,389.0	318.5	315.8	277.7	38.0	7.2	7.4
TECATE	0.5	1,908.3	1,903.6	1,891.8	11.8	4.7	4.2	0.5	0.5	0.1
TIJUANA	12.8	51,433.5	5,165.6	49,932.8	1,232.9	267.8	220.2	47.7	12.8	6.2
III. BAJA CALIFORNIA SUR	0.02	103.7	103.6	103.6		0.02		0.02	0.02	n.d.
LA PAZ	0.02	103.7	103.6	103.6		0.02		0.02	0.07	n.d.
IV. COAHUILA	3.7	14,717.07	14,713.0	14,222.0	490.9	4.0	3.2	0.8	3.7	0.9
CIUDAD ACUÑA	1.7	6,773.0	6,769.9	6,522.3	247.0	3.8	3.2	0.6	1.7	n.d.
PIEDRAS NEGRAS	0.9	4,033.7	4,032.9	3,824.4	208.6	0.8		0.4	1.0	n.d.
OTROS MUNICIPIOS	0.9	3,910.0	3,910.2	3,875.3	35.3			0.1		
V. CHIHUAHUA	33.9	136,554.8	135,706.0	129,736.0	5,469.9	1,348.8	1,169.5	179.3	33.9	31.5
CIUDAD JUAREZ	30.4	122,829.8	121,528.3	116,505.4	5,022.9	1,310.5	1,132.0	169.5	30.4	30.6
OTROS MUNICIPIOS		13,725.0	13,677.7	13,230.6	447.0	38.3	37.5	9.8		
VI. SONORA	10.9	44,283.3	44,216.2	42,679.1	1,537.0	67.0	62.8	4.6	11.0	1.6
AGUA PRIETA	2.4	9,833.6	9,802.7	9,516.9	285.2	30.9	30.5	0.3	2.5	0.7
NOGALES (2)	8.04	32,444.2	32,410.7	31,187.3	1,223.3	33.5	29.7	3.8	8.1	0.8
OTROS MUNICIPIOS		2,005.5	2,002.8	1,979.9	27.9	2.6	2.0	0.5		
VII. TAMAULIPAS	27.2	109,672.0	108,904.6	104,318.7	4,585.9	767.7	751.8	15.8	27.3	17.9
MATAMOROS	18.0	72,675.1	72,221.6	68,511.6	3,710.0	453.6	456.2	12.3	18.0	10.6
NUÉVO LAREDO	1.3	5,173.3	5,123.1	5,079.3	43.7	50.3	48.3	2.0	1.3	1.2
REYNOSA (3)	7.9	31,823.6	31,559.9	30,727.7	832.2	263.8	262.3	1.5	7.9	6.2

(1) Incluye Rosarito, B. C.; (2) incluye Magdalena de Quino Sonora; (3) Incluye Río Bravo, Tamps.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto; Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1985.

CUADRO No. V. 12. INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS UTILIZADOS POR LA IMEN, POR RAMA PRODUCTIVAS DE MAYOR IMPORTACION, ENERO-JUNIO 1985. (MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

RAMAS DE ACTIVIDAD	INSUMOS TOTALES (a=b+c)		INSUMOS IMPORTADOS (b)		INSUMOS NACIONALES (c)	
TOTAL NACIONAL	<u>403,491.5</u>	100	<u>399,206.2</u>	100	<u>4,285.3</u>	100
TOTAL MPIOS.FRONT.	<u>369,588.3</u>	91.6	<u>366,846.0</u>	91.9	<u>2,741.7</u>	63.9
TOTAL MPIOS.NO FRONT.	<u>33,903.2</u>	8.4	<u>32,369.6</u>	8.1	<u>1,543.6</u>	36.1
I. ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS.	<u>31,502.2</u>	7.8	<u>31,375.9</u>	7.9	<u>126.3</u>	3.9
MPIOS. FRONT.	23,683.0	5.9	23,644.0	5.9	39.0	0.9
MPIOS.NO FRONT.	7,819.2	1.9	7,731.9	1.9	87.3	2.0
II. ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, APARATOS Y ART.	<u>97,360.3</u>	24.1	<u>97,151.4</u>	24.3	<u>208.9</u>	4.9
MPIOS. FRONT.	89,200.9	22.1	89,060.6	22.3	140.3	3.3
MPIOS.NO FRONT.	8,159.4	2.0	8,090.8	2.0	68.6	1.6
III. MAT. Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.	<u>96,198.2</u>	23.8	<u>95,820.9</u>	24.	<u>377.3</u>	8.8
MPIOS. FRONT.	81,621.4	20.2	81,365.7	20.4	255.7	5.9
MPIOS.NO FRONT.	14,576.8	3.6	14,455.2	3.6	121.6	2.8
IV. SUB. TOTAL DE LAS RES RAMAS.	<u>225,060.7</u>	55.8	<u>224,348.2</u>	56.2	<u>712.5</u>	16.6
MPIOS. FRONT.	194,505.3	48.2	194,070.3	48.6	435.0	10.1
MPIOS. NO FRONT.	30,555.4	7.6	30,277.9	0.7	277.5	6.5
V. OTRAS RAMAS.	178,430.8	44.2	174,858.0	45.8	3,572.8	83.4
MPIOS. FRONT.	175,083.0	43.4	172,776.3	43.3	2,306.7	53.8
MPIOS. NO FRONT.	3,347.8	0.8	2,081.7	0.5	1,266.1	29.5

FUENTE: BANCO DE MEXICO.

CUADRO No. V.13. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE
(MILLONES DE DOLARES)
CORRIENTES

	82	83	84	I - 1er. Semes.	85 2o. Semes.	I - 85 3er. Semes.
A. Balanza Comercial (Saldo)	6,792.7	13,761.1	12,799.3	2,414.9	1,532.6	3,947.5
Exportaciones de Mecánicos.	21,229.7	22,312.0	24,053.6	5,690.9	4,962.8	10,653.7
Importaciones de Mecánicos.	14,437.0	8,550.9	11,254.3	3,276.0	3,430.2	6,706.2
B. Balanza de Servicios (Saldo)..	13,309.2	8,758.6	9,208.6	17,720.8	2,120.4	3,840.4
Ingresos	6,447.8	6,299.9	8,274.4	2,246.6	2,024.8	4,271.4
<u>Servicios no Factoriales.</u>	4,919.3	4,851.5	5,961.6	1,718.2	1,491.4	3,209.6
<u>Serv. Por Transformación.</u>	851.3	818.4	1,155.3	30.62	342.7	648.9
Transportes Diversos.	426.0	471.1	530.3	155.6	135.0	290.6
Viajeros al Interior.	1,405.9	1,624.5	1,953.4	678.1	414.2	1,382.4
Viajeros Fronterizos.	1,237.0	1,104.4	1,329.0	325.9	302.7	628.6
Otros Servicios.	999.1	833.1	993.6	252.4	296.7	549.1
<u>Servicios Factoriales</u>	1,528.5	1,448.4	2,312.8	528.3	533.4	1,061.7
Intereses.	1,325.3	1,278.7	2,015.5	450.8	433.7	884.5
Otros.	203.2	169.7	261.3	77.5	99.6	177.1
Egresos.	19,757.0	15,038.5	17,483.0	3,967.4	4,245.2	8,112.6
<u>Servicios no Factoriales.</u>	5,769.8	4,230.1	4,952.6	1,309.2	1,318.2	2,627.4
Flete y Seguros.	619.7	454.9	533.9	137.5	145.9	283.4
Transportes Diversos.	1,108.9	823.0	816.5	210.5	231.3	441.8
Viajeros al Extranjero.	787.7	441.3	646.3	131.4	172.8	304.2
Viajeros Fronterizos.	1,420.6	1,141.7	1,520.0	443.5	409.9	853.4
Otros Servicios.	1,832.9	1,369.2	1,436.0	386.3	358.3	744.6
<u>Servicios Factoriales</u>	13,987.9	10,308.4	12,530.4	2,938.5	2,827.0	5,765.5
Financieros.	13,764.9	10,661.9	12,363.6	2,879.1	2,751.4	5,630.5
Utilidades Invertidas.	620.7	184.0	241.0	74.0	151.2	225.2
Utilidades Reinvertidas.	770.4	197.8	215.3	131.5	53.4	184.9
Interes.	12,203.0	10,197.5	11,856.1	2,658.2	2,542.8	502.1
Comisiones.	170.9	83.1	51.2	15.4	4.1	19.5
No Financieros.	222.9	146.5	166.8	59.4	75.5	134.9
C. Saldo Transferencias.	296.2	186.1	376.6	92.5	106.6	199.1
(A+B+C=D) Balanza en Cuenta Co- rriente.	6,221.0	5,323.8	3,967.4	505.3	481.1	24.2

CUADRO No. V.14. TURISMO, TRANSACCIONES FRONTERIZAS Y SERVICIOS POR TRANSFORMACION

Millones de Dólares*

	TURISMO			TRANSACCIONES FRONTERIZAS.2/		SALDO	SERVICIOS POR TRANSFORMAC.2/
	Ingresos	Egresos	SALDO	Ingresos	Egresos		
1980	1 671.2	1 043.6	<u>627.6</u>	1 520.3	2 018.5	<u>-498.2</u>	771.7
1981 P/	1 759.6	1 571.1	<u>188.5</u>	1 558.7	2 492.5	<u>-183.6</u>	851.3
1982 P/	1 524.5	441.3	<u>1 183.2</u>	1 104.4	1 141.7	<u>- 37.3</u>	818.4
Enero	122.5	23.8	<u>98.7</u>	81.7	69.6	<u>- 12.1</u>	52.5
Febrero	146.7	20.6	<u>126.1</u>	79.5	79.9	<u>- 0.4</u>	56.1
Marzo	168.5	34.2	<u>134.3</u>	103.8	91.3	<u>12.5</u>	69.1
Abril	128.4	23.1	<u>105.3</u>	99.4	97.0	<u>2.4</u>	61.6
Mayo	114.7	27.0	<u>87.7</u>	90.6	89.1	<u>1.5</u>	66.5
Junio	120.4	31.3	<u>89.1</u>	87.2	84.5	<u>2.7</u>	69.3
Julio	149.8	55.9	<u>93.9</u>	96.1	99.3	<u>- 3.2</u>	66.8
Agosto	123.0	49.0	<u>74.0</u>	89.5	91.3	<u>- 1.8</u>	67.9
Septiembre	88.5	41.7	<u>46.8</u>	83.9	98.2	<u>- 14.3</u>	74.5
Octubre	119.2	42.7	<u>76.5</u>	98.3	99.3	<u>- 1.0</u>	80.6
Noviembre	139.0	33.0	<u>106.0</u>	96.1	105.0	<u>- 8.9</u>	77.0
Diciembre	203.6	59.1	<u>144.5</u>	98.3	137.0	<u>- 38.7</u>	76.5
1984 P/	1 953.4	646.3	<u>1 207.1</u>	1 329.0	1 520.0	<u>- 19.1</u>	1 155.3
Enero	185.4	30.8	<u>154.6</u>	98.9	92.0	<u>6.9</u>	78.1
Febrero	229.1	31.3	<u>197.8</u>	96.0	105.9	<u>- 9.9</u>	84.5
Marzo	227.4	30.4	<u>197.0</u>	122.8	121.4	<u>1.4</u>	102.0
Abril	171.6	60.4	<u>111.2</u>	119.3	129.3	<u>- 1.0</u>	94.7
Mayo	152.2	53.7	<u>98.5</u>	109.4	118.0	<u>- 8.6</u>	95.3
Junio	151.3	44.6	<u>106.7</u>	104.7	112.1	<u>- 7.4</u>	99.4
Julio	142.0	81.0	<u>61.0</u>	116.0	132.1	<u>- 16.1</u>	92.2
Agosto	142.2	67.6	<u>74.6</u>	107.6	121.9	<u>- 14.3</u>	104.0
Septiembre	96.5	53.2	<u>43.3</u>	101.4	131.1	<u>- 29.7</u>	96.9
Octubre	111.4	55.5	<u>55.9</u>	117.7	132.9	<u>- 15.2</u>	106.0
Noviembre	142.0	56.9	<u>85.1</u>	116.0	140.1	<u>- 24.1</u>	99.8
Diciembre	202.3	81.0	<u>121.3</u>	119.2	183.4	<u>- 64.2</u>	102.4
1985 P/	994.4	240.3	<u>754.1</u>	561.7	744.3	<u>182.6</u>	522.2
Enero	200.8	42.1	<u>158.7</u>	119.8	143.3	<u>23.5</u>	96.0
Febrero	242.8	41.9	<u>200.9</u>	111.8	153.4	<u>- 41.6</u>	103.9
Marzo	269.7	47.4	<u>222.3</u>	118.1	160.9	<u>- 42.8</u>	108.5
Abril	154.9	59.8	<u>95.1</u>	102.0	143.1	<u>- 41.4</u>	106.5
Mayo	126.4	49.1	<u>77.3</u>	110.0	143.6	<u>- 33.6</u>	107.1

NOTAS: El decimal de las cifras puede no sumar el total, debido al redondeo.

1/ Los datos de 1982 y 1983 fueron calculados con una nueva metodología, por lo que no son comparables con años anteriores, ver nota metodológica en la sección correspondiente.

2/ Elaborado con datos de la Dirección General de Estadística, S.P.P.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: TOMADO DE INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

CUADRO No. V.15. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE
(Millones de Dólares Corrientes)

CONCEPTO	1 9 8 4				1 9 8 5	
	I	II	III	IV	I	II
A. Balanza Comercial.	4,044.4	3,428.1	2,745.5	2,581.4	2,414.0	1,532.6
Exportación de Merc.	6,403.3	6,011.9	5,836.1	5,028.4	5,690.9	4,962.8
Importaciones de Merc.	2,358.9	2,583.8	3,080.6	3,221.0	3,276.9	3,480.2
B. Balanza de Servicios.	-1,973.9	-2,289.2	-2,605.6	-2,338.7	-2,001.2	-2,120.4
Ingresos.	<u>2,053.0</u>	<u>2,103.8</u>	<u>1,997.4</u>	<u>2,124.8</u>	<u>2,296.5</u>	<u>2,024.8</u>
Servicios no factor.	1,567.5	1,474.0	1,338.2	1,532.4	1,718.2	1,491.4
Serv. por transforma.	264.5	289.4	293.1	308.4	306.2	342.7
Transportes diversos.	151.5	126.2	120.2	132.4	155.6	135.0
Viajeros al interior.	641.9	475.1	380.7	455.7	678.1	414.2
Viajeros fronterizos.	317.7	333.4	325.0	352.9	325.9	302.7
Otros servicios.	191.9	249.5	219.2	333.0	252.4	296.7
Servicios factoriales.	<u>485.5</u>	<u>676.8</u>	<u>659.2</u>	<u>542.4</u>	<u>528.3</u>	<u>533.4</u>
Intereses.	425.1	543.5	592.5	490.4	450.8	433.7
Otros.	60.4	83.3	66.7	52.0	77.5	99.6
Egresos.	4,026.9	4,390.	4,603.	4,463.5	4,247.7	4,145.2
Servicios no factor.	<u>1,056.4</u>	<u>1,193.0</u>	<u>1,255.6</u>	<u>1,447.6</u>	<u>1,309.2</u>	<u>1,318.2</u>
Flete y Seguros.	122.0	126.9	139.4	145.5	137.5	145.9
Transportes divessos.	165.7	202.1	229.8	218.8	210.5	321.3
Viajeros al exterior.	92.5	158.6	201.8	193.4	131.4	172.8
Viajeros fronterizos.	319.3	359.3	385.1	456.3	443.5	409.9
Otros servicios.	356.9	346.0	299.5	433.6	336.6	358.3
Servicios Factoriales.	<u>2,970.5</u>	<u>3,197.0</u>	<u>3,347.4</u>	<u>3,015.9</u>	<u>2,938.5</u>	<u>2,827.0</u>
Financieros.	2,922.3	3,363.0	3,312.9	2,965.0	2,879.1	2,751.4
Utilidades remitidas.	54.6	48.9	78.6	58.9	74.0	151.2
Utilidades reinverti.	62.9	69.3	54.7	28.4	131.5	53.4
Interés.	2,797.6	3,030.9	3,164.2	2,863.4	2,658.2	2,542.8
Comisiones.	7.2	14.3	15.4	14.3	15.4	4.1
No financieros.	48.2	33.2	34.5	50.9	59.5	75.5
C. <u>Saldo Transferencias.</u>	91.3	104.4	94.	<u>86.8</u>	92.5	106.6
D. Balanza en Cuenta Co-- rriente.	2,161.7	1,242.3	233.9	329.5	505.3	-481.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO.

CUADRO No. V.16. RELACION ENTRE EL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION Y LA EXPORTACION DE MANUFACTURAS EN MEXICO.
(Millones de Dólares)

AÑO	CONCEPTO	EXPORTACIONES TOTALES (1)	EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS (2)	VALOR AGREGADO DE LA IME (3)	CREGIMIENTO DE PARTICIPACION DEL VA B/1 %	3/2 %
1979		8,817.7	2,726.2	638	7.2	23.4
1980		15,132.2	2,651.0	772	5.1	29.1
1981		19,419.6	2,688.3	976	5.0	36.3
1982		24,229.7	2,017.6	851	4.0	28.2
1983		22,312.0	4,582.7	818	3.7	17.8
1984		24,053.6	5,452.3	155	4.8	21.2
I-1985*		10,653.7	2,434.8	648.9	6.1	26.7

(*) Primer Semestre.

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

CAPITULO VI

VI. LA POLITICA ECONOMICA ESTATAL DE FOMENTO A LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION (IME).

VI.1. INTRODUCCION.

Desde la instalación en la zona fronteriza norte de las primeras doce plantas maquiladoras, el Estado Mexicano ha venido impulsando, por diversas vías, la expansión de la industria maquiladora de exportación (IME) en el país.

Como vimos en el capítulo anterior, históricamente el Estado ha jugado un papel esencial dentro del proceso "nativo" de acumulación de capital, convirtiéndose en una de sus palancas* fundamentales. Ahora bien, el caso de la Maquila no ha sido la excepción, en el Estado ha incidido activamente fomentando y promoviendo de manera directa el establecimiento de las plantas maquiladoras con un sinnúmero de instrumentos de política económica.

Como todos sabemos, en términos generales, el Estado en tanto que representante de la sociedad capitalista es el encargado tanto de garantizar que la reproducción del capital social se realice de la manera mas óptima de acuerdo al interés general de la burguesía, como de "defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los

(*) Recordemos que otra de las palancas de este proceso ha sido la inversión extranjera.

obreros como de los capitalistas aislados" (1) .

Con el fomento y apoyo a la IME el Estado centralmente ha venido garantizando las condiciones (objetivas y subjetivas) para que el capital -básicamente Norteamericano- al instalar sus plantas maquiladoras en el país, internacionalice su proceso de producción. Asimismo ha establecido una serie de medidas para que algunos capitalistas locales (socios menores del capital norteamericano) se beneficien directamente de este proceso.

De esta manera el Estado no tan solo se muestra como el representante de la sociedad burguesa mexicana, sino del capital - como una entidad globalizada y mundial cuya existencia trasciende de los estrechos marcos de la "nación".

En particular, el Estado ha establecido las condiciones adecuadas para que las empresas maquiladoras (en su mayoría de capital Norteamericano) utilicen, de acuerdo a sus específicos fines de autovalorización, a la sobrepoblación relativa existente en México, con un salario medio anual inferior a la media salarial mundial.

Con ello, el Estado, aprovechándose de los costos salariales diferenciales que existen a nivel mundial, reduce el precio de la fuerza de trabajo local (a un nivel inferior al de su va--

lor)* Con un conjunto de mecanismo monetarios y circulatorios - (Vgr. las devaluaciones del peso, las diferencias entre salario real y nominal, etcétera), para que de este modo los capitalistas puedan ampliar la magnitud del plusvalor exaccido.

Pero el Estado no tan sólo facilita la reducción de los costos por concepto del "factor trabajo" sino que abarata y facilita el abastecimiento de los insumos nacionales (por íntima que pueda ser su proporción en el producto maquilado) a las plantas maquiladoras, así como las demás condiciones objetivas para que las empresas maquiladoras puedan realizar su actividad productiva.

En este sentido el Estado Mexicano ha cumplido con el papel de negociador - coordinador - promotor del proceso mismo de internacionalización del proceso de producción capitalista.

El conjunto de medidas que ha venido implementando el Estado para garantizar tanto, a los capitalistas extranjeros como locales las condiciones para la implantación de las plantas maquiladoras - se han formalizado en una serie de leyes, decretos y programas sectoriales.

VI.2. DISPOSICIONES LEGALES DEL FOMENTO A LA IME.

(*) Vease nota 24 del capítulo I de este trabajo.

En 1966 el Estado crea el " Programa para el aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera Norte", conocido también como "Programa de Industrialización Fronteriza" (PIF), iniciándose así política oficial de fomento a la industria maquiladora de exportación en el Norte del país. Mediante éste programa se facilitó el establecimiento de numerosas plantas a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

Este programa supuestamente perseguía crear "fuentes de trabajo", eliminar el desempleo, capacitar a la mano de obra y generar divisas, ya que con la cancelación del convenio de braceros - en 1965, el desempleo se convirtió en un problema serio para el Estado Mexicano.

Por otra parte los empresarios norteamericanos apoyaron la iniciativa del PIF, ya que éste les possibilitaba desplazar sus inversiones a determinados territorios de la frontera norte en donde privara el régimen zona libre o franca,

Se puede decir que el PIF entra en vigencia a partir de que el "ejecutivo federal" emite una serie de disposiciones, según las cuales las empresas extranjeras (o nacionales) que efectúen operaciones de "maquila", en donde se utiliza maquinaria importada y componentes y materias primas extranjeras, se situarán dentro de una franja de 20 kilómetros a lo largo de la zona fronteriza norte del país. Asimismo se destaca que éstas empresas podrán in

ternar, por medio de permisos concedidos por la Secretaría de Gobernación, los técnicos y el personal extranjero calificado que requiera.

Los objetivos de este programa que institucionalizaba la operación de la maquiladora eran:

- "1) Creación de empleos, proponiendo que éstos por sus remuneraciones, generarían mayores niveles de vida en la población fronteriza.
- 2) Posibilidades de capacitación de la mano de obra, en función del alto nivel de modernización, bajo el cual operarían las empresas que se intalen, atendiendo a tal programa;
- 3) Posibilidades de integración posterior de esas empresas a la economía nacional, al integrar a la postre, la utilización de insumos de manufactura o procedencia nacional.
- 4) Presionar a la baja, el déficit de la balanza comercial en función del monto de divisas que se generarían mediante la operación de las empresas que atendieran a tal programa; y
- 5) Se excentaría de gravámenes, en lo referente a la importación de maquinaria y de insumos necesarios para realizar el proceso de producción.

Finalmente, el requisito que se debería de cumplir, sería específicamente la garantía del pago correspondiente de impuestos según lo establecido legalmente." (1).

A pesar de que la operación de la Industria Maquiladora se norma por las disposiciones del año de 1966, no es sino hasta el 17 de Marzo de 1971, que queda formalmente constituido el marco legal de fomento a la Maquila. Es en esta fecha cuando se publica en el Diario Oficial de la Federación un reglamento que define las reglas de operación de la IME. A partir de este momento este reglamento se convierte en el eje rector exclusivo del proceso de "Industrialización" de la frontera norte.

En virtud de que a partir de 1966, dichas empresas habían prácticamente rebasado el marco legal que las regulaba; operando normalmente, aún fuera del régimen de zona libre, con un capital social* de participación extranjera mayoritaria (de 51 a 95%) o totalmente extranjera (100%), se adicionan en el reglamento del 17 de Marzo de 1971 una serie de consideraciones acerca de que el capital social de las empresas maquiladoras podía ser o bien nacional o extranjero (sea total o mayoritariamente). En este reglamento el Estado concede una serie de ventajas para su implantación tales como:

(*) En este caso se utiliza el término contable "capital social".

- "1) Importación temporal exenta de impuestos de materias primas, ensamble y terminado de productos. Esto es, que se permite prácticamente, la importación total del equipo utilizado para los establecimientos, y la tecnología.
- 2) Como resultado del programa se pondrá a disposición de la economía nacional un vasto contingente de mano de obra calificada.
- 3) Concediéndose a los "inversionistas la autorización para la importación" de equipo industrial sin restricción, aún en aquellas regiones que no sean comprendidas como zona o perímetro libre, con el único requisito de que la planta industrial se dedique total o parcialmente a la exportación de lo producido.
- 4) No se exige participación nacional dentro de la estructura del capital social de la empresa. De esta manera el gobierno aseguraba a los inversionistas extranjeros que no tendría que asociarse con el capital mexicano, ni se les exigiría la incorporación de un porcentaje mínimo de materias primas nacionales en los productos que fueran ensamblados en dichas plantas" (2).

Por otro lado, en esta normación ex-post, se establecen los -

- "1) Importación temporal exenta de impuestos de materias primas, ensamble y terminado de productos. Esto es, que se permite prácticamente, la importación total del equipo utilizado para los establecimientos, y la tecnología.
- 2) Como resultado del programa se pondrá a disposición de la economía nacional un vasto contingente de mano de obra calificada.
- 3) Concediéndose a los "inversionistas la autorización para la importación" de equipo industrial sin restricción, aún en aquellas regiones que no sean comprendidas como zona o perímetro libre, con el único requisito de que la planta industrial se dedique total o parcialmente a la exportación de lo producido.
- 4) No se exige participación nacional dentro de la estructura del capital social de la empresa. De esta manera el gobierno aseguraba a los inversionistas extranjeros que no tendrían que asociarse con el capital mexicano, ni se les exigiría la incorporación de un porcentaje mínimo de materias primas nacionales en los productos que fueran ensamblados en dichas plantas" (2).

Por otro lado, en esta normación ex-post, se establecen los -

siguientes requisitos:

- 1) Obtener de la dirección oficial de la industria el registro correspondiente.
- 2) Destinar la producción a la exportación, siendo previo aviso se podría destinar al mercado nacional.
- 3) Garantía de pago de impuestos correspondientes, según lo se ñalado por el Código Fiscal de la Federación, con garantía prendaria, fianza o depósito.

Es así como 1971 se continúa con el abierto apoyo que se ve nía dando a través del PIF al programa de maquiladora. En este año se delinear y amplían mas las concesiones otorgadas a las empresas maquiladoras de exportación, principalmente de capital nor teamericano, que se habían venido instalando en la frontera norte.

En octubre de 1972, el reglamento de 1971 es modificado nuevamente con la finalidad de ampliar el régimen de maquiladoras, - esto se hacía " con el fin de permitir el establecimiento de aquellas en todo el país excepto en los sitios altamente industrializados" (3).

Sin embargo, en octubre de 1977 el reglamento es modificado de nueva cuenta con la promulgación de una nueva reglamentación -

del párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para el fomento de la industria maquiladora. Este nuevo reglamento establece, en forma precisa, el marco general de la política económica nacional de fomento y apoyo a la industria maquiladora de exportaciones, se propone controlar plenamente el funcionamiento de las empresas maquiladoras.

De este modo, en el párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos se señala, a saber:

En su artículo primero, que quien ayuda a resolver el problema del desempleo en las zonas fronterizas del país o contiguas a sus costas, impulse su "industrialización" y aumente la exportación de insumos nacionales; podrá, importar temporalmente artículos extranjeros para ensamble, armado, acabado y en general, realizar labores de maquila, cuyos productos deberán regresar en su totalidad al país de origen.

En su artículo segundo menciona que las zonas aludidas en el artículo anterior serán las comprendidas en una faja de 20 Kilómetros, paralela a la línea divisora internacional, o a los litorales, en su caso, excluyendo a las zonas perímetros y puertos libres.

En su artículo 3^o señala que los interesados en obtener los

beneficios de este reglamento deberán quedar inscritos en su registro especial.

En su artículo 4o. indica que quienes estén en el registro especial, deberán iniciar sus operaciones dentro de un plazo, de 120 días a partir de la fecha de la autorización.

En su artículo 5o. se habla de las cosas que podrán importar temporalmente.

En su artículo 6o. se refiere a quien puede autorizar las importaciones temporales.

En su artículo 7o. cita que los permisos para importar temporalmente efectos extranjeros, deberán ejercerse dentro de un plazo de 12 meses.

En su artículo 8o. dice que las aduanas podrán autorizar - los retornos transitorios exclusivamente de maquinaria, aparatos - o refacciones para su compostura o cambio.

En el artículo 9o. señala los plazos de estancia en el país de las mercancías, objeto de las importaciones.

En el artículo 10o. menciona que la Secretaría de Hacienda-

y Crédito Público está facultada para autorizar deducciones por concepto de mermas y desperdicios.

En su artículo onceavo señala que los interesados deben garantizar el monto de los impuestos correspondientes.

En el artículo treceavo dice que salvo lo dispuesto aduaneros.

En su artículo treceavo dice que salvo lo dispuesto en la parte final del artículo segundo, quienes en las zonas y perímetros libres se dediquen a labores de maquila e importen temporalmente mercancías gravadas con Impuestos de Importación, se sujetarán a este Reglamento por lo que hace a dicha mercancía.

En su artículo catorceavo señala que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este reglamento, o de otro de carácter fiscal, implicará la cancelación de la inscripción del infractor.

Simultáneamente al reglamento antes mencionado, el Estado Mexicano dicta algunas otras disposiciones que contribuyen en la misma medida al fomento de la industria maquiladora. Es así como el 5 de Noviembre de 1975 publica en el Diario Oficial la "Resoluciones generales de la comisión nacional de inversiones extranjeras", donde se resuelve que las maquiladoras pueden sustituirse y

operar hasta con un 100% de capital extranjero; se exceptúan de esta especificación las empresas que se establezcan para dedicarse a la industria textil y cuyas actividades puedan afectar las cuotas de exportación que se hayan fijado a los productos por los países importadores.

Se señala además, que las empresas establecidas bajo el régimen jurídico de maquiladoras no necesitan resolución previa de la comisión nacional de inversiones extranjeras para nuevos establecimientos. Indicándose además que existe plena libertad en la transmisión de acciones entre inversionistas extranjeros con el único requisito de informar a la comisión del cambio de titularidad de las acciones y de su inscripción en el registro nacional de inversiones extranjeras.

Esta resolución, que deja plena libertad de actuación al capital extranjero, es probablemente resultado de "las presiones" que éste estuvo ejerciendo desde finales de 1974, sobre el Estado Mexicano. Dichas "presiones" consistieron fundamentalmente en la reducción de las operaciones, de las maquiladoras norteamericanas y en consecuencia del empleo de fuerza de trabajo hasta en un 50% desocupando a 23,000 trabajadores aproximadamente. La causa de esto se encontraba, según opinión de los empresarios norteamericanos, en la recesión de la economía norteamericana y en lo poco rentable que les estaba resultando establecerse en México, ya que no existían suficientes incentivos y el costo promedio hora-hombre

les resultaba más cara que en otros países.

Por lo que, demandaban al Estado Mexicano prerrogativas especiales en el aspecto laboral y fiscal, para así reducir los costos salariales y producción. Esta situación tuvo efectos inmediatos pues en Junio de 1975, el Estado anunció un nuevo plan de incentivos para las empresas maquiladoras. Sin embargo estos "incentivos" a los empresarios de la "maquila" como es evidente, y dada la naturaleza del Estado, se fincaron en el empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores; puesto que para que éstos pudieran obtener su planta, requerían de 90 días de trabajo; y se les podía despedir en cualquier momento sin indemnización. Como complemento a esta política de incentivos, también entró en vigencia la resolución general de la comisión nacional de inversiones extranjeras que ya hemos mencionado. De esta manera observamos cómo la política estatal de fomento a la maquila se traduce casi de inmediato en un ataque a las condiciones de vida y reproducción física y espiritual del trabajador.

El 30 de Enero de 1976 es publicada en el Diario Oficial la circular No. 14-A-76 de la Secretaría de Gobernación, para facilitar el trámite de internación de técnicos que vengán a prestar sus servicios a las plantas maquiladoras.

En esta circular se especifica que: "se faculta a los jefes de oficinas de población y encargados de sus agencias facilitar el

trámite de internación y prórrogas de permanencia en el país a -
extranjeros de nacionalidades Alemana, Argentina, Brasileña, Fran-
cesa, Inglesa, Italiana, Japonesa, Norteamericana y Yugoslava, que
vengan a desarrollar actividades relacionadas con las empresas -
maquiladoras establecidas, o en proceso de intalación en el terri-
torio nacional, y también que vengan a efectuar alguna reparación
urgente o a instalar maquinaria o bien que vengan, para asistir -
a asambleas o sesiones de consejo de administración, o para pres-
tar asesoría, y a tratar o formalizar cualquier tipo de negocio."

Finalmente el reglamento del párrafo tercero del artículo -
321 del Código Aduanero que venía controlando el funcionamiento -
de las empresas maquiladoras desde Octubre de 1977 es derogando -
al publicarse en el Diario Oficial del 30 de Diciembre de 1981 la
Ley Aduanera y el 18 de Junio de 1982 su Reglamento respectivo.

La Ley Aduanera y su Reglamento respectivo entraron en vi--
gor a partir del primero de Julio de 1982, continuarían operando-
en base a la autorización que se les había otorgado con anteriori-
dad y a los programas de maquila existentes; hasta que el "ejecuti-
vo federal "expidiera el nuevo ordenamiento de regulación y fomen-
to a la actividad de la industria maquiladora de exportación.

De modo que mientras entraban en vigencia todas estas dispo-
siciones, el Estado continuaría aplicando las disposiciones del Re-
glamento del párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero -

para el fomento de la industria maquiladora. Esta situación legal duró hasta el 15 de Agosto de 1983, fecha en que se publica el Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación.

Hemos observado hasta aquí el esfuerzo del Estado Mexicano por contribuir y favorecer en todos los aspectos la operación de las maquiladoras. Estos empeños del Estado han dado sus frutos, puesto que las maquiladoras han crecido y se han expandido e incrementado su actividad en la frontera norte y particularmente en los últimos años se han desplazado al interior del país.

Por ello con la finalidad de seguir contribuyendo al apoyo y fomento de las empresas maquiladoras, el Estado, a través de una serie de enmiendas a los reglamentos y disposiciones legales, que enumeran jurídicamente la actividad de la maquila, busca coordinar la acción del aparato público, la "cosa" pública en este terreno, para satisfacer (siempre sobre la base del interés general del capital) los nuevos requerimientos que estas empresas demandan, en función a sus necesidades de autovalorización del capital.

Dentro de este proceso de progresivas enmiendas al andamiaje legal que enmarca la actividad de la maquila, se inscribe el "Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de Exportación", que mencionamos anteriormente; y que fue publicado -

en el Diario Oficial el 15 de Agosto de 1983. En este Decreto se establecen los derechos y obligaciones de la industria maquiladora de exportación, así como las actividades, mecanismos y autoridades que en adelante se encargan del "bienestar" de la industria maquiladora de Exportación.

El Decreto citado se fundamenta en la consideración de que "las plantas maquiladoras de exportación contribuyen a generar un volumen importante de empleos, posibilitando la capacitación y adiestramiento industrial de la fuerza de trabajo del país". Según este documento la maquila es una fuente importante de ingreso de divisas y un factor de demanda de materias primas, partes y componentes de origen nacional *

El decreto consta de cuatro capítulos:

Capítulo I. De los objetivos y las definiciones

(*) Según hemos visto a lo largo de este trabajo la maquila por su naturaleza:

- 1) No es un paliativo para contener el desempleo. Si observamos cual es su composición orgánica de capital, esta tiende a utilizar en promedio el 75% de capital contante y el resto en capital variable.
- 2) No es "una fuente importante de ingresos" puesto que si por un lado observamos su aportación al PIB manufacturaron de 79 - a 84, esta fué del 2.5 por ciento y por otra, guarda una proporción muy insignificante dentro de la balanza en cuenta corriente.
- 3) Y mucho menos es " un factor de demanda de materias primas-partes y componentes de origen nacional" ya que en 1984 tan sólo lo utilizó el 1.8 por ciento de insumos nacionales.

Capítulo II. De los programas de maquila de exportación.

Capítulo III. Del trámite aduanal

Capítulo IV. De la comisión Intersecretarial.

A continuación describiremos brevemente los artículos más importantes de este decreto.

En el Capítulo I, se enuncia que el objetivo del Decreto es "promover el establecimiento muy regular la operación de empresas que se dediquen total o parcialmente a realizar actividades de exportación, que contribuyan a una mayor captación de divisas, que generen fuentes de empleo y coadyuven al fomento de un desarrollo regional equilibrado".

En su artículo segundo se dan las definiciones de los organismos y los procedimientos que intervienen en la industria de la maquila.

Señalamos las más importantes:

Operación de maquila: " El proceso industrial o de servicio destinado a la transformación elaboración de mercancías de procedencia extranjera importados temporalmente para su exportación posterior".

Maquiladora: " La empresa, persona física o moral a la que en los términos del presente ordenamiento le sea aprobado el programa de operación de maquila y exporte la totalidad de su producción ".

El capítulo II. En el cual trata de los programas de maquila de exportación, se especifican los requisitos para autorizar los programas de maquila.

En su artículo tercero señala que se "podrá autorizar programas de maquila de exportación a las personas físicas que acrediten su nacionalidad mexicana o a las personas morales de la legislación nacional " y que exporten la totalidad de sus productos; y ocupen toda su capacidad instalada ociosa para exportar.

Asimismo se especifica que se "podrá autorizar la ubicación de las maquiladoras de nueva creación o las ampliaciones de los ya existentes, preferentemente en zonas determinadas como prioritarias para el desarrollo industrial. No se autorizará la ubicación en las zonas de elevada concentración industrial".

En el artículo cuarto se señala que las empresas deberán solicitar cada dos años la actualización de su registro.

El artículo séptimo indica el tipo de mercancías que pueden ser importados temporalmente.

Tales como: I) Materias primas y auxiliares, envases, materiales de empaque, etiquetas y folletos necesarios para complementar la producción; II) Herramientas, equipos y accesorios de producción y seguridad industrial, manual de trabajo y planes industriales; también maquinaria, aparatos, instrumentos y refacciones para el proceso productivo, así como de equipo de laboratorio, de mediación y de prueba de sus productos y los requeridos para el control de calidad y para el control de calidad y para capacitación de su personal. Se agrega a esto el tiempo que estas importaciones puedan permanecer en el país. El cual puede ser de seis meses y el resto "podrán permanecer en el país en tanto continúen vigentes los programas para los que fueron autorizados".

En el artículo doceavo indica que "La Secretaría determinará los casos en que las empresas sujetas a un programa de maquila de exportación podrán ser autorizadas a vender en el mercado nacional parte de la producción que debería exportarse". Esta venta no excederá del 20% de la producción anual de la empresa. Se podrán autorizar porcentajes mayores siempre que la empresa no pierda su carácter de exportadora.

En el artículo treceavo, se señalan algunos requisitos para las empresas que deben realizar ventas en el mercado nacional; entre éstos están:

- Que se cumpla con el grado requerido de integración nacio--

nal.

- Un control de calidad igual al de la exportación.
- Un presupuesto de divisas favorable para el país.
- Prestar asistencia técnica a los proveedores nacionales.

En su artículo catorceavo. Se establece el procedimiento para calcular el grado de integración nacional de una empresa maquiladora el cuál se determina por la proporción que resulte de dividir la cantidad de materia primas y artículos semiterminados o terminados, envases, combustibles y otros materiales auxiliares, energía utilizada directamente en el proceso productivo, sueldos, salarios y prestaciones sociales pagados depreciación de maquinaria y equipo, todo esto de origen nacional entre la suma de insumos nacionales y extranjero utilizados.

En el quinceavo artículo. Se indica los compromisos o conducta con los que debe cumplir una empresa que tenga un programa de maquila:

- 1) Lo primero es que proporcione la información y facilidades que la Secretaría considere.
- 2) Que se destinen los bienes importados a los fines para los-

que fueron autorizados.

- 3) Se refiere a la contratación y capacitación del personal - en los niveles que corresponda.
- 4) Encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales y laborales.

En el artículo dieciseisavo. Se dan los lineamientos de política industrial en base a los cuales se promoveran los programas de maquila y sus ampliaciones.

- a) Promover inversiones en sectores de tecnología avanzada e incorporar nuevas tecnologías que modernicen los procesos productivos.
- b) Propiciar una mayor incorporación de componentes nacionales en los procesos de maquila.
- c) Favorecen la capacitación de mano de obra, a fin de elevar su productividad.

En el artículo dieciochoavo. Indica qué facultades y funciones serán delegadas por la Secretaría.

En el capítulo III. Se refiere a los trámites aduanales que tie-

nen que realizarse para que se lleve a cabo el programa de maquila.

Artículo veintitrés. Entre estos trámites destaca el que indica que previa autorización, las empresas podrán realizar retornos definitivos o transitorios para reparación o sustitución de hasta el 20 por ciento del total de maquinaria y equipo que hubiera sido previamente importado.

Artículo veinticinco. Se refiere a que las maquiladoras podrán realizar importaciones de emergencia de refacciones y materias primas cuando la falta de estos afecte a la producción y sea urgente su reposición. Así mismo se establece que se podrán realizar importaciones temporales de mercancía no previstas en el programa que sean necesarios para las empresas.

Y por último, el capítulo IV. Se hace referencia a la creación de la Comisión Intersecretarial para el fomento de la industria maquiladora.

Con esta Comisión se pretende la coordinación de las actividades de las Secretarías que deben intervenir en la aplicación de este reglamento, que son las Secretaría de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Programación y Presupuesto, de Comercio y Fomento Industrial, de Trabajo y Previsión Social, y del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Por otra parte, en el último artículo se indica que la Secretaría de Gobernación, permitirá la internación al país del personal extranjero, administrativo y técnico, que sea necesario para el buen funcionamiento de las maquiladora.

En conclusión en este Decreto se establecen las condiciones jurídicas más favorables para la operación de las plantas maquiladoras. Por medio del Decreto se permite la libre importación de todos los insumos maquinaria y herramienta, y hasta la internación sin condiciones migratorias rigurosas del personal calificado que la maquila necesita. El Estado otorga esta prerrogativa a cambio de que las plantas maquiladoras exporten todo lo que producen, es decir que no interfieran en el mercado local. En el caso de que intente introducirse al mercado nacional, los requisitos establecidos por el Estado se vuelven más estrictos, sobre todo en lo que a incorporación de insumos nacionales se refiere.

VI. 3. PROGRAMAS SECTORIALES: El Pronafice y el Profiex.-

Las disposiciones anteriores que inducen al fomento de la industria maquiladora de exportación se ven continuadas y fomentadas de alguna manera con la instrumentación del Programa nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984 - 1988 (PRONAFICE), el cuál se da a conocer el 30 de Julio de 1984. En el marco de este programa sectorial, se han formulado políticas de desarrollo y fomento a la industria entre las que destaca aquella de fomento

a la industria maquiladora de exportación, El PRONAFICE, en el capítulo referido a la política de las franjas fronterizas y zonas libres, señala que: Favorecerá el desarrollo de la industria maquiladora de exportación y el de las empresas que abastezcan a dicha industria maquiladora.

Para este fin se agilizarán las resoluciones que competan a estas actividades, desconcentrándose su resolución al máximo posible. También se apunta que " se efectuarán muestras de los insumos requeridos por la industria maquiladora y por la industria fronteriza con el propósito de sustituir importaciones". En cuanto a la internación al resto del país de productos industriales fabricados en las zonas Libres, se reitera la posición plasmada en el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria maquiladora de exportación", indicando que sólo se permitirá la internación de productos que tengan un grado de integración similar al de la industria del resto del país y " en el caso de que los productos que se elaboren en las zonas libres no se produzcan en otras partes del territorio nacional se podrá permitir su internación en condiciones preferenciales"*. Estas son algunas medidas de política formuladas explícitamente para el fomento de las maquiladoras, pero en sí todas las políticas diseñadas para el fomento de las franjas fronterizas y zonas libres favorecen direc

(*) Otro instrumento de política que incide directamente en el desarrollo de la actividad maquiladora es el régimen de importación temporal.

tamente el desarrollo de la maquila. Ahora bien, al considerar - estas últimas zonas centros motrices de exportación, a los cuales se les dotará de la infraestructura necesaria para su funciona -- miento, el Estado establece y define una serie de estímulos que - van a incidir en el crecimiento y expansión de la IME.

Dentro del conjunto de disposiciones legales y de política- económica que hasta este momento hemos analizado, se pueden obser- var una serie de planteamientos, totalmente marginales, sobre la- conveniencia de integrar mas directamente la producción industrial "nativa" a la actividad productiva de las maquiladoras; es decir- en ciertos puntos de estas disposiciones se llega a enunciar la - idea de que las plantas maquiladoras pueden convertirse en un - "factor de demanda de insumos nacionales" sin embargo, esta idea- dentro del conjunto total de disposiciones permanece en un segun- do plano. Tal vez esta se deba a que la burguesía local aún no ha acumulado ni modernizado su aparato producción de insumos para la IME. Mas sin embargo, el Estado deja abierta esta posibilidad en el marco acutal de política económica de fomento a la maquial.

En el "Programa de Fomento Integral a la Exportaciones". (PROFIEX) que publicó la Secretaría de Comercio y Fomento Indus-- trial (1985), entre las varias disposiciones que tienden a apoyar y fomentar a la industria maquiladora, se hace especial énfasis en la necesidad de una mayor integración nacional de la maquila. Se señala que para aprovechar las ventajas comparativas que México -

ofrece en las operaciones de ensamble para los mercados internacionales; es necesario reorientar y promover la industria maquiladora generando divisas y empleos al país, utilizando montos crecientes de insumos nacionales.

Para ello, se devolverán impuestos indirectos a las maquiladoras, se establecerán bolsas de contratación y subcontratación, para que la pequeña y mediana industria nacional vendan insumos a las maquiladoras. Se reconocerá el carácter de exportadores a los proveedores nacionales de insumos a las maquiladoras.

Se promoverá la instalación de maquiladoras, en especial las orientadas a Europa Occidental y Oriente. Se fomentará la maquila pesada, de tecnología de punta o de procesos tecnológicos avanzados, tales como la microroelectrónica, energía y biotécnica.

Asimismo, se señala que se promoverá entre las maquilas la adquisición de insumos nacionales, realizando muestras anuales de los insumos que consumen la maquiladoras para dar a conocer la oferta nacional respectiva. También en el momento que las maquilas solicitan la aprobación de sus respectivos programas de operaciones, el Estado tratará de definir la cantidad de insumos nacionales que se ofrecerán.

Se promoverá la construcción de parques industriales, tanto

en las fronteras y zonas libres como en el resto del país para la construcción de naves definitivas y "nodrizas".

Con intención de integrar a las industrias, en el Profiex - se indica que se promoverán convenciones entre las empresas mexicanas, propietarios de edificios, capital y promotores de la industria de la maquila.

Por otra parte, con el propósito de diversificar la instalación de maquiladoras se señala que se elaborará un folleto de promoción general y otro específico para cada uno de los países que puedan establecer maquiladoras en México, señalando las principales ciudades en donde desarrolla la actividad maquiladora y aquellas otras en los cuales se pretende promoverla.

En lo que se refiere al apoyo financiero. Este se dará de manera preferencial, a través de FOMEX (Fondo para el Financiamiento de Exportaciones de Productos Manufacturados), a las maquiladoras con capital social mayoritario mexicano y cuyo grado de integración nacional sea igual o superior al 30 por ciento del costo directo de producción.

Al mismo tiempo, se indica que Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior), y FOMEX continuarán otorgando créditos preferenciales, dentro de los programas de preexportación a las maquiladoras con capital mayoritario nacional. También daran financiamien

to a los proveedores de estas industrias, incluso a los proveedores de maquiladoras de capital extranjero.

Al respecto, el Estado expresa preocupaciones para que la industria maquiladora no vea coartado su crecimiento por falta de crédito, por lo que tratará de difundir ampliamente las líneas de financiamiento disponibles y necesarias para la actividad maquiladora del país. Además, se simplificarán los mecanismos administrativos para que las maquiladoras puedan vender hasta el 20 por ciento de su producción en el mercado interno y para que puedan realizar más agilmente lo que se refiere a los trámites aduanales.

Los esfuerzos que en materia programática hace el Estado Mexicano en este último año para lograr que las industrias maquiladoras demanden volúmenes crecientes de insumos nacionales, como lo patentiza en el PROFIEX, se enfrenta a una serie de problemas estructurales difíciles de resolver. Debido en gran medida a la sofisticación de los insumos que emplean algunas ramas de tecnología avanzada tales como la rama de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos y la rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos. Que dicho sea de paso, son las que mayor cantidad de insumos consumen junto con la rama de ensamble de prendas de vestir (o sea en una proporción del 68 por ciento en promedio con respecto al total nacional de insumos consumidos por la maquila en las últimas cinco años).

Todo esto reduce las posibilidades del capital nacional de proporcionar los insumos que necesita la maquila.

En conclusión, si analizamos en detalle los lineamientos de este último programa y aquellas que se han formulado desde finales de los setentas (todas tendientes a facilitar el establecimiento de las plantas maquiladoras) observamos que salvo por algunos motivos "nacionalista", no son muy ajenos a las orientaciones, para la creación y planificación de las zonas francas, hechas por la Organización de la Naciones Unidas por el Desarrollo Industrial - (ONUDI) a mediados de los setentas.

De hecho, lo que se proponía al igual que el Estado Mexicano, era garantizar la valorización del capital industrial mundial sobre la base del aprovechamiento de una fuerza de trabajo excedentaria, "una oferta abundante de servicios (...) y una infraestructura altamente desarrollada". (F. Frobel).

NOTAS AL CAPITULO VI.

- (1) Federico Engels, El Anti-Duhrig, Ed. Ciencias del hombre, - p.226.
- (2) Ricardo Gluyas Millan, " La Industria Maquiladora de Exportación de la frontera norte; un intento de evaluación y caracterización de una modalidad específica del capital Inter nacionalizada 1974/ 1980". Tesis, Facultad de Economía, - 1984.
- (3) IBID.
- (4) Mario Arriola Wogg, El programa mexicano de maquiladoras, - EDUG. 1980, p.86.

CONCLUSIONES GENERALES, SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS.

Es necesario destacar que la expansión y crecimiento de la actividad maquiladora en el mundo, en los últimos veinte años, ha sido el resultado de la reorganización espacial del proceso de producción capitalista a escala planetaria.

Particularmente es a partir de mediados de los sesentas cuando este fenómeno empieza a expandirse en México; como consecuencia, en parte, de la crisis capitalista que en esos momentos iniciaba su generalización mundial.

Específicamente la maquiladora instalada en el país procede de los Estados Unidos y en menor proporción de los capitalistas nacionales. Y se encuentra determinada en gran medida por el ciclo industrial de la economía Norteamericana.

Espacialmente las maquiladoras se concentran en la zona fronterinorte del país, y es a partir de 1973 cuando se empiezan a trasladar al interior.

En el seno de estas plantas se establece una división técnica del trabajo altamente potenciadas donde existe una gran especialización del trabajo y en la cual cada una de las categorías que integran al obrero fabril colectivo realizan una porción singular de la producción. En este sentido la IME tiende a utilizar-

fuerza de trabajo poco calificada muy estandarizada y subordinada a los ritmos de producción capitalista.

Las tres ramas de punta en donde esta ubicada la Industria-Maquiladora de Exportación (IME) son: Materiales y accesorios artículos eléctricos y electrónicos; y ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales. Por otra parte, la IME, se caracteriza por tener una alta composición orgánica de capital.

La mayor proporción de los componentes del valor agregado - generado por la IME está ocupada por el rubro de sueldos, salarios y prestaciones sociales. Ahora bien las ramas en las cuales la IME generó una cantidad mayor de valor agregado fueron; construcción, reconstrucción y ensamble de equipo, apartatos y artículos eléctricos y electrónicos; y materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.

En términos generales se puede decir que las condiciones de producción física y espiritual de los trabajadores de la IME son paupérrimas. Es en base a ellos que se establecen condiciones para que el capital industrial norteamericano obtenga mayores excedentes de ganancias. Por otra parte las empresas transnacionales aprovechan los costos salariales diferenciales que existen a nivel internacional para incrementar su masa de ganancia.

En suyo la IME debe ser considerado como una forma sui generis de inversión extranjera, particularmente norteamericana.

Dentro del sector externo, se puede decir que los ingresos netos obtenidos por concepto de servicios de transformación tienen cierto peso particularmente en la Balanza de servicios (en la - Balanza en cuenta corriente).

El Estado mexicano, como parte de su estrategia en el contexto de la crisis actual, ha venido desarrollando todo un andamiaje jurídico y todo un esquema (o modelo) de política económica para garantizarle al capital industrial, mejores condiciones para que se desarrolle su proceso de autovalorización.

Las políticas que hasta ahora se han implantado por el fomento de la IME, se han ido fortaleciendo y mejorando. Todo parece ser que a partir de 1986, la IME adquiere cierto peso cuando - menos en relación al turismo, tal y como lo declaró, el 16 de Enero de 1986, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial en una reunión.

Los empresarios privados mexicanos, por ejemplo, se han mostrado favorables a la expansión en el país de esta actividad. Sobre todo, se han inclinado pro la IME, ubicada en la rama de la - electrónica, debido a su creciente importancia dentro de la IME a nivel nacional. Esta ocupa el número mayor de plantas, genera el

volumen más alto de valor agregado y consume la cantidad mayor de insumos tanto extranjero como nacional. Esta actitud de los empresarios está determinada en gran medida por la supuesta disposición que han mostrado las maquiladoras electrónicas de incorporar insumos nacionales a sus procesos de ensamble. Según opinión del Gerente de Relaciones Industriales de componentes de la Mesa Baja californiana Norte ... "los Norteamericanos no tendrían ningún inconveniente en comprar aquí sus insumos si les sale más barato. Sería importante que nuestros industriales estudiaran el mercado para surtirnos con calidad, tiempo y precio". Al respecto el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y de SECOFI organizaron una serie de exposiciones de insumos de la industria maquiladora de diversas regiones del país.

A pesar de los resultados favorables que estas medidas de promoción han tenido persisten los problemas que habíamos mencionado antes, para lograr una mayor integración "nacional", de las actividades maquiladoras. Algunos maquiladores manifestaron la dificultad que tendrían los capitalistas nacionales para ofrecer insumos en el tiempo la calidad y el precio competitivos. Por ejemplo "en el caso de Matsushita, que ensambla en Tijuana componentes electrónicos (entre 800 y 900) para generar un chasis de televisión a color, el 80% de sus insumos son fabricados por otras divisiones de la corporación", y a pesar de que están interesados en integrar componentes nacionales, señalan que " los plazos de entrega no se

garantizan y la calidad no es uniforme".

Sin embargo a pesar de estas dificultades, tanto el gobierno como los industriales, no cejan en su empeño de llegar a integrar a la industria nacional a la maquiladora. Este interés obedece a que la industria maquiladora de exportación puede ser el vehículo idóneo para la penetración de productos con una proporción mayor de componentes nacionales en otros mercados y convertirse así en el punto de soporte del país para exportar en forma inmediata y segura. Las maquiladoras pueden constituir así una de las puertas de entrada del capital "nacional" al comercio exterior, lo que les garantizaría la apropiación de una mayor porción mayor de "divisas" de la que actualmente reciben; que tan sólo en 1985 fue de mil quinientos millones de dólares por concepto de servicios de transformación y de 22'000 millones de dólares el volumen de ventas de las maquiladoras, según declaraciones de Robert S. Pastoriano, asesor económico de la embajada Estadounidense. Cifra total que por supuesto se la embolsa el capital norteamericano. El capital local tiene entonces un gran interés en convertirse en el socio menor del capital "maquintero" norteamericano y venderle cantidades crecientes de insumos nacionales. Pero hasta ahora se ha encontrado con el obstáculo de que las propias dimensiones del proceso de aculación y su estructura productiva poco "modernizado" no le han permitido llevar a cabo este importante negocio que de suyo constituirá una fuente de jugosas ganancias.

Por otra parte, el Estado Mexicano continúa promoviendo de manera directa el establecimiento de empresas maquiladoras con los procesos tecnológicos mas avanzados.

Aprincipios de 1985 representantes del IMCE y la SECOFI, - cual hábiles hombres de empresa iniciaron la promoción en Estados Unidos y Europa para que fluyeran mas plantas maquiladora al país. Y en Junio de 1985, a raíz del viaje del Presidente Miguel de la Madrid a Europa de hizo una amplia promoción para la implantación de la IME en México pues manifestó en todos los foros Europeos la gran disponibilidad de México a este respecto señalando que: "México ofrece un mercado dinámico y creciente, con una infraestructura desarrollada, amplios recursos humanos y materiales y una - estabilidad fundada en la fortaleza de las instituciones políticas y sociales del país "Dicha pormoción dió algunos frutos, pues se establecieron en este terreno numerosos convenios con Inglaterra, España y Alemania.

Por su parte, al Banca Mexicana ha mostrado disponibilidad en apoyar la instalación de industrias maquiladoras tanto en la - rama fronteriza como en el interior del país de acuerdo a los programas de Fomex, siempre y cuando sean de capital 100 por ciento - mexicano, según expresó el Subdirector Divisionario del Banco de - Comercio, en la reunión sobre el fomento e impulso al sector maqui - lador de exportación.

En un principio, los capitalistas locales se manifestaron - renuentes a dar su apoyo a la IME y desconfiados ante los apoyos - que le habría venido dando el Estado Mexicano. Es hasta este se - xenio que la CANACINTRA y demás organizaciones empresariales se - han mostrado favorables a la expansión y crecimiento de la IME.

La actitud de desconfianza que manifestaron las empresas en principio, principalmente los industriales de la CANACINTRA, a - través de su presidente Nazario Ortiz, se ha modificado en la ac - tualidad en la medida que existen mas expectativas para que los - capitales locales tengan una participación mas directa y activa - en el jugoso negocio de la maquila. Es decir, su cambio de acti - tud está determinado, por nuevas perspectivas de incrementar mas masa de ganancias.

En suma por las características antes señaladas y por el con - texto coyuntural de la crisis capitalista mundial, (y la natura - leza de la maquila) es previsible que el fenómeno de la maquila tien - da a crecer y expandirse crecientemente en México.

B I B L I O G R A F I A

ALVATER, ELMAR: "Política Económica y Crisis", en Cuadernos Políticos #22, Ed, ERA, oct. dic. 1970, --- México.

ARRIOLA, MARIO: "El Programa Mexicano de Maquiladoras", EDUB, 1980.

AVILES, VICTOR: "Perfil de la Jornada", 9 oct. 1984, México, D.F.

BANCO MUNDIAL: "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1984",- Banco Mundial Washington, D.C. 1984.

BANCO DE MEXICO: "Informe Anual 1979", Banco de México 1980.
 "Informe Anual 1980", Banco de México 1981.
 "Informe Anual 1981", Banco de México 1982.
 "Informe Anual 1982", Banco de México 1983.
 "Informe Anual 1983", Banco de México 1984.
 "Informe Anual 1984", Banco de México 1985.
 -"Balanza de Pagos,Serie,Estadísticas Histo - ricas", Cuadernos 1970-1978, Banco de México, 1980.
 -"Indice de Precios", Cuaderno Mensual No.89,- septiembre 1985, Banco de México.
 -"Indicadores del Banco de México".

BENRMAN, JACK: "National Interest and the Multinational - Enterprice", Prentice Hall Inc., Englewood - Cliffs. New Jersey, U.S.A., 1980.

CARRILLO,JORGE y HERNANDEZ, ALBERTO: "Sindicatos y Control Obrero en las Plantas - Maquiladoras Fronterizas", en Revista Investi gación Económica, Facultad de Economía, UNAM, No.161, jul-sept., 1982, pp, 105-156, Vol.XLI, México.
 -"La Internacionalización del Capital y la Fron tera México-Estados Unidos", en Revista Inves- tiguación Económica, Facultad de Economía, UNAM, No.161, abril-junio, 1984, Vol.XLIII,México.

CASTELLANOS, GALICIA: "Ciudad Juárez, La Vida Fronteriza", Ed, Nues- tro Tiempo, 1981, México.

CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS
NACIONALES:

"Cifras Básicas de la Economía Mexicana -----
1975-1982", Cien-R 14-82, 22 pp, Febrero 1983, -
México, 1983.

- "Estructura de la Producción en México", Cien-A
9 E-5/22, p, Enero, 1982.

- "México Estructura de la Ocupación 1970-1980", -
Cien-R 11/E-60, 22 p, Marzo, 1982.

CEPAL:

Revista No. 13

C.I.D.E.:

"Economía Mexicana", revista de publicación ---
anual: 1973, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983. Centro-
de Investigación y Docencia Económica, México, -
D.F.

CLAIRE GAMBRILL, MONICA:

"La Nueva División Internacional del Trabajo:
Industrialización, Una Maquiladora", en Revista
"3er., Mundo y Economía Mundial", Vol.1, No.2, -
enero-abril 1982, C.E.S.T.E.M., pp, 331-334 ----
México, 1982.

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS
MINIMOS:

"Boletines Anuales", varios años, Secretaría --
del Trabajo y Previsión Social, México.

CRESPO DUQUE, CARLOS ANTONIO:

"La Industria Maquiladora en el Esquema de una-
Nueva División Internacional, El Trabajo, El Ca-
so de México", Tesis Profesional, Facultad de--
Economía, UNAM, México, 1982.

DIARIO OFICIAL:

(D.O.) 17 de marzo de 1971.
(D.O.) 09 de marzo de 1973.
(D.O.) 05 de noviembre de 1975.
(D.O.) 30 de enero de 1976.
(D.O.) 30 de diciembre de 1981.
(D.O.) 18 de junio de 1982.
(D.O.) 15 de agosto de 1983.

DIETER, ERNST:

"Innovación, Transferencia Internacional de -
Tecnología e Industrialización del Tercer Mun--
do", El Caso de la Microelectrónica en Transna-
cionalización y Periferia Semi-Industrializada,
T.II., Cide, México, 1984.

- ENGELS, FEDERICO: "El Anti-Dühring", Ed., Ciencias del Hombre, -- Argentina.
- FAJNZYLBBER, FERNANDO y MARTINEZ TARRAGO, TRINIDAD: "Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana", Cap. I, pp. 31-36, Facultad de Economía, - UNAM, México, 1976.
- FORTUNE: Revista Americana de Actualidad, agosto 23, 1982.
- FROEBEL, FOLKER; HEINRICHS, JURGEN y KREYE, OTTO: "La Nueva División Internacional del Trabajo, - Paro Estructural en los Países Industrializados e Industrialización de los Países en Desarrollo", Siglo XXI, Editores, Barcelona, España, 1980, - 580, pp.
- "La Crisis Recuperación, Salida y Recaida", revista Coyoacán, No. 17/18, enero-junio, México, - 1985.
- FURTADO, CELSO: "La Economía Latinoamericana, Desde La Conquista Ibérica Hasta La Revolución Cubana", Ed. --- Universitaria, Santiago Chile 1973: Cap.V, ---- "El Proceso de Industrialización Sustitutiva", - pp., 97-112.
- GLUYAS, RICARDO: "La Industria Maquiladora de Exportación de la Frontera Norte; un Intento de Evaluación y ---- Caracterización de una Modalidad Específica del Capital Internacionalizado 1974/1980", Tesis, -- Facultad de Economía, UNAM, 1984.
- GONZALEZ SALAZAR, ROQUE (compilador): "La Frontera Norte, Integración y Desarrollo", - Ed., El Colegio de México, 366 pp., México, --- 1981.
- HANSEN, NILES: "The Border Economy, Regional Development in -- Southwest", Texas University Press, Dallas, --- Texas, march, 1982.
- HELLEINER, G.K.: "Manufacturas para Exportación, Empresas Multi-nacionales y Desarrollo Económico", en revista- Comercio Exterior, Nov. 1973, México.

- GROSSMANN, HENRYK: "La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del - Sistema Capitalista", Siglo XXI, 406 pp, Editores, México, 1979.
- HERSCHENKRON: "El Crecimiento Económico en Occidente", -mimeo- Facultad de Economía, UNAM, México, 1972.
- IBARRA MEDINA, LEOPOLDO: "La Industria Maquiladora como Generadora de -- Actividades Económicas en México", Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, --- 1981.
- KONING, WOLFGANG y BILRAN, DANIEL: "Las Empresas Transnacionales y Las Exportaciones de Manufacturas en América Latina", revista Comercio Exterior, Vol., 27, pp, 786-793, México, julio 1977.
- LAZO TICANERO, RIGOBERTO: "Notas Sobre el Marco Teórico para el Estudio - de la Zona Libre", Centro Interdisciplinario de Investigación (CIDI), Año 1, No.5, oct-nov 1982, U.A. de B.C.S., La Paz, B.C. Sur, 1982.
- LI FISCHTZ, EDGARDO: "Evolución y Alternativas de la Inversión Ex-- tranjera en México: Presencia y Evolución de -- la Maquila en el Marco de los Procesos de Trans nacionalización", en Revista, Análisis Económico, UAM, Vol. I, No.1, abril-septiembre 1982, -- pp, 74-101, México, D.F.
- MARX, CARLOS; ENGELS, FEDERICO: "Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas", Tomo I, Ed, Progreso, Moscú, 1975.
- MARX, CARLOS: "El Capital", Vol. I, II y III, Ed, Siglo XXI, -- México, 1978.
- "Los Grundrisse", Tomo I, Ed, Siglo XXI, México, 1980.
- "Capítulo VI (Inedito)", Ed, Siglo XXI, México, - 1980.
- MAYORGA, RENE ANTONIO: "Internacionalización de la Economía y Estado Na cional", en Revista, Cuadernos Políticos, No.20, jul-sept, 1979, pp, 51-55, Ed, ERA, México, 1979.
- MENDOZA BERRUETO, ELISEO: "Programa de Desarrollo Fronterizo", en Revista, Comercio Exterior, Vol. 24, No. 4, pp, 354-355, -- México, abril de 1974.
- "Algunos Aspectos Socioeconómicos de la Frontera Norte de la República Mexicana", trabajo compilado en, "La Frontera Norte, Integración y ----- Desarrollo", El Colegio de México, México, 1981.

- MINIAN, ISAAC: "Progreso Técnico e Internacionalización del Proceso Productivo, el Caso de la Industria Maquiladora de Tipo Electrónica", Ed, C.I.D.E.,-- Serie Ensayo, No.2, 133 p, México, 1981.
- "Rivalidad Inter-Capitalista e Industrialización en el Subdesarrollo, Notas Para un Estudio Sobre la División Internacional del Trabajo", - en, Revista Economía de América Latina, semestres 2, México, marzo de 1979.
- MOLL, KOENING, VIRGINIA: "Pérdida de la Competitividad de la Industria Manufacturera Norteamericana", Cuadernos Semestrales, C.I.D.E., No.7, 2do. semestre, 1980.
- MUNGARROY, L. ALEJANDRO: "División Internacional del Trabajo y Automatización de la Producción, el Futuro de los Maquiladores", en, Revista, I.E.F.E., UNAM, No.164,-- mar-jun 1983, pp, 231-253, México, 1983.
- "Maquiladoras, Prueba de Fuego", en, Economía - Informa, No. 100, pp, 40-44, FE, UNAM, enero, - 1983.
- MUÑOZ, HERALDO: "Interdependencia Desigual: Las Relaciones Económicas Entre Estados Unidos y América Latina", C.I.D.E., Cuadernos Semestrales, No.8, 2do. semestre, 1980, México.
- NAYAR, DEEPAK: "El Impacto de las Operaciones Transnacionales - sobre Exportaciones de Manufacturas en los Países en Desarrollo", Secretariado de la UNCTAD,- Ginebra, p, 15, agosto, 1975.
- NACLA: "Las Maquiladoras en México, Nueva Lanza del -- Imperialismo", en, North American Congress on - Latin America (NACLA), California, U.S.A., 1975.
- OIT: "Boletín de Estadística del Trabajo, 1985, I.
- ORTIZ VELAZQUES, JESUS: "La Industria Maquiladora en México, Su Evolución y Perspectivas", Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1980.
- ONU: "Estudio Económico Mundial", 1981-1982, Nueva - York, 1982.

- PALLOIX, CHRISTIAN: "Relaciones Económicas Internacionales o Internacionalización del Capital y la Producción", - en, Revista Investigación Económica, F.E., UNAM, Vol. XXVII, No. 144, pp. 81-166, abr-jun 1978, --- México, 1978.
- "Internacionalización del Capital", Ed, H. Blume, p, 242, Madrid, 1978.
- SECOFI: "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, (PROMAFICE), SECOFI, México, -- 1984.
- "Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFLEX), SECOFI, México, 1985.
- PROMETEO: No. 5, septiembre, 1981, Revista.
- ROBLEDO, GABRIEL: "El Desarrollo del Capitalismo Mexicano", Ed, - Autor, México.
- S.H.C.P.: "Disposiciones Legales para el Desarrollo Económico Fronterizo", Boletín, México, junio, 1976.
- S.P.P.: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1973/1983", y "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1984/1985": Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, -- 55 p, México, 1981.
- "X Censo General de Población y Vivienda 1980", Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, -- Vol. 1, Tomo 3. México, 1981.
- TAMAYO, JESUS y FERNANDEZ, JOSE LUIS: "Zonas Fronterizas, México-Estados Unidos", Ed, C.I.D.E., Colección Estudios Políticos, No. 2, - agosto 1983, México.
- TORRES, OLGA ESTHER: "Algunas Consideraciones Sobre la Economía de la Frontera Norte", en, Revista Comercio Exterior, Vol. 26, No. 12, pp, 1409-1418, diciembre, 1979, México.
- VILLARESPE, VERONICA: "Corporaciones Transnacionales y Fuerza de Trabajo en el Mundo Subdesarrollado: El Caso de las Maquiladoras de Exportación", en, Revista, - Problemas del Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pp, 145-168, - sobretiro- UNAM, 1981.